Revista Coahuilense de Historia

DÉCIMO SEGUNDAS Jornadas de Historia

Saltillo, Coahuila, 18, 19 y 20 de julio de 2018

Tomo II

In memoriam

Núm. 118

Álvaro Canales Santos

Jorge Pedraza Salinas

Revista Coahuilense de Historia

No. 118

© Gobierno del Estado de Coahuila
© Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas
© Secretaría de Cultura

© *Revista Coahuilense de Historia*
No. 118

Recinto de Juárez
Juárez oriente 186, zona centro, CP 25000
Saltillo, Coahuila, México

recintodejuarez.saltillo@hotmail.com

Impresa en los Talleres Gráficos
del Gobierno del Estado
"Profr. Arturo Berrueto González"

Cuauhtémoc sur 349
Saltillo, Coahuila.

Registro postal de la H. Calificadora de Libros y Revistas en trámite

Impreso en Saltillo, Coah., México

Julio de 2019

Diseño: Luis M. Padilla García

Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Arturo Berrueto González
Presidente

Lucas Martínez Sánchez
Secretario

Miembros de Número

BERRUETO GONZÁLEZ Arturo
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos
CONTRERAS PALACIOS Gildardo
CORDERO MARTÍNEZ Javier
ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN M. Rodolfo
ESPARZA CÁRDENAS Rodolfo
FLORES MORALES Ramiro
FUENTES AGUIRRE Armando
GIL VARA Manuel H.
MARTÍNEZ SÁNCHEZ Lucas
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Francisco Javier
ROMÁN JÁQUEZ Juana Gabriela
SÁNCHEZ DE LA O María de Guadalupe
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena
SANTOS LANDOIS Jesús
SOTOMAYOR GARZA Jesús
SUÁREZ SÁNCHEZ José María
VALDÉS DÁVILA Carlos Manuel
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso
VILLARREAL LOZANO Javier

Miembros Honorarios

ALMARAZ Jr. Félix D.
Universidad de Texas

CEBALLOS RAMÍREZ Manuel

CUELLO VILLANUEVA José

ENCISO CONTRERAS José
Cronista de Zacatecas, Zac.

MORADO MACÍAS César

Miembros de Número
Ausentes †

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wifredo
BOSQUE VILLARREAL Homero del
CANALES SANTOS Álvaro
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FLORES TAPIA Óscar
GÓMEZ VILLARREAL Humberto
GONZÁLEZ MILLER Pablo
GONZÁLEZ NÁÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel
MONCADA GARZA Arturo
OROZCO MELO Roberto
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
SANTOSCOY COBO Julio
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

Miembros Honorarios
Ausentes†

CAVAZOS GARZA Israel
LEVY AGUIRRE Abraham
PEDRAZA SALINAS Jorge
REYES AURRECOCHEA Alfonso
ROBLEDO LUNA Gabriel

Miguel Ángel Riquelme Solís
Gobernador Constitucional del Estado

José María Fraustro Siller
Secretario de Gobierno

Arturo Berrueto González
Presidente del Colegio Coahuilense
de Investigaciones Históricas

Presentación

La edición anual que el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas realiza de los trabajos presentados en las *Jornadas de Historia* que se llevan a cabo durante el mes de julio, ocupa en esta ocasión una serie de trabajos presentados en 2018, que cubrieron un amplio periplo en los temas que atañen a la construcción histórica del noreste mexicano y en especial a la región sureste de Coahuila, pues fue en el marco de la celebración del 441 aniversario de la ciudad de Saltillo, cuando se realizaron las presentaciones de los temas que forman parte de los dos tomos de esta edición.

Bajo la presidencia del Profr. Arturo Berrueto González, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas ha continuado su labor de cuatro décadas en la investigación y difusión de la historia coahuilense en sus distintos periodos, lo que enriquece el acervo del Recinto de Juárez, lugar donde se preservan más de un centenar de números que se han editado de la *Revista de Historia* desde 1977.

La temática abordada en las *XII Jornadas de Historia* reunió a un nutrido grupo de historiadores, quienes plantearon avances de sus investigaciones sobre diversos momentos

históricos, desde los primeros pobladores, la etapa virreinal, el convulso siglo XIX y un interesante recorrido por el siglo XX con planteamientos sobre expresiones políticas, culturales y antropológicas de la región sureste coahuilense. Participaron como ponentes: Carlos Manuel Valdés, Martha Durón Jiménez, María de Guadalupe Sánchez de la O, Miguel Ángel Muñoz Borrego, Martha Patricia Flores Dávila, Rodolfo Esparza Cárdenas, Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, Gilberto Sebastián Sánchez Luna, Diana Xóchitl Gutiérrez, María Elena Santoscoy Flores, Marco Antonio González Galindo, Javier Villarreal Lozano, Arturo Berrueto González, Juana Gabriela Roman Jáquez, Diana Cecilia Jiménez, José Luis Ramírez Vargas, Ricardo Raúl Palmerín Cordero, Ramiro Flores Morales, Álvaro Canales Santos, Jorge Tirzo Lechuga Cruz, Manuel H. Gil Vara, Gerardo Salvador González Lara, Ladislao Kusior Carabaza y Carlos Recio Dávila. Así en ese orden y por los temas abordados se edita la presente *Revista de Historia* en sus números 117 y 118.

De esta manera el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas cumple una vez más su tarea de crear un espacio abierto a la presentación y discusión de los avances en la investigación histórica norestense.

Lucas Martínez Sánchez
Secretario

La batalla de Santa Isabel en Parras Un acercamiento a las fuentes documentales

–Lucas Martínez Sánchez–

Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Santa Isabel. Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña por este rumbo unida a la tropa de los ciudadanos coroneles Treviño y Naranjo ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores…

Andrés S. Viesca a Florencio Valdés, jefe político de Monclova. Hacienda de San Carlos, 1 de marzo de 1866.

Lo sucedido en las inmediaciones de Parras apenas iniciado marzo de 1866, fue un momento trágico para la expedición en México de las fuerzas francesas y de otras naciones, caso particular el de los legionarios, a quienes se sumaron en las regiones aliados de muy distintos orígenes, el momento ha sido puesto junto a Camarón en Veracruz y Veranos en Sinaloa, donde la suerte les fue adversa y no lo olvidaron. La actuación de aquel encuentro fugaz y sangriento ha sido recogida por diversos autores que directa o indirectamente escribieron refiriendo, detallando o exaltando el encuentro armado sobre el eje de las actividades republicanas llevadas a cabo por la resistencia de dos estados, pero poco se detuvieron a considerar el contexto regional

previo, cuyos elementos desde las fuentes primarias siempre dan algo nuevo, en los movimientos de los tres grupos en pugna: imperiales-aliados, reineros y la resistencia de Coahuila. Esto es fundamental para entender el ánimo de los contendientes llevados de una total incertidumbre sobre sus oponentes: un jefe francés intrépido y con información incompleta, dos coroneles reineros que dudaron al sentirse rodeados y un gobernador para el que Parras se convirtió casi en una obsesión.

Puestos en el campo de batalla, ante la duda de los jefes nuevoleoneses, nada era seguro para las fuerzas de la resistencia operantes en las fronteras de los estados de Coahuila y Nuevo León, tan solo el empuje de una táctica diaria, de un estilo de guerra de guerrillas y la noticia de una inminente salida de las tropas de intervención (para el caso de Santa Isabel se debe de tomar en cuenta); este contexto daba elementos para que los jefes de la resistencia pudieran contar con logros y avanzar a partir de verdaderos golpes de suerte.

Tal situación se vio dibujada primero en la toma o ataque de la población de Parras por el gobernador Viesca, fue un encuentro complicado y una permanencia fugaz en su tierra, pues bastaba un descuido para quedar envueltos entre dos fuerzas enemigas sobre ellos, en este caso tampoco se puede subestimar al imperialista Campos, que fogueado, en campañas pasadas, no era un novato en la guerra ni en el conocimiento del terreno; conocía las gentes del rumbo, aunque eso no le bastó para salir en franca retirada de Parras, situación que a contraparte causó un efecto parecido en Viesca, que fue ponerse en mejor resguardo en el interior solitario de la Laguna, el lugar los cerros de Jesús María.

Nada entonces era para nadie, era un peligroso juego de entradas y salidas rápidas, minar al enemigo y poner tierra de por medio para salvar la vida. Poca o mucha gente significaban los republicanos frente a soldados de línea y mercenarios que podían ser capaces de abatir fuerzas más numerosas que ellos, a eso aposto el jefe francés en San Isabel, pero la fatalidad lo cercó y al final le echaron montón.

Sigamos los acontecimientos previos a la batalla, el desarrollo de esta y el curso posterior de manera cronológica, a modo de una mejor comprensión de los sucesos de aquellos días, para ello seguiremos versiones de partes, informes, notas y cartas que se escribieron en el mismo campo de batalla por los actores y otros más publicados posteriormente, tantos como ha sido posible ubicar se han agregado, íntegros, en el anexo documental, donde van anotados para una mejor comprensión:

- Parte del coronel Jerónimo Treviño, hacienda de Santa Isabel, 1 de marzo de 1866
- Informe del gobernador y comandante general Andrés S. Viesca al Ministro de Guerra, Cuatro Ciénegas, 9 de marzo de 1866
- Parte del coronel Francisco Naranjo a Benito Juárez, Cuatro Ciénegas, 10 de marzo de 1866
- Versión del capitán James Frederic Elton, 20 de mayo de 1866
- Versión de un sargento mayor prisionero en Santa Isabel, publicada en Lausana, Suiza en mayo de 1869
- Versión de Crisot y Coulombon, 1874

- Carta del general de división Francisco Naranjo al Gral. Corl. Andrés S. Viesca, 17 de marzo de 1897
- Carta del general de división Jerónimo Treviño al Gral. Corl. Andrés S. Viesca, 14 de abril de 1897
- Carta del general coronel Andrés S. Viesca al general de división Jerónimo Treviño, Parras 22 de abril de 1897
- Testimonio del coronel Pedro A. Gómez, Monterrey 23 de abril de 1897

El punto de inicio de esta cronología, a partir de las fuentes citadas, son las actividades del jefe de la resistencia republicana local, Andrés S. Viesca el gobernador y comandante militar quien insistió ante el general Mariano Escobedo, jefe de mayor número de tropas, la pertinencia de la campaña de Parras, movimiento que después de un impase llevó a dos fuerzas republicanas a encontrarse cerca de un mando imperial y finalmente destrozar una fuerza de la legión extranjera, de línea y experimentada pero inferior en número.

1. Los días previos, el arribo, posiciones y primeros disparos

Viernes 16 de febrero.

Entró a Parras la columna de la legión extranjera al mando del comandante De Brian, compuesta de 150 hombres, que se sumó a la fuerza de caballería del parrense Máximo Campos, quien estaba de vuelta después de hacer una larga travesía hasta San Juan de Guadalupe, Durango.

Martes 27 de febrero.

Viesca, en el campamento de los cerros de Jesús María, recibió comunicación de que los coroneles Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, con la primera y segunda brigada de caballería del Ejército del Norte, formando una división al mando del primero, habían salido de Villaldama, e iban a incorporársele para continuar con la campaña y organizar el ataque de la villa de Parras, a donde se dirigía fuerza extranjera y la aliada al mando de Máximo Campos. Se encontraba el coronel Treviño en el rancho el Venadito entre el puerto de Reata y la Sauceda de donde prosiguió hasta la hacienda de Patos, iba al mando de la primera división de caballería del Ejército del Norte, compuesta de 800 hombres.

Miércoles 28 de febrero.

El coronel Jerónimo Treviño pasó por la hacienda de Patos donde fue informado que habían pasado por ahí cerca de 200 franceses con destino a Parras; en ese mismo lugar el jefe *reinero* recibió comunicación del gobernador Viesca. En tanto el gobernador dividió en dos columnas su brigada al emprender su camino de la Laguna a Santa Isabel.

A partir de aquí proseguimos con los testimonios recabados, era el miércoles 28 de febrero de 1866:

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869.

El sargento mayor, autor de la relación, anotó que era parte de la 3ª compañía del 2º batallón, incluidas otras tres compañía del mismo batallón, bajo el mando de De Brian jefe del batallón. El 28 se supo que el enemigo estaba concentrado con considerables fuerzas en Santa Isabel,

por que se intensificaron las guardias por pensar que iban a ser atacados al día siguiente. A las once de la noche, el ayudante Cazes dio la orden para que tres compañías, y la compañía de saltadores, estuvieran listas para marchar a la media noche, llevando una ambulancia y todas las mulas. La primera compañía al mando del teniente Bastidon permanecería en Parras para proteger la ciudad. A media noche la columna reunida en la plaza fue reforzada con la guardia de la ciudad, con casi 500 soldados, 80 caballos, 180 franceses y 380 mexicanos, la columna avanzo en el siguiente orden:

Compañía de saltadores

Infantería mexicana

4ª compañía

Caballería mexicana

Equipaje

3ª compañía de retaguardia

Después de media hora hicieron una primera escala, con la luna clara se vio una polvareda sobre el lado derecho, se trataba de la caballería de exploración que regresaba sin novedad. La columna avanzo a la hacienda de San Lorenzo que se podía ver en la oscuridad. Se toparon enseguida con una avanzada apostada en la hacienda que les disparo y se retiró, se tomo y recorrió la hacinada, ordenándose una hora para descanso, después avanzaron.

Parte de Treviño en 1866.

En la tarde de ese día llegó la caballería de Nuevo León a la hacienda de Santa Isabel, disponiendo su jefe se tomaran posiciones de defensa, estado en que se mantuvo hasta las tres de la mañana, cuando tuvo noticia de que una columna del enemigo compuesta de las tres armas e integrada por 450 traidores y 215 franceses de infantería, en su avance, hacía escaramuzas que no llamaban la atención a Treviño, hasta que nuevos avisos le hicieron comprender que el enemigo hacía un movimiento serio sobre sus posiciones.

Parte de Viesca en 1866.

En la madrugada llegó la primera columna del gobernador a la hacienda de Santa Isabel después de una marcha aproximada de 120 kilómetros sin descanso. Dos horas después de haber llegado Viesca al campamento, se escucharon disparos de las avanzadas con el enemigo, lo que al principio se pensó que solo eran fuegos parciales, pero en cuanto fueron llegando informes que una fuerte columna enemiga se lanzaba sobre las posiciones republicanas, Viesca refirió que en el acto acordó la resistencia con el coronel Treviño y que enseguida estuvieron listos para el combate.

Parte de Naranjo en 1866.

Según la versión del lampacense, el movimiento sobre Saltillo y Parras era parte de la instrucción de Escobedo

para distraer cualquier intento de Jeanningros para atacar a Escobedo en Linares y abrir así una salida al puerto de Matamoros. El día 18 de febrero salieron de Villaldama, en marcha rápida y por el flanco izquierdo de Saltillo se dirigieron a Parras, aproximándose a una jornada de la ciudad sin ser sentidos, conociendo que una columna de 250 franceses se dirigía allí mismo, decidiendo cortarla y batirla; antes de llegar supieron que Viesca había defendido Parras, de donde había salido, y había vuelto Máximo Campos con 500 traidores y la columna qué había salido de Saltillo. El 28 llegaron a Santa Isabel, de lo cual se enteró el enemigo. Se tomaron posiciones alrededor de un cerrito de poca elevación a la derecha de la casa de la hacienda, para pernoctar y rechazar en caso necesario cualquier ataque del enemigo. A las cuatro y media de la mañana los primeros tiros de las avanzadas avisaron que el enemigo se movía sobre las posiciones republicanas.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866.

Los jefes imperiales de Parras supieron por informes recibidos de los movimientos de la fuerza de Nuevo León, que por noticias consideraban integrada por más de 2000 hombres de infantería y caballería, convencido el jefe francés por las informaciones de Máximo Campos, a las nueve de la noche salió de Parras dejando 50 hombres al mando del capitán Bastidon, el resto salió para hacer frente al enemigo. Campos llevaba 150 de caballería y de De Brian 120 o 130 legionarios. Llegando a San Lorenzo se toparon con una avanzada republicana a la que hicieron retroceder, en ese lugar Campos volvió a informar a De Brian que las fuerzas que él creía estaban al mando de Escobedo y Treviño eran más de dos mil hombres según

informes confiables, por lo que al ver el jefe francés como habían puesto en retirada a la avanzada decidió seguir a delante. Según consignó el capitán Elton, los republicanos ocuparon la hacienda de Santa Isabel y el cerro, encima de este último construyeron un terraplén rustico de piedras sueltas, mientras la caballería permaneció escondida detrás del cerro.

Versión de Crisot y Coulombon en 1874.

La versión recogida por los autores es posterior al encuentro, en el texto señalaron que la fuerza mexicana tomó posición en la hacienda de Santa Isabel, construida de mampostería, con terrazas y arrimada a una prominencia, mientras las fuerzas de infantería ocuparon la hacienda y el cerro, la de caballería atrás del cerro a cubierto de manera que podían atacar a los asaltantes por el flanco. Durante la noche entre el 28 de febrero y el 1 de marzo De Brian salió de Parras con la 3ª y 4ª compañías del segundo batallón y los fusileros: ocho oficiales, 177 legionarios y 400 auxiliares mexicanos de guardia rural, la pequeña columna llegó cerca de la hacienda antes del alba, al desplegar las compañías, la de fusileros ocupó el flanco izquierdo, la tropa mexicana en el centro y a 4ª compañía a la derecha, la 3ª quedó de reserva con la caballería mexicana, se tocó "a la carga" y los legionarios debieron recorrer 700 u 800 metros hasta los muros de la hacienda.

Carta del general Naranjo en 1897.

El Ejército del Norte, al mando de Escobedo, contaba con tres brigadas de caballería, la primera bajo las órdenes

de Treviño, la segunda al mando de Naranjo y la tercera al mando del coronel Pedro Martínez. Su orden era que al entrar en operaciones conjuntas tomaba el mando el oficial de mayor antigüedad. Meses antes de la batalla, Treviño concertó con Naranjo atacar la plaza de Parras a la primera oportunidad. Así lo creyeron en febrero de 1866, en Villaldama se unieron las brigadas y Naranjo quedo como segundo en jefe y el coronel Pedro A. Gómez como mayor general de la columna, la cual a marchas forzadas llegó a la hacienda de Santa Isabel a la una de la tarde del 28 de febrero, acampando en la llanura frente a la casa de la finca. Por informaciones que recibió, el coronel en jefe Jerónimo Treviño supo que la columna de Coahuila no llegaría hasta por la noche. Como no se contaba con las tropas de Coahuila ese día para el ataque, se resolvió esperarlos y tomar posiciones, en tanto que los soldados de Nuevo León tomaban su rancho, el coronel en jefe y su estado mayor reconoció el campo y determino los lugares para la defensa, siendo el centro de la línea la pequeña colina distante de la hacienda unos doscientos metros y se ordenó que al caer la noche se ocuparan las posiciones designadas con la tropa que carecía de sable trasladando sus caballos, aun punto del mayor general, en tanto que la Legión del Norte y Carabineros de Lampazos, que tenían sable, formaron una columna a las órdenes del coronel Garza Leal.

Dos horas después de haber caído la noche las posiciones estaban ocupadas y la columna instalada como se había ordenado. Naranjo refirió que la música de la Legión del Norte y los asimilados inútiles para el combate se situaron en la casa de la hacienda y en el trecho de esta última se situó un piquete de caballería desmontada. A los hombres

con experiencia en la guerra contra los indios se les mandó mantener las fogatas en los sitios que había ocupado la fuerza al llegar a Santa Isabel, esto con la idea de engañar al enemigo sobre su verdadera posición, pues al anochecer se habían movido al cerro y a la hacienda. A las nueve o diez de la noche llegó Viesca con la fuerza de Coahuila, señalando Naranjo que para esa hora se sabía por el cuerpo de exploradores que las fuerzas de la Laguna al mando de González Herrera no podían llegar sino hasta el día siguiente. Un dato que integró la carta, es el referente a la noticia que esa noche tenían, de que dos fuerzas casi simultaneas caminaban sobre Parras, una al mando de Douay por el camino de la Sabanilla y que esa noche pernoctaría en el rancho el Burro por lo que podía estar a dos jornadas de Parras, la otra procedente de Saltillo se aproximaba por el camino del Chiflón; ante esta situación se acordó retirarse al siguiente día.

En la carta Naranjo es tajante al decirle a Viesca que las fuerzas de Coahuila fueron colocadas en la retaguardia de las que ya había instalado Treviño. El campamento quedó en silencio y a las tres de la mañana se oyó tocar a orden extraordinaria la corneta, el lampacense se levantó contrariado porque no estaba al tanto, por lo que caminó cosa de cincuenta metros y preguntó al coronel Pedro A. Gómez qué sucedía, y este último le respondió que el coronel Treviño había dado orden de que las columnas izquierda y derecha fueran por sus caballos para formarse en el camino; Naranjo, como segundo en jefe, dio orden de detener el movimiento en tanto se dirigía para hablar con Treviño, al que encontró despierto. Platicaron media hora y Naranjo le hizo ver la conveniencia de dejar las posiciones antes del amanecer. En eso estaban cuando

llegó un enviado a todo escape, dando noticia de que el enemigo estaba próximo. Se oyeron las detonaciones de las avanzadas republicanas y Treviño gritó: "A nuestros puestos". Naranjo se dirigió a su posición y, seguido de Pérez Villarreal y Victoriano Cepeda, atacaron al enemigo.

Naranjo, en abono de su coronel en jefe, le recordó a Viesca que en los momentos más críticos y después de haber sido consultado por el *reinero*, el coahuilense externó a Treviño su incompetencia para dirigir la batalla, según el lampacense tal escena honró a los dos.

Carta de Treviño en 1897.

El nuevoleonés refirió que Viesca llegó a Santa Isabel entre ocho y nueve de la noche, al mando de 200 hombres aproximadamente, cuando Treviño tenía el campamento en la llanura de la hacienda que horas después movió. Treviño es enfático al señalar que dispuso que la tropa de Viesca se acomodara en los puntos que le parecieran convenientes, según el plan que tenía concebido sin oposición del gobernador. Así esperaron el ataque de un enemigo que tenían enfrente, pendientes del aviso de los exploradores y avanzadas, cuando a las tres de la mañana recibió el parte del avance del enemigo y se oían los tiroteos con las avanzadas. En ese momento, considerando Treviño el carácter de general del parrense, le pidió opinión y orden a lo que Viesca respondió que obrara según lo creyera más conveniente, dejándole así libertad de acción. La respuesta de Treviño en ese momento, según su versión, fue: "Está bien, Señor, así lo haré; pues no hay tiempo que perder." El coronel Treviño dirigió el combate

desde la loma de la hacienda, centro de la línea, donde también se encontraba Viesca; desde ahí ordenó bajo penas severas todos los movimientos.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897.

El último de febrero llegó la división de caballería del Ejercito del Norte a la hacienda de Santa Isabel, al mando de los coroneles Treviño y Naranjo. Gómez fue como mayor de órdenes de la división, después de vivaquear recibió órdenes de acampar con toda la fuerza en un llano frente a la hacienda y delante de un corral de cabras lo cual quedó cumplido a las cuatro de la tarde con la instrucción de Treviño de que hiciera fogatas y quemara el corral de cabras, a efecto de hacer ver al enemigo las posiciones donde se encontraban y tan pronto como se extinguieran las llamas, moviera la gente tomando como centro el cerrito y desplegara en línea la fuerza en ambos flancos lo cual quedó listo a las diez de la noche. Hasta ese momento Gómez no supo del arribo del gobernador Viesca; supo de ello hasta la una de la mañana, así todas las disposiciones las dio el coronel en jefe, incluso una posterior que fue la de ordenar que una línea de caballería desmontada fuera por sus caballos. Fue en ese momento que Gómez, como mayor de órdenes, recibió noticia del teniente coronel Joaquín Garza Leal, jefe de día, de que el enemigo se aproximaba. Le ordenó que con veinticinco caballos saliera a encontrar al enemigo y, cuando se dirigía a informar a Treviño, se topó con el coronel Naranjo, que suspendió la orden mientras consultaba con el coronel en jefe. Sin embargo, la orden de Naranjo no se cumplió, pues Gómez afirmó que en esos momentos ya se oía el

tiroteo de la fuerza de Garza Leal con el enemigo atrayéndolo a las posiciones republicanas

Carta de Viesca en 1897.

Viesca recibió comunicación de Treviño cerca de las tres de la tarde del 28 de febrero, cuando le dio parte de haber llegado a la hacienda de Santa Isabel. El coahuilense apuró la marcha de su tropa arribando a la hacienda alrededor de las nueve de la noche. Un momento que no mencionan explícitamente el resto de los actores, salvo Francisco Naranjo, lo trajo a cuento Viesca. En una reunión, al momento de su llegada con los jefes y oficiales presentes, cuando tanto el coronel en jefe, Treviño, como Naranjo plantearon la idea de retirarse ante el avance de fuerzas francesas de Saltillo y Durango, Treviño refirió que estaban dentro de "un círculo de hierro". Escribió Viesca que fue secundado por el coronel Naranjo.

En las líneas del gobernador Viesca, este recordó, como lo afirmó en su carta Treviño, haber llegado cuando el de Nuevo León tenía el campamento en la llanura de la hacienda, sin embargo lo que no comparte Viesca es que Treviño haya acomodado a las fuerzas de Coahuila, pues mencionó que cuando se tuvo el aviso de aproximarse el enemigo el *reinero* se posicionó de la cumbre del cerro y Viesca ocupó la falda del cerro, cerca de la casa de la hacienda, lugar donde el gobernador situó al escuadrón de Monclova y a la compañía de Carabineros de Zaragoza a las órdenes del teniente coronel Ildefonso Fuentes.

En lo relativo a que Viesca dejó maniobrar libremente a Treviño, el gobernador lo afirmó con todas sus letras. La

razón fue que Treviño era más experimentado en cuestiones de guerra, pero lo que por ningún motivo significó que se ubicara de manera inferior puesto que era un general, la situación exigió que el coronel dirigiera el plan que tenía trazado y en lo que era más práctico. Treviño, en su carta, entró en el terreno de cierta provocación al ex gobernador al referirse que en aquella época se titulaba general; Viesca, al punto en su respuesta, le contestó que si usaba del grado era porque lo tenía desde un año antes. En lo relativo a órdenes, Viesca aporta un dato importante: a la par de la orden de Treviño de no disparar hasta no tener cerca al enemigo, el parrense hizo lo propio con las fuerzas de su mando que tenía cerca, toda vez que estaban actuando de conformidad. En la carta Viesca no va a los detalles del combate, como el mismo lo mencionó por estar bastante aclarados por Treviño, este detalle habla por sí solo.

2. Los momentos del combate

Jueves 1 de marzo de 1866.

De la madrugada al amanecer tiene lugar el combate en la casa, cerro, llanos y barrancas de Santa Isabel.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869.

Después de media hora de avanzar y al estarse alejando de una cadena de pequeñas colinas, vieron dos grandes fuegos de campamento, lo que les permitió ver la distancia que los separaba, en ese momento fueron recibidos por los tiradores republicanos con un pequeño pero continuo fuego. Entonces el comandante francés se detuvo; la

caballería pie a tierra y la infantería se detuvo para sufrir menos el fuego enemigo, enseguida se dio orden para no disparar un solo tiro. El comandante se volvió para encontrarse con el capitán de la retaguardia y le dijo que se iba con los saltadores hacia adelante, que tan pronto oyera la trompeta y sonara la carga, saliera con su compañía y tuviera cuidado de sonar sus tambores, cargaron entonces para cruzar una superficie de 2,500 metros que los separaban de la hacienda. Al primer sonido de la trompeta el enemigo dejó de disparar.

Los atacantes pensaron que el enemigo, como era habitual, había abandonado el puesto que defendía, pero llegados a un punto del camino que hacia curva y era atravesado por un pequeño barranco, oyeron la chispa de disparo en una pequeña colina a la izquierda de la hacienda. Enseguida la compañía del sargento mayor continúo un poco cargada al interior de la carretera y se encontró más cercana a la boquilla, entonces la 4ª compañía tuvo que cambiar de dirección hacia la izquierda pero no llegó a 50 metros de la hacienda cuando un nutrido fuego los volvió a cortar.

El subteniente Royaux cayó muerto, el capitán Moulinier lanzo su caballo hacia adelante en el cerro gritando ¡*A la bayoneta!,* en ese momento se les unieron los de 4º y saltadores que fueron colocados a la izquierda por el comandante, para atacar por dos lados a la vez, peor un barranco profundo cuya existencia ignoraban y circunda el área alrededor del cerro los obligo a hacer un gran rodeo, lo que tuvo como efecto que al final atacaran por el mismo punto.

Las tres compañías, seguidas por la infantería mexicana al mando del apitan Eichmann y el prefecto de Parras

Máximo Campos, antes de subir al cerro estaban bajo un nutrido fuego; el otro grupo frente a la hacienda quedó en un fuego cruzado, por tres ocasiones fueron obligados a detenerse, reanudando la carga por tres veces, al final y a solo unos cuantos pasos de la cruz del cerro, la luz del día apareció descubriendo una numerosa caballería. Enseguida el retiro comenzó en busca de refugio; el equipaje y la ambulancia, donde ya se encontraban algunos, estaban al pie del cerro, al alcance de un tiro de pistola desde la hacienda a campo abierto por lo que renunciaron a refugiarse en ese lugar.

La caballería de Parras no estaba entrenada para la batalla y no habían tomado parte en la lucha, tan pronto como vieron lo que sucedía se volvieron sin hacer un solo disparo, abandonando a los combatientes cuando ellos pudieron haber salvado el momento.

La infantería auxiliar se portó con cobardía. Aprovechando la noche, las deserciones fueron en gran número: de 500 solo quedaron 200, contado en ese número los 180 de la legión extranjera, los que finalmente tuvieron que enfrentar a dos mil enemigos.

Al llegar al pie del cerro hubo una estampida, creyendo que de ese modo podía escapar a la caballería enemiga, pero no sucedió así, casi todos cayeron muertos, los oficiales hicieron todo su esfuerzo para poner orden.

El ayudante Cazes fue muerto y el comandante De Brian tenía roturas en un brazo, Schmidt fue herido en gravemente en una pierna y a pesar de ello siguió mandando. Por sus esfuerzos y los del subteniente Ravix se llegó a formar un cuadrado que pronto fue roto por mil

quinientos jinetes, no quedo otra acción que huir de carrera. Por el empuje de la caballería, los legionarios fueron lanzándose a un barranco que corre paralelo al camino, fue entonces cuando De Brian y Schmidt murieron, Ravix murió en la barranca cinco minutos más tarde, Moulinier murió después de una hora en la única salida que tenia la barranca.

Los republicanos estaban por todos lados y solo dejaron a los legionarios una salida: seguir por la barranca hasta las colinas que habían bordeado por la mañana. Cuando lograron organizarse dentro de la barranca, después de un cuarto de hora de recorrerla, no encontraron salida, nada había entonces que hacer y fueron capturados en apenas un espacio de veinte metros cuadrados, rodeados por mil quinientos jinetes, estaba 60 legionarios entre los cuales había 32 heridos.

Parte de Treviño en 1866:

Puestos los republicanos en sus posiciones, el enemigo avanzó sobre la línea mexicana con la mayor intrepidez, en el acto fue recibido por los disparos del escuadrón de Monclova al mando del teniente coronel Ildefonso Fuentes y por algunos tiradores de caballería de la Legión del Norte, se generalizó el combate y los legionarios hicieron un fuerte ataque sobre el flanco izquierdo de los republicanos, pretendiendo flanquear por la izquierda francesa con su caballería. Al tiempo que otra columna de infantería imperial se dirigía sobre el flanco derecho del cerro, Treviño señaló que el ataque fue respondido por la fuerza al mando del coronel Naranjo y una parte de la

brigada de Coahuila. Enseguida Treviño ordenó una carga de caballería al frente de la cual fueron:

> Teniente coronel y comandante Joaquín Garza Leal del Cuerpo Legión del Norte
>
> Teniente coronel Pablo Gómez de Lanceros de la guardia Supremos Poderes
>
> Teniente coronel Emiliano Laing de Lanceros de Coahuila

Al tiempo que dos columnas de infantería flanquearon a los franceses por su izquierda al mando de:

> Coronel Salvador Fernández de la Cavada del Cuerpo de Tiradores
> Teniente coronel Ruperto Martínez de Rifleros de Nuevo León
> A estos acompañó el coronel Pedro A. Gómez, mayor general

El empuje obligó a los atacantes franceses y sus aliados a retirarse, no sin disputar palmo a palmo el terreno que habían avanzado. Los republicanos los persiguieron tenazmente hasta que, perdidas las dos terceras partes de los legionarios, se fueron rindiendo a discreción dejando el campo cubierto de cadáveres, caballos, pertrechos y una pieza de montaña. Al final del parte de Treviño este menciono a Viesca estarle enviando la relación de muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como los muertos y heridos de su parte.

Parte de Viesca en 1866:

Al empezar el combate una fuerza compuesta de 40 hombres al mando del teniente coronel y comandante de escuadrón Joaquín Garza Leal resistió el empuje de 215 franceses y 400 traidores por más de hora y media a fuego vivo, lo hizo en orden y con bizarría. Luego que se replegó Garza Leal al campo republicano los atacantes acometieron fuerte con dos columnas de infantería sobre el centro y por el flanco izquierdo de la posición lanzando al tiempo una columna de caballería con el propósito de doblar la retaguardia republicana. En esos momentos la resistencia de los defensores del cerro hizo su trabajo logrando que los atacantes se pusieran en fuga, cargaron a la bayoneta Francisco Naranjo y Antonio Pérez Villarreal cuando los franceses habían logrado subir a la mitad del cerro. Ante el empuje republicano y en su retirada dejaron muertos y heridos, abandonando sus trenes y quedando prisioneros el resto de los franceses y un número considerable de traidores. La persecución estuvo a cargo de:

> Cuerpo Legión del Norte
> Supremos Poderes
> Lanceros de Parras

Viesca, en su informe o parte de la batalla remitido al Presidente Juárez, vertió su opinión de los oficiales al mando:

> La serenidad y pericia del coronel Jerónimo Treviño
> La impetuosidad y brío en la carga a bayoneta del coronel Francisco Naranjo y el teniente coronel Antonio Pérez Villarreal.

Parte de Naranjo en 1866:

Quince minutos después de la cuatro de la mañana, el fuego enemigo se hizo sentir por el flanco izquierdo de los republicanos, después dos columnas de infantería y caballería de los atacantes avanzaron a paso veloz sobre la línea republicana cargando a la bayoneta sobre la brigada de Naranjo que en ese momento pasó a ser el centro de la línea. Pese al ímpetu con que atacaron los legionarios, la respuesta de los republicanos fue firme y la respuesta también a la bayoneta hizo retroceder al tiempo que la caballería republicana cargo y acuchilló a la columna traidora, poniéndola en fuga. En tanto que la columna francesa, cuyo valor encomia Naranjo, luchó cuerpo a cuerpo a la bayoneta y logró formarse en cuadro a 100 metros de donde había sido rechazada, pero todo fue inútil, cercados y acuchilladlos, la mayoría, el resto se rinde, entonces se escucho un viva a la independencia nacional y al supremo gobierno.

Al final del parte, el coronel lampacense anotó que según las versiones de los prisioneros franceses, estos incitados por Máximo Campos, se decidieron a atacar a la fuerza acampada en Santa Isabel en la creencia de que eran las mismas que habían estado en Parras al mando de Viesca como les aseguró otro aliado.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866:

Los legionarios avanzaron sobre un terreno surcado por una barranca cercana a la hacienda, lo hicieron en tres grupos como lo dispuso De Brian, y después de salir de la barranca la caballería de Máximo Campos después de

cruzar un arroyo debía estar al otro lado de la hacienda para interceptar fugitivos, mientras cincuenta hombres atacaban la casa grande y el resto de legionarios, dirigidos por De Brian continuaron por la barranca y atacaron el cerro en la parte más alejada de la hacienda. Como la barranca tiene recodos muy parecidos, una vuelta equivocada los llevó no al pie del cerro en una parte más lejana de la hacienda como era el propósito, sino a un sitio entre el fortín o terraplén y los muros de la hacienda con sus troneras; era tarde para retroceder, así que continuaron el ataque y quedaron presas de los fuegos cruzados de la hacienda y del terraplén del cerro. Elton escribió que prácticamente fueron cegados como si fueran hierbas.

La retirada fue una tragedia para algunos de ellos, pues volvieron a la barranca tratando de salir rápido hacia la hacienda de San Lorenzo pero al equivocarse en una vuelta quedaron a merced de sus perseguidores republicanos

En tanto Máximo Campos, después de vadear el arroyo, se topó con el empuje de la caballería republicana compuesta de 800 hombres, frente a lo cual apenas pudo librarse y escapar con un puñado de sus hombres para informar su derrota al comandante, pero estaba muerto por lo que avanzó por el camino hacia Parras; el resto de franceses que pudieron sobrevivir fueron los cincuenta que se mandaron para atacar la hacienda, según Elton, estos mataron a todos los mexicanos que ahí se encontraban, pero era demasiado tarde. En la versión que recogió Elton, anotó que un oficial y sesenta hombres fueron los que quedaron prisioneros, los más de ellos heridos y algunos severamente. Como la versión fue a trasmano, Elton

escribió que los heridos graves que no podían seguir la marcha de sus captores liberales (así les llama en su texto) fueron asesinados. En relación al comandante De Brian, Elton lo define de manera breve, al menos fue el juicio que se formó de lo que le informaron: "Si el comandante De Brian mostró temeridad indebida, la expió de sobra, luchando hasta la muerte entre sus mejores hombres, y no es propio cuestionar los actos de quienes mueren valientemente en el frente de batalla".

Versión de Crisot y Coulombon en 1874:

Después del toque a la carga, la compañía de fusileros por el flanco izquierdo topó con un barranco y se repliega sobre el centro de su línea, avanzan y los legionarios llegan jadeantes y en desorden al pie de los muros, en ese momento amanece y avistan a la izquierda al enemigo ocupando el cerro. Aunque agotados por la carrera intentan tomar el cerro, pero topan con una viva fusilería y el comandante De Brian es herido y el teniente Royaux muere, el teniente Schmidt fue mortalmente herido, entonces el capitán Moulinier, el teniente Ravix y la brigada Graveriaux lanzan sus legionarios al asalto. El capitán Cazes, ayudante de batallón, con 60 legionarios trata de tomar al adversario de revés por la derecha, pero él y el tambor Mitre perecen en las trincheras del adversario, (probablemente es herido Cazes). Cuando una voz, desde dentro de la hacienda, grita en francés "en retirada" los soldados dudan y la caballería republicana sale en carrera abierta desde atrás de la hacienda. Frente a eso el escuadrón mexicano imperialista huye por el camino de Parras, lo legionarios abandonan el cerro y tratan de

agruparse pero es inútil pues el adversario los desborda por todas partes.

Los últimos intentos de defesa de los legionarios son desesperados, el capitán Cazes muere al cruzar el arroyo frente a la hacienda, el teniente Revis completamente rodeado se defiende con revolver y sable, lo mutilan de manera horrible, en tanto que el comandante De Brian se retira apoyado en el sargento de la 3ª compañía cuando lo alcanzan ocho o diez jinetes, matan al suboficial y luego rematan al comandante. El capitán Moulinier hizo cuadro con cuatro fusileros, murieron los cinco.

El médico militar Rustegho había instalado su ambulancia al pie de los muros de la hacienda fue asaltado y quedó herido, lo remató un desertor del 62 regimiento de línea de apellido Albert. El sargento Desbordes reunió a los heridos, a unos 70 inválidos y con la ayuda del fusilero Degeorges organizó la defensa, pero consientes de su inferioridad se lanzaron a una barranca y enseguida quedaron acorralados, los mexicanos les lanzaron piedras y bloques de tierra sobre ellos y les gritaban "ríndanse" lo que hacen enseguida y a las 7:30 de la mañana todo estaba concluido.

Carta del general Naranjo en 1897:

Sin entrar en los detalles del combate, Naranjo reconoció el momento en que ante los disparos que se cruzaban las avanzadas y el empuje francés, Treviño se dirigió a Viesca y este dispuso que fuera adelante en sus planes como persona más práctica en la guerra, en esto el lampacense reconoce el honor de Treviño y Viesca. Al final de la carta

vuelve para pedir el testimonio de honor del parrense sobre que fue Jerónimo Treviño quien dirigió la batalla de principio a fin, en esa idea cerró Naranjo su carta.

Carta de Treviño en 1897:

El enemigo llegó por fin al frente de nuestra línea y ocupó parte de las posiciones republicanas en la misma casa de la hacienda, lugar en donde había situado Treviño su impedimenta y a los músicos del cuerpo de caballería de la Legión del Norte, fue recibido entonces con sorpresa por las líneas izquierda y derecha de los republicanos con nutrido fuego según las instrucciones del coronel en jefe de no disparar hasta tener al enemigo a una distancia de cuarenta pasos, se rechazo a la columna francesa en dos ocasiones y después ordeno Treviño una carga de caballería que a toque de degüello avanzó sobre el flanco derecho de los atacantes al mando de los oficiales:

> Mayor Joaquín Garza Leal del Cuerpo Legión del Norte
> Teniente coronel Emiliano Laing de Coahuila

Al tiempo de entrar en acción las columnas de caballería, la infantería hizo una carga general y, en aproximadamente media hora de combate, quedaron los franceses derrotados y el resto, prisioneros bajo el mando de un solo oficial, pues el comandante De Brian y demás oficiales habían muerto.

Carta de Viesca en 1897:

El ex gobernador no entró en los detalles del combate en su carta, expuso que el propio Treviño había dado bastante

explicación y no refuta nada, fuera de que después de haber dialogado y "…haber determinado quedarnos, como afortunadamente se hizo, ya está aclarado…" vino el desarrollo de la batalla; Viesca volvió sobre su versión de que no pretendía quitarle méritos al general Treviño, pero trató de ser fiel a los acontecimientos de marzo de 1866, dejó ver en sus líneas una especie de mérito propio a partir de ser el participante de mayor graduación en el momento.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897:

El teniente coronel Joaquín Garza Leal, a quien Gómez, como mayor general de la división, había enviado de avanzada, pasó momentos difíciles pues quedó cortado del grueso de las tropas que estaban en el cerro y hacienda. A fuerza de valor logró retroceder e incorporarse. A la seis de la mañana el combate era general: el enemigo atacó vigorosamente las posiciones republicanas pero fue rechazado y obligado a lanzarse a un arroyo, donde fueron cubiertas todas las salidas y cayeron prisioneros los franceses que quedaban.

Gómez terminó su carta al público con la misma aseveración que antes había hecho el Gral. Naranjo: que fue Treviño quien dirigió las operaciones de principio a fin, que solo él tomó las determinaciones y órdenes, a Viesca solo lo vio cuando hacia los recorridos de su encargo durante el combate.

3. Concluido el combate a levantar el campo: muertos, heridos, prisioneros y pertrechos

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Siguiendo el relato del sargento mayor este menciono que, antes de rendirse, el sargento Desbordes les ordenó formarse en fila, apoyándose en las paredes del barranco, para continuar el fuego, los republicanos procedieron a aventarles terrones y detuvieron su fuego pidiéndoles que se rindieran por medio de un desertor, oferta que se aceptó. Los soldados republicanos se lanzaron a despojarlos de sus bienes, siendo protegidos y defendidos por los oficiales republicanos, sin embargo, algunos si fueron robados, el capitán Eichmann entre otros, llevaba ropa bonita y algunas joyas; lo desnudaron y le dieron ropa vieja.

Los prisioneros fueron formados en medio de la caballería y una banda de música los fue acompañando hasta la hacienda donde estaba Treviño y los defensores del cerro. Durante el trayecto fueron expuestos a todo tipo de abusos por parte de los soldados, quienes les decían que era su ultimo día de vida, lo que los legionarios creyeron, caminaron bajo la alegría de los que veían el espectáculo.

Al llegar a la hacienda fueron recibidos por gritos feroces de los que los habían perseguido pidiendo que los mataran, nuevamente los pusieron en fila con un soldado por cada prisionero, el sargento mayor pensó que era su momento final.

Después de ocho o diez minutos los hicieron cerrar filas en un lugar detrás del cerro cerca de un pequeño arroyo,

donde les permitieron tomar una venida, pues tenían bastante sed, entonces los heridos fueron separados del resto de los prisioneros.

Fue en ese momento cuando se presentó Treviño y les dijo que él podía matarlos por solo ser sus prisioneros, pero que tenía humanidad como para hacer una carnicería similar, que estaba feliz y orgulloso de haber podido con ellos y haberlos derrotado, por lo que pediría al presidente Juárez a gracia para sus vidas.

Media hora después pusieron en marcha la grupo de prisioneros, formados dos grupos de los heridos, uno de los que se podían mover y otro de los que no podían hacerlo, el sargento mayor fue uno de ellos, caminaron por mucho rato bajo los rayos del sol, situación que observaban sus captores.

Más adelante hicieron una selección de prisioneros, los condujeron por unos dos kilómetros, cuando se encontraron más adelante con una carreta de leña. El oficial republicano hizo que la descargaran y puso a los heridos ahí, entre los cuales estuvo el sargento mayor, quien refirió que el viaje había sido horrible aunque corto. Iban veinte en el carretón que apenas podía llevar a dos acostados, según su recuerdo. Finalmente llegaron a la hacienda de San Carlos, donde se encontraba la vanguardia republicana; al llegar los legionarios pidieron a gritos un doctor. Entonces se les acercó un soldado con un cubo de agua y mirando sus heridas les decía "¡Agua fría!", mostrando su cubeta llena de agua. Los legionarios se encontraban sin sus cantimploras, además de haber perdido la ambulancia que estaba provista de ropa de lino y medicamentos que hubieran servido a los heridos. Les

fue negado aprovechar el equipo médico de su ambulancia que había sido capturado, por lo que tuvieron que romper sus camisas y hacer vendas. Pidieron todos los heridos que los atendieran, lo que consistió en lavarles las heridas tantas veces como pudieron y aplicarles un pañuelo empapado de agua, sería hasta su llegada a Cuatro Ciénegas, diez días después, cuando recibieron atención de un médico.

A las diez de la noche de ese día, estando acostados en medio de un patio, llegaron sus captores a despertarlos y colocaron a los heridos sentados en carros tirados por bueyes, partiendo inmediatamente. Los soldados despertaron al resto de la tropa y a los pastores de los caballos, creyó entonces el sargento mayor que alguna fuerza francesa se aproximaba.

Parte de Treviño en 1866:

El coronel Treviño le informó al gobernador Viesca, acompañándole las listas de los muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como de las armas y pertrechos que perdieron los franceses y sus aliados en el campo de batalla, además de la relación de los muertos y heridos por el bando republicano.

Parte de Viesca en 1866:

El gobernador remitió su información al presidente, comentándole que adjuntaba el parte que formó el coronel Treviño sobre la batalla. También señaló las pocas bajas mexicanas y el desastre en vidas de los franceses y sus

aliados, encomió el papel jugado por la oficialidad republicana.

Parte de Naranjo en 1866:

El coronel Naranjo resultó con una herida grave y al final de su parte le agregó una posdata al Presidente Juárez, diciéndole que tal vez le extrañara saber que los soldados de Naranjo cargaron a la bayoneta, pues todos eran de caballería. El motivo fue estar armados de rifles Enfield con bayoneta, convirtiéndose así en un cuerpo de infantería montada.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866:

De Brian, que dejó la vida en el llano de Santa Isabel, había comisionado al capitán Louis Emile Bastidon para que cubriera la retaguardia en la villa de Parras; según Elton, Bastidon no podía creer las noticias que le llegaban por los espías mexicanos sobre el encuentro, y actuando con cautela, dirigió su pequeña tropa a la iglesia de la villa, fortificada y llena de troneras por si había un ataque.

Versión de Crisot y Coulombon en 1874:

Esta versión anotó que la columna fue completamente aniquilada. 102 muertos, entre ellos 6 oficiales, de los cuales uno era médico militar (el comandante De Brian Foussieres Fonteneuille); 82 prisioneros, de ellos 40 heridos y un oficial dado por muerto al principio. Añadió que,

terminado el combate, la caballería de Jesús González Herrera respetó la vida de los heridos que se encontraban en el llano y los laguneros remataron a los que quedaban en el cerro o al pie de los muros de la hacienda.

Carta del general Naranjo en 1897:

No mencionó Naranjo las actividades al concluir la batalla.

Carta de Treviño en 1897:

Treviño refirió haber quedado en poder de los republicanos todos los pertrechos del enemigo y cerca de 400 prisioneros traidores, entre ellos varios vecinos de Parras, que fueron llevados por la fuerza y a los que él puso de inmediato en libertad. Después de levantado el campo, partió Treviño con su división de caballería a la hacienda de San Carlos, rumbo al norte, y de ahí al desierto del Sobaco. Había que poner distancia a la amenaza de Douay que, por informes, se sabía que se acercaba a Parras con una fuerza considerable.

Carta de Viesca en 1897:

La respuesta a la carta de Treviño continuó aportando datos complementarios sobre la jornada del 1 de marzo de 1866, Viesca afirmó en su descargo que no fue el nuevoleonés el que levantó el campo, ni el que dio libertad a los vecinos de Parras que iban en las filas de los aliados del imperio, pues según el ex gobernador al concluir la

batalla, tanto Treviño como Naranjo se retiraron de inmediato y fue una parte de la fuerza de Coahuila la que finalmente realizó las labores de levantar el campo, tarea que concluyeron hasta cerca de las cuatro de la tarde; en relación a los prisioneros, Viesca afirmó que estos no fueron puestos en libertad por Treviño ni por él, que se quedaron a su resguardo y con él se mantuvieron hasta levantar el campo, que incluso Treviño ordenó que los franceses se fusilaran inmediatamente, pero Viesca, opuesto a ello, los consideró prisioneros de guerra. Terminada la tarea de levantar muertos, heridos y hacer relaciones de bajas además de la recolección de pertrechos, Viesca y su tropa se dirigieron también a la hacienda de San Carlos, en donde alcanzaron a Treviño por la noche.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897:

El coronel Gómez, por su parte y en abono de su jefe en aquella batalla, afirmó que tanto de los prisioneros como de todos los pertrechos dispuso el coronel Treviño como vencedor aquel día.

Prosiguiendo los acontecimientos del jueves 1 de marzo, que siguieron al levantamiento del campo, integramos un testimonio más. Entre la tarde y noche de ese día arribaron a la cercana hacienda de San Carlos, al norte de Santa Isabel, las tropas de la resistencia republicana tanto las *reineras* que se adelantaron de vanguardia, como las de Viesca que llegaron al anochecer. Desde ahí el gobernador envió una comunicación al joven Florencio Valdés, jefe político de Monclova; este documento que agregamos en el anexo es una versión que se encuentra en el Archivo

Municipal de Monclova, es probable que Viesca no lo envió a otros lugres, lo que parecería, difícil puesto que todo el sureste estaba en poder de los imperiales y solo las autoridades de los pueblos del centro y del norte pudieron haberlo conocido. Solo ha llegado hasta nosotros el que guardó el alcalde de Monclova por haberle remitido copia la jefatura política, su remisión llevaba una tarea además de dar la noticia: asegurar el auxilio por el desierto a la columna republicana:

> Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Santa Isabel. Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña por este rumbo unida a la tropa de los ciudadanos coroneles Treviño y Naranjo ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores, habiendo dado la muerte en el combate a noventa y tantos franceses y a algunos de los seguidores, hécholes prisioneros a aquellos cosa de cien, resultando veintitantos heridos y a los otros un algo más, incluso también el número de los heridos

Este mismo día recibió Florencio Valdés, jefe político de Monclova, una comunicación que le envió la secretaría del gobierno. En el documento se le dice que al día siguiente las tropas del gobierno se pondrían en marcha, lo que hicieron esa misma noche, para los pueblos del centro del estado tomando el camino del Sobaco, por lo que se le solicitó con urgencia reunir víveres y trasladarlos a los puntos más oportunos, a efecto de que cuando las tropas avanzaran los pudieran encontrar, de igual forma se le pidió tomara las decisiones necesarias para habilitar el pozo de agua del Hundido. El documento asentó un dato relevante: que el número del contingente ascendía a 1,500 hombres, siendo los más de caballería. Para efectos prácticos el secretario le comunicó que la disposición del

gobernador, era que el personal de la jefatura política de Monclova y los elementos para el sostenimiento de la tropa en camino, estuvieran en Cuatro Ciénegas a mas tardar el domingo 10 de marzo, de esa solicitud de apoyo correspondió a la municipalidad de Monclova 1,200 pesos y 15 reses.

Viernes 2 de marzo de 1866.

Refugiados en la iglesia de Parras, los franceses al mando de Bastidon se vieron rodeados, en un cerro, tras el templo, de soldados republicanos que hacían señas desde la cumbre, exhortándolos a rendirse "...entre gritos de burla y majadería…". Enviaron luego los republicanos dos banderas de tregua diciéndole a los franceses que su jefe De Brian y sus soldados estaban muertos, que les darían cuartel y amenazándolos con que, si no se rendían, vendrían Escobedo y Treviño y atacarían la iglesia, acabando con todos, pero fue inútil, no cedieron y devolvieron por respuesta al segundo mensajero que si se acercaba un tercero a la iglesia lo recibirían a tiros. Después de esto, los republicanos se retiraron sin atacar a la fuerza que defendía la iglesia de Parras.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Al comenzar el largo camino por el desierto, el sargento mayor anotó que transitaron toda la noche del día primero y todo la jornada del 2 de marzo sin encontrar una gota de agua, que a las cinco de la tarde de ese día pararon una hora cerca de un pantano, ahí permanecieron sentados

arriba de los carretones en que los conducirían y estaban agotados.

El resto de los prisioneros que podían caminar fueron obligados a seguir a la caballería sin probar comida, solo lo harían al día siguiente, que les dieron carne. La fila de los prisioneros iba custodiada por un cuerpo al mando del coronel Ruperto Martínez, de quien el sargento mayor opino era muy humano y los había tratado bien, en tanto que los prisioneros que no estaba heridos habían sido obligados a llevar sobre sus espaldas a los heridos republicanos y que al menor tropiezo recibían golpes de sable en la espalda, tortura que continuo los diez días de camino por el desierto.

Después del paso por el pantano o laguna la columna partió de nuevo deteniéndose por la noche en una llanura donde no había agua.

Sábado 3 de marzo de 1866:

La fuerza republicana prosiguió por el desierto con los prisioneros franceses.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Al amanecer continuó la marcha hacia la izquierda, hasta el rancho de San Nicolás que Máximo Campos, su aliado, había quemado días antes. Fue ahí donde se les unió la columna republicana que había sido enviada a Parras después de la batalla para tomar la ciudad, estos les dijeron a los prisioneros que la compañía se había rendido y que

pronto los verían, cosa que el sangrento mayor no había creído. En ese lugar recibieron por primera vez alimento. A las cuatro de la tarde se reanudó la marcha. El camino fue difícil, pues los arrieros tuvieron que abrirlo por los arbustos para que pudieran pasar las carretas. A las diez de la noche llegaron a un claro donde se situó el campamento.

Domingo 4 de marzo de 1866:

Prosiguieron el camino bordeando la laguna de Parras.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Al amanecer partieron y el prisionero observó que los republicanos abandonaron el equipo que llevaban, creyó que era por saber la cercanía de tropas francesas. A las diez de la mañana hicieron un alto en medio de unas lagunas no explicándose el extranjero como los mexicanos podían transitar por un camino teniendo a cada lado un pantano de agua. A las cuatro de la tarde regresó una columna y fueron obligados a conseguir agua, avanzaron sobre el desierto y refirió que no llevaban objeto alguno para transportar el vital líquido, pero aprendieron de los mexicanos a llevarlo en bidones hechos de pieles de ovejas y caballos. Al avanzar empezaron los sufrimientos para los prisioneros y los heridos, los que estaban sanos fueron obligados a caminar jornadas de 12, 24 y 36 horas, con sed, bajo el sol y llevando a los mexicanos heridos. En tanto que los extranjeros heridos fueron llevados en carretas de ruedas de madera, padeciendo sed y una

posición incómoda. Sin embargo en su crónica hace un elogio del coronel Ruperto Martínez encargado del convoy quien se preocupó de mandar a sus soldados para que dieran agua a los prisioneros y llegó en ocasiones a compartir su modesto desayuno con los extranjeros heridos. En su relato el prisionero anotó la presencia de una joven de 18 años de nombre Luz que vivía con un soldado mexicano, del que según refirió el día de la batalla estaba bebido y los recibió con insultos groseros, además de que había pedido la autorización para matar por su mano cuando menos doce de ellos, su mujer fue de gran ayuda para los prisioneros heridos durante la travesía por el desierto, casi termino con su ropa que era poca para hacerles bufandas y en las travesías más duras reservó una cantidad de agua para los prisioneros heridos.

Entre el día tres o cuatro al repartirse la ración de agua, el teniente de los prisioneros quiso beber la primera y un soldado alemán lo insulto, pero al notarlo el soldado De Georges entro en defensa de su oficial diciéndole que si ofendía al oficial él le rompería los riñones lo que dio buen resultado, pero días después se manifestó la misma conducta.

Lunes 5 de marzo de 1866.

Se encaminaron al desierto del Sobaco rumbo al Hundido.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

El día cinco, después de una jornada de 24 horas de camino sin beber agua, acamparon al pie de una gran montaña

cerca de un manantial capaz de dar agua a dos mil caballos, según lo consignó el prisionero francés. Refirió que al caer la noche cuando todo era música, se observó que en la montaña había indios que al parecer se sorprendieron de escuchar música en el desierto pero se mantenían lo más lejos posible en la cima de la montaña. Durante la noche el extranjero observó una activa vigilancia por parte de sus captores, temían que los indios con su habilidad se introdujeran al campamento con intención de robar, sobre todo caballos. El tiempo de la estancia en ese campamento el coronel Jerónimo Treviño les permitió escribir a sus parientes y al teniente Montier redactar un informe a Jeanningros con la lista de prisioneros. El coronel Treviño conoció el contenido de las cartas de los prisioneros y el informe de su teniente al que señaló que agregara que los mantendría como prisioneros de guerra y que en el caso de que algo le sucediera a uno de sus captores por cada uno de ellos mataría a dos prisioneros. Ahí el prisionero reflexionó sobre el decreto de Maximiliano que condenaba a muerte a quien se sorprendiera con las armas en la mano, sin embargo señaló una medida de salvación al ofrecérseles servir a la república con paga y abastecidos. Según su relato desde el primer día les dijeron que tan pronto legaran a Monclova tendrían caballos para ir a Monterrey obligados a pelear contra sus mismos compañeros, al parecer una parte de ellos mantuvieron la idea de no claudicar pero un resto mostraron intenciones de colaborar diciendo que no eran franceses para evitar ser fusilados, como en el trayecto así sucedió.

El prisionero francés recogió una descripción de los soldados republicanos que vio en las brigadas que lo

apresaron, reconoció que soportaban la fatiga dura y que su comida consistía solo en carne que se preparaban sobre las brasas, que el sueldo era de tres reales al día, pero que en tres o cuatro días no lo habían recibido porque según anotó el estado estaba pobre, vio también que montaban a caballo desde el amanecer hasta el anochecer sin poner pie a tierra más que dos veces.

Martes 6 de marzo de 1866.

La fuerza republicana acampó en el desierto del Sobaco entre las sierras de Los Remedios, Sardinas y del Venado.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

El extranjero refirió que ese día a las cuatro de la tarde se pusieron en marcha para el Sobaco sin parar hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Miércoles 7 de marzo de 1866:

Continuó la fuerza republicana por el camino del Hundido

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Hicieron alto en la larga jornada descansando durante una hora, partieron y al medio día se les dio solo una ración de agua y continuaron hasta las ocho de la noche, habiendo transcurrido el tiempo de más de 24 horas sin beber ni un litro de agua ni comer, los prisioneros que

iban a pie tuvieron necesidad de una fricción en sus piernas, señalo también que los caballos comían lo que encontraban. En esta parte del relato el prisionero anotó que los republicanos durante la travesía perdieron más de cien caballos y que los jinetes cuando su caballo no podía caminar tomaban la silla y bridas cargando todo en la espalda y siguiendo a la columna como podían hasta el primer pueblo donde pudieran conseguir otro caballo.

Viernes 9 de marzo de 1866.

La fuerza republicana y los prisioneros de guerra después de pasar por el Hundido y cruzar el cañón de la Fragua llegaron a la villa de Cuatro Ciénegas.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Después de ocho días de camino por el desierto desde la hacienda de San Carlos en las cercanías de Parras los prisioneros llegaron a la villa de Cuatro Ciénegas a la que el francés considero la tierra prometida por los sufrimientos que habían padecido en el trayecto, según su dicho sus captores les habían prometido que tendrían ahí todo lo que necesitaran, pero señalo que prometían y no cumplían, tan solo recibieron media libra de pan al día y arroz a los heridos. Y fue ahí donde los heridos recibieron el día 9 su primer vendaje. Según el relato del extranjero al llegar a la villa los hicieron dar dos vueltas alrededor de la plaza para que los vieran las personas que ahí estaban, después de eso los llevaron a una casa grande con patio que les sirvió de prisión. En ese lugar y gracias a la generosidad de las

mujeres de la villa que reunieron ropa de cama alguna cantidad de dinero, además de varias donaciones de azúcar, café y arroz, esto finalmente les permitió tener variación en la comida hasta preparar carne.

Sábado 10 de marzo de 1866.

El gobernador Viesca solicitó por oficio al alcalde de Cuatro Ciénegas reuniera un número de señoras del vecindario, a fin de que se instalara un hospital de sangre para atender a los heridos de la batalla, tanto a los republicanos como a los del enemigo, a los cuales no había sido posible asistir debidamente por la larga y difícil travesía del desierto.

Martes 13 de marzo de 1866.

Salieron los prisioneros de la legión extranjera de la villa de Cuatro Ciénegas a la de Nadadores.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

Después de cuatro días de estancia en la villa de Cuatro Ciénegas los prisioneros fueron trasladados a la de Nadadores, dejando en la primera a seis de los heridos más graves al cuidado de los habitantes de ese lugar, según su versión tiempo después supo que habían sido bien atendidos. En la villa de Nadadores los republicanos se separaron dirigiéndose cada uno a su campo de operaciones, en tanto que los prisioneros quedaron bajo

la custodia de un cuerpo de caballería al mando del coronel Salvador Fernández de la Cavada y durante su estancia en la villa los prisioneros recibieron ropa y comida. Por su parte el coronel Treviño les envió desde Monclova medinas y médicos, con que su ambulancia se proveía de lo necesario. En lo relativo a los prisioneros que no estaba heridos estos no recibieron nada, su comida consistía solo en carne por lo que padecían hambre y de continuo se les apercibía seriamente, el oficial de los extranjeros dormía en el puesto de los soldados republicanos. Días después se les dejo en libertad bajo palabra. El prisionero en su relato dio cuenta de las discordias que iniciaron entre ellos en la villa de Nadadores, un soldado de los heridos a quien le mandó barrer el hospital se negó a obedecerlo y le respondió que si lo deseaba que lo hiciera el mismo a lo que el francés le respondió que él era sargento mayor además herido y por lo tanto estaba exento de esas tareas, sin embargo eso no fue suficiente por respuesta obtuvo que ahí no había grados que todos eran iguales porque eran prisioneros, a raíz de aquello el sargento mayor se quejó con el oficial republicano quien obligo al soldado a obedecer y respetar los grados. Otro de los soldados belga de nacimiento y llamado Debäker que tenía miedo de ser colgado solicitó entrar en el servicio del bando republicano y días después era guardia en la puerta de los prisioneros por lo que provocó el enojo de sus compañeros que tacharon de cobarde y querían apedrearlo, este se quejo con el oficial republicano quien prohibió a los prisioneros insultarlo.

Viernes 30 de marzo de 1866:

Recibió el Presidente Benito Juárez en Paso del Norte el parte de la batalla de Santa Isabel que le envió el gobernador Viesca el 9 de marzo desde Cuatro Ciénegas.

Abril de 1866:

Los prisioneros de la legión extranjera son trasladados a la villa de Múzquiz.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869:

A inicios de abril, los prisioneros de la legión extranjera llegaron a la villa de Múzquiz donde según el testimonio del sargento mayor prisionero fueron bien tratados, los que continuaban heridos recibieron te, leche y dulces que les llevaron las mujeres al hospital. Ahí encontraron a un compatriota suyo M. Laval que aunque pobre les dio ropa y pagó todos sus medicamentos, ayudado de un medico estadounidense estuvo al pendiente de los heridos de igual forma socorrió al resto de los prisioneros a quienes dio tabaco, pan y otros efectos que necesitaban. Estando en la villa supieron de una victoria a la que el sargento mayor llamó supuesta en contra del comandante de la Hayrie y s eles dijo que este último había sido asesinado lo que los entristeció mucho, pues había sido su jefe antes que el comandante De Brian, sin embargo el prisionero asentó que los republicanos sabían bien lo que los oficiales franceses podían hacer, entre los legionarios de la Hayrie gozaba de alta consideración, ellos recordaron uno de los

pocos encuentros en que habían participado bajo su mando, uno de ellos en Monterrey el 25 de noviembre de 1865 al frente de 150 hombres hizo frente a dos mil con lo que evito sacaran la suma de dinero que habían pedido a la ciudad y según escuchó el extranjero de que si aprehendían a de la Hayrie lo tratarían como un valiente. En la villa de Múzquiz permanecieron los prisioneros un mes y a su salida la tropa republicana se llevó los pocos bienes de tienda que tenía su paisano Laval quien tanto los había ayudado.

Domingo 1 de abril de 1866:

El Presidente Benito Juárez envió comunicación al gobernador y comandante Andrés S. Viesca felicitándolo por el triunfo en Santa Isabel y reconociendo sus acertados movimientos. En cuanto a las operaciones de Viesca sobre Parras a principios de febrero Juárez le dijo que el parte lo había recibido apenas cuatro días antes y que en breve lo mandaría imprimir, le recomienda a Viesca adquirir una imprenta. Le avisa el envío de armas y deja para después algunas observaciones que el gobernador le hizo de su relación con el general Escobedo por asunto de jurisdicciones.

Sábado 9 de junio de 1866:

Desde Monclova el gobernador Viesca escribió al comandante Douay quien se encontraba en Saltillo, en relación a la carta que recibió el 1 de mayo de parte del médico Simón Blanco en la cual preguntaba sobre la

posibilidad de canje de prisioneros y el envío de doscientos pesos que se entregaron al subteniente Montier, en la comunicación Viesca tuvo palabras dura para el Dr. Blanco, a quien no le respondió su carta por no querer tratar con quien negando a su país lo abandono en el día de su desgracia.

Jueves 14 de junio de 1866.

Desde la ciudad de Saltillo, el general Félix Douay envío respuesta al gobernador Viesca reconociéndoles sus atenciones y remitiéndole otros doscientos pesos para los prisioneros. Douay le señalo que ambos no contaban con las facultades para tratar el canje de prisioneros, pero pese a ello le envió a Viesca una lista de 31 prisioneros hechos en Puebla entre los cuales se hallaban seis oficiales de Juan Nepomuceno Cortina, todos en Veracruz, buscando el oficial francés se intercambiaran por los prisioneros hechos en Santa Isabel y en la ciudad de Parral el 13 de agosto. Ademes le solicito al gobernador permitiera a los prisioneros escribir a sus familias. El trato de Douay a Viesca es muy cortes.

Domingo 8 de julio de 1866:

Movilizado a Parras, el gobernador y comandante Viesca remitió una comunicación al general Douay en que le da razón de haber puesto en consideración superior el asunto del canje de prisioneros de Santa Isabel y Parral y las condiciones que le gobierno federal planteo.

Jueves 12 de julio de 1866:

El general Douay comunicó a Viesca desde Saltillo haber recibido el documento con la opinión del gobierno situación que el jefe francés no podía aceptar ni estaba en sus facultades decidir, pese a ello da las gracias a Viesca por el tato y disposición que tuvo en el asunto.

Martes 24 de julio de 1866:

El gobernador y comandante Andrés S. Viesca envío al presidente Juárez las comunicaciones que le envío el general Félix Douay desde Saltillo en relación al canje de prisioneros.

Martes 21 de agosto de 1866:

El general Ignacio Mejía ministro de Guerra comunica al gobernador y comandante Viesca que en relación al canje de prisioneros, asunto que había quedado pendiente por esperar la consulta que Douay hacia a Bazaine, en un primer momento se le dieron al gobernador facultades para el caso en virtud de hallarse lejos el general en jefe del Ejército del Norte Mariano Escobedo, pero a quien ya se le daba cuenta del asunto.

Domingo 26 de agosto de 1866:

El investigador Jean Meyer recogió el testimonio de un prisionero francés de Santa Isabel el subteniente E. Moutiez residente en la ciudad de Monterrey, este escribió a su familiar sus impresiones de cautiverio, mencionó que

Treviño y el general Viesca les habían perdonado la vida cuando según el decreto de Maximiliano que ellos observaban, debieron de igual forma fusilarlos, una nota del investigador dio cuenta de que Moutiez fue canjeado en marzo de 1867, tanto los prisioneros de Santa Isabel como los de Santa Gertrudis tenían por cárcel Monterrey.

Miércoles 12 de septiembre de 1866:

El restablecido *Periódico Oficial del estado de Nuevo León* publicó una nota relativa al canje de los prisioneros de Santa Isabel y el asunto de jurisdicción sobre ellos entre el gobernador Viesca y Jerónimo Treviño que pertenecía al ejército de Escobedo, la cuestión estuvo latente durante todo el periodo final de la resistencia.

Una expresión de religiosidad popular: Exvotos de la parroquia de San Gregorio Magno Mazapil, Zacatecas. Siglos XIX y XX

–Diana Cecilia Jiménez Sánchez–

Las expresiones de religiosidad popular son diversas: las danzas, peregrinaciones y procesiones son algunas de ellas y se encuentran sumamente arraigadas en ciertos sectores de la población. Una de estas expresiones son los exvotos, también conocidos como retablos. En este trabajo se revisaran algunos de ellos, mismos que están dedicados a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la parroquia de San Gregorio Magno, en Mazapil, Zacatecas.

El Real de Minas de San Gregorio del Mazapil, como es sabido, fue punta de lanza para la expansión hacia el norte de la Nueva España. Al ser un mineral, no cuenta con una fecha de fundación exacta, ya que "un real minero se creaba al empezar el trabajo en las minas, si esta labor rendía frutos, entonces sus pobladores se ocupaban de instaurar una administración local que permitía cierto

grado de organización vecinal".[1] El registro más antiguo de minas del que se tiene conocimiento es de 1568 en el cerro de Santa Olalla,[2] lo que sirve de pauta para calcular la antigüedad del pueblo, que a lo largo de su historia ha tenido altas y bajas en cuanto a la minería, pero que a pesar del tiempo ha mantenido su fe.

En el aspecto religioso, Mazapil y sus alrededores tenían, y tienen, como principal devoción, la imagen de un Cristo conocido como Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la parroquia de San Gregorio Magno de Mazapil. A lo largo de los siglos la imagen ha sido un referente de la fe de la región católica. Al igual que en otros lugares, la imagen está rodeada de un halo de misterio. De ella poco se sabe, puesto que en los libros parroquiales no se ha encontrado ninguna información respecto a quien pudo esculpirla o la fecha exacta de su llegada, sólo se cuenta con la historia que aparece en la novena.

Una historia sobre la aparición de Nuestro Padre Jesús Nazareno se puede encontrar, aun en la actualidad, en la novena dedicada a dicha imagen. El relato, como se expresa, fue dado a conocer por el presbítero Daniel Prado a finales del siglo XIX. En él, se narra que a fines del siglo XVI dos operarios de minas iban rumbo a Mazapil, pero cerca de Santa Olalla en un lugar llamado El Pinito encontraron una caja forrada con cuero. Por miedo, decidieron no abrirla e ir a buscar al alcalde mayor. Al

---

1 Valentina Garza Martínez y Juan Manuel Pérez Zevallos, *El real y minas de San Gregorio de Mazapil 1568-1700*, Instituto Zacatecano de Cultura, 2004, p. 18.

2 *Ibídem*… P. 36

regresar con dicha autoridad y un grupo de personas, éste abrió la caja y se encontró con la imagen exclamando ¡Mi Padre Jesús! "título con que hasta el día se llama por los hijos de este mineral".[3]

Posteriormente la imagen fue trasladada a la capilla de La Veracruz, en Mazapil. Dicha capilla se encontraba en deterioro, así que el alcalde y el vicario decidieron enviarla a la capilla de la hacienda de San Juan de los Cedros. Esto motivó a los vecinos de Mazapil a construir una capilla en su honor, ya que no estaban de acuerdo con que la imagen fuera llevada a Cedros.

Fuera de la novena ya no se cuentan con más datos de la imagen en sí. Lo siguiente que se sabe es por los libros parroquiales. La Cofradía de Jesús Nazareno fue fundada el 22 de febrero de 1695, durante la visita pastoral realizada por el obispo Fray Phelipe Galindo, de la Orden de Predicadores.[4] La imagen se celebra el seis de agosto, día de la Transfiguración del Señor.

La devoción por la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno se ha mantenido aun después de más de 400 años en los que ha dejado pequeñas, y en ocasiones, grandes huellas a través de su historia. Es por ello que, en esta ponencia se explorará una de las expresiones de religiosidad popular más conocidas, los exvotos.

Los exvotos son ofrendas votivas de diversa índole que se entregan a modo de agradecimiento a alguna advocación

[3] Pbro. Daniel Prado, *Novena a Nuestro Padre Jesús*, escrita a finales del siglo XIX.

[4] APMaz, caja 94, libro 1, 34v-35v. Libro 1 de gobierno (1754-1797). Transcrito por Valentina Garza Martínez y Juan Manuel Pérez Zeballos, *Las visitas pastorales de Mazapil. 1572-1856*, *óp. cit*., p 171.

de Cristo, la Virgen o algún santo por el milagro que éste otorgó al devoto. Dichas ofrendas pueden ser los llamados milagritos (partes del cuerpo de tamaño pequeño hechas de algún metal), trenzas hechas de cabello natural, ropa, muletas, yesos, títulos universitarios, fotografías, zapatos, dibujos e inclusive piedras expulsadas por el riñón. Pero existe otro tipo de ofrenda, el exvoto pintado.

El término exvoto proviene del latín y significa "por una promesa, lo cual indica que estas pinturas se usaban como ofrendas para pagar favores divinos solicitados o recibidos".[5] Este tipo de práctica tiene un origen precristiano, es por ello que la Iglesia actúa de forma "ambivalente"[6] al respecto, ya que al ser un acto de religiosidad popular es complicado controlar la manera en que se realizan estas prácticas.

Jorge Durand y Douglas S. Massey explican que en Europa el término exvoto es muy popular, pero que en México sólo se ha utilizado como un término técnico.[7] En el caso del exvoto pintado, este es un nombre que la población poco conoce, comúnmente suelen llamar retablos a aquellas pequeñas muestras de arte popular que se entregan como agradecimiento.

La palabra retablo proviene del latín *reto-tabula* que significa detrás del altar, este término era usado originalmente para referirse a las pinturas y esculturas que

---

5 Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Milagros en la frontera. Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos*, Colegio de San Luis, Ciesas, México, 2001 (primera edición en español/Miracles on the border, The University for Arizona Press, 1995), p. 19.

6 *Ídem*.

7 *Ibidem*, p. 15.

se encontraban detrás del altar durante la edad media. Hacia los siglos XI y XII se utilizó para referirse a las piezas frontales y tableros pintados en los altares. Es así como los retablos son "pinturas religiosas asociadas con el altar, y en este extenso rubro pueden incluirse los exvotos, los santos, y los retablos coloniales de las iglesias".[8]

En México, el exvoto evolucionó junto con la sociedad, ya que cuenta con un estilo artístico flexible. Los soportes en que se realizaban hacia finales del siglo XIX y principios del XX eran principalmente lámina y tela, posteriormente y al avanzar el siglo XX se agregaron cartón, vidrio, se comenzó a utilizar la máquina de escribir y se añadieron fotografías a los mismos; estas últimas ya fueran sobre el hecho en sí, sobre el santo o sobre la persona que recibía el milagro.

Existen dos tipos de autores para los exvotos. Los primeros son artistas, llamados retableros que, con o sin preparación, son diestros en la pintura y se dedican a realizar retablos por encargo, e inclusive cuentan con un diseño particular. Algunos de ellos firmaban sus obras y otros no, pero el estilo de la pintura permite deducir que son del mismo autor. Los segundos son los propios devotos, que sin ninguna experiencia previa y sin la posibilidad de pagar por mandar hacer un retablo, lo realizaban ellos mismos con los medios que tenían a la mano.

El exvoto pintado está compuesto de tres elementos: "la representación gráfica del suceso, la figura de la deidad, y una explicación escrita".[9] En la primera se representa por

[8] *Ibidem*, p. 16.
[9] *Ibidem*, p. 21.

medio de un dibujo o alguna fotografía según la temporalidad, el hecho del cual el devoto salió bien librado, ya sea una enfermedad o un accidente. En el segundo, se hace una representación de la deidad a quien se agradece el milagro, que comúnmente aparece en la parte superior del retablo entre nubes que enfatizan aún más su calidad sacra. Finalmente se incluye una narración del suceso que predispuso al milagro; en ocasiones de manera breve y en otras no tanto, este casi siempre contiene el nombre del o los involucrados, lugar, fecha y quien lo dedica.

Aunque la mayoría de los fieles católicos conoce los retablos, estos no han sido realizados en todas partes del país, existen iglesias que, aun siendo coloniales, no cuentan con ningún exvoto. No se podría decir si es que fue porque no se realizaron o porque se perdieron con el tiempo. Hay otras donde hay pocos y finalmente hay grandes santuarios como el del Santo Niño de Atocha, en Plateros, Zacatecas y el de la Virgen de San Juan de los Lagos, en Jalisco, donde paredes enteras se cubren de retablos que se sobreponen unos sobre otros.

La promesa de realizar o encargar un retablo es de suma importancia para los fieles, quienes durante alguna enfermedad, después de algún accidente o problemas económicos, maritales, vicios, por mencionar algunos casos, piden la intercesión divina para su alivio. Es aquí donde el retablo funge como enlace entre lo humano y lo divino.

La entrega de un retablo como agradecimiento por los favores recibidos suele ser una tarea de gran importancia ya que, si ésta se pospone demasiado, cualquier vicisitud negativa que ocurra en su vida se toma como un castigo a

falta de su promesa. Inclusive si el devoto llegara a morir, algún miembro de la familia tendría la encomienda de "pagar la deuda".[10]

Elin Luque y Michele Beltrán señalan que "Un exvoto es un acto de devoción personal, realizado para ser visto por los demás. Tiene por objetivo comunicar a otros fieles cómo la intervención sobrenatural favoreció a una persona; representa la relación privilegiada que unió a ésta con Cristo, la Virgen o algún santo. […] Sin embargo la relación no es sólo material, pues quien es favorecido por el milagro se compromete moralmente".[11]

Exvotos dedicados a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno

La región minera de Mazapil ha tenido como patrono por más de 400 años a una imagen de Cristo. En la época Colonial y siglo XIX los libros de las cofradías avalan la devoción, pero a finales de siglo XIX y durante el siglo XX, aunque también hay libros de la cofradía, lo que avala dicha devoción son retablos entregados por los fieles, en acción de gracias por los favores recibidos.

Cada año, aun en la actualidad, la imagen sigue recibiendo cientos de ofrendas de todo tipo, aunque recientemente

---

[10] Patricia Arias y Jorge Durand, *La enferma eterna: mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX, Universidad de Guadalajara*, Colegio de San Luis, Guadalajara, 2002, pp. 20-21.

[11] Elin Luque Agraz y Michele Beltrán, "Imágenes poderosas: exvotos mexicanos" en Héctor Rivero Borrell, Margarita de Orellana y Alberto Ruy Sánchez, coords. *Retablos y exvotos,* Colección uso y estilo, Museo Franz Mayer, Artes de México, México, 2000, pp. 39 y 43.

la entrega de retablos ha ido disminuyendo. Para ser una parroquia relativamente escondida en el norte de México, se cuenta con una buena cantidad de retablos (261) que abarcan desde el siglo XIX hasta finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, sin contar aquellos que no tienen fecha pero que, por el diseño o material con el que están elaborados o por el contexto, se infiere que pertenecen a esos años. Me baso sólo en estas décadas ya que de los años sesenta a la actualidad los exvotos que se encuentra no han sido catalogados.

El exvoto más antiguo que se encuentra en la parroquia es de 1882: Es un accidente de mina. Dicho retablo en lámina mide 36x51 centímetros, se encuentra en mal estado y dice lo siguiente:

En el año de 1882ª los 5 días del mes de Julio estando trabajando en la mina llamada Pedro Estevan en una de las labores la cual se […]ra el Carmen de donde nos caímos y volamos 35 varas de profundidad implorando a N.P.J. de N. que nos prestó su amparo y quedamos salvos y en prueva de ello dedicamos este retablo. D. Martines y M. Carrera Q.E.D.

Resulta hasta cierto punto simbólico que el exvoto más antiguo sea un accidente de mina, debido al contexto del lugar, pero tampoco es extraño, ya que a lo largo de los años unos de los retablos más comunes que se encontrarán en esta parroquia son aquellos referentes a accidentes en minas.

Del siglo XIX, desgraciadamente, sólo existen diez retablos, con enormes lagunas entre cada uno de ellos, una de ellas es de seis años. El por qué falten tantos retablos de esa época en particular es algo que se desconoce. Pero éstas no son las únicas lagunas que existen en los exvotos de la parroquia. En las décadas de 1900 y 1910, se encuentra sólo un exvoto por cada una de ellas, aunque resulta más comprensible ya que eran los tiempos de la Revolución y esto pudo influir en que disminuyera su producción o fueran retirados, pero es sólo una hipótesis.

En las décadas siguientes existen más exvotos, pero no se puede decir que haya sido mayor la producción o menor, ya que la permanencia de un exvoto en una parroquia depende de muchas variables: el espacio, las consideraciones de los párrocos, el saqueo, los hechos sociales que hayan ocurrido en cierta época. En fin, son muchas las aristas y será difícil dilucidarlas en este trabajo, por lo cual sólo se hace mención de la dificultad que representa.

Conforme avanzan los años se encuentran nuevos soportes para los retablos, sin dejar de lado el tradicional uso de la lámina. Los exvotos del siglo XIX y los de las décadas de 1900 y 1910 están hechos en lámina. Para la década de 1920 se encuentran pinturas al óleo en tela, y también dibujos en cuadros de madera. En la década de 1930 se integran dibujos en cartón o cartoncillo y se empieza a utilizar la fotografía, siendo esta la de la imagen

de Nuestro Padre Jesús, dejando de lado el dibujo, pero continuando con la tradición de representarlo entre las nubes. Para la década de 1940 se comienzan a entremezclar las técnicas y se introduce el uso de cuadros de vidrio para proteger el retablo. Finalmente, en la década de 1950 se agregan fotografías de los devotos y hacer de una manera más sencilla los retablos.

En los exvotos de Mazapil se puede encontrar que la mayoría fueron realizados por los fieles, sin embargo, como se explicó anteriormente, también existieron retableros que por encargo elaboraban dichos cuadros. Desgraciadamente algunos de ellos no firmaban sus trabajos, pero el estilo de estos delata que son de un mismo autor.

En los años cuarenta y cincuenta, hay un retablero que hace sus pinturas en cartoncillo con óleo; las imágenes son sencillas y bruscas y la imagen del Cristo se representa a través de una fotografía, protege su obra en cuadros con marco de lámina y cubiertos con un vidrio. Otros retablos sin firmar tienen el mismo diseño y son de los años treinta, están hechos al óleo sobre tela y el estilo de las imágenes es el mismo, en él se da un gran peso a la imagen de Nuestro Padre Jesús.

De los retablos en los que los autores sí firmaron se tienen los de un hombre llamado Manuel J. Blanco, quien realizaba las pinturas en lámina durante las décadas de 1930 y 1950, al igual que los anónimos, tenía un estilo particular. Sus retablos contenían la frase "Hecho en Aranzazú, Zac." Lo que demuestra que este hombre vivía en dicho pueblo minero que se encontraba entre Concepción del Oro y Mazapil.

Volviendo a los retablos, son muy variadas las historias que hay en cada uno ellos, como se mencionó con anterioridad: los accidentes de mina y las enfermedades son los que mayormente se representa. A continuación se mostraran algunos ejemplos de ello.[12]

Sucede que el día 26 de Abril de 1926. En el mineral de San Eligio el Sr. Pazcasio Nava, estando en su departamento o lavor que todavía no daba principio que todavía no daba principios de trabajar cuando de pronto se vino un chorreadero de tepetate que en tal condición quedó sepultado en vida y no tubo salida para ninguno de los labrados de la mina biendose en tan terrible situación que e encontraba que creía que nunca salía de allí. Pidio a la venerable Ymagen de Nuestro Padre Jesús de Mazapil le concediera a los operarios que lo sacaran de aquel lugar. Al mismo su madre y hermanos imploran a la misma Ymagen la cuales oyes después de haber permanecido 26 horas lograron os operarios sacarlo sano y salvo de prueba de ttan grande milagro dedican este retablo.

[12] Las transcripciones de la descripción de los retablos conservan la sintaxis y ortografía de los originales.

El retablo anterior es un óleo sobre tela con medidas de 51x38.5 centímetros. En él se encuentra la firma de un retablero, A. Sánchez. Además de que el lugar que se menciona, el mineral de San Eligio, es uno de los más antiguos de la región.

El día 15 de julio de 1936, al ir para Estación Ávalos, Zac. un armón chocó con el que nos conducía resultando varios heridos y dos muertos. Nosotros, en tan grave peligro, invocamos a Ntro. Padre Jesús que se venera en Mazapil, Zac., quien oyendo nuestros ruegos nos salvó de la muerte. Como agradecimiento público, este retablo le dedicamos Tiburcio Saldívar y su esposa Soledad Acosta, e hijos.- Soc. de Providencia, Zac. Sept. 13 de 1936.

Aquí se observa un exvoto, hecho en lámina, pero realizado por un fiel, puesto que no tiene firma alguna además de que, por lo menos en esta parroquia, no hay otro similar. Sus medidas son 26x34.5 centímetros y describe gráficamente el hecho de una manera sumamente detallada.

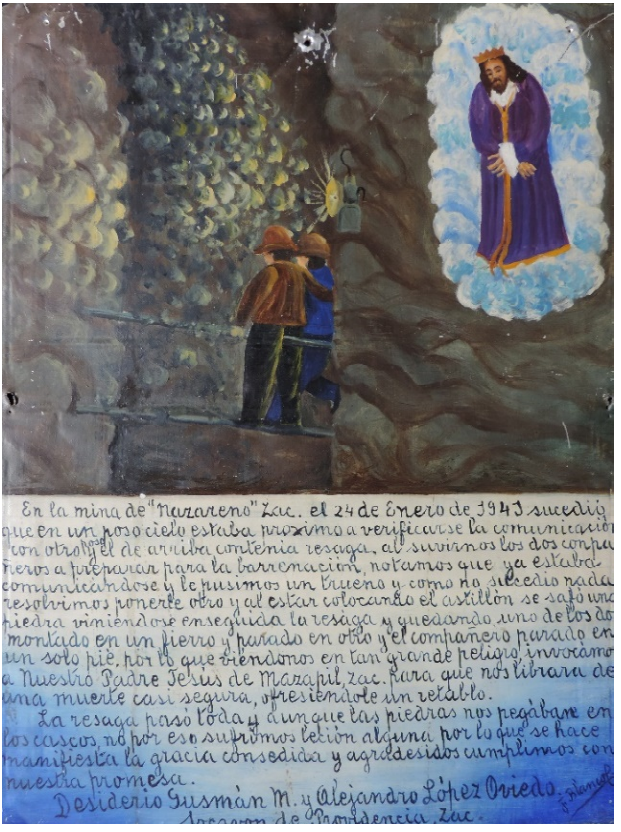

En la mina de "Nazareno" Zac. el 24 de enero de 1941 sucedió que en un poso cielo estaba próximo a verificarse la comunicación con otro poso y el de arriba contenía resaga, al subirnos los dos conpañeros a preparar la barrenación, notamos que ya estaba comunicándose y le pusimos un trueno y como no sucedió nada resolvimos ponerle otro y al estar colocando el astillón se safó una piedra viniéndose enseguida la resaga, y quedando uno de los dos montado en un fierro y parado en otro y el compañero parado en un solo pie, por o que viéndonos en tan grande peligro invocamos a Nuestro Padre Jesús de Mazapil, Zac. para que nos librara de na muerte casi segura, ofreciéndole un retablo. La resaga pasó toda y aunque las piedras nos pegaban en los cascos no por eso sufrimos leción alguna por lo que se hace manifiesta la gracia concedida y agradesidos cumplimos con nuestra promesa. Desiderio Guzmán M. y Alejandro López Oviedo. Socavón de Providencia, Zac. J. Blanco C.

Se encuentra una obra del autor que mencionamos anteriormente, Manuel J. Blanco, que en esta ocasión sólo firma como J. Blanco. Este retablo está en soporte de lámina con medidas de 44.5x33.5 centímetros, el resto de las obras de Blanco tienen el mismo estilo, siendo variable la descripción gráfica de del suceso.

A pesar de ser tan variados los exvotos existentes, se decidió tomar ejemplos relacionados con la minería, que nos muestren, desde la fe, la importancia del contexto en que una población vive y cómo influye en ellos. Por ello "La concepción del mundo, de la fe y de la vida –materializada y dramatizada en el exvoto–, implícita en la religiosidad popular, refleja la idiosincrasia de cada pueblo, influida, a su vez, por elementos como la geografía, el clima, la historia, la economía y la política".[13]

Desgraciadamente con el paso del tiempo, las nuevas generaciones han dejado de lado la tradición de llevar retablos a manera de agradecimiento, por lo menos en Mazapil, lo que representa una gran pérdida para la cultura popular. Aunque sigue presente la tradición de llevar algún tipo de ofrenda, sin embargo, estas no nos cuentan nada de la historia del devoto con la imagen.

Después de conocer un poco el contexto de Mazapil, de la imagen de Jesús Nazareno, aprender que son los de los exvotos o retablos, se puede observar con nuevos ojos aquellas imágenes de la religiosidad popular, que forman parte de la historia, no sólo religiosa, sino cotidiana de una comunidad, que al pasar los siglos no solo se encuentra representada por la minería sino también la fe.

[13] Elin Luque Agraz y Michele Beltrán, *óp. cit*, p. 38.

Referencias

Arias, Patricia y Durand, Jorge, *La enferma eterna: mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX*, Universidad de Guadalajara, Colegio de San Luis, Guadalajara, 2002, 256 p.

Garza Martínez, Valentina y Pérez Zeballos, Juan Manuel, *Las visitas pastorales de Mazapil. 1572-1856*, México, Instituto Zacatecano de Cultura y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, 609 p.

Garza Martínez, Valentina y Pérez Zeballos, Juan Manuel, *El real y minas de San Gregorio de Mazapil 1568-1700*, México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2004, 256 p.

Durand, Jorge y Massey, Douglas, *Milagros en la frontera. Retablos de migrantes mexicanos a Estados Unidos*, El Colegio de San Luis/ Ciesas, México, 2001 (primera edición en español/*Miracles on the border*, The University for Arizona Press, 1995), 234 p.

Luque Agraz, Elin y Beltrán, Michele, "Imágenes poderosas: exvotos mexicanos", en Rivero Borrell, Héctor, Margarita de Orellana y Alberto Ruy Sánchez, Coord., Retablos y exvotos, Colección uso y estilo, Museo Franz Mayer, Artes de México, México, 2000, pp. 32-53.

Prado, Daniel, *Novena a Nuestro Padre Jesús*. Escrita a finales del siglo XIX.

"Trabajar eclesiásticamente": Visión y sentimientos de un obispo. Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de Linares-Monterrey, 1879 – 1885

–José Luis Ramírez Vargas–

Aeidon enomene
(Cantando apacentaba el redil)
Bion de Esmirna, Idilio III

I. EL AUTOR DE LAS CARTAS

Elogiado y vilipendiado en vida y después de su partida, este singular personaje no ha pasado desapercibido de la pluma de insignes escritores, no sólo del ámbito religioso, sino de los medios más liberales de fines del siglo XIX y principios del XX. Su obra es monumental y ha sido objeto de copiosas y voluminosas bibliografías, no en menor grado ha sido considerada su biografía, en resumen o *in extenso*, por las más variadas monografías, enciclopedias y diccionarios de autores. Las cartas que aquí se presentan son una pequeña muestra del perfil humano de este obispo, en cuyo texto deja ver sus debilidades, miedos y

Ignacio Montes de Oca y Obregón. (Fuente: Tapia Méndez, Aureliano. *El diario de Ipandro Acaico*.– Monterrey: Ed. Al Voleo, 1988)

aspiraciones. Sentimientos que parecen contrastar con la personalidad que aparece en las cartas formales, las homilías y discursos varios, en cuyas ediciones aparece más el pastor, el orador, el erudito literato y exégeta. Aunque también hay que reconocer que en algunos de esos discursos y sermones también expresó, de alguna manera, su pesar e inquietudes ante alguna problemática: la irreligiosidad de la gente, el problema con alguna autoridad civil, etc.

Queda en la memoria de la historia de las letras el elogio, expresado por un gran humanista de principios del siglo XX: "*Supo al mismo tiempo y con extraña plenitud, ser obispo y poeta, pastor de almas y pastor de arcadia… orador políglota ante las Cortes europeas y predicador de humildísimas parroquias rurales; fastuoso como un príncipe del Renacimiento y caritativo como un discípulo de Francisco de Asís, Todo lo fue y todo lo supo hacer con grandeza*."[1] El general Mariano Escobedo, entonces ministro de guerra y marina, en una ocasión afirmó de él, dirigiéndose a su amigo Antonio Plancarte y Labastida*: "Su amigo de usted es mucho obispo para Tamaulipas."*[2]

Nació en Guanajuato en 1840, en el seno de una familia de viejo abolengo y holgada posición económica. Su padre, deseoso de que su hijo tuviera desde temprana edad una sólida formación, lo envió a estudiar al *Saint Mary's College*, en Oscott, Inglaterra, en donde recibió la base de su preparación humanista. Muy pronto sintió la vocación

---

1 Gabriel Méndez Plancarte, "Montes de Oca y Obregón humanista", en: *Revista Ábside* vol. IV, n° 6, México, 1940, p. 26 – 29

2 Alfonso Junco, *Sotanas de México*, México, Editorial Jus, Consultado en: http://cronologiassanluispotosi.com/pluginAppObj_133_01/Biografia-Ignacio-Montes-de-Oca.pdf

al sacerdocio, y para lograr una formación de calidad en instituciones eclesiásticas de alto nivel y prestigio académico, su familia le costeó sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma, a cargo de los jesuitas. En dicho período residió en el recién creado Colegio Pio Latinoamericano. Luego de realizar estudios de posgrado en derecho, en la Universidad *Sapienza*, residente esta vez en la Academia Pontificia para Nobles, se ordena sacerdote, y es recibido como miembro en la célebre Sociedad de Artes y Letras, la Academia Romana de los Arcades, en donde tomó el pseudónimo de Ipandro Acaico. De esta selecta asociación solamente cuatro connacionales han formado parte a lo largo de su historia, entre ellos está el académico y escritor Manuel Romero de Terreros y el que fuera obispo de Veracruz, Joaquín Arcadio Pagaza. Ya siendo obispo de la diócesis de Linares-Monterrey, Montes de Oca llegó a ser miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real Española.

Sus biógrafos suelen dividir su actividad en vida en tres partes: el poeta, el orador y el pastor.[3] Una gran parte de su obra -en particular sus discursos, elogios fúnebres y sermones- fue editada en vida del autor con el título de "Obras Pastorales y Oratorias" (ver bibliografía), y los títulos de sus innumerables publicaciones así como los comentarios de otros autores, están publicados por las más extensas bibliografías como la de Valverde y Téllez y la de Rafael Montejano y Aguiñaga (ver bibliografía). En el mundo de las letras se dio a conocer como traductor de los poetas bucólicos griegos y de los líricos como Teócrito, Bion de Esmirna y Píndaro, cuyas obras vertió

[3] José A. Poncelis Vega, "Ipandro Acaico, señera figura del siglo XIX", en: *Cuadrante: Revista de Cultura de San Luis Potosí*, n° 3 – 4, 1954

en poesía castellana. Como poeta escribió numerosos sonetos de los más variados tópicos. Fue al mismo tiempo fundador de revistas y autor de numerosos artículos en periódicos y semanarios.

Nombrado primer obispo de Tamaulipas, con sede en Reynosa en 1871, por el Papa Pio IX, permaneció ahí hasta el año 1879. Luego se le trasladó a la diócesis de Linares-Monterrey, en donde recibió su último nombramiento como obispo de San Luis Potosí en 1884. De salud precaria, pero a la vez incansable viajero, fue invitado a pronunciar elogios y discursos en grandes ocasiones, los cuales forman ahora parte honrosamente de la historia de la literatura nacional y universal. A título de ejemplo se pueden citar la oración fúnebre a Juan Ruíz de Alarcón, en la Academia Mexicana de la Lengua en 1878, el elogio fúnebre a los obispos latinoamericanos, en lengua latina, en la ciudad de Roma en 1899 y el de Miguel de Cervantes, pronunciado en Madrid, en la Academia Española de la lengua en 1905. Vivió este obispo en España, alejado de su diócesis, en exilio forzado desde 1914. Al cabo de unos años decidió, ya enfermo, volver a su patria. No alcanzó a llegar, pues la muerte lo sorprendió en su paso por la Ciudad de Nueva York en 1921.

II. EL DESTINATARIO

Oriundo de la ciudad de México, en donde vio a luz un el 23 de diciembre de 1840, José Antonio Plancarte, fue alumno del Colegio Seminario Palafoxiano de Puebla. Muy joven aún, en 1856, su padre lo envió a Inglaterra a *St. Mary's College*, de Oscott en Birmingham, en donde trabó amistad con Ignacio Montes de Oca, quien desde

entonces se dirigió a él con el mote de "Toncho". Por su parte, el obispo firmó siempre con su nombre literario de "Ipandro" las cartas dirigidas a él. Posteriormente, luego de unos años de seminario en la Academia Eclesiástica de Nobles de Roma, Antonio Plancarte fue ordenado sacerdote, bajo los auspicios de su influyente tío, recién nombrado arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, en 1865. Trabajó unos años como párroco de Jacona, Michoacán, en la diócesis de Zamora. En la década de 1870, organizó el envío de un grupo selecto de seminaristas al Colegio Pío Latinoamericano, cuyos estudios fueron costeados por el obispo de Michoacán Clemente de Jesús Munguía. Fundó la congregación religiosa de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe. Como abad de la basílica de Guadalupe organizó la primera coronación pontificia de la imagen de la Virgen, en septiembre de 1895.[4] A él se debe la restauración de esta basílica y la edificación del templo expiatorio nacional San Felipe de Jesús (1897). Murió en la Ciudad de México el 26 de abril de 1898.

III. EL CONTEXTO

Los Estados Pontificios habían sido tomados por las tropas piamontesas de Víctor Manuel II, rey de Italia en 1870. A partir de entonces, el pontificado de Pío IX (1846-1878) se caracterizó por una política peculiar que marcaría a grandes sectores y a eminentes miembros de la jerarquía durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. A esta postura se le conoce como "integrista o

[4] Aureliano Tapia Méndez, *José Antonio Plancarte y Labastida: profeta y mártir*, Monterrey, Nuevo León, Ed. Al Voleo (Colección Espiga), 1973, p. 326.

intransigente".[5] Por un lado, se anatematizó al racionalismo y al liberalismo y, por otro, se enalteció la soberanía del pontífice y la centralización desde Roma, por lo que algunos católicos cayeron en el ultramontanismo. En México, como es bien sabido, la jerarquía había sufrido la separación Iglesia-Estado. Las Leyes de Reforma y el despojo de una buena parte de sus bienes inmuebles le habían cambiado las reglas del juego y el modo de vivir en un Estado con gobierno laico. Los partidarios de la intransigencia y de la confrontación con las leyes siguieron activos durante varias décadas; sin embargo, con el obispo Pelagio Labastida, hacia 1877, comenzó a darse un nuevo giro en la actitud de la jerarquía, ya que se rompió con la abstención en la participación política de los católicos, ante la presencia cada vez mayor de los grupos protestantes en el país y el surgimiento de grupos de católicos liberales, cuya postura coincidió con la política de conciliación de parte del régimen. Posteriormente, con León XIII (1878 a 1903) y el desarrollo de la llamada doctrina social cristiana, aparecerieron los grupos de católicos "sociales" que pregonaron mayor compromiso y una nueva presencia de la Iglesia en la sociedad. De esta manera, las generaciones de obispos y presbíteros de la época en que Montes de Oca comenzó su carrera de obispo, se alinearon en una u otra postura, o en una combinación de varias, en la búsqueda de un acomodo con un régimen conciliatorio o en fidelidad a los principios y doctrina de la Iglesia.[6]

[5] Jesús Treviño Guajardo, "la Iglesia católica y el episcopado mexicano a principios del siglo XX", en: *Conferencias y Mensajes*, CEM, 2016. Consultado en: http://www.cem.org.mx/mensajes/904-La-Iglesia-cat%C3%B3lica-y-el-episcopado-mexicano-a-principios-del-siglo-XX.html.

[6] Manuel Ceballos Ramírez, *el Catolicismo social: un tercero en discordia, Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991, p. 447.

IV. LAS CARTAS

Las cartas que a continuación se presentan, forman parte del fondo bibliográfico de los hermanos Méndez Plancarte, actualmente en el acervo reservado de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Una copia de ellas le fue entregada hace un par de años al Dr. Alfonso Martínez Rosales en la ciudad de San Luis Potosí, con el propósito de contribuir con dichos documentos, a la elaboración de una biografía actualizada del obispo Montes de Oca, obra que quedó inconclusa con la partida de nuestro amigo, el Dr. Alfonso; gran conocedor del personaje, así como de la historia de la Iglesia en México en el siglo XIX.

Con respecto a su correspondencia, una de las pocas ediciones que se conocen de una parte de esta documentación, es el "Epistolario" de Joaquín Antonio Peñalosa (1952), en esta selección, el académico potosino saca a la luz algunas de las cartas por él escritas y otras recibidas, de personalidades de las letras hispanas de alto nivel, como el historiador Marcelino Meléndez y Pelayo (1856 – 1912), autor de "Los heterodoxos españoles", quien se expresa de Montes de Oca con estas palabras: *"Al ilustre prelado mejicano que, uniendo las letras clásicas con las sagradas ha dado tan gallarda muestra de Helenismo y de poesía castellana de cuyos tesoros y riquezas es dueño"*[7], *y* el escritor mexicano Joaquín Roa Bárcena (1827 – 1908), miembro fundador de la Academia Mexicana de la Lengua. Otro de los destinatarios de sus cartas lo fue el célebre bibliógrafo Nicolás León (1859 -1929), autor de una "Bibliografía mexicana del siglo XVIII". El "Diario"

[7] José A. Poncelis Vega, *op cit*…p. 178.

que publicó el P. Aureliano Tapia contiene sólo una parte del mismo, no obstante, constituye una fuente valiosa para el cotejo de datos que aportan sus cartas.

A continuación se transcriben tres cartas, a las cuales se les respetó la sintaxis y ortografía original.

ANEXO

[Carta n° 1]

Monterrey, Agosto 1° de 1880

Mí siempre querido Toncho:

Recibí ayer, día de mi santo (1), la grata de V, de suerte que la felicitación con termina no pudo llegar más a tiempo. La de Roma no la recibí.

Me arrancó las lágrimas la carta a que contesto. Bien adivinaba lo que le estaba pasando, y para utilizar sus servicios y sacarlo de apuros, sin decir nada ni a su tío (2) ni al Sr. Loza (3), propuse a V para obispo de la proyectada diócesis de Colima. No se verificó mi proyecto porque León XIII (4) se mostró abiertamente opuesto a la erección de nuevos obispados. Quizás haya cambiado después de mi partida de Roma, pero como todo lo hice en secreto absoluto, partido yo, otro será el candidato.

Esta revelación demostrará a V que no me parece conveniente su proyecto (5). En la actualidad están todas las órdenes religiosas, de tal suerte en todas partes del mundo que tienen sus miembros que ocuparse del

Monterey, Agosto 1º de 1880

Mi siempre querido Toncho:

Recibí ayer, dia de mi santo, la mu
grata de V. de suerte que la felicitacion con
que termina no pudo llegar más á tiemp
La de Roma no la recibí.

Me arrancó lágrimas la carta á que
contesto. Bien adivinaba yo lo que le estaba
pasando, y pª utilizar sus servicios y sa
carlo de apuros, sin decir nada ni á su te
ni al Sr. Loza, propuse á V. pª Obispo de
la proyectada diócesi de Colima. No se ve
rificó mi proyecto porque Leon XIII se mos
tró abiertamente opuesto á la ereccion
de nuevos obispados. Quizás haya cam
biado despues de mi partida de Roma;
pero como todo lo hice en secreto abso
luto, partido yo, otro será el candidato

Esta revelacion demostrará á V.
que no me parece conveniente su proye
to. En la actualidad están todos los

ministerio ¿Costea trocar curato por curato sólo con nuevas habas? Además, la influencia de los tiempos ha penetrado hasta aquellos interiores tan sagrados, y ahí se experimentan las mismas cosas que ahora afligen a V, con la diferencia que ahora se puede V aislar de los envidiosos, y entonces no, porque son de casa ¿Costea trocar envidias por envidias, rencillas por rencillas? Si esto hubiera sido recién ordenado, quizá hubiera yo apoyado sus planes; pero a los cuarenta años, Toncho, después de 15 de vida independiente, ya no somos lo que en Oscott (6) o la Academia (7). Le confesaré a V que, en mi último viaje a Europa, iba casi decidido a trocar la mitra por la cogulla (8); pensamiento que no habría realizado antes porque no se fuera atribuir a cobardía por los trabajos tamaulipecos (9). Pues bien, examiné el punto y vi que no me convenía. Aunque son algo diversas nuestras situaciones, creo que ni a mí ni a V le conviene. Además, escuche:

Los muchachos de Roma volverán todavía muy jóvenes, con todas las ventajas y con todos los defectos de la educación romana (10); defectos que conozco a fondo, como que yo los he tenido en altísimo grado. Los perseguirán mayores rencores que a V; pues no tendrán el privilegio de la fortuna pecuniaria ni del inmediato parentesco con el Sr. Labastida. Se verán postergados y burlados en sus aspiraciones más o menos legítimas; y si no hacen lo que yo hice, trabajar eclesiásticamente, pero con independencia de la Mitra, harán lo que Mgr. Gillow (11), o lo que es peor aún, se perderán como algunos del Brasil en iguales circunstancias. Permaneciendo V cerca de ellos y en su puesto, les evitará muchísimos males ¡Ojalá que lo de Colima se hubiera realizado!

Por si V no lo supiere, le diré que su Bishop (12) es creatura del Arzobispo Árciga (13), sin que su tío supiera nada hasta que todo se había hecho; de modo que no hay que aguardar de él grandes consideraciones bajo este aspecto. Sin embargo, algo servirá el respetillo de su tío, y es bueno que lo imponga V a todo. En último caso, tiene V abierta la puerta de México… y la de aquí.

Si V persiste, en sus intenciones, es indispensable que aplaze (sic) toda resolución hasta que los muchachos ya estén bien cimentados; es decir, cinco o más años. Cada día hace el negocio más difícil, pero no hay otro remedio.

Yo sigo aquí bien; aunque extraño mucho el mar. Mi sueño dorado era Veracruz; pero Dios no lo quiso.

Consuélese V con haber gastado sus bienes en buenas obras (14). A mí, lo que gasté en Tamaulipas, me lo han tirado aquí sin disfrutarlo yo y estoy poco menos que *a petere* (15). Sígame escribiendo. Adiós. Siempre suyo.

Ipandro

NOTAS

1. 26 de Junio de 1840
2. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México de 1863 a 1891
3. Pedro Loza y Pardavé (1815 -1898), arzobispo de Guadalajara. Consagró al primer obispo de Colima, Francisco Melitón Vargas y Gutiérrez en 1881
4. León XIII, cuyo pontificado duró 25 años, de 1878 a 1903. Montes de Oca de Oca intentó hacer gala de su influencia en los dicasterios romanos pero sin éxito, pues el Papa Pio IX a quien conocía personalmente,

ya había fallecido, y su propuesta que su amigo Antonio Labastida fuera designado como obispo de Colima no prosperó. Él mismo siempre deseó la sede episcopal de Veracruz, tal como lo confiesa aquí, tal vez por ser uno de los principales puertos de embarque para Europa, a donde viajó innumerables veces y en donde pasó los últimos siete años de su vida.

5. Probablemente, por el tenor y contexto de la carta, Antonio Plancarte tenía proyectado fundar una congregación o asociación religiosa con los nuevos sacerdotes egresados del Colegio Pio Latinoamericano, tan pronto como llegaran de Roma. La congregación femenina y el asilo de San Antonio para huérfanas ya habían sido aprobados un año antes, en 1879.[8]
6. *St. Mary's College* de Oscott, en Inglaterra, donde estudió de los 12 a 15 años
7. Academia de Nobles Eclesiásticos de Roma, en donde obtuvo su doctorado en derecho en 1865
8. Capucha del hábito de los monjes. El refugio en un monasterio como manera de huir de los problemas y tribulaciones propias del trabajo de un obispo
9. Fue obispo de Tamaulipas de 1871 a 1878
10. Seminaristas formados en el Colegio Pio Latinoamericano, al amparo de la sede de Roma, fundado por el Papa Pio IX el 21 de noviembre de 1858. En 1880, fecha de la carta, el célebre colegio apenas había cumplido 20 años de labores de formación, Montes de Oca fue el primer obispo exalumno del colegio. El arzobispo de México, Pelagio de Labastida, tío del destinatario de las cartas, "*promovió la formación de una nueva generación de*

[8] Aureliano Tapia Méndez, *op cit*… p.p. 156-157

jerarcas mexicanos educados en el Colegio Pío Latinoamericano, institución a la que había enviado a su sobrino José Antonio Plancarte, quien años después fue el encargado de promover la formación de los sacerdotes en Roma."[9] Esos elementos no son todavía bien vistos por los formadores de los seminarios mexicanos ni por los que ahí se habían formado". "*Los egresados del Colegio Pío Latinoamericano se caracterizaron por su celo en la aplicación del ritual romano. Pero el ascenso del grupo Pío Latinoamericano al episcopado se topó con la oposición de la jerarquía clerical educada en las instituciones mexicanas…"*[10] Montes de Oca, del grupo de tradicionalistas-liberales no aprobaba la formación que ahí se recibía, lo cual se refleja en la carta: "*Los muchachos de volverán de Roma… con todas las ventajas y con todos los defectos de la educación romana…"*. Por estas razones, nunca envió seminaristas de su diócesis a Roma, con excepción del P. Pedro Moctezuma, ya siendo obispo de San Luis Potosí, a fines de siglo.

11. Mons. Eulogio Gillow y Zavalza (1841 – 1922). Originario de Puebla, contemporáneo del obispo Montes de Oca, al igual que éste, residió en la Academia Eclesiástica de Nobles de la Santa S realizó sus estudios en la los jesuitas en Roma. Volvió a México en donde fue ordenado presbítero, pero regresó a Roma en 1866. Llegó a ser Prelado doméstico en la Corte Pontificia y camarero secreto supernum

[9] Cecilia Adriana Bautista García, "hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX", en: *Historia Mexicana*, vol. LV, n° 1, 2005, p. 120, Consultado en: http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/1502/2756

[10] *Ibídem*… p. 121

en Europa trabó amistad con los conservadores al inicio del 2° imperio. De vuelta a México en 1870, se convirtió en un verdadero empresario al heredar la hacienda de San Antonio su padre, una de las más ricas e importantes del país durante el porfiriato, la cual innovó con los avances agrícolas de la época. Otorgó salarios justos a sus trabajadores, suprimió las famosas tiendas de raya, e inclusive instaló un obse Formó parte de la comisión que construyó los ferrocarriles nacionales y el ferrocarril interoceánico. Fue consagrado obispo de Antequera, en Oaxaca en 1887. Fue una pieza clave para la política de conciliación de la Iglesia con el régimen liberal de Porfirio Díaz, ya que le permitió recuperar espacios que había tenido durante el siglo XIX, perdidos con la aplicación de las leyes durante la reforma juarista.[11] A pesar de ser del grupo de formación romana, su desempeño pastoral como obispo-empresario lo coloca en las antípodas del obispo Montes de Oca, el cual apenas se digna mencionarlo en sus cartas. Montes de Oca utiliza una expresión bastante significativa para marcar la diferencia con el perfil de prelado que ostenta Gillow, y al mismo tiempo, delinear la perspectiva de trabajo pastoral que deberán tener los nuevos sacerdotes: "*trabajar eclesiásticamente, pero con independencia de la Mitra*". O sea, llevar a cabo una labor de pastor, predicador, visitador de

[11] Cecilia Adriana Bautista García, "un proyecto agrícola industrial en el rio Atoyac: el Obispo Gillow y la hacienda de Chautla, Puebla (1877-1914)", en: *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, n° 38, 2003, Consultado en: https://www.thefreelibrary.com/Un+proyecto+agricola-industrial+en+el+Rio+Atoyac%3A+el+obispo+Gillow+y...-a0370214126

parroquias, constructor de iglesias y seminarios, asesor de movimientos religiosos y caritativos, defensor de los derechos de la Iglesia, etc., sin depender del obispo para sus iniciativas. Una labor que los mantenga alejados de toda acción que implicara el compromiso con el quehacer del mundo. En cuanto a Gillow, en la última década del siglo, como lo afirma Cecilia Bautista, su influencia: "… *se vio confrontada a la llegada del visitador apostólico Nicolás Averardi en 1896, quien se propuso disminuir el predominio eclesiástico y político de Gillow al obstaculizar algunas de sus propuestas para las sucesiones de las sedes episcopales*…"[12]

12. José Ma. Cázares y Martínez, 2° obispo de la Diócesis de Zamora en 1878
13. José Ignacio Árciga y Ruiz de Chávez, arzobispo de Morelia desde 1868, representante de la corriente más tradicional y conservadora, en las antípodas del obispo Pelagio Labastida, representante de la corriente innovadora, en la perspectiva del Papa León XIII.
14. Invirtió parte de su fortuna familiar en el internado para niñas, en becas para los seminaristas que marcharon a Roma, al Colegio Pio Latinoamericano, así como en diversas obras de caridad, en particular la congregación religiosa que fundó en Jacona, Mich.
15. "Como para pedir (o mendigar)"

[12] Cecilia Adriana Bautista García, *op cit*… p. 124.

En su palacio episcopal de San Luis Potosí, antes de su exilio definitivo de 1914. (Fuente: Tapia Méndez, Aureliano. El diario de Ipandro Acaico. – Monterrey: Ed. Al Voleo, 1988)

[Carta n° 2]

Monterrey, Marzo 10, 1881

Mí siempre querido Toncho:

Recibí hace algunas semanas su deseada cartita y no había contestado antes aguardando a ver si me soplaba por vez primera la musa dramática, para complacer a V… inútil empeño! Veremos en adelante.

Con lo que V me dijo en la otra, paré las orejas. Pajaritos volaron y me contaron algo, y pude conocer que la tempestad que ruge en derredor de V es quizá más fuerte de lo que V se imagina (1). No hay cuidado. Todos en este mundo tenemos épocas en que parece que todo se conspira contra nosotros, pero pasan y vuelve la calma.

Con todo, *rebus sic stantibus* (2), no soy de opinión que vaya V por los muchachos a Roma (3). Quien de su casa se aleja… sabe V el refrán. Si va V, véngase por aquí, el viaje por tierra a N. York es de lo más cómodo una vez pasada la frontera, y la travesía corta, barata y confortable. De aquí a la orilla del Bravo yo me encargo de mandarlo o llevarlo, y de S. Luis (Missouri) a acá no es costoso el pasaje en el correo.

A mí no me prueba muy bien la nueva diócesis en cuanto a salud (4), y sigo extrañando la orilla del mar (5).

Por el "Semanario Religioso" (6) que le estoy mandando desde que empezé (sic) a publicarlo, tendrá V de mí noticias

frecuentes ¿Lo recibe con regularidad?

Acton es rector de Oscott. Murieron el padre y el hermano del Pedrero (7).

No deje de escribir a su padrino.

Ipandro

NOTA

1. Como párroco de Jacona, Michoacán, Antonio Labastida tuvo que afrontar críticas y escándalos por algunas innovaciones en la pastoral y en el colegio que dirigió: las fiestas con teatro, desfile de las alumnas a caballo, etc., a lo que se añade una acusación de acoso, y las murmuraciones por la cercanía del internado del Colegio La Purísima con el curato. El nuevo obispo Cázares, enemigo de modernidades, tradicionalista y autoritario no lo ve con buenos ojos. El obispo Labastida se había opuesto a que éste fuera nombrado obispo, de ahí los choques de Cázares con Antonio Plancarte, sobrino de Labastida.[13] En otra de sus cartas a su amigo "Toncho", ese mismo año, el obispo Montes de Oca le comenta amargamente lo siguiente: "*sabe V que una calumnia con la mayor facilidad se levanta, y que infinidad de cleriquitos, cuya conciencia no está limpia, se complacen en empañar la honra de sus hermanos*" (30 de junio de 1881).
2. "Estando así las cosas."
3. En 1876 Antonio Plancarte enviaba 17 alumnos a Roma, entre ellos Francisco Orozco y Jiménez, que fue obispo de Guadalajara de 1913 a 1936, y Juan

[13] Aureliano Tapia Méndez, *op cit*… p.p. 132-163.

Herrera y Piña que fue obispo de Linares-Monterrey de 1921 a 1927. Plancarte aseguraba que los enviaba a "estudiar para obispos."[14] A estos dos personajes les tocó vivir más tarde el conflicto religioso durante el período del presidente Elías Calles. En esta carta habla del proyecto de un viaje para ir a recoger a los que regresaban a México. Probablemente los que de entre ellos ya habían concluido los estudios el año en curso.

4. Diócesis de Linares- Monterrey, cuyo obispado ocupó desde 1879, pero una enfermedad lo acosó desde los primeros años que ocupó la diócesis de Tamaulipas.[15] Ya como obispo de Linares, otras penas morales y la misma enfermedad lo atormentan, pero prefiere permanecer en su puesto, hasta haber salido victorioso de su lucha.[16]
5. Mismo deseo que expresa en la carta anterior, en donde inclusive menciona a Veracruz.
6. Semanario de la diócesis Linares-Monterrey fundado por Montes de Oca.
7. Amistad de la época de estudiantes en Oscott.

---

[14] Aureliano Tapia Méndez, op cit… p. 145.

[15] Aureliano Tapia Méndez, *El diario de Ipandro Acaico*, Monterrey, Ediciones Al Voleo-El Troquel, 1988, p. 146.

[16] *Ibídem*… p. 93.

[Carta n° 3]

Monterrey, Noviembre 29/ 1881

Mi siempre querido Toncho:

Supongo que el periódico (1) le habrá llegado a V con regularidad, por él hará visto el recargo de ocupaciones que he tenido y habrá considerado que me era imposible en tales circunstancias contestar oportunamente su grata del 30 de septiembre.

Voy a grano. Magnífico me parece el plan del colegio (2); en cuanto a vacaciones, aunque traen inconvenientes, son indispensables; tanto porque se opondría de otra manera una resistencia invencible, y hasta le retirarían los niños; como porque jóvenes que pasan toda su adolescencia encerrados, salen sin tener una idea del mundo y se corrompen con la mayor facilidad (3).

Las becas para aspirantes al estado eclesiástico encontrarán grande oposición en el Seminario y *cum potentibus nolite dimicare* (4).

Para la cocina se pueden tener criadas, pero para el servicio ordinario, además de algunos inconvenientes reales, hay la contra del qué dirán. Le atraería a V tales calumnias que le amargarían la vida y aún quizá the Bishop (5) le dispersaría sus muchachos. De la observación (6) se entiende también a las semi-m (7) si tienen mucha injerencia en el Colegio.

Antier fue la distribución de premios de mi Colegio de niñas (8) que estuvo muy buena y terminó con el himno a San Antonio. Es la primera vez que lo oigo, me gustó muchísimo.

Supe por su tío que estaba V en México, y muy flaco ¿qué ha sucedido? Se me figura que son las negras cuitas las que han puesto a V así. A mí me siguen persiguiendo. La *ingratitas* disfrazada con capisayo (9) me está dando azotes con el mismo báculo que yo le regalé y que le había pulido y barnizado durante los últimos años (10). No sé si ella misma o la envidia sola ha sembrado chismes en el corazón de su tío, que ha resfriado la amistad que desde que lo conocí nos unió y que en mí raya en la veneración. Estas dos últimas cosas me han podido horriblemente. Muchos desengaños he tenido en los 30 meses que acaban de pasar, pero el último no tiene rival, y me ha hecho clavar el pico (11). Si no hubiera de por medio motivos y deberes superiores, creo que, a pesar de los pesares, me resolvería a meterme de monje (12), ahora que ya nadie puede decir que es por cobardía.

¡Ay, Toncho! ¡cuánto siento no verlo! Para Puebla y para México apenas podré salir después del día 12. Salude a los muchachos, si ya llegaron, y que las negras cuitas se alejen de V y de su padrino.

Ipandro

1. El "Semanario Religioso", fundado por él en la diócesis de Linares-Monterrey.
2. Plan de Antonio Plancarte y Labastida de crear un "Colegio clerical", con alumnos que sientan tener vocación sacerdotal, así como para alumnos en general.

3. No cree que el proyecto prospere, habría oposición por parte de las familias, además de los inconvenientes de formar a los niños en encierro, sin contacto con el mundo.
4. Los chicos egresados del colegio no tendrán el apoyo por parte del seminario diocesano. Le aconseja: "*No te enfrentes con los poderosos*".
5. José Ma. Cázares, obispo de Zamora, quien se oponía a los proyectos de Antonio Plancarte.
6. Texto obscuro.
7. Probablemente un grupo de personas cercanas al obispo.
8. Colegio para niñas, a cargo de las religiosas de la caridad de San Vicente de Paul.[17]
9. "Ingratitud", disfrazada con capisayo, o sea, una capa con capucha, prenda que usaban los obispos. Se refiere al obispo Eduardo Sánchez Camacho, su sucesor en Tamaulipas.
10. Habla aquí de su sucesor en la diócesis de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, en cuyo nombramiento había influido, pero éste se volvió contra Montes de Oca y lo difamó.[18] En 1896 este obispo sería excomulgado por su postura con respecto a las apariciones de la Virgen de Guadalupe y la existencia de Juan Diego. Fue uno de los objetivos de la visita de mons. Averardi, de parte del Papa a México ese año.[19]
11. Habla de los últimos meses en la diócesis de Tamaulipas y los dos años que lleva como obispo de Linares-Monterrey. En este período, Montes de Oca

---

17 Aureliano Tapia Méndez, *op cit*… p.p. 50-51.
18 Ibídem… p. 86.
19 Cecilia Adriana Bautista García, *op cit*… p. 122-130

se enfrentó con el gobernador de Coahuila, Evaristo Madero, a propósito de la aplicación de las leyes del matrimonio y de registro civil. La Ley de Matrimonio Civil, expedida el 23 de julio de 1859, lo convertía en un contrato civil con el Estado, y el matrimonio religioso no tenía validez oficial. Por otra parte, la ley del registro del estado civil de las personas, expedida ese mismo año, estipulaba que el registro quedaba a cargo del gobierno y no de la Iglesia. A ese respecto el obispo comenta: *"…el gobernador de Coahuila quiso coartar la libertad de administrar y recibir los sacramentos a un grado no tolerado ni por las leyes civiles. Deber era en nos, como obispo y como ciudadano oponernos a sus desmanes; y lo hicimos combatiendo en todos los terrenos legítimos… la victoria coronó nuestros esfuerzos, la paz se restableció en toda nuestra diócesis… Pero entre tanto nuestras dolencias se agravaron con la falta de oportunos remedios y con las terribles penas morales que desgarraban nuestro corazón de pastor…"* (Edicto de traslación de la diócesis de Linares a San Luis Potosí. 26 de diciembre de 1884. obras pastorales y oratorias, vol. III, p. 600*).* Fiel a sus principios de intransigencia ante las leyes liberales, llegó incluso a pedir a sus sacerdotes que desobedecieran a la ley, y si se les impedía su ministerio, abandonaran la parroquia.[20]. En otra carta inédita que no trascribimos aquí, la cual data del 30 de junio de 1882, confiesa a su amigo: "…*yo sigo aquí peleando terriblemente, en una lucha atroz*".

12. Mismo deseo que expresaba ya en su carta del 1° de Agosto de 1880.

[20] Aureliano Tapia Méndez, *op cit*… p.p. 69-69.

COMENTARIOS

Estas tres cartas son una pequeña muestra en donde el autor expresa a su amigo de confianza, los secretos más íntimos y la profundidad de sus sentimientos ante las dificultades y tribulaciones de la vida y ministerio pastoral. Tal vez por esa razón desaparecen del discurso las citas bíblicas, a los padres de la Iglesia y, en general, toda alusión a la espiritualidad. De Dios hace sólo una sola mención en la primera carta, en donde reconoce que su deseo de estar como obispo de Veracruz no se había realizado porque "Dios no lo quiso."

En las cartas utiliza algunas expresiones que están lejos del tono y contenido formal o triunfalista de los discursos (obras pastorales y oratorias), así como con las cartas dirigidas a reconocidas personalidades. Son de notar las expresiones como: "cuitas", "inclinar el pico", "cleriquitos".

En particular lo que vale la pena rescatar de las cartas, además de la información sobre la situación de la Iglesia vivida desde dentro de sus recintos, son las diferentes posturas de los miembros de la jerarquía, a veces en abierta oposición entre ellas, por las diferencias con respecto a las estrategias a seguir en la pastoral y proyectos educativos, por interpretación personal de la doctrina de la Iglesia, o simplemente por la formación y personalidad de cada uno de ellos. En suma, esa realidad dispar deja aparecer una imagen de una Iglesia lejos del concepto monolítico o piramidal, y hacen pensar en una asociación mucho más plural y diversificada de lo que muchas veces se ha creído.

BIBLIOGRAFÍA

Bautista García, Cecilia Adriana (2005). Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX. En*: Historia Mexicana*, vol. LV, n° 1, 2005. Consultado en: http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/1502/2756

Bautista García, Cecilia Adriana (2003). Un proyecto agrícola industrial en el rio Atoyac: el Obispo Gillow y la hacienda de Chautla, Puebla (1877-1914) en: *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, n° 38, (julio-diciembre del 2003). Consultado en: https://www.thefreelibrary.com/Un+proyecto+agricola-industrial+en+el+Rio+Atoyac%3A+el+obispo+Gillow+y...-a0370214126

Ceballos Ramírez, Manuel (1991*), El Catolicismo social: un tercero en discordia, Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911).* - México: El Colegio de México, 447 p.

Franco Ponce, José (1921). *Ipandro Acaico o Mons. Montes de Oca y Obregón: homenaje a su memoria.* – México: Agencia Eclesiástica Mexicana. – 278 p.

Herrera, Manolo (2011), Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, IV obispo de San Luis Potosí, en: *Perspectiva: órgano informativo de la Secretaría Administrativa de la U.A.S.L.P.* – San Luis Potosí: UASLP. Año 13, n° 172 (Agosto, 2011), p. 13 -20

Junco, Alfonso (1955). *Sotanas de México*. – México: Editorial Jus. Consultado en: http://cronologiassanluispotosi.com/pluginAppObj_133_01/Biografia-Ignacio-Montes-de-Oca.pdf

Méndez Plancarte, Gabriel (1940). Montes de Oca y Obregón humanista, en: *Revista Ábside* vol. IV, n° 6 (1940), p. 26 – 29

Montejano y Aguiñaga, Rafael (1969). *Bibliografía de Don Ignacio Montes de Oca y Obregón*. – San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina, 51 p.

Montes de Oca y Obregón, Ignacio (1883 – 1914). *Obras pastorales y oratorias*. – México: Imprenta I. Escalante. – 8 vol. Consultado en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080015993_C/1080015993_C.html

Peñalosa, Joaquín Antonio (1952). *Epistolario de Ipandro Acaico: introducción, transcripción y notas de Joaquín A. Peñalosa*. – San Luis Potosí: Ed. Estilo.- 139 p.

Poncelis Vega, José A. (1954), Ipandro Acaico, señera figura del siglo XIX. En*: Cuadrante: Revista de Cultura de San Luis Potosí*, n° 3 – 4 (invierno-primavera, 1954)

Tapia Méndez, Aureliano (1988). *El diario de Ipandro Acaico*. - Monterrey: Ediciones Al Voleo-El Troquel, 146 p. Ilustr.

Tapia Méndez, Aureliano (1979*), Ipandro Acaico en las letras españolas*. – Monterrey: Ediciones Al Voleo. – 132 p.

Tapia Méndez, Aureliano (1973*). José Antonio Plancarte y Labastida: profeta y mártir*. – Monterrey: Ed. Al Voleo (Colección Espiga). – 326 p.

Treviño Guajardo, Jesús (2016). La Iglesia católica y el episcopado mexicano a principios del siglo XX, En: *Conferencias y Mensajes*. - CEM, 2016. Consultado en: http://www.cem.org.mx/mensajes/904-La-Iglesia-cat%C3%B3lica-y-el-episcopado-mexicano-a-principios-del-siglo-XX.html

Valverde Téllez, Emeterio (1949). *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana: 1821-1943*.– México: Editorial Jus. – Vol II, p. 98 – 116

FUENTE PRIMARIA

Manuscritos del fondo reservado "Hermanos Méndez Plancarte", de la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey

General de División Ildefonso V. Vázquez Tamez

–Tte. Corl. Intdte. Ret. Ricardo R. Palmerín Cordero–

En recuerdo de los generales, jefes, oficiales y tropa de origen coahuilense que combatieron durante la revolución mexicana, uno de ellos fue el general de división don Ildefonso V. Vázquez Tamez quien se distinguió por su valentía y méritos en campaña durante las revoluciones maderista y constitucionalista.

Origen

Nació en la fronteriza ciudad de Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, Coahuila, el 14 de Febrero de 1890, hijo legítimo del Sr. Yldefonso Vázquez y de la Sra. Concepción Tamez, siendo sus abuelos paternos: don José María Vázquez y doña María Ygnacia Garza y los maternos: don Santiago Tamez y doña Paz de la Garza. Los señores Manuel Galindo Barrera y Jesús Galán fueron testigos al escribir el acta del registro civil.

El año de 1896 inició sus estudios de primaria en la Escuela Modelo de su tierra natal, pasando el año de 1902 a efectuar estudios en Monterrey, N.L. y el año de 1904 se fue a San

> Antonio, Texas, para estudiar Comercio e Inglés; los años de 1905 y 1906 se inscribió en la Preparatoria de la Cd. de México; de donde lo trajo la Compañía Carbonífera de las Esperanzas recomendado por la Casa Madero, trabajando en dicha compañía hasta el año de 1910; se unió a los Señores Salinas, Acosta, Guajardo, Pablo González, Jesús Carranza, Lucio Blanco y demás jóvenes de ideas liberales que formaron las primeras fuerzas que participaron en la Revolución Maderista de 1910 y 1911. [1]

Documentos del expediente del general de div. Ildefonso Vázquez

El 30 de Junio 1911, en la ciudad de Monclova, el teniente coronel Pablo González escribió que

> El C. Ildefonso Vázquez, oficial portador de este, militó en las filas del 3er. Cuerpo de Carabineros Puerto del Carmen del Ejército Restaurador, a las órdenes de sus Jefes Pablo González y Gregorio Osuna. Sus servicios durante la campaña por el triunfo de la libertad, fueron altamente meritorios y por ello se hizo acreedor a la consideración de sus superiores y para debida constancia y satisfacción del interesado se le expide este Salvo Conducto.

Nota: Se le liquidaron sus haberes pendientes y gratificación con total de $307.50.

El 23 de Octubre de 1911, el general José Delgado, inspector general de los cuerpos rurales de la federación, citó lo siguiente referente al otrora capitán Ildefonso Vázquez:

> Habiéndose logrado los ideales que se perseguían, debido al patriotismo del Ejército al que Ud. honró incorporándose en sus filas, ahora que la paz se ha establecido en la Nación, el C. Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación por

[1] Arturo P. Montemayor en "Revista el Legionario".

> acuerdo del C. Presidente Ynterino de la República, ha tenido a bien disponer, como tengo a bien de hacerlo, se dé a Ud. las gracias más cumplidas por los importantes servicios que prestó a la revolución, causando baja con esta fecha del Ejército Libertador y que se le entregue a Ud. La cantidad de——.

Ascenso a capitán primero

Cuartel general en Monclova, Coahuila, marzo 31 de 1913. Venustiano Carranza, gobernador constitucional del estado libre, soberano e independiente de Coahuila de Zaragoza y primer jefe del ejército restaurador del orden constitucional:

> En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del C. Ildefonso Vázquez. Le confiero el empleo de CAPITAN PRIMERO. En el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios de honor, del deber y de la legalidad.

Cuartel general en Piedras Negras, Coahuila, junio 18 de 1913. Venustiano Carranza, gobernador constitucional del estado libre, soberano e independiente de Coahuila de Zaragoza y primer jefe del ejército restaurador del orden constitucional:

> En atención al mérito, servicios, y virtudes cívicas del C. Ildefonso Vázquez. Le confiero el empleo de Mayor, en el propio Ejército Constitucionalista, que le será ratificado a la restauración del orden constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes los principios del honor, del deber y de la legalidad.

El teniente coronel Pablo González, jefe del estado mayor, en la Hacienda de Hermanas el primero de agosto de

1913, dirigió al mayor Ildefonso Vázquez, que se encontraba en el campamento del Rancho del Cajón, el siguiente oficio:

> Quedo enterado de su atenta nota de fecha hoy y esperando el carro para mandarle lo que se pueda de provisiones pues como Ud. sabe estamos bastante escasos.- Ayer el enemigo avanzó sobre San Buenaventura, y el teniente Corl. Murguía lo hizo retroceder. Y hasta ahora no ha intentado nuevo ataque. Levantó el campo recogiendo 25 cadáveres, entre ellos el de un Oficial, armas y municiones. Procure estar muy listo para que en caso de ser atacado pueda resistir con éxito. Le recomiendo exigir que los encargados de hacer las exploraciones sean hombres de confianza, para que las informaciones de Ud. a este Cuartel General sean verídicas. Se recibió el ganado que Ud. mandó y estimo muy conveniente el procedimiento adoptado por Ud. para restar al enemigo todos los elementos de boca que él pueda utilizar.

Cuartel general en Hacienda de Hermanas, agosto 2 de 1913. Por orden del general en jefe, el teniente coronel, jefe de estado mayor, Pablo González, al capitán mayor Ildefonso Vázquez:

> Enterado de mi comunicación de ayer.- Ya remito á Ud. 1000 cartuchos calibre 43 y 1000 calibre 44, así como también cuatro bultos de harina, azúcar, cerillos, café, dinamita, cañuelas, capsules, papel y sobres.- No le mando maíz, por no haber llegado aún. Mantenga Ud. siempre vigilancia constante y exploración lejana, e informe de las noticias que tenga acerca de los movimientos del enemigo.

Cuartel general en Hacienda de Hermanas, agosto 11 de 1913. Por orden del general en jefe, el teniente coronel, jefe de estado mayor Pablo González, al capitán mayor Ildefonso Vázquez.

> Que el Capitán 2do. Gonzalo de la Garza remití a Ud. la cantidad de $300.00 trescientos pesos para que se sirviera distribuirlos entre la Fuerza á sus órdenes, a razón de $2.00 por plaza.- Conviene que dicte Ud. sus disposiciones a fín de que su Fuerza se provea de carne seca para una expedición de tres a cuatro días, pues es probable que dentro de 2 a 4 días ordene el ataque de Monclova, y en ese caso ya recibirá Ud. las instrucciones necesarias.

Ascenso a teniente coronel

Pablo González, general brigadier, jefe de las operaciones en el Distrito de Monclova, atendiendo al mérito, valor y servicios, prestados en campaña por el mayor Ildefonso V. Vázquez, le confirió el grado inmediato de teniente coronel en el ejército constitucionalista, el cual le fue ratificado en su oportunidad por el primer jefe del propio ejército. Campamento en las cercanías de Lampacitos. 29 de agosto de 1913.

Carta enviada por el primer jefe del ejército constitucionalista

Correspondencia particular del primer jefe del Ejército Constitucionalista.

> Hermosillo, Son. 20 de Octubre de 1913. Señor teniente coronel Don Ildefonso Vázquez. Eagle Pass, Tex.
> Mi estimado amigo: Correspondo a su apreciable, fecha 11 de los corrientes, de la que me impuse con detenimiento. Acepte Ud. mis sinceras felicitaciones, por su merecido ascenso a teniente coronel del Ejército Constitucionalista, cuyo nombramiento tengo el gusto de adjuntar a la presente. Hago votos por su pronto restablecimiento, y suplico a U. que, al recobrar su salud, me dé aviso, a fin de comunicarle instrucciones. Pronto me permitiré remitir a U. algunos fondos,

para que atienda a sus gastos. Seguramente habrán ya llegado a su conocimiento, las noticias de los últimos acontecimientos, que significan grandes triunfos para nuestra causa, que día a día va ganando terreno, para bien de nuestra congojosa patria. Saludándolo afectuosamente y reiterándole mis deseos por su pronta salud, quedo como su amigo y servidor afectísimo. V. Carranza.

Ascenso a coronel de caballería

Estados Unidos Mexicanos. Pablo González, general de brigada del ejército constitucionalista, comandante en jefe del cuerpo de ejército del noreste, con jurisdicción en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
En atención á meritos adquiridos en campaña, confiere al C. teniente coronel Ildefonso V. Vázquez el empleo de CORONEL de CABALLERÍA en el Ejército Constitucionalista, el cual le será ratificado por el C. Primer Jefe del mismo Ejército, á su debido tiempo.
Constitución y Reformas. Cuartel General en Monterrey, N.L. a 12 de Mayo de 1914.

Ascenso a general brigadier de caballería

El 4 de octubre de 1914, en el cuartel general de Puebla, el general de división don Pablo González, comandante en jefe del cuerpo de ejército del Noreste, en atención a los méritos y servicios prestados en campaña, concede al coronel Ildefonso V. Vázquez el empleo de general brigadier de caballería en el ejército constitucionalista, el cual le será ratificado por el capitán primer jefe del mismo ejército.

Con motivo de haber participado en las campañas en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con fecha 28 de Mayo de 1915, por acuerdo de los Generales: Luis

> Caballero, Vicente Dávila, D. Ríos Zertuche, José E. Santos, Gregorio Osuna, Dr. R. Cepeda, E.P. Nafarrate y Francisco González, nombraron al General de Brigada don Ildefonso Vázquez como Gobernador Interino del Estado de Nuevo León, hasta en tanto se presenta el designado por la Superioridad, habiendo tomado posesión de dicho cargo en la fecha citada, previa la protesta de Ley; y nombrado como Secretario General Interino del Gobierno del Estado al Sr. Lic. Francisco Dominguez.

El general Vázquez hizo entrega del gobierno de Nuevo León al general Pablo A. de la Garza por salir a campaña contra fuerzas villistas y ponerse al frente de la división "Bravo". En la Villa de García se reunieron los demás jefes para acordar el plan de ataque contra las fuerzas villistas que se encontraban al mando de los generales Hernández y Madero, cuyos efectivos se estimaban en 5000 hombres. En Puerto Grande en Icamole, N.L. dio principio el combate a temprana hora, llegando los Constitucionalistas hasta las acequias que tenía el enemigo como puestos defensivos; el general Vázquez subió a una pequeña elevación del terreno para observar los movimientos de la caballería de Tamaulipas, siendo en ese momento herido en el estómago por una bala, la cual se incrustó en su reloj de bolsillo, improvisando sus oficiales una camilla para llevarlo a García que se encontraba como a seis Km, y después fue conducido a Monterrey para su atención en el Hospital González donde fue operado, pero la bala había hecho mucho daño en el intestino delgado y roto la vejiga causándole la muerte.

Ascenso a general de división

El 11 de junio de 1915, desde el cuartel general del ejército constitucionalista establecido en Veracruz, el teniente coronel Juan Barragán, jefe de estado mayor del primer jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Nación; ha tenido a bien girar el siguiente acuerdo a la Secretaría de Guerra y Marina

> Girense las órdenes necesarias para que con esta fecha y por méritos en campaña, se ascienda al grado de General de división al C. General de Brigada Ildefonso V. Vázquez, felicitándolo a nombre del C. Primer Jefe, por su Heroico comportamiento en la acción de armas que librò Ud. en esta fecha en el campo de Batalla de Icamole, N.L. en cuyo combate resultò Ud. gravemente herido.

Su cuerpo fue embalsamado y en su ataúd fue conducido al Salón Rojo del Palacio de Gobierno de Monterrey, el día 17 en la mañana se le hicieron los honores fúnebres de acuerdo a su jerarquía. A la velación asistieron muchas personas de la ciudad y de los pueblos vecinos, su ataúd fue cubierto de flores que llevaron comisiones de damas de la ciudad conduciéndolo en un armón de artillería, sus dos caballos de campaña fueron siguiendo el armón hasta el panteón del Carmen, donde fue sepultado.

La causa constitucionalista perdió a uno de sus más valientes generales y sus compañeros de armas a uno de sus mejores jefes y amigos.

El juez segundo del Registro Civil de Monterrey, el capitán Plutarco González, asentó el acta de la defunción, la que dice:

> En la Cd. de Monterrey a los diez y seis días del mes de Junio de 1915, se recibió del Juzgado de Instrucción Militar el siguiente oficio "Por disposición de este Juzgado, dé Ud. sepultura al que en vida llevó el nombre de GENERAL ILDEFONSO V. VÁZQUEZ, quien falleció a consecuencia de heridas que recibió por arma de fuego en combate; y hecho que sea, se servirá remitir a este Juzgado copia certificada del acta de defunción para los efectos legales. Presente el Sr. Lázaro Benavides manifestó que el finado falleció en el Hospital González ayer a las cinco y media de la tarde, y era de veinte y cinco años tres meses de edad, soltero, militar y con grado de General con residencia en esta Plaza como Jefe de las Operaciones en el Estado, de las Fuerzas Constitucionalistas, hijo legítimo de los Señores Ildefonso Vázquez y Concepción Tamez, originario de Piedras Negras, Coah., le mandé dar sepultura conforme a la Ley haciéndolo constar por la presente Acta.

La Secretaría de Guerra y Marina en oficio de 31 de julio de 1915, por disposición del primer jefe del ejército constitucionalista y jefe supremo de la revolución, se ordenó que con cargo al ramo de guerra se ministre al Sr. Ildefonso Vázquez la pensión mensual que se tiene concedida a razón de $6.66 diarios, por la tercera parte del haber que disfrutaba el general Ildefonso V. Vázquez, que fue muerto sirviendo a la causa constitucionalista.

Por solicitud expresa del Sr. Ildefonso Vázquez, el día 6 de julio de 1918 en Tacubaya, el general de división don Pablo González, jefe de la jefatura de operaciones del sur. certificó:

> Que el C. General Ildefonso V. Vázquez, fue herido en el combate de Icamole, Estado de Coahuila, y a consecuencia de las heridas que recibió, falleció en Monterrey el día 15 de Junio de 1915, siendo Jefe de la Operaciones del Estado de Nuevo León.

Así mismo, el 23 de agosto de dicho año compareció el padre del extinto general Vázquez, ante el notario público don Eduardo Elizondo, con el fin de dar poder al Sr. Roberto Garza, vecino de Monterrey, N.L., para que en su nombre y representación comparezca a rendir una información testimonial que acredite que su hijo, el finado señor general de brigada don Ildefonso V. Vázquez, falleció en aquella ciudad sin haber contraído matrimonio civil ni eclesiástico en ninguna parte del país ni en el extranjero.

A solicitud de los deudos del extinto general Vázquez, el 24 de noviembre de 1924 en la Cd. de México, el general de división don Jacinto B. Treviño, certificó:

Que el extinto General Ildefonso V. Vázquez fue ascendido a GENERAL DE BRIGADA el día 13 de Abril de 1915, por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza, por méritos en campaña y después del combate de "San José de las Rusias", en que fueron derrotadas las fuerzas Villistas que asediaban el Puerto de Matamoros, Tamps. , siendo en dicha fecha el referido General Vázquez Jefe de la división del Bravo.

Certificación de servicios del general Ildefonso V. Vázquez, efectuada por su jefe el general de división don Pablo González.

En la Ciudad de San Antonio, Texas, en el año de 1934, el general de división Ret. don Pablo González Garza, ex jefe de las fuerzas auxiliares de la federación en el Distrito de Monclova (1911-1912) y ex general en jefe de los cuerpos de ejército del noreste y oriente y de la jefatura de operaciones del país; por solicitud del Sr. don Ildefonso

Vázquez (padre), y en cumplimiento a lo que previene la ordenanza general del ejército en su art. No. 47 y demás disposiciones; certificó bajo su palabra de honor, los servicios que prestó el extinto general de división don Ildefonso Vázquez Tamez durante la revolución maderista y constitucionalista desde el año de 1911 hasta su muerte, por las heridas en combate el mes de junio de 1915 en Icamole, N.L.

Que el ciudadano Ildefonso V. Vázquez se incorporó con el suscrito en el Puerto del Carmen, Coahuila, el 22 de enero de 1911, y con el grado de capitán segundo, tomó parte en la lucha contra fuerzas porfiristas secundando el movimiento levantado por el Sr. don Francisco I. Madero, y tuvo bajo su mando un escuadrón del regimiento "Carabineros de Monclova", reclutado en los municipios de Monclova, San Buenaventura, Nadadores y Sacramento, del estado de Coahuila.

El 30 de enero del mismo año, concurrió con el suscrito al asedio de la plaza de Cuatrociénegas, Coahuila, y estuvo presente en la rendición de ésta el 8 de febrero siguiente. El 12 de mayo concurrió a la ocupación de la ciudad de Monclova, Coah., cabecera del distrito del propio nombre, donde permaneció hasta el mes de agosto en el servicio de guarniciones de los pueblos del distrito hasta el licenciamiento general de las fuerzas maderistas, llevadas a cabo, por orden superior el 30 de junio del mencionado año de 1911.

En fuerzas irregulares contra fuerzas orozquistas.

Al ocurrir el levantamiento del general Pascual Orozco en el estado de Chihuahua, en marzo de 1912, el teniente coronel Pablo González fue llamado nuevamente al servicio activo y autorizado por el señor Madero, por conducto del Gobernador de Coahuila, para organizar hasta dos mil hombres para combatir al orozquismo, que ya empezaba a invadir por esos días, una vasta región de la zona del Nazas.

En virtud de esta autorización y de las resultadas que la Superioridad le concedió, el teniente coronel Pablo González llamó nuevamente al servicio activo al capitán primero Ildefonso Vázquez, con cuya categoría militar había quedado registrado al efectuarse el licenciamiento de las fuerzas maderistas en junio de 1911, y con un escuadrón de "Auxiliares de la Federación" marchó a incorporarse bajo las órdenes del coronel don Alberto Guajardo, jefe político de Torreón, en abril del mismo año con quien concurrió a diversas acciones de armas muy importantes, llevadas a cabo en el norte del Estado de Durango y en la región lagunera, contra fuerzas orozquistas comandadas por los jefes sublevados Cheché Campos, Terrazas, Campa, Indio Mariano y otros, hasta el mes de octubre cuando, por orden del señor madero, transmitida por conducto del Gobierno de Coahuila, formose el segundo regimiento "Auxiliares del Ejército", con los escuadrones comandados por los capitanes Ildefonso V. Vázquez, Francisco Murguía y Alfredo Elizondo, que bajo el superior comando inmediato del teniente coronel don Gregorio Osuna, marcharía a la Ciudad de México, donde se presentaron en los primeros

días del mes de enero de 1913, quedando bajo las órdenes de la jefatura de las fuerzas auxiliares de la capital, en donde desempeñaron diversas comisiones del servicio en el Distrito Federal hasta ocurrir el cuartelazo de la ciudadela. Entre los días del 9 al 13 de febrero del mismo año, el general Victoriano Huerta, comandante militar de la plaza, les ordenó cargar sobre los rebeldes atrincherados en la ciudadela por las calles de Balderas, donde las ametralladoras enemigas auxiliadas por el fuego de la fusilería parapetada sobre los techos de las casas adyacentes, los barrió casi por completo salvándose los jefes de los escuadrones por casualidad.

Al consumarse la traición del ejército federal, el capitán Vázquez y sus compañeros Murguía y Elizondo, después de haber permanecido ocultos varios días en la capital, salieron de inmediato por distintos rumbos, presentándose el cap. Ildefonso V. Vázquez en el cuartel general del ejército constitucionalista en los últimos días del mes de marzo donde se le otorgó por orden del suscrito, el mando de un regimiento en formación.

Campañas y acciones de guerra, como constitucionalista, contra el ejército del gobierno de facto de huerta

Marzo de 1913. Asedio y toma de Lampazos, N.L. durando el ataque 16 horas.

Mes de abril. Acción en el Cañón de Bustamante, N.L. por espacio de 5 horas.

Estando amenazado el Distrito de Monclova, Coahuila, comisionado en el servicio de vigilancia avanzado entre

Est. Baján y Espinazo, Coah., mientras se efectuaba la reparación de la vía férrea entre Bocatoche y Espinazo, Coah. Tomó parte en la captura de una avanzada federal que procedía de Estación Reata, Coah. Colocado a la vanguardia de la columna de operaciones, sostuvo sangriento encuentro con el enemigo que avanzaba, en la Hacienda de San Felipe, frente a Estación Perla del Ferrocarril Internacional. Combate en Estación Espinazo, prolongándose 7 horas.

Del 25 de abril al 4 de julio siguiente, participó en los tiroteos periódicos en el trayecto Gloria-Espinazo, del Ferrocarril Internacional, hostilizando al enemigo.

Concurrió al asedio de Candela, Coahuila y toma de la misma plaza, contra fuerzas comandadas por el general federal Guillermo Rubio Navarrete, en este combate, el mayor Vázquez, se hizo acreedor a una distinguida mención honorífica, por su valentía y dotes en el mando de las fuerzas a sus inmediatas órdenes.

De julio al 10 de agosto siguiente. Continuó tomando parte activamente en varios combates de importancia, librados contra el enemigo, en sus diversos sectores, que se apoyaba en la ciudad fortificada de Monclova, sosteniendo por 12 horas un sangriento encuentro con fuerzas en San Buenaventura, Coahuila, en cuya acción resultó gravemente herido en una pierna, y substituido en el mando por orden del general en jefe, marchó a curarse al Hospital Militar en Piedras, Negras, Coah.

De agosto al 4 de septiembre siguiente, el teniente coronel Ildefonso Vázquez reingresa nuevamente al mando de su regimiento ya curado de sus heridas, y toma parte otra

vez, en reñido combate en San Buenaventura, Puerto del Carmen y Hacienda de Sardinas, Coah.

El cuartel general ordena se insista en el ataque a San Buenaventura del Valle de Monclova, continuo campo de operaciones de ambos beligerantes.

Movilizados por orden del General en Jefe al frente de las operaciones, toma parte en los combates de la Hacienda de Hermanas y Estación Aura, consecuentes de la resistencia opuesta al enemigo en su avance al Norte.

De fines de septiembre al 14 de octubre. Toma parte de la movilización general de todos los contingentes del noreste hacia la capital de Nuevo León, con el itinerario de Villa de Rosales, Hacienda de Guadalupe, Juárez y Candela, Coah.

Asedio a la plaza de Monterrey

Del 15 de octubre al 29 del mismo mes. El teniente coronel Ildefonso V. Vázquez, por disposición del general en jefe, toma definitivamente parte de la primera brigada del noreste bajo el comando superior del coronel Antonio I Villarreal, dictándoseles orden de marcha sobre las futuras operaciones sobre Monterrey, vía Puerto Gomas, N.L. y se reúnen al grueso de la columna expedicionaria del noreste en Salinas Victoria, tomando parte en el asedio y toma de esta plaza, durando la acción 26 horas.

Formando parte de la brigada primera del noreste, tomó muy importante parte en los combates de Topo Chico a inmediaciones de la Hacienda del Canadá, contra el

general Miguel Quiroga, en donde fue éste completamente derrotado, dejando abandonada su artillería y muchos otros pertrechos de guerra.

Tomó parte bajo el inmediato comando del general brigadier, en el ataque general desde las seis de la mañana del primer día hasta las nueve de la noche del segundo, con asaltos en todo el perímetro a la plaza fuerte de Monterrey, contra los generales Adolfo Iberri, Fernando Ocaranza, Ricardo Peña y Miguel Quiroga, pereciendo este último en éste hecho de armas, que marcasen las operaciones del noreste, la etapa de ofensiva contra capitales de Estado.

Campañas y acciones de guerra. Movimiento para la ocupación de Tamaulipas

Fines del mes de octubre. En marcha, la columna expedicionaria del noreste, sobre la Vía del Golfo, hacia Ciudad Victoria.

Mes de noviembre. El teniente coronel Ildefonso Vázquez, formando parte de la primera Brigada del Noreste, participó en el asedio y toma de Montemorelos y Terán, N.L. prolongándose el combate en la primera desde la dos p.m. hasta las seis p.m.

Tomó parte en la captura de un tren militar entre las estaciones de San Juan y Montemorelos, N.L. procedente de Monterrey empleándose el convoy en las destrucciones sucesivas de la vía del ferrocarril entre San Juan y Montemorelos y entre este último punto y Linares, N.L.

Concurre a la ocupación de Hualahuises y Linares, N.L.

Participa en el combate que se libra en Estación Garza Valdés, Tamps., y en la captura de un tren militar del enemigo, previo fuerte combate con las tropas que conducía: se utilizó el material rodante del botín para levantar la vía del ferrocarril rumbo a Ciudad Victoria.

Tomó parte en las operaciones organizadas por el comando general en el amplio sector comprendido entre la Estación de Garza Valdés, San Carlos y Jiménez, haciendo replegar a los destacamentos federales hacia Cd. Victoria que había circunscrito sobre dicha capital el último día.

Toma posesiones entre los elementos de combate en las inmediaciones de Guemes.

Toma parte en los sangrientos combates y asaltos para la toma de la capital Tamaulipeca, por 48 horas consecutivas, replegándose los generales Antonio Rábago, Juan B. Arzamendi, Higinio Aguilar y Lugo, hacia el Sur.

El comando general dictó órdenes para el sostenimiento definitivo de la plaza capturada, y habiéndose recibido partes de las avanzadas, señalando la presencia del enemigo en Estación de la Cruz, (40 kilómetros al norte de Cd. Victoria) se dispuso la movilización de los núcleos principales del noreste, tomando participación activísima en este combate, el teniente coronel Vázquez, contra fuerzas comandadas por el General Rubio Navarrete, combate que librose en los alrededores de Santa Engracia, donde abatida la moral de los combatientes contrarios, se les obligó a emprender desastrosa retirada, por el Poniente de la vía férrea, hasta Garza Valdés.

Tomó parte en la persecución del diezmado enemigo en itinerario de su retroceso, determinado por los puntos de Santa María, Hidalgo y Villagrán, Tamps.

Mes de Diciembre. Toma parte en las operaciones encomendadas al general Antonio I. Villarreal, jefe de la primera brigada del noreste, sobre el Puerto de Tampico, siguiendo la vía férrea desde Cd. Victoria hasta Altamira, plaza ésta que fue tomada el día 9.

Tomó parte en los asaltos efectuados sobre el Puerto de Tampico, en el sector norte de la ciudad desde la Escuela del Monte hasta Árbol Grande.

En acciones combinadas por el dominio del estado de Nuevo León

Mes de enero de 1914 a febrero 24 del mismo año. Tomó parte en la columna volante que hostilizara intensamente al enemigo, desarrollándose con esta primera fase, la campaña indirecta para la posesión de la base importante establecida en Monterrey.

Mes de Marzo. Por efecto del avance del enemigo desde N. Laredo hacia el Sur apoderándose de Guerrero, Tamps., bajo el comando del general Antonio I. Villarreal, tomó parte en la recuperación de esta última plaza.

Tomó participio muy señalado en los combates que se libraron contra las fuerzas comandadas por el general federal J. Guardiola Aguirre, desde las nueve a.m. hasta las ocho p.m. causándole seria derrota al enemigo que se replegó desordenadamente a Nuevo Laredo, obligándolo a permanecer en actitud de expectante defensiva.

Con los contingentes de la primera división del noreste, ejerciendo presión sobre las plazas septentrionales de Monterrey.

Mes de abril. Formando parte de los contingentes del noreste, bajo el mando del general en jefe, tomó parte en la toma del puente de Morales y rancho de Tierra Blanca, provocando el despliegue de 400 federales al recinto de Salinas Victoria, tomó parte en el sangriento combate librado contra competente enemigo atrincherado intramuros de Salinas Victoria, tras de una heroica defensa de ocho horas, por parte del Ejército contrario.

Toma parte en la iniciación del ataque a Monterrey, con el designado objetivo de apoderarse de los fuertes de la fundición número dos, establecidos sobre los graseros, recibiendo al entrar en combate a la cabeza de sus tropas; heridas en ambas piernas que lo inutilizan para continuar al comando de las mismas. Recibe las primeras curaciones sobre el campo de batalla y lo substituye en el mando el coronel Carlos Fierro.

De abril al 2 de julio siguiente, (1914), el general Ildefonso V. Vázquez permanece en Matamoros y Monterrey bajo atención médica.

Del mes de julio a fines de septiembre siguiente se vuelve a hacer cargo de su brigada y aumenta sus contingentes, permaneciendo en Nuevo León bajo el comando en Jefe del general de brigada Antonio I Villarreal, comandante Militar y Gobernador del Estado y jefe de la primera división del noreste.

En octubre y noviembre del mismo año, por ausencia del general Villarreal que asistía como delegado representante

de su división a la Convención de Aguascalientes, el general Vázquez asume por orden superior, la jefatura interina de las operaciones en el Estado y de la primera división del noreste, habiendo sido sus gestiones en el desempeño de estas funciones completamente correctas y eficientes.

Contra villistas y convencionistas

En los primeros días de enero de 1915, el general brigadier Ildefonso V. Vázquez, continua formando parte de la primera división del noreste, y bajo el comando en jefe del general Antonio I. Villarreal, toma parte importante en los combates librados en varios sectores previamente a la batalla de Ramos Arizpe, en todos los cuales, supo estar siempre a la altura de las desfavorables circunstancias y conservar la moral de sus contingentes, en medio de aquella anárquica desorientación política que prevalecía por esos días.

Del mes de enero al dos de febrero siguiente, evacúa la plaza de Monterrey por las fuerzas de la primera división del nordeste, desde su cuartel general en la Villa de Los Ramones, N.L. se lanzan sus mermados contingentes al sostenimiento de las plazas del Norte y del Noreste de capital del Estado, y el general Vázquez diariamente combate al enemigo en Cadereyta, Marín y Salinas Victoria.

De febrero a marzo siete siguiente. En el plan general de ataque sobre las fortalezas enemigas de Monterrey, dictado por el general en jefe del cuerpo de ejército del noreste, le corresponde al general Vázquez tomar posesiones en San

Nicolás de los Garza, Hacienda del Canadá y Topo Chico, sector que estuvo a su cargo durante el prolongado asedio, sosteniéndose sus posesiones durante 32 días, combatiendo diariamente y sin que le quebrantaran sus líneas de batalla.

Mes de marzo. El enemigo atraído por la constante combatividad de los reducidos contingentes del noreste comandados por su general en jefe, cuyos defensores convencionistas permanecían siempre a la defensiva con la llegada de fuerte refuerzo procedente del Bajío, a las órdenes directas de Villa, inicia un vasto movimiento envolvente desalojando a la mayor parte de los jefes de los sectores constitucionalistas de sus posiciones, siendo el general Vázquez uno de los jefes de sector que más brillantemente resistió el empuje del considerable enemigo hasta recibir órdenes superiores para retirarse combatiendo hacia el noreste del Estado.

El general Ildefonso V. Vázquez, es nombrado por el general en jefe del ejército del noreste, jefe de la primera división en substitución del general Antonio I. Villarreal que en el mismo día, obtenía —por circunstancias especiales— licencia Ilimitada para retirarse del servicio activo.

Realizado el objetivo que perseguía el comando general del noreste de hacer movilizar al enemigo hacia el teatro de operaciones de Coahuila, Nuevo y Tamaulipas, capacitando el avance constitucionalista desde el Valle de México. El enemigo fuerte en 19,000 hombres mandados personalmente por el general Francisco Villa, quien ordenó efectuar divergentemente una división

tripartita de sus efectivos, lanzándolos simultáneamente sobre las vías férreas que conducen a Nuevo Laredo, Matamoros y Ciudad Victoria; y constituye una de las primeras fases de la lucha el hecho de armas en que el coronel Fortunato Zuazua, bate al enemigo en Santa Fe, N.L. (día 13).

El comandante en jefe de la primera división del noreste, reorganiza sus contingentes, los remuniciona y los sitúa en posiciones estratégicas frente a los pueblos ribereños entre Camargo y Guerrero, Tamps., y recibe orden telegráfica dictada por el comando general del nordeste, de situarse a retaguardia de la columna que procedente de Monterrey se dirigía a Matamoros, llevando como objetivo atacar y tomar este Puerto Fronterizo.

El general Vázquez hostiliza constantemente la retaguardia del enemigo y ya frente a Matamoros, en combinación con las fuerzas defensoras de la plaza a las órdenes del general Emiliano P. Nafarrete, infringe un serio escarmiento a la invasión villista comandados por su Jefe General José Rodríguez.

Mes de abril. Continúa una serie de ataques efectuados por los villistas con elementos de refresco, y el general Nafarrete sostiene el sitio que le imponen y a extramuros de la ciudad, el general Vázquez con sus caballerías, libra sangrientos combates debilitando la acción del enemigo villista, los obliga a abandonar el ataque a Matamoros y les presenta batalla decisiva en San José de las Rusias, donde es auxiliado por infanterías del general Nafarrete que después de 48 horas de lucha, obligan a una desordenada retirada al enemigo y los persiguen hasta cerca de Monterrey.

El general Vázquez después de batir en su retirada a los atacantes de Matamoros hasta meterlos al recinto de Monterrey, controla combatiendo diariamente las vías a Matamoros y Tampico hasta Linares, N.L. y se prepara para atacar la plaza de Monterrey. Recibiendo órdenes telegráficas del General en Jefe para quedar a las órdenes que dicte el jefe interino del nordeste, general de brigada Jacinto Treviño.

Mes de mayo al 10 de junio de 1915. Combatió en las cercanías de Monterrey hasta la recuperación de esta plaza por el ejército constitucionalista a sus órdenes, haciéndose cargo interinamente del Gobierno del Estado y de la comandancia militar del mismo.

El general de brigada Ildefonso V. Vázquez, combate contra el enemigo convencionista sobre la vía de Icamole al poniente de Monterrey, donde fue gravemente herido sucumbiendo cinco días después en la Ciudad de Monterrey.

Empleos y fecha en que los obtuvo

Capitán segundo de caballería	22 de enero de 1911
Capitán primero	31 de marzo de 1911
Mayor	18 de junio de 1913
Teniente coronel	29 de agosto de 1913
Coronel	12 de mayo de 1914
General brigadier	4 de Octubre de 1914
General de brigada	13 de Abril de 1915

El valiente y ameritado revolucionario maderista y constitucionalista, el general Ildefonso V. Vázquez Tamez "Poncho", murió a la edad de 25 años y cuatro meses, fue ascendido por el primer jefe del ejército constitucionalista don Venustiano Carranza al grado máximo de nuestro ejército "General de división" por su heroico comportamiento en el campo de batalla de Icamole, N.L.

Fuentes

S.D.N. D.G.A. e. H.S.H. Expediente del General de división Ildefonso Vázquez.

"Revista el Legionario". Órgano de difusión de la Legión de Honor.

Juan Hernández García A cien años de la muerte de un verdadero líder sindical y su memoria olvidada

–Ramiro Flores Morales–

Juan Hernández García nació en 1882 en el Estado de Zacatecas. Hijo de Jesús Hernández Revilla y Leónidas García, quienes emigraron a las recién explotadas minas de carbón en Coahuila. El futuro luchador social y líder minero aprendió sus primeras letras de Gregorio Cabral Madero en los minerales de San Felipe y en El Hondo.[1] Posteriormente, ya de joven, a principios del siglo XX, recibió su adoctrinamiento socialista por los líderes y oradores que expresaban su postura antiporfirista y mostraban su apoyo a propuestas sociales, como Práxedis E. Guerrero, Lázaro Gutiérrez de Lara, entre otros, que constantemente arribaban a esos centros de trabajo e incitaban a los carboneros a exigir mejores condiciones laborales y de vida.

[1] Ramiro Flores Morales, *los forjadores de Sabinas, Coahuila,* Sabinas, bachilleres del norte, 2015, p.p. 136-137

Hernández vivió en el mineral de La Rosita y en Sabinas. Estuvo casado con Felícitas Reyes con quien procreó cuatro hijos: Virginia, Antonio, José y Anarco.[2] Fue un fervoroso seguidor de las ideas anarquistas de los hermanos Flores Magón, trasmitidas de voz en voz o a través del periódico *Regeneración*, órgano de comunicación del Partido Liberal Mexicano (PLM), que se editó desde 1901.

Perteneció a la Sociedad de Obreros y Campesinos del municipio de San Juan de Sabinas. En 1910, laboró en las minas de carbón de Villa de Fuente, donde permaneció solamente unos meses, para luego regresar al mineral de La Rosita en la Región carbonífera. Su estancia en las minas lo llevo a que sus pulmones y párpados se pintaran con el fino y negro polvo y con el "vaho de Satanás" o grisú. Su intelecto era alimentado con los ideales del PLM, así como su carácter era templado bajo el sudor provocado por la pica carbonera y el llanto de la rabia por las injusticias de los que era testigo; ello fue su motivación intrínseca para su futuro desempeño como líder. Sin duda alguna a

[2] *Ibídem*… P. 136

Hernández debió conmocionarle la prosa de Antonio de Padua Araujo, secretario de la Junta Organizadora del PLM y editor de *Regeneración*, que el 10 de agosto de 1912 en su No. 102 publicó un artículo a favor del carbonero, alimentando sus ideales. Estos son unos párrafos:

EL MINERO

> El minero carbonero produce el combustible que da vida a la fábrica y movimiento a la casa de fuerza. Sin su labor, las máquinas permanecerían estacionadas, los molinos de granos detenidos y la luz de la electricidad apagada.
> Despreciado por la autoridad gubernamental, vejado por la clase capitalista, camina el minero por la ruta de su obscura existencia y apenas si llega a distinguir un fanal que lo conduzca a puerto sano en la unión de todos los trabajadores. Los llamados propietarios de minas mantienen éstas en situaciones peligrosas y ya hemos visto cómo por falta de ventilación han hecho explosión últimamente, cerca de media docena de minas, sepultando entre sus escombros a centenares de trabajadores que dejaron a sus mujeres e hijos. La unión de los mineros bajo el estandarte de "tierra y libertad" que enarbola la clase trabajadora de México es su salvación, es el paso que los llevará a su emancipación es la idea que al realizarse los pondrá en propiedad de la mina y de todos los instrumentos de trabajo.

Así que pronto hizo suyos los constantes atropellos e injusticias que sufrían los carboneros y eso hizo mella en su formación intelectual, tal como me lo explicó su maestro Gregorio en 1997, cuando lo entrevisté en su imprenta "Cabral" de Nueva Rosita, Coah. Emotivo, él recordaba:

Juan se encolerizaba al ver que, cuando en un accidente en el interior de la mina fallecía un carbonero y alguna

mula, a la viuda se le liquidaba con 10 pesos; se borraba el saldo del adeudo con la tienda de la compañía; se le regalaba el boleto del tren para regresar a su lugar de origen; y, en la mayoría de los casos, si tenía un hijo mayor de 10 años, se le otorgaba el puesto de su difunto padre. En cambio, al contratista, dueño de la mula, se le liquidaba hasta con 50 pesos. De igual manera siempre se oponía y defendía a sus compañeros que eran maltratados por el tirano mayordomo.

Esas injusticias, más su adoctrinamiento con los errantes líderes anarcosindicalistas, fue lo que lo motivó a buscar cómo agrupar a sus compañeros, ya no en clubes o mutualistas que era su manera tradicional de organizarse; sino de una forma más eficiente y sustentado en la doctrina anarcosindicalista que afirmaba:

> El sindicalismo revolucionario es enemigo convencido de todo monopolio económico y social, y tiende hacia su abolición por medio de comunas económicas y de órganos administrativos de obreros del campo y de las fábricas establecidas sobre la base de un sistema de consejos libres de toda subordinación a todo poder o partido político. Erige la organización económica del trabajo.[3]

Esta teoría revolucionaria tuvo gran impacto e influencia en los líderes opuestos al régimen porfirista, los cuales agresivamente sostenían que:

> Enemigos de toda violencia organizada en las manos de cualquier gobierno, los sindicalistas no olvidan que las luchas decisivas entre el capitalismo de hoy en día y el comunismo libre de mañana no podrán pasarse sin serias colisiones. Reconocen, por consiguiente, la violencia como medio de

[3] Ruta, "el anarcosindicalismo: sus orígenes, su estrategia", número 37, 1979, p.p. 27-29

> defensa contra los métodos de violencia de las clases dominantes en la lucha por la expropiación de los medios de producción y de la tierra por el pueblo revolucionario. Al igual que esta expropiación no puede ser iniciada y llevada a buen fin más que por las organizaciones económicas revolucionarias de los trabajadores, la defensa de la revolución debe hallarse también en las manos de esas organizaciones económicas y no en las de una organización militar u otra que obre fuera de esos órganos económicos.[4]

La acción más trascendental de Hernández fue organizar a los carboneros, así, en julio de 1911, fundó la Unión Minera Mexicana (UMM), junto con Anastasio Romero, Benecio López Padilla, Cruz Maltos, Jorge Von Versen, Jesús Gil Cadena, Francisco Flores Santos y otros carboneros. Una vez redactados y aprobados sus estatutos por el Comité Organizador y con la aprobación de la mayoría de las sucursales —lo cual aconteció el primero de noviembre de 1911 en el mineral de La Rosita— quedó formalmente establecida la primera organización laboral minera de carácter nacional, naciendo por mera coincidencia en la Carbonífera Sabinas S. A., propiedad de los familiares de don Francisco I. Madero.

El lema de esta unión era "trabajo, fraternidad y justicia". Sus normas contemplaban todas las aspiraciones y demandas de los obreros mineros, algunas de ellas bandera de los anarquistas y que luego serían incluidas en el artículo 123 de la Constitución Política de 1917. Dichos estatutos se localizan en el Archivo General de la Nación bajo el ramo de Trabajo.[5] En ellos, el artículo tercero señala el objeto de la Unión:

---

4 *Ibídem*… P. 28

5 Ramiro Flores Morales, *Agujita 100: Su historia*, Sabinas, Coahuila, bachilleres del norte, 2015, p. 81.

I. Trabajar por establecer sobre bases equitativas y progresistas, ramificándola en todo el territorio nacional, una unión minera integrada por los operarios y empleados de las minas de carbón, de metal, fundiciones, pedreras y haciendas de beneficio etc. en explotación, exceptuando los que por razones de empleo o amistad, tengan o hayan tenido ligas con los jefes superiores de las negociaciones o actos injustificados de censura que afecten los intereses de esta institución obrera.[6]

Su visión y aspiraciones no consistían únicamente en organizar y agrupar a sus compañeros de la industria minera; no, él ya avizoraba una agrupación laboral nacional, que más tarde, en 1918, decididamente impulsaría el nacimiento de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) en Saltillo. Tal idea se resumía así:

II. Promover, asimismo, la federalización, unión o liga de cada gremio obrero del país, a fin de constituir la Confederación Mexicana del Trabajo formada por las federaciones, uniones o ligas ya organizadas y que se organicen, a efecto de que todos trabajemos en pro de la regeneración y restablecimiento de la supremacía de la raza indígena e impulsar el adelanto y grandeza de la Patria.[7]

Además buscaba promover el mutualismo, consejos médico-quirúrgicos, suprimir las huelgas empleando el

[6] María de los Ángeles Suárez del Solar, Francisco I. Madero, antología, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1987, p. 168.

[7] Ídem…

arbitraje para resolver las demandas, impartir instrucciones a quienes no sabían leer, formar cajas de ahorros y publicar un periódico para adoctrinamiento. Todo se reflejó de inmediato en el primer reglamento de policía minera y seguridad con los trabajos de las minas, durante el efímero gobierno de Francisco I. Madero. A la UMM pronto se adhirieron los más importantes centros mineros del país y Hernández fue distinguido como su primer secretario general.

Al inicio de la Revolución Mexicana, inmediatamente él y sus compañeros se sumaron a los ideales de Madero e integraron el batallón "Mariano Escobedo"; después del golpe de Estado de Victoriano Huerta, Hernández —en calidad de líder— organizó y encabezó los batallones mineros a favor de Venustiano Carranza, distinguiéndose por su valentía y el manejo de la dinamita, formando el grupo de zapadores (por la capacidad de destruir puentes, trenes y estructuras militares para facilitar el movimiento de sus compañeros de armas). Cabe destacar que entre los militantes se encontraba también su compadre y fotógrafo de Sabinas, el general Francisco Murguía.

Sello oficial de la U.M.M.

Su capacidad intelectual, sus ideales anarcosindicalistas y dotes personales como orador, permitieron que fuera elegido como "sustituto del general Fortunato Maycotte Camero para participar el 31 de octubre de 1914 en la Convención de Aguascalientes: credencial expedida a favor del teniente coronel Juan Hernández García".[8] Ahí él votó por el cese de Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y de Francisco Villa como jefe de la División del Norte, eligiéndose como presidente provisional al general Eulalio Gutiérrez.[9](*El Liberal*). Al analizar cada una de sus intervenciones, claramente se denotaba y deducía su origen norteño e identificación con los trabajadores, su postura anarcosindicalista y sus habilidades para la oratoria; ahí en Aguascalientes tuvo una destacada participación en la tribuna donde hizo uso de la palabra en quince ocasiones, mismas que están señaladas en el *Diario de Debates.*[10] Todos sus propósitos e ideas fueron bien vistos y apoyados solidariamente por sus compañeros.

La crónica del periódico *El Liberal* del primero de noviembre de 1914, señalaba la valiente participación del líder minero sobre el Artículo cuarto en discusión referente a "si se otorga el grado de general de división conferido al señor Carranza, con antigüedad del Plan de Guadalupe". Hernández se opuso y logró que la Asamblea se manifestara con 102 votos a favor contra 11, negándosele

---

8 Florencio Barrera Fuentes, Soberana Convención Revolucionaria (1914-1915). Crónica y debates de las sesiones de la Soberna Convención Revolucionaria, t.I, México, D.F., Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México, 2014, p. 167.

9 El liberal, "crónicas", primero de noviembre, Aguascalientes, 1914.

10 Florencio Barrera Fuentes, op cit, p. 167.

ese distintivo grado militar a Carranza, quien no olvidaría estas participaciones del joven de la carbonífera, al grado de querer cobrársela cuando años más adelante Juan fue hecho prisionero en Monterrey N. L.

Por méritos propios y desempeño en campaña, Hernández obtuvo el grado de coronel. Organizó los batallones rojos en Nuevo León y Coahuila. "Dichos batallones fueron el resultado de la alianza pactada el 12 de febrero de 1915 entre el Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial (COM) y el constitucionalismo; donde la COM se comprometía a aportar contingentes obreros para combatir a los ejércitos de la Convención a cambio de que el constitucionalismo haría suyas ciertas demandas obreras".[11] Aunque realmente fue una estrategia del gobierno de Carranza —pues más que un verdadero brazo militar (salvo en varias batallas contra Villa), sirvió para retener la lucha de los obreros, alargando la fecha de estallidos de huelga y negociando su no proclamación — en realidad fue un pacto simulado con los capitalistas, y prueba de ello es que, una vez en el gobierno, Carranza limitó severamente las peticiones de los obreros que anteriormente él mismo había defendido, a tal grado que decretó pena de muerte a los huelguistas e inclusive a los simpatizantes, arguyendo la reconstrucción económica del país, pero para el pueblo fue la confirmación del *adagio* "el poder borra todo lo que fuiste y prometiste".

Hernández aprovechó su incursión en los movimientos armados para hacer propaganda organizativa obrera e incluso anarquista, sin menoscabo de su aguerrida y

[11] *Ídem*…

valiente participación en varios enfrentamientos militares. Más adelante, en 1916, los batallones rojos fueron licenciados y hasta perseguidos por Carranza, ya como presidente de México. Pero el creador de la UMM continuó con las ideas radicales, luchando por su implementación y recorriendo los estados de Coahuila, Nuevo León, Durango y Chihuahua.

También fue secretario del periódico sindicalista de Monterrey *Orientación Social*, órgano de la Casa del Obrero Municipal, y su hermano Felipe lo acompañó en esa misión sobre la que escribió Ricardo Flores Magón el dos de octubre de 1915 para el No. 206 de *Regeneración*:

> Juan Hernández García revolucionario sincero, operaba como coronel un batallón rojo en los Estados (Sic) de Nuevo León y Coah. (…) donde militaba un grupo de luchadores honrados que comprenden que el deber del verdadero revolucionario es luchar por la emancipación de la clase trabajadora…

En esa misma nota también señalaba:

> Persecución abierta se desató contra Juan Hernández García, hasta que se logró ponerlo en prisión. Actualmente se encuentra preso en la penitenciaría de Monterrey, acusado de agitador de los obreros.

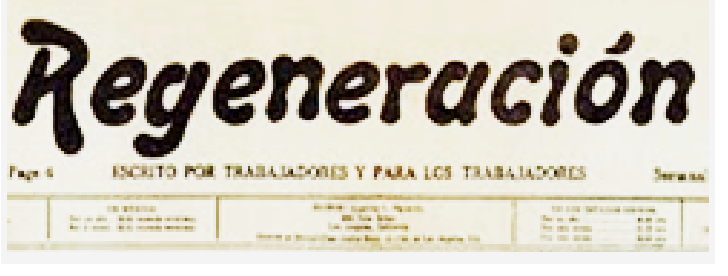
Regeneración

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

En 1916 y, a causa de la promoción de la UMM, Hernández fue hecho prisionero en Monterrey, N. L. por el general Jacinto B. Treviño, enemigo declarado del general Murguía y al que se había enfrentado tanto militarmente como a "periodicazos". Ricardo Flores Magón, a través de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, hizo una urgente exhortación a los trabajadores del mundo para evitar la muerte de Hernández e impedir que:

> el virtuoso revolucionario sea llevado ante un Consejo de Guerra acusado de pillaje". "Su obra fue la siguiente: predicar, con la falange de buenos compañeros que le acompañaban, las ideas anarquistas por todas las partes por donde pasaba su regimiento; invitar a las masas desheredadas a que tomaran posesión de la riqueza social para el beneficio de todos; abrir los depósitos, trojes, almacenes y tiendas, para que los desheredados satisficieran su apetito; romper los linderos de la propiedad particular territorial, para que los campesinos tomaran posesión de la madre tierra; abrir las puertas para que las ocuparan los que carecían de albergue.
> ¿Qué hacemos entretanto los desheredados? ¿Cuál es nuestro deber?
> Ya que no podemos hacer otra cosa, al menos, protestemos. Que todos los hombres y todas las mujeres que abriguen en sus pechos amor por la libertad humana, envíen su protesta contra el crimen que se trata de cometer en la persona del revolucionario Juan Hernández García, dirigiéndola así: Venustiano Carranza, México, D. F., República Mexicana. Como la causa de la emancipación de la clase trabajadora no reconoce fronteras, quedan invitados a protestar todos los desheredados del mundo.

En el mismo número, el periódico atacaba duramente a Venustiano Carranza:

Si tuviera vergüenza, pondría inmediatamente a esos hombres en absoluta libertad, pero no podemos esperar que un político la tenga.

El cinco de febrero de 1916, Flores Magón publicaba en el número 224 de *Regeneración* que:

> compañeros de distintas partes del mundo nos anuncian que están preparando mítines de protesta contra Venustiano Carranza por la injustificada prisión que sufre Juan Hernández García y la sentencia de muerte que trata de aplicarle (…) y todo por el "delito" de haber predicado las ideas anarquistas y haber invitado al pueblo a tomar posesión de la riqueza social.

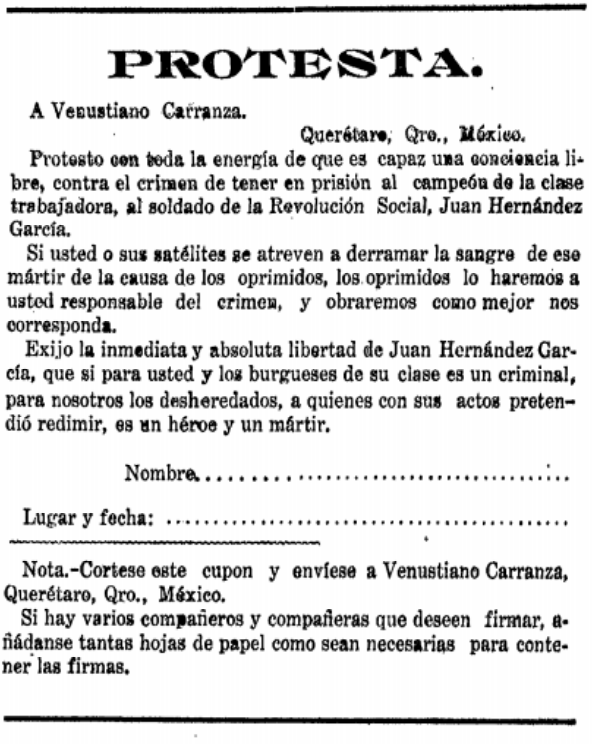

PROTESTA.

A Venustiano Carranza.

Querétaro, Qro., México.

Protesto con toda la energía de que es capaz una conciencia libre, contra el crimen de tener en prisión al campeón de la clase trabajadora, al soldado de la Revolución Social, Juan Hernández García.

Si usted o sus satélites se atreven a derramar la sangre de ese mártir de la causa de los oprimidos, los oprimidos lo haremos a usted responsable del crimen, y obraremos como mejor nos corresponda.

Exijo la inmediata y absoluta libertad de Juan Hernández García, que si para usted y los burgueses de su clase es un criminal, para nosotros los desheredados, a quienes con sus actos pretendió redimir, es un héroe y un mártir.

Nombre.....

Lugar y fecha: .....

Nota.-Cortese este cupon y envíese a Venustiano Carranza, Querétaro, Qro., México.

Si hay varios compañeros y compañeras que deseen firmar, añádanse tantas hojas de papel como sean necesarias para contener las firmas.

El malestar de los anarquistas fue muy grande, lo cual se patentizó en varios números de *Regeneración,* donde se hizo exhorto a toda la clase obrera para que levantara su voz exigiendo justicia a Venustiano Carranza y evitar el juicio de muerte para el líder de la clase trabajadora. Así se imprimieron y anexaron formatos de protesta para lograr este objetivo.

Meses después, el primero de abril de 1916, los mismos hermanos Flores Magón daban la noticia de la libertad del líder carbonero en el número 232 de su periódico:

> vimos un telegrama fechado el 18 de febrero próximo pasado (1916), dirigido de Monterrey, Nuevo León a *El Radical*, periódico carrancista que se publica en Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Este periódico daba la noticia que el soldado de la revolución social, Juan Hernández García había sido puesto en libertad por órdenes de Venustiano Carranza.

Al revisar la memoria del archivo de ese periódico, la mención de Juan Hernández García y sus acciones, lo hacen uno de los personajes más distinguidos y reconocidos por los hermanos Flores Magón, lo que indudablemente resalta su destacada participación en la lucha por los derechos de la clase proletaria.

Hubo ocasiones en que corrió el rumor que Juan había fallecido, tan fuerte era que el seis de mayo de 1916, Juan Sánchez reportaba en el número 237 de *Regeneración* que en una manifestación obrera en Durango, Dgo., "…repentinamente fuertes y misteriosas descargas de fusilería pusieron en confusión a aquella indefensa multitud. Muchos cayeron sin vida… y entre los cuerpos inermes se encontró el de nuestro hermano Juan". La aparente lamentable noticia fue desmentida más tarde por dicha

publicación anarquista en su número 240 del ocho de julio de 1916, donde Estrella Arteaga señalaba la "buena noticia de que Juan Hernández García no ha muerto, sino que le tocó salvarse de aquella hecatombe" y además agregaba que el falso rumor fue una artimaña de los carrancistas para desalentar a los trabajadores, quienes apreciaban grandemente al líder, lo que resulta comprensible ya que en estas latitudes él representaba a los obreros organizados y enfrentados por primera vez a la burguesía y al mismo Carranza, y el método de lucha de Hernández era bien recibido y apoyado. Por desgracia, la agresiva represión del gobierno y la división de los líderes anarquistas eventualmente llevaron al movimiento a la derrota.

En cuanto a su participación pública, Hernández siempre se distinguió por ser un verdadero líder que arengaba e incitaba a sus compañeros y público en general. Como militar, iba al frente en las campañas, sin nunca quedarse atrás, poniendo en todo momento un ejemplo de valentía.

Así ocurrió en Chihuahua cuando al mando de su compadre, el general Francisco Murguía, se encontraba en campaña contra las tropas villistas que se habían reagrupado en ese estado, tal como me lo narró Cabral, su mentor de primaria, cuando le pregunté sobre su muerte acontecida en 1918:

> Juan, como siempre, él iba al frente, y en esta fatídica ocasión lo hacía en un tren, por fuera de la trompa de una locomotora, checando que la vía no estuviera dinamitada, cuando en una curva, los carrancistas provocaron una estampida de reses, estrellándose con el tren, llevándose entre sus patas a Juan. Él quedó sumamente lastimado y herido. En este sangriento enfrentamiento en Rosario, Chih., perdieron la vida dos de sus hermanos.

> Aunque la versión generalizada indicó que la causa de su muerte fue motivada por capitalistas mineros quienes veían en él al mayor y más peligroso de los líderes y amenaza a sus intereses. Al joven coronel se le llevó a la capital de Chihuahua donde se hospitalizó. Inmediatamente sus camaradas de la región carbonífera adheridos la UMM presionaron para trasladarlo a Sabinas.

Finalmente, la decisión de trasladarlo se debió a su madre Leónides García, quien solicitó a Gustavo Espinosa Mireles, gobernador de Coahuila, a través de una muy sentida misiva de puño y letra —documento parte del Archivo General del Estado y que me trajo a la memoria el tema de la película *Salvando al soldado Ryan*—, que su hijo Felipe le redactó con el propósito de que fuera traído para su personal y amoroso cuidado. En ella señalaba también cómo sus hijos habían fallecido, tal como se aprecia en el siguiente fragmento:

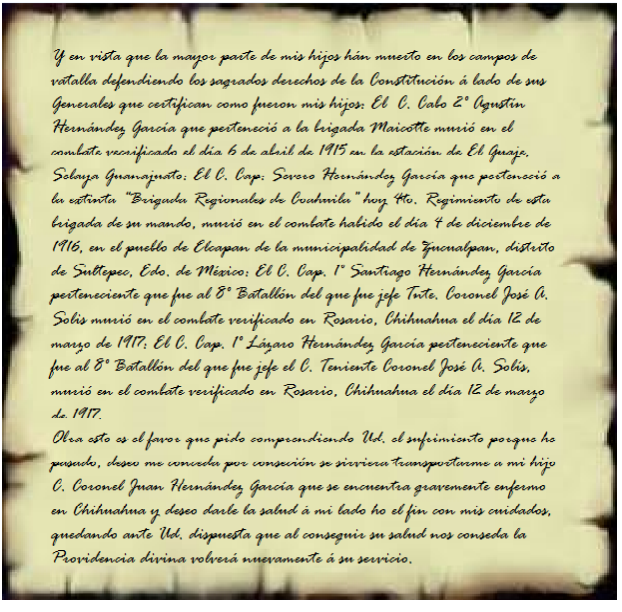

Y en vista que la mayor parte de mis hijos han muerto en los campos de batalla defendiendo los sagrados derechos de la Constitución á lado de sus Generales que certifican como fueron mis hijos: El C. Cabo 2° Agustín Hernández García que perteneció a la brigada Maicotte murió en el combate verificado el día 6 de abril de 1915 en la estación de El Guaje, Celaya Guanajuato: El C. Cap. Severo Hernández García que perteneció a la extinta "Brigada Regionales de Coahuila" hoy Ho. Regimiento de esta brigada de su mando, murió en el combate habido el día 4 de diciembre de 1916, en el pueblo de Elcapan de la municipalidad de Ynonalpan, distrito de Sultepec, Edo. de México: El C. Cap. 1° Santiago Hernández García perteneciente que fue al 8° Batallón del que fue jefe Tnte. Coronel José A. Solis murió en el combate verificado en Rosario, Chihuahua el día 12 de marzo de 1917: El C. Cap. 1° Lázaro Hernández García perteneciente que fue al 8° Batallón del que fue jefe el C. Teniente Coronel José A. Solis, murió en el combate verificado en Rosario, Chihuahua el día 12 de marzo de 1917.

Otra esto es el favor que pido comprendiendo Ud. el sufrimiento porque he pasado, deseo me conceda por consición se sirviera trasportarme a mi hijo C. Coronel Juan Hernández García que se encuentra gravemente enfermo en Chihuahua y deseo darle la salud á mi lado ho el fin con mis cuidados, quedando ante Ud. dispuesta que al conseguir su salud nos conceda la Providencia divina volverá nuevamente á su servicio.

La respuesta del gobernador fue clara al acceder a la petición materna: "He dado indicaciones que el coronel Juan Hernández García sea trasladado de Chihuahua a casa de su madre en Sabinas".

Desafortunadamente, dado su delicado estado de salud, en el camino de traslado, Hernández se agravó y tuvo que ser hospitalizado en Saltillo, donde falleció el 26 de julio, conmemorándose en este 2018 el centenario de este luctuoso acontecimiento. Su cadáver fue enviado a Sabinas con su madre, hermano, esposa e hijos, quienes lo velaron ante una gran multitud de vecinos y carboneros de la Unión Minera Mexicana.

El acta de defunción No. 73 del primero de agosto de 1918, localizada en la Oficialía del Registro Civil de Sabinas, señala el motivo de su muerte como

> absceso de la fosa iliaca derecha" a los 36 años de edad. Fue inhumado en el panteón Santiago, pero su tumba lamentablemente ha desaparecido. Inexorable, el tiempo siguió su curso: del paradero de su hermano Felipe no se supo más, ni tampoco del destino de la familia de Felícitas; Leónides, su madre, pasó sus últimos años mendigando en las calles de Sabinas, ¡ah!, no hubo más para ella que un diploma entregado por el gobierno como "La madre que ofrendó más hijos a la Revolución.

Es natural que mientras la memoria de los protagonistas y testigos esté fresca y los incidentes sean narrados y reseñados en proximidad a su acontecer, estos se mantienen vigentes y son reconocidos por su propia generación, pero no es así con las siguientes generaciones, cuyo olvido es geométricamente proporcional al tiempo transcurrido, máxime cuando se trata de personajes locales

o regionales, tal como ha pasado con Juan Hernández García, cuyo recuerdo es víctima de la omisión histórica. Y es gracias a él que

> Uno de los frutos más maduros fue la participación activa de la Unión Minera en la fundación y definición programática de la CROM (Confederación Regional de Obreros Mexicanos) en 1918, central obrera que simbolizó históricamente el golpe más definitivo al anarco-sindicalismo y a la que quedaron adscritos por cerca de una década los mineros del carbón de Coahuila.[12]

En honor a su memoria, en Agujita, Coah., en 1924, un sindicato de mineros llevó su nombre, así como una calle, tal como sucedió con una escuela en Nueva Rosita (si bien años después el plantel lo sustituyó por otro) donde también el tradicional mercado del centro fue bautizado de la misma manera, aunque hoy el local está a punto de desaparecer. En la vecina localidad de Las Esperanzas existió —y participó muy activamente en la década de 1930— la Alianza Femenil "Juan Hernández García".[13]

En Saltillo, la Unión de Comerciantes en Pequeño es distinguida con su nombre, así como una escuela primaria en la colonia Guayulera, aunque la historia del personaje es desconocida por docentes, alumnos y padres de familia.

[12] Juan Luis Sariego, enclaves y minerales del norte: historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-19170, México, CIESAS, 1988, p. 152.

[13] Ramiro Flores Morales, *op cit*..

Su lucha social por las causas obreras es también reconocida por el historiador Manuel Neira Barragán, quien en la edición 17 de 1981 de la *Revista Coahuilense de Historia* señala:

> La labor titánica de Juan Hernández García fue tan importante en esta región de Coahuila y en otras partes, como las de los Flores Magón, de Antonio I. Villarreal, Santiago de la Hoz, Práxedis Guerrero, Librado Rivera, Rosalío Bustamente, Juan Sarabia, ya que como ellos sufrió prisiones por su labor libertaria y destierro junto con los mencionados compañeros de lucha.
> El que escribe, sugiere que Ciudad Rosita debe cambiar su nombre por el que viniera a liberar a la clase obrera de tantas y tantas injusticias de las que los que vivíamos en esa época fuimos testigos de ellas, debe llamarse CIUDAD JUAN HERNÁNDEZ GARCÍA. Esta iniciativa es solamente la verdad y solamente la verdad. Un acto sublime de justicia.

En cuanto al rescate de su memoria en Saltillo y en todo Coahuila, sin duda alguna se debió al exgobernador y profesor Óscar Flores Tapia (primero de diciembre, 1975-11 de agosto, 1981), fundador del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, quien con su clara vocación por la historia y en particular por el de las causas populares, resucitó del olvido al líder creador de la UMM y a otros distinguidos personajes que sin su participación hoy estuvieran borrados de la memoria colectiva y lo peor, de la historia.

Sirvan estas líneas para resaltar la trascendencia y la vital influencia que ejerció Juan Hernández García en la clase obrera y, en particular, sobre los carboneros en quienes sus ideas germinaron y dieron frutos por dos generaciones, al manifestarse y estar siempre presente y ser de los impulsores de la formación del Sindicato Industrial Minero Metalúrgico y Similares de la República

Mexicana; cuyas enérgicas demandas lo consolidaron como uno de los sindicatos más poderosos, robustecido principalmente por las fracciones más activas como lo fueron las de la región carbonífera. Como prueba de los avatares que los mineros de párpados negros y pecho intoxicado han tenido que padecer, llegando a su culminación con el movimiento de 1951, mal denominado "La Caravana del Hambre", por lo que su pasado tiene aroma de presente; máxime en estos tiempos, donde el capitalismo y el apoyo del gobierno tienden a desaparecer o, al menos, domesticar y controlar las justas demandas de los trabajadores bajo la perenne excusa de no ahuyentar las inversiones. Aun así, es necesario rescatar esa memoria para ejemplo de las actuales y futuras generaciones; para revalorar nuestro pasado y construir una sociedad más identificada y sólida, a fin de enfrentar de mejor manera los retos del mañana.

Vista del mercado "Juan Hernández García", ubicado en el centro de Nueva Rosita, Coahuila.

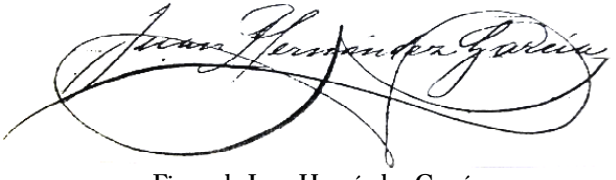

Firma de Juan Hernández García.

Juan Hernández García posando con miembros de la UMM.

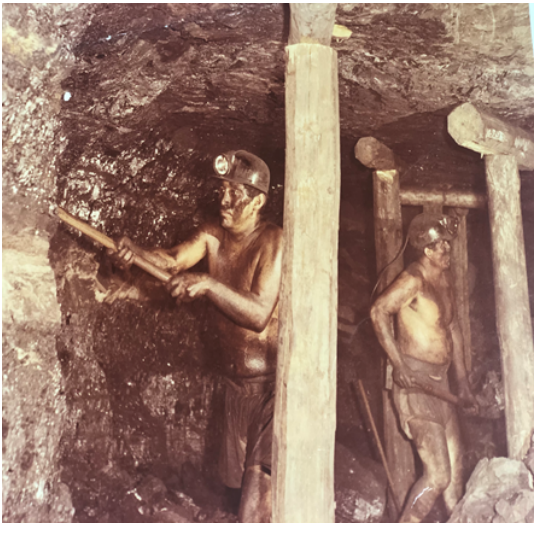

Carbonero en acción.

Bibliografía

Araujo, Antonio de Padua. "El minero." *Regeneración* 10 ago. 1912: Tomo 4. No. 102, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n102.pdf>.

Arteaga, Estrella. "Buena noticia." *Regeneración* 8 jul. 1916: Tomo 4. No. 240, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n240.pdf>.

Barrera Fuentes, Florencio. *México. Soberana Convención Revolucionaria (1914-1915). Crónica y debates de las sesiones de la soberana convención Revolucionaría. Tomo I.* México, D. F.: Biblioteca Constitucional. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

El Liberal. "Crónicas", 1 de noviembre, Aguascalientes, Ags., 1914.

Flores Magón, Ricardo. "Carranza contra los trabajadores." *Regeneración* 2 oct. 1915: Tomo 4. No. 206, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n206.pdf>.

_____, "Pro Juan Hernández García." *Regeneración* 5 feb. 1916: Tomo 4. No. 224, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n224.pdf>.

_____, "Juan Hernández García." *Regeneración* 1 abr. 1916: Tomo 4. No. 232, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n232.pdf>.

Flores Morales, Ramiro. *Agujita 100: Su historia*. Sabinas, Coah.: Esc. de Bachilleres del Norte, 2005.

_____, *Los Forjadores de Sabinas, Coah.* 2ª. ed. Sabinas, Coah.: Bachilleres del Norte, A. C., 2015.

Neira Barragán, Manuel. "La Fundación del mineral de Rosita", *Revista Coahuilense de Historia*, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 17(1981): 90-91.

Ruta. "El anarcosindicalismo: sus orígenes, su estrategia", 37(1979): 27-29.

Sánchez, Juan. "Juan Hernández García, asesinado." *Regeneración* 6 may. 1916: Tomo 4. No. 237, Los Ángeles, CA. Web. 10 abr. 2018. <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n237.pdf>.

Sariego, Juan Luis. *Enclaves y minerales en el norte: Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970.* 1ª ed., Colección Ediciones de la Casa Chata, Núm. 26. México, D. F.: CIESAS, 1988.

Suárez del Solar, María de los Ángeles. *Francisco I. Madero. Antología*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.

Archivos consultados

Archivo General de la Nación

Archivo General del Estado de Coahuila

Archivo Flores Jiménez

Gobernadores de exportación

–Álvaro Canales Santos–

El cuatro de marzo de 1824, el Congreso Constituyente del Estado de México nombró gobernador interino al coronel Melchor Múzquiz, al cual se le instaló con una gran ceremonia en el salón de juntas del ayuntamiento de la ciudad de México.[1] Con este acto se iniciaba una larga lista de coahuilenses que desempeñaran el cargo de gobernador en otras entidades diferentes a su lugar natal.

El poder ejecutivo de cualquier entidad es el pivote sobre el que gira toda la vida, no sólo la política; de la misma manera, el elenco de gobernadores es mucho más que una simple lista de mandatarios, es una fuente de información para la historia regional, una guía para el estudio de esta, expresión de la estabilidad e inquietud socio política de cada época, representación de eficacia o deficiencia del sistema de gobierno imperante, un reflejo de los tiempos. En suma una lista historiada de los personajes.

En los casos de algunos gobernadores tuvimos como fuente las informaciones locales, las cuales no están

[1] Canales Santos, Álvaro, General Melchor Múzquiz de Arieta, Saltillo, 2010, p 61.

completas, pues los archivos oficiales han sufrido saqueos y destrucción, en ciertas épocas se interrumpió la publicación de los *Periódicos Oficiales,* y en muchas ocasiones, estos no incluyeron la legislación estatal por no estar constituida. Las fuentes principales no están completas ni permiten el estudio exhaustivo del tema, sin embargo son valiosos los temas de Arturo Berrueto, Rafael Montejano, Juan Fidel Zorrilla, Francisco Rodríguez Gutiérrez y otros estudiosos regionales de Durango, Michoacán, Chihuahua y otros estados.

La terminología no es clara. Excepto por la definición de "gobernador constitucional", las demás (interino, provisional, sustituto, encargado del despacho o del gobierno) se emplearon en forma equívoca debido a que las constituciones estatales difieren de un estado a otro. Durante las guerras civiles (Léase Revolución Mexicana), ya fuera por mandato del centro o por iniciativa propia, el comandante militar de la plaza en turno asumía los mandos militar y político; también a estos se les aplicaban los términos interino, provisional y sustituto, pero también de forma errónea. En este elenco respetamos los términos que aparecen en el decreto respectivo, mas, para la cabal comprensión, distinguimos entre efectivos, o sea, los que aún habiéndose asentado con licencia, no perdían su calidad de gobernadores, y los suplentes, que, aún en la práctica, ejercían temporalmente en nombre de aquellos. Caso típico es el de San Luis Potosí, donde el del general Federico Chapoy, firmaba en nombre del general Vicente Dávila, unas veces como ausente y otras como propietario.

Al repasar los nombres de los coahuilenses que gobernaron en otras entidades nos enteramos que todos

ellos fueron hombres de bien, no se les acusó de asesinos, saqueadores o violadores. Como la gran mayoría de ellos fueron puestos por Venustiano Carranza, hemos de reconocer a este personaje con los mismos términos; y también por haber poseído un buen tino para designarlos.

Un caso curioso es el del general Arnulfo González Medina, que ocupó el cargo de gobernador en los estados de México, Chihuahua, Distrito Federal y Durango, y cuando le tocó gobernar en su estado natal fracasó rotundamente, como si dijéramos que *la experiencia falló*. De los que murieron en su encargo tenemos a Gertrudis Sánchez en Michoacán, Víctor Elizondo en Aguascalientes e Ildefonso Vázquez en Nuevo León.

Tenemos contabilizados a 33 gobernadores en 14 estados. Entre ellos se toman en cuenta a 3 que no eran originarios de Coahuila, pero que aquí habitaron y crecieron hasta la edad adulta. Así pues empecemos con ellos tratando de seguir un orden cronológico.

Melchor Múzquiz de Arrieta

Nació en Santa Rosa (hoy Cd. Múzquiz, Coahuila). Descendiente de militares, estudió su educación primaria en Monclova. Cursó la carrera de abogado en la ciudad de México pero no la concluyó para ingresar al ejército insurgente. Formó parte de Congreso Constituyente Monárquico cuando fue emperador Agustín de Iturbide. Este se declaró instalado en febrero de 1822. Múzquiz representó al Estado de México, entidad que entonces se pretendía crear y dado como tarea al diputado coahuilense, que contaba entonces con 44 años.

El motivo principal de aquel Congreso era elaborar una Constitución, pero en aquellas reuniones todo era confusión, la discordia y los debates subían de tono a medida que pasaba el tiempo, ante esto Iturbide los desconoció y encarceló a la mayoría de los diputados y se proclamo Emperador la noche del 18 de mayo de 1822, apoyado por militares ex realistas.[2]

Una rebelión militar conocida como el Plan de Casa Mata, logró destituir a Iturbide, quien huyó a Europa y en México se nombró una Regencia compuesta de tres individuos en los que se delegó el Poder Ejecutivo. También se reinstaló el Congreso en el cual seguía Múzquiz y se instalaba Miguel Ramos Arizpe como diputado por Coahuila, quien presidió la comisión de Constitución del Congreso. Fue como se presentó lo que se llamó Acta de la Constitución, cuya autoría se atribuyó al diputado Ramos Arizpe, en esta se contemplaba que el país sería República Federal y Representativa.[3]

También se presentó ante el Congreso el establecimiento de estados de la Federación siguiendo el modelo de los Estados Unidos. En este apartado se contemplaba la erección del Estado de México, en el mismo territorio que antes fue conocido como Intendencia de Nueva España, con capital en la ciudad de México, pronto se cambió la capital al poblado de Tlalpan, ahora sin el territorio de la ciudad, pero conservando el enorme terreno.

---

2 Benson, Nette Lee, *La Diputación Provincial y el federalismo Mexicano*, El Colegio de México, UNAM, México, 1972, pp. 32-110. Calvillo, Manuel, *La República Federal Mexicana, gestación y nacimiento, la Consumación de la Independencia y la Instauración de la República Federal, 1820- 1824*, Tomo I, Editorial Novaro, México, S/F, pp. 43, ss.

3 Huitrón, Antonio, *La erección del Estado de México*, México, 1974, pp. 27, ss.

Era, además, una entidad sumamente poblada y productiva, tanto en minerales como en productos agropecuarios, era en sí el estado más importante en la Federación con 6 ciudades, 15 villas, 1,300 pueblos, 31 reales de minas, 824 haciendas, 871 ranchos y 57 estancias de ganado, la mayoría de sus habitantes se dedicaba a las labores del campo. Sin embargo la mayor población era Toluca con 12 mil habitantes. Pero pronto hubieron de disminuir su territorio.[4]

Múzquiz dispuso pronto otro cambio de capital y para 1824 trasladó la sede a Texcoco no contaba ni con el mínimo de instalaciones, ni recursos ni nada para convertirse de la noche a la mañana en la capital del enorme estado. El 20 de febrero de 1827, Múzquiz promulgó la Constitución ante el Congreso Estatal. Pero el intrigante y luego traidor Lorenzo de Zavala maquinó al Congreso local y logró la renuncia de Múzquiz, ocupándola él, desde luego. Salió el viejo insurgente con honor y prestigio, dejando un grato recuerdo de su administración. Con un gobierno de orden y economía. Su círculo político estuvo integrado por hombres honrados y de valor. Se alojó en la ciudad de México donde pensaba vivir alejado de la política, pero pronto lo llamaron para que desempeñara un puesto militar,[5] lo cual hizo sirviendo al presidente Vicente Guerrero con éxito en el combate contra las tropas españolas que pretendían penetrar en el estado de Veracruz.

---

4 *Ibíd*., pp. 48-61

5 Gaxiola, Francisco Javier, *Gobernantes del Estado de México*, Múzquiz, Zavala, Olaguibel, Biblioteca del estado de MÉXICO, México, 1975, 1975, pp. VII-XXV.

En 1830 el Congreso Federal reinstaló al ahora general de brigada Melchor Múzquiz en el gobierno estatal del Estado de México, tomó posesión el 28 de abril, con ello también absorbió el mando militar. Siguiendo con un papel renovador cambió la capital a la ciudad de Toluca; el Legislativo promulgó un decreto en virtud del cual se trasladaron los poderes hacía la misma población. Una vez instalado, el Congreso nombró a Melchor Múzquiz gobernador constitucional para el cuatrienio que inició el 31 de marzo de 1831.[6]

Esta época se tornó la más crítica de la entidad. El general Vicente Guerrero, destituido del poder, se había revelado en el sur de la entidad contra la administración de Anastasio Bustamante. Las tropas de Guerrero triunfaron en los primeros combates, ante lo cual Melchor Múzquiz, salió a Cuernavaca a combatir contra los pronunciados. Al presentarse en Iguala, los sublevados no se atrevieron a continuar y se retiraron; más adelante la revuelta de Guerrero fue destrozada en Tacámbaro, lo que trajo su ejecución de Guerrero.

Con la paz relativa, Múzquiz tomó juramento de ley como gobernador el 12 de marzo de 1831. Inició su nuevo gobierno con inusitada actividad, fundó el periódico oficial, se reformó la Constitución, estableció diputaciones mineras, fundó la biblioteca pública de Toluca, entre otras acciones.[7]

En este su segundo período la administración de Múzquiz fue interrumpida por los pronunciamientos en Lerma que

6 *Ibíd*., pp. XXVI-XXXV

7 Olavarría y Ferrari, Enrique de, *Episodios históricos mexicanos*, Vol. 3, pp. 918-946

venían a alterar la tranquilidad pública, pero Múzquiz envió consejeros para conciliar las partes lo que se logró después de varias pláticas. Una vez más regresaba Múzquiz a organizar el desarrollo del Estado de México, arreglo la hacienda pública con lo cual se invirtió en obras públicas y fomento. Atacó el problema de la administración de justicia con jueces letrados y muy buenos magistrados. Impulsó las comunicaciones con buenos caminos y puentes competentes. Favoreció la agricultura y ganadería.[8]

Cuando el general Melchor Múzquiz estaba en plena madurez, y se desempeñaba por quinta vez gobernador del Estado de México, decidió contraer matrimonio y tener descendencia con Josefina Bezares, 16 años más joven que él. Contrajo nupcias en 1932 y de esta unión hubo dos hijos, era "de baja estatura, talle fino, cutis blanco y hermosos ojos negros, pero con nariz grande y mal trazada", una dama de carácter dulce y afable.[9]

Cuando, en agosto de 1832, el general Anastasio Bustamante pidió licencia para separarse del poder ejecutivo, el Congreso General procedió a la elección de un presidente interino. Se votó por el general Melchor Múzquiz. La Legislatura del Estado de México al enterarse de aquella distinción concedió permiso a Múzquiz para separarse de su cargo. A las 12 del día del 14 de agosto de 1832, el general Melchor Múzquiz prestó el juramento de ley con todo el ceremonial acostumbrado. La presidencia la asumió el general Múzquiz en un tiempo que el alto cargo era altamente

8 *Ibíd.*

9 Sefcovch, Sara, *La suerte de la consorte*, editorial Océano, México, 1999, pp. 210-212.

codiciado ya que el país estaba convulsionando por los movimientos revolucionarios.[10]

Fue la de Múzquiz una fugaz administración, la amenaza de una sublevación nacional complicaba la situación de su gobierno, tuvo que pedir un préstamo para auxiliar las tropas de su gobierno y para cubrirlo mandó acuñar en cobre medio millón de monedas de diez centavos, esta moneda no tenía respaldo y la deuda se volvió impagable. Lo peor se vino cuando sus tropas se pasaron al lado del enemigo mediante los llamados Convenios de Zavaleta que lo obligaron a dejar el gobierno el 27 de diciembre del mismo año; el desorden y la inestabilidad no lo dejaron actuar como él hubiera querido.[11]

Poco después se le dio de baja del ejército pero se le restituyó como general. En 1835 se le designó director general del cuerpo de Artillería y pasó a presidente del Supremo Tribunal de Guerra; dos años después, ministro de la Corte Marcial de Guerra. Fue electo presidente del Partido Conservador y en 1842 se le ascendió a general de división. Finalmente, el 14 de diciembre de 1844, el general Múzquiz entregó la vida a quien se la dio. Fue sepultado en el Panteón de Santa Paula con todos los honores. Su conducta siempre estuvo guiada por el patriotismo y la honradez. Fue diputado constituyente cinco veces gobernador del Estado de México y Presidente México.

---

10 Gaxiola, op. cit. pp. 35-37

11 *Ibíd.*

José Domingo Ibarra Ramos

Aunque no se conoce el lugar de la residencia de la familia Ibarra Ramos en Saltillo, si se sabe que nació en el lugar el 22 de febrero de 1812, era sobrino nieto de Miguel Ramos Arizpe, el destacado federalista originario también de Saltillo. Seguramente inició sus estudios primarios en su tierra natal en la escuela de primeras letras que estaba instalada en la iglesia de primeras letras, la que habían fundado sus antepasados. Su padre se había desempeñado como funcionario de la tesorería real de Saltillo pero murió cuando José Domingo solo tenía ocho años. [12]

En 1825, Miguel Ramos Arizpe estaba instalado como Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos en el gabinete del Presidente Guadalupe Victoria, en la ciudad de México. Se llevó a la familia Ibarra Ramos, que se componía de la madre Josefa Ramos y cuatro hijos. En la capital Domingo Ibarra cursó Gramática y Filosofía en el Colegio de San Juan de Letrán; en esa época fue testigo de la pugna entre liberales y conservadores. Poco tiempo después, su tío, el doctor Ramos Arizpe, se instaló en Puebla con su familia mientras él ingresó a una institución de corte liberal que preparaba abogados y funcionarios públicos la que se denominó "Academia de Derecho Teórico Práctico". Los cursos los inició el mismo año de 1829.[13]

Se graduó de esta Academia en enero de 1836 y pronto ocupó cargos públicos en el ayuntamiento poblano. En 1842 fue elegido diputado por el estado de Puebla y a

---

[12] Rodríguez Gutiérrez, Francisco Javier, *Vida del doctor Miguel Ramos Arizpe, Deán de la Catedral de Puebla*, Saltillo, 2014, pp. 290-293.

[13] *Ibíd.*

principios de ese año se instaló en la Ciudad de México. Después de los movimientos revolucionarios, y de la muerte de su tío Miguel Ramos Arizpe, Domingo fue nombrado diputado por el estado de Coahuila. Tanto el diputado Ibarra como sus compañeros liberales poblanos defendieron el sistema liberal, pero no pudieron evitar que Santa Anna disolviera el Congreso, uno de aquellos diputados poblanos fue José María.

Cuando Estados Unidos amenazó con invadir México, el presidente José Mariano Salas restauró, en agosto de 1846, la Constitución de 1824, esto propició que los antiguos estados recuperaran su soberanía y que reanudarán los congresos locales.

El mismo presidente Salas nombró en los primeros días de agosto de 1846 a Domingo Ibarra gobernador interino de Puebla. Tres años después el Congreso de Puebla lo reeligió como gobernador Constitucional.[14]

Ante la amenaza norteamericana de invadir la ciudad capital de Puebla el gobernador Ibarra decidió trasladar los poderes estatales a la ciudad cercana de Atlixco, donde unió sus fuerzas a las del general Joaquín Rea y en septiembre 17 derrotaron a los invasores cerca de Izúcar de Matamoros. Un poco después debido a que se le "presentaron desavenencias que no pudo enfrentar", por lo que se vio obligado a renunciar y se retiró a su hacienda en Tetela. Ese mismo año de 1847, Antonio López de Santa Anna, en su calidad de presidente, nombró a

[14] *Ibíd*., pp. 294-296, que cita Sánchez Flores, Ramón, *José María La Fragua, Vida y Obra*, cuadernos del archivo Histórico Universitario, Puebla, 2000, pp. 26-29.

Domingo Ibarra Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, pero ocupó el cargo por un brevísimo tiempo de 18 de junio al 6 de julio del mismo 1847, el mismo Santa Anna duró 4 meses en su puesto. De nuevo Ibarra se retiró a su hacienda, donde duró hasta febrero de 1848, cuando las fuerzas norteamericanas evacuaron el país.[15]

Un mes después, en marzo de 1848, fue nombrado senador por el estado de Puebla para el Congreso General; fue presidente del Senado. Se encontraba en este desempeño cuando la epidemia del cólera atacó con toda su fuerza el país. Domingo falleció el 19 de junio de 1850, tenía 38 años y fue sepultado en la capilla de su hacienda.[16]

Francisco Ibarra Ramos

Fue el tercer hijo del matrimonio de Domingo Ibarra Gaxiola, en un tiempo administrador de las Rentas del Tabaco, naipes y pólvora de la villa del Saltillo el 10 de abril de 1816, el nombre que le impusieron era José Francisco de Paula, Andrés, Miguel, Apolonio Ibarra Ramos. Se le bautizó en la iglesia de San Juan Nepomuceno, al sur de la población. Su madrina fue María Guadalupe del Moral Huidobro, poblana de origen y esposa del brigadier Joaquín de Arredondo, que era el hombre fuerte de las Provincias Internas de Oriente.[17]

A los 4 años de edad el niño Francisco Ibarra Ramos quedó huérfano de padre, pero fue protegido por un gran número de parientes por parte de su familia materna de

[15] *Ibíd.* Pp. 26-32.
[16] *Ibíd.*
[17] Rodríguez Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 300-303.

gran fuerza eclesiástica política y económica en el noreste de Nueva España. Al parecer inició sus primeras letras en la escuela que sostenían sus parientes, adjunta al templo de San Juan Nepomuceno. Un poco después la familia se trasladó a la ciudad de México a vivir con su tío abuelo el cura Miguel Ramos Arizpe, allá continuó sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán; más adelante se trasladaron a Puebla en donde se recibió de abogado en la Academia de Derecho Teórico Práctico de la ciudad poblana.[18]

La familia Ibarra Ramos se desarrolló económicamente entre Puebla, la ciudad de México y Saltillo, su medio hermano, Jesús María de Ibarra Escudero siguió encargado de la Administración de Tabacos en la villa de Saltillo. En los siguientes años adquirieron propiedades en las tres poblaciones.[19] Francisco prácticamente inició su carrera política en 1850 cuando fue nombrado diputado suplente por el estado de para el Congreso General de la República Mexicana. La Revolución de 1854 trajo el ascenso al poder de los liberales moderados, trajo un nuevo Congreso General el cual se convocó en agosto de 1855, en este fue electo Francisco Ibarra Ramos, ahora por el estado de Puebla; en este periodo le toca lanzar una serie de decretos fiscales. Su problema mayor se le vino cuando se le acusó de secuestrar al obispo de Puebla, este y otros problemas con el clero provocaron que se destituyera al gobernador Ibarra el año de 1856.

---

18 *Ibíd.*, pp. 303-304

19 *Ibíd.*, pp. 301-301 y 370, que cita AMS, C17, L7, E36, F42, 1822, AMS, C18, L12, F24, 1827, AMS, C20, L5, E26, F48, 1834.

En 1858 sobrevino la Guerra de Reforma que puso en movimiento revolucionario a prácticamente todo el país y tomando el poder los conservadores. Al triunfar los liberales en 1861 Ibarra fue electo diputado nuevamente en febrero de 1861. Es vuelto a elegir gobernador interino, continuó en este cargo hasta enero de 1862. Después residió con su familia en Puebla, hacia 1870 se trasladó con su familia a la ciudad de México donde murió finalmente el año de 1893.[20]

José María de Aguirre González

Originario de Higueras, N.L., nació en 1803. Cuando niño, su familia se trasladó a Saltillo donde prácticamente vivió toda su vida y donde se desarrolló profesionalmente. Hizo sus primeros estudios en Saltillo y los terminó en la ciudad de México, donde obtuvo título de abogado en 1836. Juez de Letras y Penal en Saltillo, donde aplicó la ley con energía a salteadores y delincuentes. Nombrado Jefe del Cuerpo "Defensores de la Patria", organizado en saltillo para combatir a los franceses en Veracruz en 1838 se suspendió la marcha por haber cesado el conflicto. Con el grado de teniente coronel, participó en la lucha de Monclova contra Saltillo mediante la que se disputaban la capital estatal para ambas poblaciones, el combate decisivo se balanceó a favor de Saltillo. Aguirre tuvo una destacada actuación en 1839.[21]

---

[20] Centro de Estudios de Historia de México, Fundación CARSO, Colección Poblana. 1847.

[21] Cavazos Garza, Israel, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Monterrey, 1984, pp. 4-5

Políticamente, estuvo afiliado al clan de su familia que pugnaba por el poder político y económico de Coahuila junto a la familia Sánchez Navarro, convencieron al general Rafael Vázquez para que renunciara al gobierno de Coahuila, se dio una elección irregular y se instaló a José María como Gobernador con amplios poderes. En ese tiempo ocurre la invasión Norteamericana y Aguirre escapa y se refugia con los miembros de su gobierno en su rancho de San José de la Pastora ubicado en las faldas de la Sierra de Paila.

Aun cuando la invasión continuaba las dos familias seguían en pleito por sus intereses, los Sánchez Navarro se declararon neutrales para contrarrestar a los Aguirre, un historiador norteamericano opina al respecto:

Lo que sucedía en Coahuila reflejaba una de las mayores debilidades de la sociedad mexicana durante la guerra, la tendencia de las facciones para tratar de destruirse unos a otros, en lugar de unirse contra un enemigo común.[22]

Cuando los norteamericanos atacaron La Pastora y lo incendiaron huyó a Querétaro en donde se encontraba el Presidente de la República y su gabinete, tuvo necesidad de regresar a Saltillo, fue apresado al entrar y el gobernador militar norteamericano John Francis Hamtranck, coronel lo invitó a una comida y Aguirre le contestó "que no podía aceptar invitaciones más que de sus amigos y qué él no podía serlo, ya que era enemigo de su patria".[23] Aguirre se fugó y se refugió en San Luis Potosí.

---

[22] Harris, Charles H., *El imperio de la familia Sánchez Navarro*, 1765-1867, Monclova, p 334.

[23] *Diccionario Porrúa, de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, 1976, p 42.

Durante el gobierno de Mariano Arista fue Ministro de Justicia del 16 de enero al 2 de Septiembre de 1851 y del 29 de marzo al 28 de abril de 1851 y de Hacienda de 5 de septiembre al 26 de octubre de 1852[24] Luchó contra los conservadores potosinos durante la Revolución de Ayutla, al triunfo se quedó a residir en la capital potosina, más tarde el 30 de abril de 1862 fue nombrado por el gobierno central gobernador interino de la entidad del 16 de mayo al 16 de octubre del mismo 1862, al mismo tiempo ocupó el cargo de comandante militar. Falleció en la misma ciudad el 11 de diciembre de 1863.[25]

La Revolución Maderista

Hacia 1910, el dictador Porfirio Díaz ya había cumplido los 30 años en el poder. Dada la inquietud que causaba esto, los coahuilenses clamaban por su autonomía política y con ella la democracia; el estado, igual que la mayoría de las otras entidades, había sufrido una intromisión constante e irritante. Así se formó un círculo vicioso, una espiral de tensiones que en buena medida explica porque fue precisamente en Coahuila y con la participación de personajes del estado donde saltara la chispa que prendiera al país y echara por tierra al porfiriato.

Pero se necesitaba un caudillo, un liderazgo que se vería representado en 1910 por Francisco I. Madero, encarnación de los levantamientos que se habían dado

[24] Ibíd., p 871.

[25] Montejano y Aguiñaga, Rafael, *Gobernadores y Comandantes Militares del estado de San Luis Potosí*, 1824-1988, p 25. Cavazos Garza, Ibíd., pp. 4-5. Diccionario Porrúa, p42.

en Coahuila porfiriano en las Vacas, Viesca y Jiménez. Era el final explosivo de la última gran ruptura con el porfiriato, que había inyectado en la sociedad mexicana el descontento de las grandes familias patriarcales que habían sido desplazadas *en aras del progreso y la paz*. Madero primero intentó un cambio pacífico, democrático, pero la élite de la dictadura no quiso soltar el poder que soñaba con heredar, pues la edad del caudillo llegaba a los 80 años; hubo de irse a la rebelión armada. Esta fase militar precipitó la caída del régimen caduco con los Tratados de Ciudad Juárez de mayo de 1911, en los que se acordó la renuncia de Díaz y el fin de levantamiento maderista.

Sin embargo, se dejaba intacto el Ejército Federal y toda la élite del antiguo régimen, quienes aún esperaban su herencia. Poco duró, y mucho menos avanzó, Madero en sus ideales y reformas hasta que en 1913 fue traicionado y asesinado. Se regresó al régimen anterior. Una vez más en Coahuila se tomaba la estafeta revolucionaria, el gobernador de la entidad rompió con el centro ya que el ascenso al poder de Huerta significaba simplemente el quebrantamiento del orden constitucional y, en un simple acto, Carranza se erigió como depositario de la constitucionalidad asaltada.[26]

Alberto Fuentes Dávila

Vio la luz primera en Satillo, el 18 de febrero de 1873 desde muy joven pasó a trabajar. Se instaló en la ciudad de México, donde laboró en una casa comercial. Llegó a

[26] Canales Santos, Álvaro, *Gobiernos y Gobernantes de Coahuila*, Saltillo, Consejo Editorial del Estado, 2005, pp. 125-127.

Aguascalientes en 1903 y pronto se hizo de amigos, ya que era un tipo de "mediana cultura, franqueza simpática y atractiva, enérgico, activo y práctico".[27] Fundó en aquella población una agencia funeraria que llamó *La Nunca Duermo,* también fue comisionista de bienes y raíces. De formación liberal, fue llamado a fundar varios clubes oposicionistas al régimen porfiriano. Simpatizante y apoyador de Madero en la entidad, protestó ante las autoridades cuando este fue detenido en junio de 1910.[28] Por esos días, aún con el prócer de Parras en prisión y con las fiestas del Centenario en puerta, el pueblo aguascalentense repetía el estribillo:

Porfirio Díaz está de parto
Ramón Corral es el partero
Y el hijo que viene
Es Francisco I. Madero.[29]

Aquella aparente paz se esfumó. Madero había huido de San Luis Potosí y desde San Antonio, Texas conspiraba ahora con el fin de iniciar una lucha armada. En aquel octubre de 1910 redactó el llamado Plan de San Luis, junto con el que iban algunos nombramientos de gobernadores provisionales, entre ellos el de Alberto Fuentes para Aguascalientes. Cuando se supo esto, el gobierno de Aguascalientes ordenó su detención y Fuentes tuvo que abandonar el estado. Cruzó la frontera y se entrevistó en San Antonio con Madero, en febrero de 1911. Luego, a fines de abril, se le encontró en Ciudad Juárez.[30]

---

27 Pedroza, Archivaldo Eloy, *Breves apuntes biográficos del Sr. Alberto Fuentes Dávila*, Aguascalientes, 1928, pp. 66-67.

28 Correa, Eduardo, un gobernador pintoresco, Aguascalientes, 1981, pp. 200-202

29 *Ibíd.*

30 Rodríguez Varela, enrique, *La Campaña Maderista, Aguascalientes*, 1988, pp. 420-421.

Inmediatamente después del triunfo de la revolución maderista, Fuentes se dirigió a Aguascalientes y el gobernador porfirista presentó su renuncia. El Congreso local la aceptó y nombró como gobernador interino a Felipe Ruiz de Chávez, otro porfirista. Fuentes Dávila llegó a Aguascalientes el 3 de junio, el día 5 llegó Madero y se le recibió con grandes honores. Fue recibido en Palacio y tuvo una reunión con los diputados y el gobernador interino, les exigió el nombramiento de Fuentes Dávila y el interino renunció y se nombró a Fuentes gobernador provisional el 7 de junio de 1911, éste convocó a elecciones constitucionales para el período 1911-1915.

Fuentes hizo una campaña entre los obreros y los campesinos. Su lema fue "abajo el bombín y arriba el huarache". Se ganó la simpatía popular pues prestaba personal atención a todo tipo de quejas, a nadie trataba con despotismo ni altivez. Ayudó con sus gestiones a las centrales obreras y fue adquiriendo un creciente prestigio como político capaz y eficiente. Con esto, los emisarios del pasado no lo aceptaban. Las elecciones se celebraron el 6 de agosto. La prensa dijo que "Fuentes se a las chuzmas a las urnas y de calle se llevó la victoria".[31]

Al fin después de una espinosa y difícil espera el uno de diciembre de 1911, Fuentes Dávila rindió su protesta como gobernador constitucional. Ese día la ciudad y el estado estuvieron de fiesta. No tuvo una administración fácil ni tranquila. Se vino un enfrentamiento entre el antiguo y el nuevo régimen, pero no hubo lucha violenta ni armada.[32]

---

[31] Topete del Valle, Alejandro, *Efemérides Aguascalentenses*, 1910-1931, 6 de marzo de 1983.

[32] Correa, op. cit., pp. 205-207.

Llegó febrero de 1913 y el general Victoriano Huerta, en un golpe de estado, usando el ejército federal y abusando de la confianza de Madero, acabó con la vida del presidente y obligó a Fuentes y a sus seguidores a dejar el estado. En su lugar llegó el general Carlos García Hidalgo. Con Huerta había regresado el porfiriato. Algunos sectores de la sociedad aguascalientense veían la salvación del estado con la caída de Madero y Fuentes.[33]

Fuentes fue llevado preso a la ciudad de México pero se fugó y partió a la frontera, donde se unió a Carranza en Piedras Negras. Este lo comisionó con Lucio Blanco y luego pasó al estado mayor de la División del Noreste y participó en el ataque a la plaza de Nuevo Laredo, a las órdenes de Pablo González. Al triunfo de los carrancistas, Fuentes Dávila volvió al gobierno y comandancia militar de Aguascalientes en junio de 1914. Tuvo como secretario de gobierno al maestro arteaguense David G. Berlanga. Entre ambos combatieron al catolicismo, cerraron templos y quemaron santos y confesionarios en actos iconoclastas.[34]

Fuentes lanzó varios decretos e iniciativas para mejorar las condiciones de las clases obreras y campesinas, hizo nombramientos de funcionarios estatales y municipales. Tuvo una destacada medida administrativa en materia de obras públicas, destacando la apertura de calles y obras de urbano. Uno de estos proyectos fue abrir la Avenida Madero que conectara en línea directa a la estación de ferrocarril con la plaza principal de la ciudad capital. Con

---

[33] Gómez Serrano, Jesús, *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, Aguascalientes, 1985, pp. 194-198.

[34] Topete del valle, ibíd.

esto fue el primer gobernante del período revolucionario que inició la planeación de las ciudades.[35]

A inicios de octubre se eligió la ciudad de Aguascalientes como sede de la Convención Revolucionaria, la que agrupó a más de 100 caudillos revolucionarios de todos los grupos y facciones. Era la población una sede neutral y central. Los jefes revolucionarios tenían a la ciudad pasmada pues los desmanes estaban a la orden del día. Finalmente, aquella reunión terminó a fines de noviembre de 1914. Villa le pidió la renuncia a Fuentes Dávila y colocó en su lugar a otro militar coahuilense, el general Víctor Elizondo. Fuentes se trasladó a la ciudad de México donde dejó este mundo con paz y tranquilidad en 1954.[36]

Rafael Cepeda de la Fuente

En la llamada revolución maderista, sería justamente un miembro de la clase media quien se mostrara como el más activo antirreeleccionista en San Luis Potosí: el doctor Rafael Cepeda, quien debió soportar la cárcel durante la gira de Madero por la entidad y que después fungió como su defensor legal cuando el candidato estuvo prisionero en la capital potosina. Rafael Cepeda era originario de Arteaga, Coahuila, donde nació en 1872. Alumno del Ateneo Fuente, estudió medicina en México y se tituló en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí, el centro antirreeleccionista Potosino.[37]

---

[35] Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, pp. 158-165

[36] Ramírez Hurtado, Luciano, Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana, David G. Berlanga y la SOBERANA Convención, saltillo, 2004, pp. 9496.

[37] Falcón, Romana, *Los orígenes populares de la revolución de 1910*, El caso de San Luis Potosí, México, oct-dic, 1979, pp. 303-304.

Regresó a Saltillo, en donde instaló un consultorio y una farmacia. En 1908 incursionó en la política local y ayudó a fundar un Centro Democrático que postuló a Venustiano Carranza como gobernador opositor. Con una derrota electoral, Cepeda se radicalizó y entabló una profunda amistad con Madero y se convirtió en uno de sus más entusiastas seguidores. Un observador norteamericano lo calificó como un hombre moderado, inteligente y responsable.[38]

Cuando Madero fue apresado en San Luis Potosí Cepeda utilizó sus antiguos contactos entre los ferrocarrileros, quienes a escondidas ayudaron al demócrata a huir hacia Texas. En San Antonio se le unieron Cepeda y Pedro Antonio de los Santos, otro antirreeleccionista potosino, quienes le ayudaron a Madero a redactar el Plan de San Luis en el que llamaba al pueblo de México a tomar las armas el 20 de noviembre de 1910.[39]

Atendiendo al llamado del Plan de San Luis, varios coahuilenses radicados en San Luis Potosí armaron un grupo revolucionario al que llamaron Ejercito Libertador, entre ellos estaban desde luego Rafael Cepeda, Ildefonso Pérez, Miguel M. Acosta en el centro y en el norte hacían lo propio Ernesto Santoscoy, Andrés Saucedo, Francisco Coss, Eulalio y Luis Gutiérrez y otros. En la capital potosina fue Cepeda el principal organizador y en vísperas de la caída de Díaz, invadió suelo potosino un revolucionario guanajuatense: Cándido Navarro, que llegaba con medio millar de soldados, en San Luis se le

[38] Falcón, Romana, *Los orígenes populares de la Revolución y caciquismo*. San Luis Potosí, 1910-1938, México, 1984, pp. 44-49.

[39] *Ibíd*., pp. 55.

sumaron cientos de campesinos y ferrocarrileros, las fuerzas federales presas de pánico huyeron. El 26 de mayo una multitud aplaudió la entrada de Navarro en la capital. Los revolucionarios se comportaron a la altura, manteniendo el orden.[40]

El gobernador porfirista Espinoza y Cuevas renunció el 26 de mayo de 1911 y lo sustituyó como interino José Encarnación l Piña. Cándido Navarro propuso al doctor Rafael Cepeda como sustituto y éste, a su vez, renunció el 10 de julio. Hizo campaña política y lo sustituyó como interino Arnulfo Pedroza. No obstante, hubo levantamientos antimaderistas en todo el estado, los motines y enfrentamientos se sucedieron. Entre los líderes oposicionistas a los revolucionarios estaban los hermanos Cedillo, la Carrera Torres y Emilio Vázquez Gómez.[41]

El principal opositor de Cepeda fue el maderista Pedro Antonio de Los Santos, pero Cepeda triunfó y tomó posesión como gobernador constitucional el 26 de septiembre de 1911. La familia Santos, resentida con Madero porque no les había dado la gubernatura, preparó su oposición a Cepeda aumentando y fortaleciendo su antigua red de alianzas con funcionarios, gente acaudalada y caciques de varias regiones. Por eso mismo Cepeda se alió con el antiguo bando antisantista, no obstante que ellos no apoyaron al maderismo. Algunos de ellos fueron nombrados jefes de armas regionales.[42]

---

40 Covián Martínez, Vidal, *Alberto Carrera Torres, idealista de la revolución*, Tamaulipas, 1969, pp 48 ss.

41 *Ibíd.*

42 *Ibíd.*

Además de estas rebeliones, estuvieron los Vázquez Gómez y los terratenientes, estos casi llevaron al Paredón a Alberto Carrera Torres pero lo salvó Gustavo Adolfo Madero con quien tenía una profunda amistad.[43]

En resumen, Cepeda nunca fue capaz de controlar militarmente a San Luis, las fuerzas gubernamentales a sus órdenes siempre resultaron insuficientes e incompetentes para contener a los alzados. En la primavera de 1912, momento álgido de la rebelión, escasos 300 regulares y un centenar de rurales custodiaban el estado entero. El ejecutivo carecía de mando militar, sus sugerencias y peticiones al jefe de armas eran desoídas frecuentemente y en abril de 1912 perdió la dirección formal cobre los cuerpos de voluntarios y rurales que con tanto esfuerzo había formado.[44]

Otro de sus problemas fue la indisciplina. Los contrales que sujetaban a los convictos y bandoleros que antiguamente formaban parte de los cuerpos rurales locales se habían trastocado y entre los nuevos reclutas de los cuerpos estatales campeaban aires revolucionarios. En marzo de 1912, hasta los voluntarios que se aprestaban a defender la capital estatal intentaron sublevarse. En el trasfondo de tales sucesos se encontraban hechos graves, la carencia de un centro rector en la vida potosina y que la cohesión social ya no servía ni para propósitos de defensa.[45]

---

43 Falcón, *Revolución*, p 68-69.

44 *Ibíd.*

45 Recuerdos del general Rafael Cepeda en Francisco Javier Cepeda Flores, Jóvenes, Abuelos, Historias de familia en la Revolución, Saltillo, 2010, pp. 94-105.

Para septiembre de 1912 la dispersión del poder era tan grave que Cepeda, en su último intento por tomar las riendas, reformó la constitución y otorgó al ejecutivo ampliar sus prerrogativas. Quedaron suprimidas las jefaturas políticas y el mando político pasó a los presidentes municipales, pero el gobernador podía nombrar *visitadores políticos* y a los encargados de dirigir los cuerpos armados en los municipios. Aunque era un ambicioso proyecto no alcanzó su cometido porque precisamente entonces aumentaron los brotes rebeldes, al grado que los soldados ya no trataban de liquidarlos, sólo alejarlos de las vías férreas y de las ciudades más importantes.

En febrero de 1913, el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez fueron depuestos y asesinados en el golpe de estado perpetuado por Victoriano Huerta. El 20 de febrero, la legislatura potosina, como casi todas las del país, reconoció el gobierno huertista. Huerta retiró a Cepeda el mando militar y lo mandó arrestar en Matehuala el 6 de marzo, cuando se encaminaba a Saltillo. Se le mandó a la penitenciaria de la ciudad de México donde lo amenazaron con asesinarlo. En lugar de Cepeda, entró al ejecutivo potosino el general Agustín García Hernández, rico hacendado del Valle del Maíz. A Cepeda Huerta lo comisionó (bajo palabra de honor) para que viniera a Saltillo a convencer a Carranza de que depusiera en su actitud rebelde, salió Cepeda al norte y, desde luego, se quedó al lado de don Venustiano, a salvo del chacal Huerta.[46]

[46] Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, México, Tomos IV y V.

El doctor Cepeda ya tenía el grado de general y Carranza lo envío a combatir el mando de una brigada en el sur de Nuevo León y Tamaulipas. Después de combatir por casi dos años en aquella región, don Venustiano Carranza lo nombró gobernador provisional de Nuevo León el 5 de enero de 1915, poco duró en el cargo, ya que tuvo que abandonarlo por la invasión de las fuerzas villistas a la ciudad de Monterrey y renunció el 14 de enero. Había entrado en lugar del general Antonio I. Villarreal, quien fue derrotado por los villistas al mando del general Felipe Ángeles. Nuevamente fue gobernador provisional, pero ahora del 22 de agosto de 1916 al 15 de enero de 1915.[47]

Más delante combatió en el estado de Morelos. En 1917 fue senador por San Luis Potosí. En 1920 se retiró a la vida privada, tiempo después vino a finar en la ciudad de México el 23 de agosto de 1847.

Eulalio Gutiérrez Ortiz.

A 36 kilómetros al norte de saltillo, en el municipio de Ramos Arizpe, se encuentra la congregación de Santo Domingo, en ese lugar nació el 2 de febrero de 1881 Eulalio Gutiérrez Ortiz. Apenas estudió 4 años de la escuela primaria. Desde los 10 años hubo de ayudar a su padre en las labores del campo. Se traslado a Concepción del Oro, Zacatecas donde trabajó como minero. De joven se afilió al partido liberal y más adelante se sumó al magonismo. Se adhirió a la causa maderista y reconoció el Plan de San Luis en 1910. Se incorporó a las tropas

[47] Berrueto González, Arturo, catálogo de revolucionarios coahuilenses, Saltillo, 2010. Pp. 123-125.

maderistas de Rafael Cepeda en el sur de Coahuila y norte de San Luis Potosí hasta el triunfo revolucionario. En 1911 fue electo presidente municipal de Concepción del Oro, Zacatecas.[48]

Ante la traición de Huerta se afilió a Venustiano Carranza; combatió en Saltillo y en la parte centro-norte de San Luis Potosí. Estuvo atacando tomando poblaciones, dinamitando puentes y ferrocarriles, por lo regular con éxito; tuvo como colaboradores a su hermano Luis Gutiérrez, Ernesto Santoscoy, Jesús Dávila Sánchez, Andrés Saucedo y otros, así la pasó entre 1913 y 1914. Tomó la importante ciudad de Matehuala, al igual que Charcas, Guadálcazar y otras. Revolucionario hasta el triunfo de Carranza, hasta que se tomó totalmente el estado y el general Pablo González, al frente de un formidable ejército, entró en la capital potosina y el 21 de julio de 1914 diera posesión del gobierno de San Luis Potosí al general Eulalio Gutiérrez a nombre del Plan de Guadalupe.[49]

Por primera vez desde que estalla la revolución, los adinerados y porfiristas se encontraban realmente desposeídos de fuerza política y de legitimidad. Ante una severa crisis económica y frente a autoridades abiertamente hostiles que hicieron huir a muchos por temor a represalias. Esta crisis de poder político, unida al poder *de facto* que daban las armas, abrió las puertas de la movilidad social a los sectores tradicionalmente excluidos: obreros y

---

[48] Villa de Mebius, Rosa Helia, *San Luis Potosí, Una historia compartida*, México, 1998, pp. 81-85

[49] Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, México, 1946, pp. 257-260

campesinos. El paradigma fue el propio Eulalio Gutiérrez, quien impulsó un fuerte sello personal a su político local. Hizo gala del anticlericalismo, incautó algunos bienes urbanos de la iglesia, incluido el soberbio palacio de obispo Montes de Oca, a los curas por el sólo hecho de ser suyo. También les intervino un buen número de haciendas, prohibió la celebración de las misas entre semana y de las confesiones, todo a raíz de que la iglesia se negó a entregar una suma cuantiosa, expulsó a la mayor parte de los sacerdotes en condiciones tan lamentables que algunos de ellos perdiera la vida.[50]

Más trascendental fue la huella profundamente radical que dejó cuando intentó mejorar las condiciones de obreros y campesinos, parta obtener a cambio apoyo. Su gobierno y su administración se distinguieron por su orientación obrerista. En septiembre de 1914 entró en vigor una de las leyes estatales de protección al trabajador, tanto del campo como de la ciudad. En ella se estableció un tabulador de salario mínimo remunerador, marcando $1.25 pesos diarios para los mineros (gremio al que había pertenecido) y de 75 centavos para el campesino, por una jornada máxima de trabajo de 9 horas. También expidió decretos que mejoraban las condiciones laborales en los centros urbanos.[51]

Fue Gutiérrez quien inició la batalla en favor del sector campesino mayoritario, los peones, expidiendo una ambiciosa ley que intentaba acabar con algunas de las modalidades más atrasadas subsistentes en ciertas haciendas, el encasillamiento por deudas, las tiendas de

[50] Falcón, Revolución, *op. cit*. pp. 131-132
[51] Velázquez, *op. cit*. p 258

raya, los pagos que no fuesen hechos en moneda nacional o bien con embargos o descuentos. Esta ley, además, marcó el establecimiento de moderar la proporción de los productos que los aparceros deberían entregar a la hacienda. Las ideas de Eulalio Gutiérrez eran una "confusa mezcla de socialismo y liberalismo anticlerical decimonónico, típico de muchos líderes Constitucionalistas". Su gobierno buscó aumentar la *autonomía y el vigor* de los ayuntamientos. Para ello convocó a elecciones, les devolvió algunas cantidades por concepto de participaciones, que antiguamente retenía el erario estatal y puso en orden el sistema judicial de los municipios, con lo que se benefició la impartición de justicia.[52]

También fue de Gutiérrez la empresa de haber demolido la iglesia de Tequisquiapan, con el pretexto de mejorar la vialidad de la ciudad. Creó la Junta Calificadora de Fincas Rústicas y Urbanas, con filiales en los municipios que debían elaborar minuciosos inventarios de lo intervenido, para responsabilizar a los funcionarios de su manejo como bien público. La ley otorgada el control sobre estos bienes así como una autonomía total de la federación y sobre el destino final de las fincas.

A fines de septiembre ya se habían roto las relaciones entre Carranza y Villa y una comisión de generales decidió reunirse en la ciudad de México para implementar un régimen democrático en el país, además de plantear una forma de gobierno. A la primera junta que se celebró en casa de Lucio en 1 de octubre de 1914 asistió Eulalio Gutiérrez y se le llamó Convención Revolucionaria, en

[52] Amaya, Luis Fernando, La Soberana Convención de Aguascalientes, 1970, p 52- ss.

ella se nombró mesa directiva, saliendo electo presidente Eulalio. El 5 octubre se tomó la decisión de trasladar la reunión a la ciudad de Aguascalientes. Considerada como un punto intermedio entre la capital y la ciudad de Chihuahua. La Convención empezó a sesionar el 10 de octubre de 1914 y después de 20 días de debates y discusiones se convocó a nombrar un presidente provisional la elección recayó en el general Gutiérrez el 6 de noviembre, el cual tomó la protesta el 10 siguiente.[53] En el acto dijo lo siguiente el general Gutiérrez:

Agradezco la muestra de confianza que se me ha depositado y protesto aquí en este lugar, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones que emanen de esta honorable Asamblea. En los pocos días que yo esté aquí, los señores del sur, los que siguen al general Zapata, todos los bandos, menos los reaccionarios tendrán todas las garantías posibles con que deben contar todos los hombres honrados que buscan el bien de la Patria. Espero también que ustedes me ayuden y creo que lo harán con todos los elementos de la Revolución y esta Asamblea.[54]

Le fue muy difícil a Gutiérrez organizar un gobierno estable con las muchas hostilidades y celos partidarios, tenía que aplacar a los constitucionalistas y ganárselos apartándolos de la férula del Primer Jefe, todo ello sin perder el apoyo de Villa y Zapata. Pero no pudo ganarse la voluntad de los grupos revolucionarios. Villa lo hostigaba y hasta lo amenazó de muerte, Zapata ni lo tomaba en cuenta y los carrancistas lo abandonaron en masa.

---

53 Moguel flores, Josefina, Estudio sobre Federico González Garza, el más maderista, s/i, México, 2005, sp

54 *Ibíd.*

Muy poco duró su gobierno y abandonó la capital en 16 de enero de 1915 dirigiéndose a San Luis Potosí, donde pensaba instalar su gobierno, pero fue perseguido y acosado por todos los grupos y tomó el rumbo del norte refugiándose en Saltillo, maltrecho y herido. Se retiró de la política hasta 1922 cuando fue electo senador. En 1928 se dedicó de lleno a sus negocios particulares donde triunfó hasta que le llegó la hora de irse de este mundo el 12 de agosto de 1939 en Saltillo.

Federico González Garza.

Fue un ideólogo de la revolución, enemigo del despotismo y el retroceso, demócrata y liberal. Nació el 7 de enero de 1876 en Saltillo, Coahuila. Estudio la primaria en su lugar natal e ingresó al Ateneo Fuente, luego ingresó a la escuela de jurisprudencia en la ciudad de México. Vio trunca su carrera por la muerte de sus padres pero persistió y recibió el título de abogado en 1906. En 1908 se afilió al maderismo y fue organizador del Partido Antirreeleccionista, desarrolló una intensa campaña de prensa. Acompañó a Madero cuando se refugió en San Antonio Texas. Participó en la redacción del Plan de San Luis.[55]

Revolucionó en Chihuahua a inicios de 1911, Secretario de Gobernación en el Gobierno provisional maderista se traslado a la ciudad de México, donde Madero lo designó subsecretario de Gobernación en su gabinete constitucional y, más adelante, como Gobernador del

[55] Berrueto, op. cit. p 106.

Distrito Federal, el 11 de junio de 1912. Se puede destacar que en este tiempo González Garza no solo estaba a favor del proyecto maderista, sino también sentía admiración y respeto personal por la figura de Madero, lo que no demerita que, ya desde mayo de 1911, González Garza visualiza las evidencias del incierto devenir para Madero y la Revolución.[56]

Así, González Garza, junto con inspector general de policía, aparece paseando en Chapultepec, cuando el nueve de febrero de 1913, se asalta la penitenciaria por la sublevación de la Escuela Militar de Aspirantes y los Regimientos de Artillería de Tacubaya.

Cuando acontece la Decena Trágica, González Garza acompaña a Madero en las situaciones más críticas, también es apresado y posteriormente es liberado, con ello salva su vida y escapa a La Habana, Cuba, con rumbo a Nueva York. En este lugar inicia su actividad contra el gobierno del general Victoriano Huerta y espera afiliarse a la causa que Venustiano Carranza inicia. Pero no se entendió con el coahuilense, su paisano, el cual dejó muy claro que su movimiento era distinto al maderista y muy diferente al que pretendían los seguidores de Madero, por lo que prefirió no verse presionado a seguir un movimiento que no le interesaba reanudar. Fue por eso que haya luchado al lado de Villa contra Huerta.[57]

Fue por esto que no llevó una buena relación con Carranza y al triunfo de este se refugió en Estados Unidos. Regresó

---

[56] *Ibíd.*

[57] Romero Flores, Jesús, Historia de la Revolución en Michoacán, México, 1964, p66, Enciclopedia de México, México, 1976, Tomo X11, PP. 334-335.

a México al terminar la Revolución y fue senador, Jefe del Departamento Legal del Banco de México y ministro de la Suprema Corte de Justicia, escribió varios tratados sobre la historia de México. Finalmente le abrió las puertas a la muerte el año de 1951.[58]

Gertrudis G. Sánchez.

Se ha especulado mucho del lugar de nacimiento de Gertrudis G. Sánchez. Algunos historiadores mencionan con mucha exactitud que fue en la antigua calle de La Cruz, ahora de Manuel Acuña, en Saltillo, Coahuila, el 15 de agosto de 1882. Otro que en la hacienda de Santa Teresa de los Muchachos, uno más que en la hacienda de Agua Nueva. Perdió a su padre a sus cuatro años de edad y su tía doña Victoriana Sánchez le dio su cuidado y protección. Debido a ello Gertrudis tomó como primer apellido el de su tía, ya que su padre se apellidaba García. Concurrió desde la primaria a la Escuela Normal de Saltillo, pero no terminó la carrera, se menciona que vivió con estrechez económica y que tuvo entonces que dedicarse a los trabajos del campo en la hacienda de Agua Nueva; cuentan que vendía fruta por las calles de su ciudad. Se señala también que, siendo aún joven, entró en contacto con los hermanos Flores Magón. Al estallar el movimiento maderista de 1910 operó a las órdenes de Rafael Cepeda y Emilio Madero. Al triunfo de la Revolución ostentó el grado de teniente coronel y el propio Madero le otorgó la comandancia del 28° cuerpo

[58] Oikion Solano, verónica, El Constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares [1914-1917], México, 1992, pp. 152-163.

rural, integrado en su mayoría por elementos norteños, por este origen se les llamó *fronterizos,* aún cuando la mayoría eran del estado de Durango.[59]

En mayo de 1912 arribó al estado de Guerrero el 28° cuerpo rural, a cargo de su comandante Gertrudis G. Sánchez para iniciar una campaña contra los zapatistas, posteriormente se le asignó la plaza de Coyuca de Catalán y el gobernador Lugo lo nombró prefecto político del distrito.

En marzo de 1913 estalló la Revolución, en Michoacán contra las fuerzas federales huertistas. El 1 de abril Sánchez rodeó la población de Huetamo intimando rendición y pidiendo al pueblo que tomara las armas contra la usurpación. En junio cambió su cuartel general a Tacámbaro y envío comisionados al norte para reiterar su adhesión a Venustiano Carranza su adhesión al Plan de Guadalupe y le solicitó el envío de pertrechos de guerra. Se engrosó su ejército con la llegada Tacámbaro de otros jefes rebeldes de los estados de Morelos y Guerrero. Con 2, 500 elementos en pie de guerra se planeó atacar Morelia, la capital.[60]

En el mismo Tacámbaro se manifestaron diferencias entre los jefes revolucionarios por motivos de mando y se creó un ambiente de hostilidad, pero pronto hubo un acuerdo reunificado y todos los jefes se unieron a Sánchez, mediante diversos arreglos. Decidieron avanzar por Zacalpan y de aquí llegaron el 31 de julio de 1914 a Santiago Undameo a 13 Km de Morelia, las tropas federales marcharon rumbo a la ciudad de México.

---

[59] *Ibíd*., pp. 166-169.
[60] *Ibíd*., p 172-176.

Y al fin los revolucionarios en formación compacta hicieron su entrada triunfal a Morelia el mismo 31 de julio. Se disolvió el Congreso del Estado, Sánchez hizo comunicar a los michoacanos que de acuerdo con el Plan de Guadalupe "se hacía cargo, desde luego, del Poder ejecutivo del Estado", era el 2 de agosto de 1914. Además asumió en el orden Legislativo las facultades que las circunstancias requerían. Cuatro días después, también desconocería el poder judicial y a los ayuntamientos del estado. Para restablecer el orden público e impartir seguridades a la población organizó el batallón Melchor Ocampo.

Hubo de combatir el general Sánchez a los zapatistas y villistas que invadían el estado y a los bandoleros que depredaban, tanto en el área urbana como en la rural. Entre las disposiciones más notables que dictó se mencionan las confiscaciones de bienes, sobre todo fincas rústicas y urbanas, a quienes se consideraba enemigo de la Revolución. La oficina que debía realizar las confiscaciones y controlar su administración se instituyó bajo la denominación de Comisión de Administración de Fincas Rústicas y Urbanas en el Estado el 23 de septiembre de 1914.

Otro decreto del general Sánchez se refirió a la extinción de los adeudos que tuviesen por cualquier los jornaleros o penos del campo con los hacendados y los administradores de fincas rústicas (19 de septiembre de 1914). También fijó el salario por jornal de 75 centavos (28 de octubre de 1914) Una oficina de reclamaciones quedó establecida mediante decreto el 25 de enero de 2015, y su función debía reivindicar el derecho a las tierras de las comunidades indígenas.[61]

[61] Diccionario Histórico, op. cit. p 251, Tomo IV.

Además, la Ley Agraria suscrita el 30 de enero de 1915, al mismo tiempo que ordenaba la restitución de tierras a los pueblos que hubieran sido víctimas de despojo, señalaba también que aquellos terrenos restituidos que no fuesen destinados a ejidos o a fundo legal debían ser usufructuados en común. La Ley General de Educación Primaria y su reglamento se dieron a conocer el 21 de diciembre de 1914, y mediante esta se creó la Dirección General. La educación debía ser *obligatoria, gratuita y laica,* además los padres estaban obligados a llevar a sus hijos a la escuela. En aquella misma fecha se expidió la Ley de Educación Normal para Maestros, que creaba en la capital del estado dos planteles denominados Escuela Normal para Maestros y Escuela Normal para Maestras. Con fecha del 26 de diciembre de 1914, el gobernador autorizó también salarios para el profesorado michoacano, mediante la expedición de tres decretos. Sin embargo, no hubo realmente posibilidades de llevar a la práctica los contenidos que en materia educativa señalaban los decretos del general Sánchez.[62]

El General Gertrudis Sánchez cometió un grave error el 10 de noviembre de 1914, pues hizo pública su adhesión a la Convención de Aguascalientes. El 19 de noviembre, el general Sánchez viajó a Irapuato a entrevistarse con Francisco Villa, donde conferenciaron y el gobernador obtuvo armas, municiones y "varios cajones atestados de bilimbaques de dos caras, como se les llamaba entonces a los billetes villistas". Al llegar a Morelia, Sánchez y sus hombres demostraron su repulsión por Villa, de aquello

[62] Romero Flores, Jesús, La Revolución como nosotros la vimos, México, 1963, pp. 113-114

relata un historiador "y al día siguiente el general Sánchez lanzó un manifiesto abjurando de su villismo y declarándose partidario del presidente [de la Convención] Eulalio Gutiérrez. Amanecimos gutierristas".[63]

Después de su inclinación al gobierno de la Convención, el general Sánchez se enfrentó a graves problemas con los gobernadores del Estado de México, Francisco Murguía, y de Jalisco, Manuel M. Diéguez, de clara filiación carrancista; Murguía tenía en su estado una situación materialmente insostenible, en lo político y militar con respecto a los zapatistas. Era apremiante su salida y decidió emprender su salida rumbo a Jalisco al frente de 8,000 hombres y una respetable cantidad de artillería e impedimenta y debía cruzar por Michoacán. Lo que hizo sin solicitar permiso al gobierno estatal. Sánchez decidió atacar a las fuerzas de Murguía, luego declaró: "soy del norte y combatiré contra mis hermanos de terruño, pero procuraré salvar a Michoacán, o mi sangre regará este suelo".[64]

Se encontró Sánchez con Murguía en la hacienda La Goleta, cercana a Morelia y mediante un convenio decidieron una alianza militar y reconocer abiertamente a Carranza y desconocer la Convención, era el 16 de diciembre de 1914. Murguía se abasteció en Morelia y avanzó hacia Jalisco, pasó por Uruapan y en este lugar el general Joaquín Amaro, a las órdenes de Sánchez, lo atacó en el llamado Cerro de las Vueltas, era el 29 de diciembre. Al inicio Amaro triunfó, pero en un contraataque las

---

63 Oikion, op. cit. pp. 270-272

64 López, Héctor F. Campañas militares, 1913-1915. El Gral. Gertrudis G. Sánchez en El Legionario, México, 1958, P75

fuerzas de Murguía lo derrotaron. Esto motivó que varios oficiales michoacanos se desprendieran de Sánchez, ante las incongruencias políticas del general la ciudad de Morelia, trasladando la capital del estado a Tacámbaro, era el 22 de febrero de 1915 que se podía considerar el último día del gobierno de Sánchez.[65]

Entretanto, las fuerzas villistas ocuparon Morelia y los villistas se dedicaron a perseguir a las fuerzas de Sánchez; lo alcanzaron en Tacámbaro y en una escaramuza resultó herido el general Sánchez. Tomó el rumbo de Nocupétaro, para de ahí salir a San Francisco, California, el 31 de marzo de 1915. Sánchez, en muy mal estado por su herida, permaneció en Zirándaro para curarse pero fue hecho prisionero y a altas horas de la noche, el 25 de abril de 1915, fue pasado por las armas.[66]

Francisco Coss Ramos

Se conserva incertidumbre de lugar donde nació, unos biógrafos sostienen que fue en el Mimbre o en La Casita, dos ranchos situados en el municipio de Ramos Arizpe, otro dice que fue en la cabecera municipal, lo cierto es que fue el 12 de agosto de 1880. Desde muy joven laboró en las faenas agropecuarias y en el comercio. En 1906 se unió al magonismo. Más adelante se unió al maderismo combatiendo en ligeras escaramuzas en la sierra de Arteaga, norte de Zacatecas y sur de Nuevo León. Apoyó en 1913 a Venustiano Carranza, participando en los

[65] Oikion, op. cit. pp. 283-288
[66] Berrueto, op. cit. pp. 71-72

combates de Saltillo y Ramos Arizpe. También fue comisionado para pelear en el sureste de Coahuila.

Sus hechos de armas son numerosos al lado de los carrancistas durante 1913 y 1914. En este último año combatió en el centro de la República hasta el triunfo del carrancismo en julio de 1914.[67]

Comisionado para combatir en Puebla y Tlaxcala, Pablo González entró a Puebla el 23 de agosto de 1914 al mando del ejército del noreste, el 26 siguiente impuso como obispo de Puebla al presbítero Francisco Escobedo y después, a nombre del Plan de Guadalupe, entregó el gobierno político y militar al general Francisco Coss.[68]

Apenas arribó a su cargo un brote rebelde abrió un frente en el norte de Puebla. Los zapatistas que habían desconocido a Venustiano Carranza y estaban afiliados a la Convención de Aguascalientes amenazaban la capital. Los esperaron las tropas al mando de los generales Cesáreo, Francisco Coss y Agustín Millán, pero el 14 de diciembre los zapatistas tomaron Puebla, pero el cinco de enero de 1915 el general Álvaro Obregón, al frente de un poderoso ejército, y avanzando por Apizaco y Tehuacán, llevó a cabo el ataque y toma de Puebla, se desalojó completamente al enemigo. Al frente iban las tropas de Castro, Coss, Alejo González y Fortunato Maycotte. Al día siguiente Obregón reinstaló como gobernador al general Coss.[69]

---

[67] Toral Freyre, Esperanza, dos constitucionalistas en la Heroica Puebla de Zaragoza: Cesáreo Castro y Francisco Coss., pp. 142-144

[68] Ibíd., 44-47

[69] Obregón, Álvaro, Ocho mil kilómetros de campaña, FCE, México, 2009, pp. 639-641

Francisco Coss arrebató las banderas zapatistas, mediante algunos decretos que favorecían a los agraristas y apoyado por la promulgación de la ley agraria del 6 de enero de 1915 que había expedido Carranza en Veracruz. El 2 de febrero Francisco Coss reunió en Cholula a la mayoría de los presidentes municipales del estado, para informarles que estaba dispuesto a apoyar las peticiones de restitución de tierras y reinició el período de abusos y castigos, dando muerte a los enemigos, al grado que fue retirado del cargo por Carranza, quien nombró al doctor Luis G. Cervantes gobernador encargado de promulgar una gran cantidad de leyes de justicia social.[70]

Refugiado en Coahuila, Francisco Coss intentó intervenir en la política local apoyando al general Luis Gutiérrez, hermano mayor de Eulalio, pero no logró su cometido debido a que Carranza apoyó a un joven político que había sido su secretario particular, Gustavo Espinosa Mireles. Aquello provocó que Coss y Gutiérrez se levantaran en armas en 1918 y, desconociendo a Espinoza, tomaran la ciudad de Piedras Negras, declarándola capital estatal. Fueron convencidos de declinar y Coss decidió partir rumbo al exilio.[71]

Después del Plan de Agua Prieta, Venustiano Carranza fue ultimado en Tlaxcaltongo. Adolfo de la Huerta, presidente interino, abrió las puertas a los exiliados carrancistas, villistas y maderistas. Entre ellos venía Francisco Coss, que regresó a su rancho, al norte de Ramos Arizpe. En 1923 decidió sumarse a la rebelión de la huertista y junto con Cesáreo Castro y otros generales

[70] Toral, op. cit. pp. 56-58.
[71] Berrueto, op. cit. 71-72.

rebeldes decidieron atacar la ciudad de Puebla. Se sumaron a las fuerzas del general Antonio I. Villarreal, y lograron posesionarse por unas horas de la capital poblana. Habían efectuado aquel movimiento con la confianza de que el general Guadalupe Sánchez los apoyaría, pero no fue así, ya que Obregón avanzaba hacia la ciudad con un numeroso y bien armado ejército.[72]

Estas fueron las últimas operaciones que libraron Francisco Coss y Cesáreo Castro en el estado de Puebla. Después de esta incursión en 1923, Cesáreo Castro decidió retirarse de la política, mientras que Coss, al fracasar en su campaña contra Obregón, partió nuevamente al exilio. A la muerte de Obregón regresó de nuevo a su finca en Ramos Arizpe en 1930. Falleció en Saltillo el 7 de octubre de 1961.

Manuel Aguirre Berlanga

Nació en 1887 en San Antonio de las Alazanas, Coahuila, un pueblo que entonces contaba con apenas 400 habitantes, enclavado en el corazón de la Sierra de Arteaga a mas de 2 mil metro de altura, y dedicado a la explotación agropecuaria desde su fundación. Sus moradores, desde el inicio han sido laboriosos y trabajadores. Su padre, que vivía modestamente del comercio y de una parcela que explotaba, tuvo la visión de mandarlo a estudiar a Saltillo, era Manuel un niño de 12 años y consciente del sacrificio de sus padres. Se aplicó al estudio en la escuela de segunda enseñanza Ateneo Fuente, de donde egresó para seguir

[72] Diccionario Porrúa, op. cit. p 105.

estudiando en la escuela de Leyes del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, donde tuvo como compañeros al historiador Artemio de Valle Arizpe y a Ramón López Velarde, el malogrado poeta. Siendo estudiante, junto con otros jóvenes, fundó el llamado Partido Potosino Antirreeleccionista que apoyaba a Francisco I. Madero contra la dictadura porfirista.[73]

Se desempeñó en su profesión de abogado en Saltillo y las ciudades de San Luis Potosí y México. En 1913 se relacionó con Venustiano Carranza y su revolución constitucionalista y, cuando triunfó la causa, Carranza lo nombró gobernador del estado de Jalisco, entrando como gobernador interino, al ser asesinado el general Julián Adame. Entró al cargo el 23 de septiembre de 1914 pero duró muy poco, ya que entregó el 6 de octubre siguiente para regresar del 5 al 10 de noviembre del mismo año, por tercera vez ocupó el gobierno interino de Jalisco el 23 de abril de 1915, durando hasta el 10 de junio de 1915.[74]

Considerando Carranza su utilidad en su gabinete, lo llamó a desempeñar la subsecretaría de gobernación a partir de julio de 1915. Al siguiente año se postuló como candidato a diputado federal por el primer distrito de Jalisco y a fines de 1916 se trasladó a Querétaro, pero en diciembre fue llamado nuevamente por Don Venustiano. Pidió licencia como diputado federal y en el gobierno constitucional de Carranza fue nombrado como ministro de gobernación, cargo que desempeño del 1 de mayo de 1917 al 19 de mayo de 1920. Acompañó al Barón de Cuatrociénegas en su jornada trágica hacía Tlaxcaltongo,

[73] Diccionario Histórico, op. cit. pp. 48-49.
[74] Octavio Amador, La Tragedia de Tlaxcaltongo, pp. 166-171.

quedándose en la misma choza donde asesinaron a Carranza. En la madrugada del 21 de mayo de 1920 fue tomado preso, pero fue liberado a los pocos días.

En San Cristóbal Ecatepec fue apresado en compañía de otros acompañantes de Carranza, ya cuando todo había concluido. Para ser puestos en libertad, los prisioneros se vieron obligados a firmar un acta en la que se afirmara que el señor presidente se había suicidado. Años después Aguirre Berlanga declaró al respecto:

> que el expresado señor Carranza estaba herido (en el jacal que lo ultimaron) y que al dirigirse al lugar donde se encontraba acostado sobre el lado derecho, teniendo en la mano derecha una pistola Colt sistema antigua calibre 45, plateada y grabado con el puño de concha. El propia Berlanga dijo que el señor Carranza presentaba un balazo en el pecho a la altura del corazón […]. Más adelante al señor Aguirre Berlanga y otros acompañantes los hicieron firmar un acta donde declararan que el señor Carranza se ha suicidado, el señor Aguirre Berlanga lo hizo bajo protesta.[75]

Más adelante, ya en su profesión el licenciado, Aguirre Berlanga fue miembro de la Barra de Abogados y de la Sociedad de Estudios Históricos de Chihuahua y escribió el libro *Constitución y Reforma.* Durante sus últimos años de vida colaboró en periódicos de la ciudad de México, donde finó su vida el 4 de octubre de 1953.

Víctor Elizondo Cantú.

De la rica cantera de militares de Múzquiz donde nació en 1880. A inicios de 1911 se unió a las fuerzas de Luis

[75] Ibíd., pp. 250-252

Alberto Guajardo que comandaba un grupo de rebeldes maderistas. A las órdenes directas del entonces capitán Lucio Blanco y con contingente de los hombres, mal armados y mal municionados atacaron las poblaciones de Progreso, Palaú, y el único combate de trascendencia que ganaron fue el de Santa Gertrudis. Ganando siguieron estos maderistas hasta el triunfo maderista y el posterior licenciamiento entre junio y julio de 1911. Venustiano Carranza, el gobernador de Coahuila formó en 1912 cuerpos de voluntarios para auxiliar a las tropas federales en su lucha contra los rebeldes orozquistas que desde Chihuahua habían invadido el estado de Coahuila. A Guajardo se le puso al frente de los voluntarios en la región de la Laguna.

Para el 10 de febrero de 1912 el coronel Guajardo contaba en la región lagunera con 600 hombres. Cuando en marzo de 1912 se rebeló Pascual Orozco exigiendo la destitución de Madero, un grupo de sus seguidores invadió el suroeste de Coahuila, Carranza comisionó a Guajardo para combatirlos, en su grupo iba el entonces capitán, Lució Blanco y con este Víctor Elizondo. Este grupo combatió a los orozquistas hasta hacerlos salir del estado en septiembre de 1912.[76] Cuando se rebeló contra Huerta en febrero de 1913 acudió Lucio Blanco a Saltillo en su auxilio a combatir el ejército federal. Desde luego que iba con él Víctor Elizondo, ahora como teniente.

Cuando, en abril de 1913, Lucio Blanco decidió irse a combatir en Nuevo León y Tamaulipas Víctor Elizondo se quedó en Monclova al lado de don Pablo González,

[76] Santos Landois, Jesús, Los Vaqueros de santa Rosa, Múzquiz, 1998, pp. 150-153.

pero al poco tiempo lo encontramos enrolado con el revolucionario zacatecano José Isabel Robles en la región lagunera; ya con el grado de capitán combatió contra los federales en los alrededores de Torreón, del 22 al 31 de julio de 1913. La defensa de esta plaza lagunera estuvo a cargo del general Ignacio Bravo. Tenía a su cargo alrededor de 5 mil hombres, contando con 13 piezas de artillería, 12 ametralladoras y una buena reserva de parque. Las fuerzas carrancistas tenían el mismo número de elementos, pero no contaban con artillería. Por lo que después de 10 días de ataque en las afueras de Torreón culminaron con la retirada de las fuerzas constitucionalistas al agotarse el parque de que disponían. Al retirarse José Isabel Robles tomó la vía de Durango que estaba expedita, que estaba en poder de la Revolución.[77]

Después de combatir en Durango, el ya general Isabel Robles, se concentró en la hacienda de la Loma el 28 de septiembre de 1913, iba llamado por el general Pancho Villa. Todavía seguía en sus filas el capitán Víctor Elizondo. En la misma hacienda se concentraron otros jefes y sus tropas, entre ellos Tomás, Urbina, Orestes Pereyra, Eugenio Aguirre Benavides y otros no menos importantes. Ese mismo día una junta de generales, los que tomaron el acuerdo de crear La División del Norte y nombrar como jefe de operaciones al general Francisco villa.

Por lo pronto acordaron tomar la plaza de Torreón, así lo hicieron, hecho que lograron el primero de octubre después de intensos y sangrientos combates.[78]

---

[77] Knight, Alan, La Revolución Mexicana Del Porfiriato al nuevo régimen constitucionalista, México, 1996, pp. 350-371.

[78] Vela González, Francisco, diario de la Revolución, primer Tomo, Año de 1914, pp. 276-278.

Víctor Elizondo en la nueva estructura de mando siguió con José Isabel robles, éste de 23 años había sido maestro de primaria en una de las haciendas de madero, a su edad era uno de los generales villistas más activos, John Reed lo describió como:

> Hombre ancho, de estatura mediana y tez color caoba oscura, con una barba negra y rala hasta los pómulos que no escondía la boca ancha, de labios delgados y carente de expresión, la nariz de amplios agujeros, los diminutos ojos animados llenos de humor.[79]

Robles siguió en la División del Norte en todas las batallas en que participó y ganó, hasta la de Zacatecas en junio de 1914.

Cuando en octubre de 1914 se inició la Soberana Convención de Aguascalientes, Robles fue electo secretario de ella y cuando Eulalio Gutiérrez fue elegido presidente nombró a Robles secretario de Guerra. Al terminar la Convención en Aguascalientes, se nombró una comisión Permanente siendo su presidente Roque González, Víctor Elizondo ya con el grado de general brigadier, quedaba en el lugar como resguardo militar nombrado por Robles. La Comisión Permanente se trasladó a San Luis Potosí, junto con el presidente Gutiérrez y su gabinete, y el último acto en Aguascalientes fue nombrar a Elizondo comandante militar y gobernador político, seguramente valiéndose de la influencia de Robles para este cargo, el 14 de noviembre de 1914. Quedaba al mando de 200 elementos, los que sirvieron de resguardo desempeñando labores policíacas. Elizondo cuidó esmeradamente los servicios públicos.

[79] Ibíd., pp. 345-348.

Cuando fracasó la Convención en la ciudad de México, Eulalio Gutiérrez trasladó su gobierno a San Luis Potosí el 16 de enero de 1915, con él se iban connotados generales de la División del Norte, Robles, Mateo Almanza y Eugenio Aguirre Benavides. Villa, enfurecido, se trasladó a Aguascalientes el 19 de enero y en un acto muy de él, envío a un piquete de soldados para que trasladara a Elizondo al panteón u ahí se le fusilara, todo por venganza contra su jefe José Isabel Robles. Lo encontraron en su hotel, los villitas le comunicaron sus órdenes y Elizondo pidió prepararse en privado en su habitación y en privado y en privado.

Los soldados en el pasillo escucharon una detonación. Víctor Elizondo se quitó la vida el 20 de enero de 1915.

Alejo González González. Antiguamente llamado Río Grande, fundado como presidio, un emplazamiento militar en la época colonial, fue una población de origen y costumbres castrenses, sus habitantes fueron heredando aquella tradición que duró más de 50 años. Heredero familiar de aquel oficio Alejo González nació en la ya Villa de Guerrero, como se llamó Río Grande desde 1827. Nació Alejo el 22 de mayo de 1886. [80] Se incorporó al ejército el primero de marzo de 1912 como subteniente en las fuerzas irregulares del entonces mayor Cesáreo Castro. En 1913 se sumó en Monclova a las fuerzas de Lucio Blanco que partieron en abril a Nuevo León y Tamaulipas, pasó a formar parte del regimiento Regionales de Coahuila, participó en la toma de Matamoros, Tamps. Más adelante asistió a la junta de jefes y oficiales revolucionarios efectuada en la misma Matamoros, esta junta convocada por Lucio Blanco, analizó los trabajos

desarrollados por la comisión especial del constitucionalismo encargada de estudiar el reparto de tierras de la hacienda Los Borregos. Los trabajos de la junta son considerados como el principio del reparto agrario en el norte de país. El día 6 de agosto Alejo firmó el acta de la mencionada reunión.[81]

Después le tocó combatir a las órdenes del general Pablo González en la campaña de Nuevo León y Tamaulipas hasta el triunfo del constitucionalismo. Con motivo de este triunfo las tropas del general Pablo González se trasladaron a Puebla donde el 23 de agosto de 1914 tomaron la ciudad, iba como jefe de brigada el coronel Alejo González. Fue entonces que se creó el Ejercito de Operaciones bajo el mando del general Álvaro Obregón, esto ante la amenaza zapatista en los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca e Hidalgo. Así quedó Alejo González bajo el mando de Obregón como jefe de una brigada en San Marcos, Puebla.[82]

Cuando los zapatistas tomaron puebla, el general Obregón de inmediato se movilizó desde Veracruz a recuperarla ya que era un punto importante estratégico. Alejo, unido a los jefes Castro, Coss, Maycotte y Rojas, atacó Tehuacán, la tomaron, e hicieron huir al enemigo rumbo al sur. Esto provocó que Obregón entregara el gobierno político y militar al general Alejo González el 20 de noviembre de 1914. Los jefes tlaxcaltecas habían reconocido la Convención desde noviembre de 1914 y lo ratificaron mediante un pacto de solidaridad el 7 de diciembre del mismo año.[83]

---

80 Katz, Friedrich, Pancho Villa, México, 200 pp. 305-306.
81 Berrueto, op. cit. p 111
82 Diccionario Histórico, TI, P 350
83 Toval, op. cit. pp. 145-148, Diccionario, T.VII, PP. 330-331.

Uno de aquellos jefes, Domingo Arenas, estableció su destacamento en Pensacola, bajo las órdenes de Alejo González, el nuevo mandatario de la zona. Pero Arenas defeccionó y marcho sobre puebla para probar su lealtad, pero su posición no había sido clara del todo y generó división en las fuerzas revolucionarias, con aquellas divisiones y traiciones Alejo González dejó el mando de Tlaxcala y se incorporó nuevamente a Obregón, que marchaba hacía el Bajío a combatir a Villa.[84]

A principios de abril de 1915, el general Álvaro Obregón estableció su jefatura en Celaya, Guanajuato. La artillería y caballería de general Fortunato Maycotte llegó el día seis. El resto de la caballería se dividió en dos columnas, una al mando de los generales Alejo González y Alfredo Elizondo con 2,000 elementos, y la otra al mando de los generales Porfirio G. González, Jesús Novoa y el coronel Benecio López Padilla, destacada por la derecha de Celaya, todos al mando directo del general Cesáreo Castro. Esta caballería se componía de caballos traídos desde Coahuila, incluso los de Maycotte.[85]

Obregón fue a Celaya porque consideraba que la ciudad presentaba ventajas, tanto por la red de comunicaciones ferroviarias, por las abundantes tierras de labor para abastecer al ejército, y porque contaba además con acequias y canales de irrigación que le permitirían atrincherarse. Por añadidura, como conocía las tácticas militares de Villa, previó que atacaría como siempre, impetuosa y atrevidamente, y que él tendría que soportar sus caballerías hasta agotarlo para después tomar la

[84] Diccionario, Tomo VII, p 331.
[85] Ibíd.

ofensiva. Sin embargo, la rapidez característica de los ataques de Villa, logró derrotar la vanguardia de Obregón; avanzaron hasta la ciudad atrincherada, se lanzaron sobre todo el frente en acción uniforme, y simultánea, en la mañana del 7 de abril de 1915, entraron al centro de la población.

La victoria villista era ya un hecho cuando Obregón ordenó a las reservas de caballería que estaban ocultas fuera de la línea de combate, al mando de Cesáreo Castro, alejo González, Fortunato Maycotte, Jesús S. Nova y Alfredo Elizondo, que efectuaran un doble envolvimiento sobre los villistas y acabaron infringiéndoles más de 5000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros. La victoria de Obregón fue tan inesperada y ostentosa que ni el mismo Villa la aceptaba. En cambio, Villa volvió a atacar del 13 al 15 de abril, sin tomar en cuenta la experiencia anterior. Nuevamente las caballerías de Maycotte, Castro, Alejo González y los otros generales salieron en el momento para envolver a los villistas y batirlos en desastrosa y atropellada huida hacia Irapuato. El campo quedó sembrado de tantos cadáveres que hacían horizonte.[86]

Aquella alianza con Obregón le valió seguir activo en el ejército federal, y desde 1920 fue comandante de las zonas militares de Torreón, Mazatlán, Iguala, Monterrey y Tampico e inspector general del ejército.

Alcanzó el grado de general de general de división y se retiró del servicio activo en 1929. Se retiró a atender su rancho ganadero de San Patricio, en Guerrero, Coahuila, donde la muerte le alcanzó los pasos en 1970.

[86] Toral, op. cit., pp. 115-117.

Vito Alessio Robles

Nació en Saltillo el 14 de agosto de 1879. Estudió en el Ateneo Fuente y luego en el Colegio Militar de la Ciudad de México. Una vez graduado sirvió en el Ejército Federal, combatiendo al maderismo de 1910 a 1911. De aquí pasó a servir al gobierno de Madero, se afiló al Constitucionalismo y luego, en las filas del villismo en 1914, asistió como representante de delegado a la Convención de Aguascalientes, de la que fue secretario.

Trasladada ésta a la ciudad de México, la Comisión Permanente, encabezada por Roque González Garza, lo nombró gobernador del Distrito Federal del 1 al 7 de enero pues fue acusado de ser militar ex federal. Se dedicó a la política siendo diputado federal y senador. Tomó parte activa en el alzamiento contra la reelección de Obregón en 1928. Fue desterrado en 1929 y residió en Austin y otras poblaciones de Estados Unidos donde se dedicó a la investigación de la historia de Coahuila, Texas y México.[87] Regresó del exilio y se dedicó a la docencia y aspectos académicos referentes a la historia, perteneció a varias instituciones culturales.

Se le reconoció el grado de general hacía 1950. Se dedicó al periodismo y a la investigación de historia dejando una vasta obra que le ha valido el reconocimiento como el más esclarecido exponente de la historiografía de Coahuila y del noreste de México. Falleció el 11 de junio de 1957 en la Ciudad de México.

---

[87] Ulloa, Berta, La encrucijada de 1915, México, 1979, pp. 94-98

Fortunato Maycotte Camero

Vio la luz primera en la Villa de Progreso, el 14 de octubre de 1891. Fue hijo de un médico práctico y estudió las primeras letras en su tierra. Muy joven entró a laborar en las minas de carbón del Hondo y las Esperanzas. A inicios de 1911 entró en la Revolución Maderista con un contingente armado formado en la Región Carbonífera, cuando culminó esta rebelión regresó a su trabajo en las minas, entrando a organizar con otros mineros la Unión Minera Mexicana, un sindicato de alcance nacional. En 1912 se unió al Batallón Mariano Escobedo para combatir al orozquismo que desde Chihuahua había invadido Coahuila.

Fortunato se había quedado en la milicia con el grado de teniente en el 31 Regimiento Irregular de Caballería, comisionado en Villa de Cos, Zacatecas, para combatir a los orozquistas dispersos de Benjamín Argumedo. En eso estaba cuando aconteció la Decena Trágica de febrero de 1913, desconoció al gobierno federal y tomó el rumbo del norte con la intención de unirse a Carranza. Después de una travesía atropellada por los ataques de tropas federales, se presentó el 25 de marzo en la hacienda de Anhelo con Venustiano Carranza quien lo incorporó a su ejército con el grado de capitán segundo.[88]

En mayo de 1913 se encontraba en Monclova, el primero de julio se trasladó a Candela, bajo las órdenes del coronel Jesús Carranza, y al siguiente día con su tropa de 60 elementos entró en combate, intentando tomar Candela, que estaba guardada por tropas federales. No tuvieron éxito

[88] Berrueto, op. cit. pp. 21-23.

y acamparon en Valladares, pero a los pocos días el coronel Pablo González llegó de Monclova con un fuerte contingente y se volvió a atacar Candela el 8 de julio, ahora sí con éxito. Tuvieron que salir violentamente a Monclova que estaba siendo atacada por fuerzas federales donde volvieron a ser derrotados por falta de artillería el 10 de julio. En agosto se corrió la misma suerte en Hermanas. De aquí tomaron el rumbo del norte Coahuila y el estado de Nuevo León donde combatieron con un relativo éxito hasta la toma de Monterrey en abril de 1914. Entretanto Pancho Villa iniciaba en noviembre una cadena de éxitos vinieron a traer la renuncia de Victoriano Huerta y la rendición del ejército federal en agosto en Teoloyucan.[89]

Al final de esta lucha se vinieron fuertes enfrentamientos entre Venustiano Carranza y Villa en busca del poder del País. Se acordó una convención de generales en busca de un nuevo gobierno y una forma de mandato. Maycotte fue designado a esta Convención en Aguascalientes, pero no pudo asistir y envío un representante. Maycotte ya era general brigadier y a fines de 1914 se presentó en Veracruz al general Obregón, el que lo comisionó para que combatiera al zapatismo y al villismo en los estados de Hidalgo y de México al frente de una brigada de caballería de 2,000 elementos y una escasa infantería.

El 10 de febrero de 1915 atacó Pachuca que estaba ocupada por fuerzas villistas al mando del general Roberto Martínez, ese mismo día tomó posesión como gobernador interino del estado de Hidalgo, duró en el cargo hasta el 23 del mismo mes.[90] Llamado por Obregón incursionó

[89] AHSDN, Hoja de servicios general Fortunato Maycotte.
[90] Ibíd.

en el estado de Querétaro, el Estado de México y el norte de la ciudad de México combatiendo el zapatismo. Entretanto Obregón salía de la ciudad de México rumbo a Guanajuato, en Querétaro se le incorporó la caballería de Maycotte, era el 8 de marzo de 1915. Iba a combatir a Francisco Villa en Guanajuato con una fuerza de 15,000 hombres. Obregón se concentró en la ciudad de Celaya, donde se efectuaron reñidos combates con Pancho Villa, destacando sobremanera las caballerías de Maycotte. Villa fue derrotado en toda la línea por el ejército carrancista. El centauro del Norte buscó el refugio de Chihuahua.[91]

En los primeros meses de 1916 las facciones villistas y zapatistas estaban prácticamente vencidas, el gobierno de Carranza había sido reconocido de *facto* por Estados Unidos. Ahora era necesario consolidar el triunfo y para ello urgía pacificar el país. Francisco Murguía, uno de los generales de más peso, Jefe de la Tercera División del Noreste y el General Arnulfo González, Jefe del estado Mayor de esta división, llegaron a Durango con toda la intención de mantener su poderío político dentro del sector militar, pero provocaron conflictos con los Arrieta, caciques de Durango, cuando González llegó al gobierno de Durango en febrero de ese 1916. No solucionó los principales problemas del estado como eran la escasez de alimentos y las siembras del campo que estaba abandonado, además del bandolerismo. Carranza destituyó a Arnulfo González y nombró al general Coahuilense Fortunato Maycotte, seguramente por recomendación de Álvaro Obregón, el cual inició su gobierno el 26 de junio de 1916.[92]

---

[91] Barragán Rodríguez, Juan Historia del Ejercito y de la Revolución Constitucionalista, México, 1946, Tomo II, pp. 228-230.

[92] Ibíd., pp. 127-129.

El general Maycotte duró solamente tres meses al frente del gobierno Duranguense, durante los cuales trató de obtener la paz, trató de remediar el abuso de autoridad, tanto de civiles como de militares. Por ello prohibió los encarcelamientos sin las formalidades que exigía la ley, puso en libertad a todos los individuos que no hubieran sido consignados a la autoridad judicial correspondiente. Ofreció una gratificación de mil pesos a todo ciudadano que con pruebas fehacientes denunciara los peculados, cohechos y abusos cometidos por las autoridades, prohibió la posesión de armas a los ciudadanos, obligándolos a venderlas al gobierno. Decretó el castigo con la cárcel a todos los individuos que se les comprobara el delito de robo simple o con violencia. Trató de evitar los actos arbitrarios de despojo a los labradores agrícolas, tanto por parte de civiles como militares. Dispuso el establecimiento de guarniciones en puestos apartados de las ciudades. Trató de aliviar la carga de impuestos, por lo que derogó el decreto expedido por Arnulfo González, el cual duplicaba las contribuciones estatales y municipales y exentó el pago de impuestos a los comerciantes y de mercados públicos al menudeo.

Por cuanto a la educación, fundó la Escuela Normal y transformó el Instituto de Niñas en escuela Comercial para varones y señoritas.

A diferencia de su predecesor, decretó la absoluta libertad de cultos. Prohibió la elaboración y venta de bebidas alcohólicas, también las corridas de toros, incluso mandó efectuar un registro de las músicas ambulantes de organilleros para que suprimieran de su repertorio ciertas piezas como la llamada *El pagaré,* por el carácter trágico

que encierra en el matrimonio de Gustavo A. Madero. Combatió al villismo que había invadido el estado, después de la expedición de su líder a Columbus, Nuevo México en marzo de ese año. Maycotte dejó el gobierno de Durango el 15 de octubre de 1916.[93]

De Durango pasó a Chihuahua a combatir el villismo que había tomado fuerza en aquella entidad. No tuvo éxito y Obregón, Secretario de guerra y Marina lo removió a la Laguna a defender Torreón, tampoco aquí corrió con éxito pues en diciembre Villa tomaba aquella plaza. Maycotte pidió licencia de un año para tratar de dedicarse a otra actividad, ya que aquel 1916 le había sido adverso. A mediados de 1918 se reincorporaba el ejército y se lo enviaba como jefe de operaciones en el estado de Guerrero un estado convulsionado por la presencia zapatista y controlado por los hermanos Figueroa, la base estaba en Acapulco. Entretanto Álvaro Obregón lanzaba su candidatura a la presidencia contra los deseos de Carranza, el que había olvidado el origen de su rebelión en 1910 y tenía su candidato, un civil desconocido el Ingeniero Antonio Bonilla.[94]

Carranza, intentando someter al sonorense, lo acusó de conspirar con rebeldes y le inició un juicio por sedición ante un juez penal en la ciudad de México. Se le expidió orden de detención pero, al enterarse Obregón, decidió huir de la capital en abril de 1920. Se disfrazó de garrotero y huyó en un tren con rumbo a Acapulco.

---

[93] Altamirano, Graziella, Villa de Mebius, rosa Itelia, Navarro G., César, Villa, Guadalupe G., México, 1997, pp. 125-126.

[94] Ibíd., pp. 127-129

Buscó en Iguala la protección de Maycotte y éste se la otorgó en vista de su amistad. En ese tiempo se vino el Plan de Agua Prieta, la mayoría de los generales se rebelaron contra Carranza, el que en mayo tomó el camino de Veracruz, siendo asesinado en el camino en la ranchería de Tlaxcaltongo el 21 de mayo de 1920.[95]

Obregón era el hombre del día. Entró a la ciudad de México a caballo acompañado de varios generales, entre ellos en primera fila el general Fortunato Maycotte, su protector.

Ascendió Maycotte a general de división y en 1921 Obregón le otorgó la Jefatura de Operaciones en Oaxaca, cuando el ahora presidente le había prometido la secretaría de Guerra. Pasó al estado sureño muy contrariado, ya que Obregón le dio muy poco para lo que le había prometido. En diciembre de 1923 estalló un gran movimiento armado contra el gobierno federal, se involucraron las dos terceras partes del ejército, era la llamada Rebelión Delahuertista y en ella se vio envuelto el general Maycotte, La rebelión cubrió gran parte del territorio, pero se hizo en cuatro frentes sin unidad y Obregón, fue terminando una por una. En la de Oaxaca Maycotte fue derrotado y con una corta escolta tomó el camino a Salina Cruz, para huir por mar. Se le persiguió ferozmente, lo capturaron y le hicieron Consejo de Guerra. Se le condenó a muerte y fue pasado por las armas en El Arenal, Oaxaca, el 14 de mayo de 1924.[96]

---

[95] Valenzuela, Clodoveo y Chavero, Amado, Carranza y Sonora, México, 1921, pp. 120-121.

[96] Amador, Octaviano, op. cit pp. 222-224.

Raúl Miguel Hidalgo Madero González

Raúl Madero nació en Parras en 1888. Realizó estudios comerciales en Missouri y de ingeniero de minas en Michigan. Se rebeló junto con su hermano Francisco en 1910. Combatió en Chihuahua y luego al orozquismo en la misma entidad. En 1913 se incorporó a la Brigada Zaragoza de Pancho Villa con el grado de mayor. Combatió con la División del Norte hasta el triunfo del carrancismo a mediados de 1914. En la Convención de Aguascalientes representó como delegado a la facción villista. Permaneció al lado de Villa y a las órdenes de Felipe, combatió en Ramos Arizpe el 7 y 8 de enero triunfando los villistas.[97]

Después de esta derrota, y con los villistas en los talones, los carrancistas abandonaron Monterrey. Antes de salir de la capital reynera, el general Antonio I. Villarreal, incendió la estación de los ferrocarriles Nacional y el Casino. Instado Ángeles en Monterrey tomó el mando del gobierno el 15 de enero de 1915. Este tomó medidas defensivas en todas las entradas de la capital. El Plan de Ayala, adoptado por la Convención, prevenía la elección de un gobernador provisional, se reunieron en un carro de ferrocarril los principales jefes y, en un proceso justo y democrático, efectuado el 16 de febrero de 1915, procedieron a elegir gobernador provisional, el cargo recayó en el general Raúl Madero el cual obtuvo 7 votos por 1 de Felipe ángeles.[98]

---

[97] Llerenas, Fidencio y Tamayo, Jaime, El levantamiento Delahuertista, Cuatro Rebeliones y Cuatro Jefes Militares, Guadalajara, 1995, pp. 67-93.

[98] Berrueto, *op. cit*., pp. 152-153

La gestión del general Madero fue breve. Se caracterizó, al igual que Ángeles, por su diálogo y perfecto entendimiento con la élite empresarial de Nuevo León. Asímismo por su trato preferente al cuerpo consular y a los extranjeros, particularmente norteamericanos.

En esta etapa, en base a expendios populares, se buscó solventar la crítica situación alimenticia del pueblo, la idea era hacer llegar los productos de primera necesidad a bajo costo, dependiendo del grado de escasez. Se repartieron tarjetas para mejor control y agilidad. Sin embargo, estas medidas incrementaron la especulación y ocultamiento de mercancías, agravándose la crisis. Los gobiernos emanados de la Convención trataron de implementar una política agraria, a fin de incrementar y estabilizar la producción.

En Nuevo León, el impacto de la sequía que prevalecía y la lucha revolucionaria trastornó el campo, arrojando una producción agrícola casi nula. Por esta situación el gobierno de Madero trató de implementar medidas de apoyo al campo, una de ellas fue el Banco Refaccionario de Nuevo León, que con un capital de un millón de pesos, intentaría fomentar el comercio, la industria y la agricultura. Con otro decreto se ordenó expropiar las tierras sin cultivar, a fin de arrendarlas para su siembra. Según este decreto, las parcelas, que debían ser de no más de 10 hectáreas, tenían que sembrarse en un mes. La situación militar nacional, la falta de control total del territorio estatal y lo efímero del gobierno villista, entre otras circunstancias, dieron al traste con estas buenas intenciones.[99]

[99] Treviño Villarreal, Héctor Mario, *Entre Villistas y Carrancistas*, Monterrey, 1998, pp. 14-27

El 13 de marzo de ese año llegó Villa a Monterrey, la gente se aglomeró para conocer al guerrillero, y

> cuando éste se dejó ver por el pueblo, fue aclamado y de acuerdo a su costumbre, ordenó se repartiera dinero, a quienes consideró necesitados de él, de manera que pronto se hizo de un ambiente de simpatía entre la gente menesterosa.

Contrastaban los caracteres de Villa y Ángeles, pues este no ordenó ejecuciones, al contrario, ofreció a los prisioneros su incorporación voluntaria a las filas villistas. Esta y otras medidas conciliatorias hicieron que sus relaciones con la sociedad regiomontana fueran inmejorables. Durante los 11 días que se prolongó la estancia de Villa, el ambiente de tranquilidad y bienestar se perdió. Las distintas clases sociales, sobre todo las acomodadas, entraron a un clima de angustia, terror e incertidumbre. Todo tomó un grave cariz cuando, ante 130 empresarios, Villa les exigió un millón de pesos; de inmediato, le pidieron 3 días y le reunieron 280 mil pesos. Villa no estuvo de acuerdo pero aceptó.

Entretanto, los carrancistas seguían en actividad guerrillera y, entre triunfos y derrotas, no dejaban tranquilo al ejército villista. Como consecuencia a esto, la presencia villista en el noreste se empezó a desmoronar, más ante la derrota en Matamoros del general Rodríguez por el general carrancista Emiliano Nafarrete, donde se perdieron muchas armas y equipos. Para agravar la situación, Villa se había llevado prácticamente la mayor parte de las fuerzas al Bajío. Abandonó Monterrey el 24 de marzo, dejando al general Madero en una situación muy delicada. Para mediados de mayo tuvo que establecer su gobierno en la

hacienda de Anhelo, pero las fuerzas carrancistas lo obligaron a salir a los Estados Unidos.[100]

Regresó a México, radicando en la Laguna y en 1929 se sumó a la rebelión escobarista. Laboró por varios años en el gobierno federal. Regresó al ejército y en 1960 ascendió a general de división. Fue Gobernador Constitucional de Coahuila de 1957 a 1963. Finalmente, la muerte le alcanzó los pasos en la ciudad de México en 1982.

Alfredo Elizondo.

Nació en 1880 en San Pedro de las Colonias. Se unió en 1912 al Segundo Regimiento de Carabineros de Coahuila combatiendo contra el orozquismo. Después de la Decena Trágica se unió al zapatismo, combatiendo contra Huerta y operando en el estado de México, bajo las órdenes de los generales Pacheco y Genovevo de la O. Más adelante estuvo a las órdenes de Pablo González y luego se trasladó a Michoacán con el gobernador Gertrudis G. Sánchez.

En marzo de 1915, junto con el general Joaquín Amaro, se unió al general Obregón, ambos con una columna de caballería. Fueron destacados en la plaza de Acámbaro. Llamados por Obregón se presentaron en Celaya el seis de abril para combatir a los villistas, participaron destacadamente en las dos batallas de Celaya. Por este desempeño, Carranza nombró a Elizondo gobernador de Michoacán el 20 de abril de 1915, mientras que Amaro quedó al frente de la Jefatura de Operaciones Militares. El 26, los dos generales y sus tropas hacían la entrada

[100] Ibíd., pp. 27-29

formal a la capital michoacana, "el galope de los caballos y los silbidos de un tren militar le avisaban al vecindario el inicio de un nuevo gobierno".[101]

Tan pronto arribó al gobierno, el general Elizondo dispuso sus primeras medidas; la reorganización de las oficinas públicas para que la administración pública entrara de lleno al funcionamiento y tramitación de todos aquellos asuntos que constituyen el mecanismo y la vida de la administración pública. El primer acuerdo del nuevo gobernador se refiere al nombramiento de su Secretario de Gobierno, que recayó en el profesor coahuilense Candor Guajardo. Otros nombramientos fueron dándose a conocer paulatinamente en los meses siguientes. No era nada fácil echar a andar tanto las labores de la administración pública del nuevo gobierno, como las actividades económicas y comerciales, no solamente en la capital del estado, sino también en todas las poblaciones de la entidad.

La guerra continuaba en el Bajío, carrancista contra villistas entablaban batallas feroces y sangrientas. Fue entonces que el general Obregón dispuso que el gobierno michoacano le remitiera diversas provisiones y alimentos para sus fuerzas, entro ellos ganado, panes de sal y azúcar, carne seca, cereales, pasta y otros. Así mismo, el general en jefe contaba también con refuerzos frescos que eran reclutados en Michoacán por el general Elizondo al Bajío.

Fuerzas villistas, dispersas después de las derrotas del Bajío, comenzaron a penetrar por diferentes puntos del territorio estatal con el fin de agenciarse recursos y hacerse fuertes en la intrincada topografía michoacana. Solamente

[101] Saldaña, José P. Episodios contemporáneos, Monterrey, 1995, pp. 33-36.

Morelia, Zinapécuaro, Pátzcuaro y Purúandiro se encontraban en relativa tranquilidad. Las fuerzas villistas imponían préstamos forzosos en los poblanos y haciendas, un general durante su estancia en Zamora dispuso una emisión de billetes. Ante este panorama el gobernador Elizondo dispuso que la campaña militar se iniciara lo más pronto posible. Estas campañas se prolongaron hasta fines del año. Por otro lado grupos zapatistas llevaban a cabo incursiones hacía el interior de la entidad avanzando desde el Estado de México y el estado de Guerrero.[102]

Pero el problema más grave era el bandolerismo, grupos poco numerosos de salteadores atacaban cualquier población, ranchería o hacienda; en palabras de Elizondo "infundían el terror y la intranquilidad". El peor de todos surgió a mediados de 1915, era José Inés Chávez García, que formó un verdadero ejército de bandoleros que practicaban el saqueo, robo, asesinato y violencia generalizada, con aquello sembraron, el pánico y la desolación entre los habitantes de Michoacán.

En 1916 subió de tono el bandidaje de Chávez, ya que con su ejército de desalmados de 800 y mil hombres mataban a cuchillo, violaban mujeres y arrasaban y quemaban a cuchillo, violaban mujeres y arrasaban y quemaban pueblos enteros. Hasta el término de su gobierno Elizondo combatió este grupo sin lograr aniquilarlo.

Elizondo atacó preferentemente el problema educativo que presentaba notable retraso y limitaciones. El gobernador atacó este problema a fondo, creó la educación

[102] Oikion, op. cit. pp. 294-298.

preescolar, reformó la educación primaria, el 5 de mayo de 1915, inauguró la Escuela Normal de Profesores, "el alma de la obra educativa de Elizondo fue el profesor Candor Guajardo, maestro egresado de la Normal de Saltillo. Se fundó la Escuela Superior de Comercio y Administración", la Escuela Libre de Ingenieros, las Escuelas de Artes y oficios, se creó el Museo Michoacano.[103]

Atendió Elizondo los ramas de justicia, laboral, eclesiástica, la comisión local agraria y otros. El 19 de febrero de 1917, Carranza dio por terminada la gubernatura de Elizondo, pero había dado los pasos más importantes en la consolidación de la facción constitucionalista de Michoacán. Un año más tarde, el 24 de junio de 1918, el general Alfredo Elizondo, fue asesinado en compañía del general Gonzalo Novoa en la población de Texcaltitlán, Estado de México, a manos de las fuerzas de su subalterno, el general José Cabrera.

Ildefonso Vázquez Tamez

Muy breve fue la vida (25 años) y muy breve fue el mandato (9 días) de este general originario de Piedras Negras, donde nació en 1890.

Se unió al movimiento maderista desde 1910, bajo el mando del general Pablo González, en la región centro de Coahuila. Siguió en el mismo cuerpo en 1912 combatiendo a los orozquistas que habían invadido Coahuila en 1912. Como capitán dirigió el regimiento de carabineros de Coahuila. En enero atacó Cuatro Ciénegas

[103] Ibíd. pp. 303-307. Los villistas continuaron atacando en 1916 y 1917.

y concurrió a la toma de Monclova. Participó en diversos hechos de armas en el norte de Durango. Formó el cuerpo rural, auxiliares del ejército federal. A la muerte de Madero, y a las órdenes del general Pablo González, asistió a 30 acciones de guerra en los estados de Coahuila, Nuevo león y Tamaulipas, de 1913 a 1914.[104]

Durante la convención revolucionaria, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas fueron invadidos por las fuerzas villistas, quienes tomaron el mando de Nuevo León en enero de 1915. Combatidos por los carrancistas, abandonaron parte de la entidad en mayo de ese año.

Cuando las fuerzas villistas salieron de Monterrey y sus cercanías, en todo el estado se acentuó la intranquilidad e inseguridad. El pillaje estuvo a la orden del día y los salteadores de caminos aprovecharon la situación, ya que los carrancistas tardaron varios días en recuperar el control y demoraron su entrada a la ciudad. Del 18 al 27 de mayo de 1915 se combatió en las cercanías; el peligro de que el enemigo recuperara posiciones era inminente. El general Vicente Dávila, que comandaba las tropas del ya fallecido Maclovio Herrera, ocupó la plaza de Monterrey el día 23.[105]

Consolidar militarmente la región y estabilizar la entidad era el objetivo principal. Poco a poco, y en base a la fuerza, se asumió el gobierno del estado. La gubernatura interina y comandancia militar recayó en el general Ildefonso Vázquez. Él protestó ante los jefes revolucionarios que

[104] Romero Flores, Jesús, La Revolución como nosotros la vimos, México, 1963, pp. 124-127.

[105] Romero Flores, Jesús, Historia de la Revolución en Michoacán, México, 1964, pp. 183-184

habían tomado la plaza en los días anteriores; había sido nombrado por don Venustiano Carranza y tomó posesión del cargo el 29 de mayo de 1915. Ese mismo día designó al señor Francisco Domínguez como secretario general del estado. La escasez de productos básicos, originó gran inquietud popular, la cual se tradujo en desórdenes y saqueos al comercio. El cuerpo diplomático trató de solucionar el problema. Se ordenó la repartición de tarjetas de auxilio al pueblo para la distribución equitativa de maíz y frijol, así mismo se hicieron esfuerzos por controlar el precio en el mercado.

A fines de mayo y principios de junio, organizaron un fondo de auxilios, que tenía como misión vender artículos de primera necesidad a precios más bajos de su costo. Se contrajeron deudas con comercios de Texas, por lo que el gobierno atravesó una crisis. El general Vázquez ofreció cubrir el déficit, aunque no hay pruebas que lo hiciera. Por otra parte, el mismo general decretó sobre la circulación de papel moneda villista, aquella moneda que no tenía valor hizo que el gobierno no tolerara el tráfico de dichos billetes emitidos por el estado de Chihuahua, advirtiendo que quien lo hiciera sería severamente castigado.

El general Vázquez entregó el gobierno al general Pablo A. de la Garza el 8 de junio y salió a combatir al enemigo que aún se encontraba en las cercanías de Villa de García. Con tropas de otros generales se establece a la defensiva, en una posición situada en la estación Icamole. A inicios de junio se peleó tenazmente, el día 11 se libró una sangrienta batalla que, aunque se ganó por los carrancistas, costó la vida del general Vázquez. No murió precisamente en el campo de la acción, sino a los cinco días en la ciudad

de Monterrey, a donde fue trasladado para atender sus heridas en el Hospital González. Entregó su alma al creador el día 15 de junio. Como premio a su comportamiento, Carranza desde el puerto de Veracruz lo ascendió a general de división.

Simón Díaz Estrada

Originario de Monclova, se integra a las fuerzas carrancistas en 1913 bajo el mando de Jesús Carranza. Por temor a que en el convulsivo estado de Guerrero se desatara la división en las filas constitucionalistas, por la controversia que sostenían los caudillos Julián Blanco y Silvestre Mariscal, Simón Díaz fue enviado para mediar al frente del Batallón Emilio Carranza. Estableció buenas relaciones con Mariscal y, luego de que las fuerzas de éste asesinaran a Blanco, quedando acéfalo al cargo de gobernador que éste ostentaba, lo motivó a convocar a una junta de generales para elegir, en asamblea abierta, un nuevo gobernador en forma provisional el 12 de agosto de 1915.

En esa reunión, Mariscal les hizo ver la necesidad de que se escogiera al teniente coronel Díaz Estrada, en atención de que se trataba de un militar no oriundo del estado y que esto redundaría en bien de la colectividad y el fin de la lucha de facciones, además de que Díaz tenía los méritos suficientes para ocupar el cargo. Tomó posesión el 11 de agosto de 1915 con la aceptación y unanimidad de la población, especialmente la de don Venustiano Carranza. Se mantuvo en la posición hasta el 7 de noviembre de 1916 cuando fue depuesto por el mismo

Mariscal, que ocupó el gobierno enseguida. De aquí Díaz se incorporó a las fuerzas del general Miguel M. Acosta del que Jefe de Estado Mayor alcanzando el grado de general brigadier.[106]

Vicente Dávila Aguirre

La congregación de Santo Domingo, en el municipio de Ramos Arizpe, fue la cuna de Vicente Dávila Aguirre, en 1886. Pasó su niñez en Agujita, Coahuila, pero su familia pasó a residir en Saltillo. Estudió en el Ateneo Fuente y en Texas. Se levantó en armas junto a la causa maderista en Sabinas, Coahuila. Fue diputado local en la XXII Legislatura, que en 1913 autorizó a Carranza iniciar su revolución constitucionalista desconociendo el gobierno de Victoriano Huerta. Se unió militarmente a don Venustiano Carranza. Se incorporó a Pancho Villa en 1913. Después del rompimiento de Maclovio Herrera y Villa, se unió al primero y durante la Convención combatió al villismo en el norte de Coahuila y Nuevo León, fue ascendido a general de brigada. Al triunfo del carrancismo ocupó el cargo de gobernador de San Luís Potosí a partir del 5 de octubre de 1915.[107]

Cuando tomó posesión dio marcha atrás a los decretos de su antecesor Gabriel Gavira, el cual tuvo un mal y arbitrario gobierno. Dávila se dedicó a desmantelar la obra de Gavira. En esta orientación conservadora pesó mucho que el estado fuese quedando bajo la influencia, en buena medida informal no por ello menos decisiva de los caciques

[106] Vázquez, Ricardo L. Poncho Vázquez, México, 1940, pp. 35-84
[107] Treviño, pp. 40-41

la mayoría allegados a Carranza. Dávila volvió a cambiar el personal administrativo, suavizó las medidas anticlericales, dio garantías y facilidades al capital particularmente al extranjero y lo más decisivo: derogó las medidas agrarias de Gavira, incluso regresando tierra que éste ya había entregado a los pueblos. La élite, de la cual la familia Barragán era parte esencial, volvió a encontrar autoridades ajenas a sus intereses.[108]

Es conveniente marcar brevemente la dañina actuación de Gabriel Gavira, un general puesto por Obregón en el cargo de gobernador. Tuvo poderes tan amplios que dispuso no sólo de la vida de bandidos, sino también de algunos carrancistas con quienes sostuvo diferencias. Al Igual que sus antecesores, Gavira ejerció funciones de todo tipo. Para empezar, hizo una limpia completa de "elementos reaccionarios" en el aparato político y administrativo, en el ejército y hasta en los servicios públicos. Durante sus escasos tres meses de gobierno publicó numerosos decretos a contrapelo de las autoridades del centro del país y, continuando con la tónica del convencionismo y del villismo, mostró marcado interés por lograr el apoyo de las clases populares.

Para aliviar la pobreza imperante vendió maíz a precios subsidiados, detuvo el alza de artículos de primera necesidad y otorgó créditos a industriales, comerciantes y hacendados para que pudiesen pagar a sus trabajadores. Expidió además decretos que mejoraran la vida de algunos gremios obreros y que marcaron líneas fundamentales de la reforma agraria potosina. Para disminuir la influencia del clero, le confiscó numerosas fincas urbanas y rurales,

[108] Ibíd., pp. 42-47

clausuró conventos y escuelas, mejoró el más prestigioso centro de educación superior potosino, por parecerle "tan deprimente que más parecía convento […] los pobres estudiantes […] en manos de mochos refinados. Había allí una biblioteca grasienta, roñosa, pura polilla de sacristía", que se enorgulleció en quemar.[109]

Aunque desde agosto de 1915 no había ya quien disputarse a los carrancistas sus pretensiones de establecerse como gobierno nacional, su reto más urgente siguió siendo ejercer un verdadero control militar a lo largo y ancho del país. A fines de ese año, los villistas perdieron su último bastión importante y se vieron limitados a ejercer una guerra de guerrillas. Pero si bien no quedaban grandes ejércitos por combatir, los militares tuvieron que seguir en armas. En San Luís Potosí siguió este patrón al gobernador Dávila.

Vicente Dávila gobernó alternadamente el gobierno de San Luis Potosí con Federico Chapoy, que de hecho era su segundo, estuvo del 5 de octubre a noviembre de 1915, del 2 de diciembre del mismo 1915 a mediados de enero de 1916 y luego hasta el 1 de febrero de ese mismo año. Hubo de trasladarse a Monterrey a desalojar a los villistas en mayo de 1915. Se trasladó a Estados Unidos a la muerte de Carranza en 1920. Senador [1958-1964] murió en el encargo el 19 de mayo de 1960 en la ciudad de México.

Federico Chapoy Cárdenas

Su tierra natal fue Múzquiz, donde nació el 5 de enero de 1878. Estudió primaria en su tierra natal y para maestro

[109] Berrueto, op. cit. p 77, Diccionario, op. cit. pp. 440-441, Tomo III

en la Escuela Normal de Coahuila. Se incorporó a las fuerzas irregulares del coronel Luis Alberto Guajardo en 1912, para combatir en la Laguna a los rebeldes orozquistas, también estuvo contra los mismos en la batalla de Puerto del Carmen. En agosto de 1913 se incorporó a las fuerzas del general José Isabel Robles. Trasladado a Chihuahua estuvo a las órdenes del general Manuel Chao a inicios de 1914. Enseguida pasó como capitán a la brigada del general Maclovio Herrera; concurrió a los combates de Torreón que ganaron los villistas el 2 de abril del mismo año. Asistió como mayor al combate de Zacatecas que también ganaron los villistas en junio de 1914.[110]

En septiembre de 1914, cuando Villa rompió con don Venustiano Carranza, Chapoy, junto con el general Maclovio Herrera, pasó a la orden de Carranza. En enero de 1915 combatió en Ramos Arizpe, contra los villistas, al mando de Felipe Ángeles, la batalla se perdió el 7 de enero. No se dispersaron los carrancistas y siguieron combatiendo en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Chapoy siempre a las órdenes de Maclovio Herrera. Combatieron en Topo Chico, Salinas Victoria y Santa Rosa. Pasaron a Coahuila y derrotaron a los villistas en Agujita y Allende el 2 y 3 de marzo de 1915. En San Carlos y Candela en abril del mismo. Combatieron en Tamaulipas, cuando la batalla de El Huizachito cerca de Laredo, pero falleció accidentalmente el general Maclovio Herrera el 17 de abril de 1915. Tomó el mando de la División el general Vicente Dávila que ocupó la ciudad de Monterrey el 22 de abril de 1914; con esta acción Chapoy fue ascendido a general brigadier.[111]

[110] Ibíd., p 73
[111] Falcón, Revolución, op. cit. pp. 95-96

Como segundo del general Dávila, Chapoy estuvo de servicio en Nuevo León hasta expulsar de Nuevo León al villismo. En octubre de 1915, la división del general Dávila se trasladó a San Luis Potosí (iban comisionados por el primer jefe) y tomó posesión el 5 de octubre. El mandato lo alternó con el general Chapoy, siempre siguiendo éste los dictados de Dávila. Chapoy fue gobernador y comandante militar interino de noviembre a diciembre de 1915, del 3 de enero al 1 de febrero de 1916 y del 16 de febrero al 10 de abril de 1917.[112]

Durante la administración de Chapoy (aunque breve), se promovió el mejoramiento de la organización y la defensa del ferrocarril, a fin de estimular el intercambio de mercancías y, cuando se ofreciera, facilitar la movilización de tropas. Con esta y otras medidas del general Dávila poco a poco volvieron a la vida el comercio y la industria. En marzo de 1916 había 35 fábricas Y talleres trabajando en la capital del estado y poco después, la Mexican Crude Rubber Company reanudó sus actividades en Cedral. La minería se recuperó lentamente. El carrancismo siguió imprimiendo papel moneda que perdía rápidamente su valor nominal y sacaba de circulación la moneda metálica, los trabajadores preferían recibir su salario en el equivalente en frijol y maíz.[113]

Ninguno de los gobernadores potosinos designados por Carranza concluyó un período constitucional de gobierno, Gabriel Gavira, Vicente Dávila, Federico Chapoy y Alfredo Breceda, entre agosto de 1915 y junio de 1917, años que el historiador potosino primo Feliciano Velázquez

[112] Ibíd., pp. 96-97
[113] Diccionario, Tomo VII, p 116

califica de infaustos, permanecieron solamente unos meses en el desempeño de su gestión, en la cual no puede afirmarse que hayan dejado ni provecho ni un buen recuerdo en la población.[114]

Después de esto fue jefe de operaciones militares en varios estados, alcanzó el generalato de división. La muerte lo alcanzó en San Antonio, Texas.

Francisco Ramírez Villarreal

Nació en Saltillo el 26 de noviembre de 1890. Estudió en el Ateneo Fuente y la carrera de Leyes, que entonces funcionaba en Saltillo, anexa al mismo. Secretario General de Gobierno en San Luis Potosí y Colima. También lo fue del estado de Nayarit cuando se estaba organizando este estado. Fue jefe del departamento de Gobernación de Nuevo León. Radicó en Colima y fue electo gobernador interino de ese estado del 22 al 31 de enero de 1916 y del 10 al 19 de junio del mismo. A fines de 1916 fue electo diputado federal por el estado de Colima, en el único distrito que tenía ese estado.

El Congreso Constituyente lo nombró para formar parte del archivo y biblioteca, colaboró en varios diarios como editorialista y corresponsal cuando vivió en Colima. En 1920 volvió a ser gobernador interino de Colima, del 11 de mayo al 1 de junio. Posteriormente ocupó algunos notables cargos en la Secretaría de Gobernación, en julio de 1934 lo nombraron jefe de Gobernación y oficial mayor y subsecretario del mismo ministerio al siguiente año.[115]

[114] AHSDN, Hoja de servicios, general de división Federico Chapoy C. 1916
[115] Ibíd.

Cesáreo Castro Villarreal.

Cuatro Ciénegas fue su tierra natal, donde nació en 1856. Dedicado a la agricultura y a la ganadería terminó la escuela primaria. En 1910 se afilió al maderismo y asistió como delegado a la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista en el mismo año.

Apoyó el Plan de San Luis, levantándose en armas en la región centro de Coahuila. Ascendió a teniente coronel combatiendo al orozquismo en 1912. Al siguiente año fue firmante del Plan de Guadalupe. En abril de 1913 se sumó a las dilas revolucionarias bajo el mando de Lucio Blanco cuando hizo campaña en Nuevo León y Tamaulipas hasta la toma de la ciudad de Matamoros en junio del mismo año. Poco después se puso a las órdenes del general Pablo González, combatiendo en Coahuila y Nuevo León, hasta la toma de la ciudad de Monterrey en abril de 1914. En julio de ese año fue delegado en los conventos de Torreón, donde se buscó mediar en el conflicto entre Villa y Carranza. Estuvo presente en los Tratados de Teoloyucan de agosto de 1914. Fue nombrado Delegado a la Convención de Aguascalientes, nombró representante al coronel Federico Silva. Siguió leal a Carranza obteniendo el grado de general de brigada.[116]

Se sumó al ejército de operaciones del general Obregón cuando estalló el conflicto Carranza-Villa en 1915. En abril fue jefe de caballerías en las batallas de Celaya. Los combates se iniciaron el 6 de abril de ese año, para completar su estrategia, Obregón contó con Castro como pieza clave, Obregón reportó a Carranza:

[116] Diccionario, Tomo VII, p 118

> Dispuse que el general Castro alistara todas sus caballerías que acababan de incorporarse para efectuar un movimiento envolvente por ambos flancos y cuando recibió esta orden, ya había determinado avanzar sobre el flanco derecho del enemigo. Esos movimientos efectuados con toda rapidez y energía, eran el conjunto de nuestra ofensiva contra las posiciones del enemigo.[117]

Las batallas de Celaya fueron el 6 y 7 de abril y el 14 y 15 del mismo. Los combates del Bajío duraron 40 días y arrojaron miles de muertos por ambos lados. Villa subestimó las habilidades militares de Obregón cuando este utilizó una hábil estrategia para nulificar la poderosa caballería de Villa, quien tenía absoluta fe en el choque violento. Además, Obregón jugó con la sorpresa de la caballería de Castro.

En el Bajío se selló la suerte de Villa, estaba totalmente derrotado, pero había que combatir al zapatismo que se había apoderado de la ciudad de México, las fuerzas de Cesáreo Castro se situaron en la capital para desalojar a los zapatistas que habían provocado un desorden y una hambruna atroz. Lo primero que hizo el general Castro al llegar a la capital fue mitigar el hambre de las clases más necesitadas, pero había que combatir a los zapatistas, pues estos se habían reforzado con fuerzas dispersas de la División del Norte. Las hostilidades aumentaban pero también el hambre se recrudecía. Al final la ciudad quedó evacuada, habiendo tomado posesión de la ciudad de México las tropas carrancistas.[118]

Los zapatistas y sus aliados ex federales se habían establecido en el estado de Puebla y otros estados vecinos

[117] Falcón, op. cit. pp. 412-413
[118] Velázquez, op. cit. Vol 4, p 259

porque el Ejército de Operaciones al mando del general Obregón se dirigía hacia aquella región que incluía los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca e Hidalgo. Después de desalojar la ciudad de Puebla el estado quedó al mando del general Cesáreo Castro como jefe de operaciones militares. Cuando Coss fue retirado del mando por sus abusos, los que inclusive llegaron a los asesinatos, el 27 de marzo de 1916, el general Pablo González dio posesión como gobernador al general Cesáreo Castro, que el mismo día de su toma convocó a elecciones municipales que deberían realizarse el primer domingo de septiembre.[119]

La principal actividad realizada por Cesáreo Castro durante su gobierno interino en el estado de Puebla fue emitir la ley de Instrucción Secundaria y Profesional en donde se establece que la instrucción secundaria tendrá el doble carácter de cultura general y de preparación necesaria para cursar las carreras de abogado, ingeniero, médico y farmacéutico. También se agrega que se impartirá en cinco años. La gestión de Castro duró hasta el 27 de julio de 1917.[120]

Más adelante fue jefe militar en Torreón, pero al triunfo del Plan de Agua Prieta se exilió en los Estados Unidos. Reapareció en el levantamiento escobarista de 1929 y regresó al exilio. Durante la presidencia de Abelardo Rodríguez fue jefe del registro civil en el Distrito Federal. El 17 de julio de 1916 fue jefe de la 17 División con cuartel general en Cuernavaca Morelos. Ese año mismo se le menciona como gobernador del estado de Morelos de 2 de mayo al 16 de agosto.[121]

---

[119] Diccionario, T. I, p 413
[120] Berrueto, op. cit. pp. 63-64
[121] Toral, op. cit. pp. 117-121

El 4 de julio de 1918 en su expediente militar se anota escuetamente que fue jefe de Operaciones Militares en el estado de México, región sur y poniente, distritos de Jilotepec, El oro, Ixtlahuaca, Lerma, Toluca, Valle de Bravo y Tenancingo. Al Siguiente año, Jefe de Operaciones en el estado de Oaxaca. El 28 de febrero de 1920, jefe de operaciones del estado de México y ese mismo año en el estado de Oaxaca. En 1921 jefe de operaciones en los estados de Puebla y Tlaxcala. Berrueto consigna que murió en un accidente durante una cacería en la sierra de Puebla en 1922. Sin embargo en su expediente militar se anota que falleció a consecuencia de enfermedad el 1 de noviembre del mismo año de 1922, y que se le asciende a general de división.

Francisco L. Treviño. Originario de Villa Guerrero, Coahuila, donde nació el 21 de junio de 1881. En su juventud vivió varios años en la ciudad de Chihuahua habiendo sido empleado del Banco Minero. Se incorporó al Ejército Constitucionalista a raíz del cuartelazo de Huerta en febrero de 1913, acompaño al Primer Jefe en su travesía de Hidalgo del Parral s Guadalupe y Calvo y Sinaloa formando parte de su escolta y a fines de 1915 era coronel y regresó al estado en las fuerzas que lo recuperaron al terminar el régimen villista. Tesorero General del estado de febrero a 12 de mayo en que reemplazo en el gobierno estatal al general Enríquez.

Le tocó una época aciaga a causa de las correrías del general Villa y de la presencia de la expedición punitiva en jurisdicción del estado, habiendo entregado el Poder Ejecutivo el 5 de diciembre del mismo año. Fue diputado federal en 1918, figurando entre los elementos que

apoyaron al general Pablo González durante su campaña presidencial de 1920 y ascendió a general brigadier en mayo del año siguiente. Desempeñó diversas comisiones en el ejército hasta su fallecimiento en Torreón el 22 de junio de 1937, cuando era Jefe del estado Mayor de la Comandancia Militar.[122]

Dionisio Carreón Fuentes

Nació en Saltillo el 8 de abril de 1885. Se incorporó a la Revolución Mexicana y para 1915 ya era general brigadier bajo las órdenes del general Pablo González. Colaboró con Álvaro Obregón para recuperar Puebla y la capital del país. Fue gobernador del estado de Morelos del 16 de agosto de 1916 a mayo de 1919. En ese tiempo reclutó en Saltillo elementos de tropa para llevarlos a Morelos a combatir a los zapatistas. Murió en combate en la hacienda de San Luis en el estado de México el 28 de junio de 1919.[123]

Arnulfo González Medina

Originario de Villa Juárez, Coahuila, donde nació en 1886. Estudió la escuela primaria en su tierra natal y los continuó en el Ateneo Fuente de Saltillo, estudió leyes en la misma ciudad, estudios que interrumpió en 1909 para apoyar a Francisco I. Madero en su campaña por la presidencia de la República en Piedras Negras. Tomó parte en los

[122] Ibíd. Pp. 123-125
[123] Ibíd., pp. 141-145.

primeros movimientos revolucionarios de 1910. Se sumó al carrancismo en 1913, a las órdenes del general Pablo González, con el grado de capitán pasó bajo el mando del general Francisco Murguía, llegando a teniente coronel y Jefe de Estado Mayor. Combatió al huertismo, el zapatismo y el villismo.[124]

En 1916 pasó a ocupar el cargo de secretario general de gobierno en el estado de México; ese mismo año, el 28 de febrero por órdenes de Carranza ocupó la gubernatura provisional de Durango. La idea del Primer Jefe era la de pacificar la entidad y lograr que aquellos que llevaban tantos años en la lucha regresaran a trabajar a sus lugares de origen. González trató de impulsar la agricultura al decretar que los dueños de fincas rústicas tendrían un mes de plazo para manifestar la cantidad de tierras laborables que tuvieran y como la clase de cultivo a que las destinarían, las tierras no manifestadas se repartirían para su cultivo. Además se protegería a los campesinos para la venta de sus productos.

Por disposición del Primer Jefe, el gobernador González confiscó todos los billetes revolucionarios y se cambiarían por el papel moneda del curso actualizado y legal. Evitó los abusos de especuladores y comerciantes con los productos básicos de alimentación creando la Comisión Reguladora del Comercio de Durango los que violaron la ley fueron aprehendidos y permanecieron presos hasta que consintieron vender sus productos a menos del costo. En el ramo educativo se crearon las escuelas de párvulos y se generalizó la enseñanza para adultos. González expidió

[124] Ibíd., pp. 148-150

la nueva Ley Orgánica de Enseñanza Primaria con que se hizo énfasis que debería ser laica, gratuita y obligatoria. También González se caracterizó por su anticlericalismo y ordenó el cierre de los templos en la capital del estado y prohibió el ejercicio del culto católico.[125]

Se abrieron hospitales para controlar las epidemias y las enfermedades, se enviaron médicos a los lugares más apartados para que atendieran a la población necesitada, se establecieron casas de desinfección, se inspeccionaron cuarteles, hoteles, prisiones, asilos y otros edificios públicos. Pero pese al combate intenso de pacificación aumentaron las gavillas de bandoleros y se incrementó el bandidaje, por lo que Carranza cesó a González el de julio de 1916 y nombró al general coahuilense Fortunato Maycotte en su lugar.[126]

Arnulfo González fue designado gobernador provisional de Chihuahua el cinco de diciembre de 1916 y duró hasta el primero de febrero de 1917. Durante su gestión modificó el Código Civil, aboliendo los contratos de venta con pacto de retroventa y expidió una ley de educación primaria para el estado de Chihuahua. Además, el 15 de mayo de 1918 se festejó por primera vez el día del Maestro. Promulgó la Constitución de Querétaro y rehusó categóricamente la candidatura para Gobernador del Estado que le ofrecieron algunas agrupaciones por no ser chihuahuense de origen. Katz señala que González era un militar subordinado a Francisco Murguía y obedecía ciegamente las órdenes de este. Ocupó Arnulfo González el gobierno de Chihuahua dos veces más del 26 de febrero de 1918 y del 30 de abril al 3 de julio del mismo año.

---

[125] AHSDN. Hoja de Servicios, Archivo de Pensionistas
[126] Ibíd., Berrueto, op. cit. p 80

Carranza lo nombró gobernador del Distrito Federal del 28 de agosto de 1918 al 21 de enero de 1919. Electo gobernador de Coahuila para 1921-1924. Durante su administración surgieron varios brotes de rebelión en la entidad, enfrentó una huelga estudiantil que solucionó cerrando la escuela. Sus dificultades con el Congreso local hicieron crisis cuando pidió una investigación sobre la administración de los fondos públicos, ordenó la detención de algunos diputados. Estos pidieron la intervención del Senado y el fallo los favoreció, González fue desaforado y tuvo que dejar el poder el 23 de marzo de 1923. Se fue a residir a la ciudad de México. Desempeño los cargos de subjefe del Departamento de Caballería, Jefe del de Justicia, Oficial Mayor de Comunicaciones, Ascendió a general de brigada en 1937 y luego a divisionario. Fue Consejero del Banco del Ejército y de la Armada. Murió en la ciudad de México el 10 de abril de 1962.[127]

Fernando Dávila Cárdenas

Originario del estado de Coahuila, nació el 6 de septiembre de 1886. Tuvo un homónimo revolucionario que también llegó a alcanzar el grado de general de brigada y que falleció en 1960. Se incorporó a la Revolución Maderista en Torreón en 1911. En 1913, aprehendido por los huertistas, se le exilió en Cuba. Regresó y se pasó a las órdenes de Carranza y fue comisionado para operar en el centro del país. Con el grado de mayor formó parte del Estado Mayor del general Eulalio Gutiérrez y en 1914 estuvo en las

[127] Almada, Francisco R. Diccionario Histórico, Biográfico y Geográfico Chihuahuenses, México, 1976, p 538.

fuerzas del coronel Ernesto Santoscoy. De 1914 a 1916 estuvo al frente del Regimiento Zaragoza, combatió a los villistas y los zapatistas con gran ímpetu y ascendió a general brigadier. Estuvo con el general Pablo González, Comandante Militar del estado de Puebla.

Nombrado por Venustiano Carranza gobernador y comandante militar del estado de Guanajuato a partir del 21 de diciembre de 1916, le entregó la administración el general José Siurob. Llevó a efecto las elecciones con que debería reintegrarse el estado al orden al orden constitucional, luego de la discusión, aprobación y promulgación de la Constitución de Querétaro. Junto con la instalación de los nuevos poderes federales, los de la entidad también debían renovarse. Era indispensable realizar cambios en la Constitución local para adecuarla a la nueva Carta Magna.

El 23 de marzo Dávila expidió un decreto señalando las bases para la reinstalación de los poderes estatales. El 30 del mismo mes, otro decreto dio a conocer la convocatoria a elecciones de gobernador y diputados al Congreso local.[128]

El ganador de los comicios, gracias al patrocinio oficial, fue el general Agustín Alcocer, guanajuatense de abolengo. El 15 de junio de 1917, de acuerdo con la convocaría por él expedida, Dávila entregó a Alcocer el mando. Dirigió un mensaje administrativo al pueblo de Guanajuato en esa ocasión, en el que informó de las principales y breves acciones de su corto gobierno, la que vaticinó perduraría por mucho tiempo y llamó a la unión de todos los

[128] Berrueto, op. cit. p 60.

ciudadanos de la entidad alrededor de las autoridades legalmente constituidas. Dávila posteriormente fue jefe de operaciones en Guanajuato (1917), Querétaro (1918) y Michoacán (1918-1919) En el combate que sostuvo en el estado de Michoacán contra el bandolero José Luis Chávez García en 1918, resultó gravemente herido, muriendo el 20 de junio del año siguiente.[129]

Alfredo Ricaut Carranza

Nació en Sierra Mojada, Coahuila, el 21 de mayo de 1887. Se unió a la causa maderista en 1910 alcanzando el grado de capitán primero. Firmante del Plan de Guadalupe en marzo de 1913. Con el grado de mayor operó en La Laguna. Estuvo en las fuerzas del general Pablo González operando en el estado de Nuevo León. En 1916 ascendió a general. Combatió a los invasores norteamericanos de la Expedición Punitiva en Chihuahua. En ese año de 1916 alcanzó el grado de general brigadier.[130]

En virtud de la proximidad de las elecciones para gobernador de Nuevo León, el general Pablo A. de la Garza solicitó licencia al cargo para atender los trabajos de la contienda, el 26 de marzo de 1917 entregó el mando interinamente al general Alfredo Ricaut, quien nombró al licenciado Carlos Félix Ayala como secretario general, el 11 de abril de 1917. Ricaut convocó a elecciones de diputados al Congreso del estado, Gobernador y Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia. El general Ricaut cuidó con esmero el desarrollo de las campañas, se

[129] Diccionario Histórico, op. cit. tomo I, P 350-51
[130] Altamirano, op. cit. pp. 121-124

decía que uno de los candidatos a gobernador Nicéforo Zambrano, Tesorero General de la Nación estaba unido por una gran amistad con Carranza, "considerándose como hermanos".[131]

Las campañas fueron muy competidas y ríspidas, pero el general Ricaut supo sortearlas y el 30 de junio se reconoció a Zambrano como gobernador Constitucional para el período que debería concluir, el primero de octubre de 1919, ese mismo día, previas formalidades, el general Ricaut le entregó el gobierno, pasando a ser jefe de las Operaciones Militares en Nuevo León.[132]

El 14 de julio de 1917, Venustiano Carranza desconoció al gobernador provisional de Tamaulipas, Gregorio Osuna, y designó en su lugar al general Alfredo Ricaut que tomó posesión el 17 de julio de 1917. Ricaut, por órdenes de Carranza, intentó tranquilizar el ambiente político local agitado por los choques y enfrentamientos entre los partidarios de Luis Caballero y los de César López de Lara, quienes se disputaban el gobierno del Estado. Debido a lo violento de los enfrentamientos, el surgimiento de líderes extranjeros y las huelgas de las centrales obreras Ricaut suspendió las campañas políticas, exilió a varios dirigentes y amenazó con ordenar a sus soldados disparar contra los manifestantes, apresó a líderes mexicanos y extranjeros, a fines de ese año expulso a españoles y estadounidenses relacionados con las organizaciones obreras en la zona petrolera, y permitió que se reanudara la contienda electoral para elegir gobernador.[133]

---

131 Ibíd., p126
132 Almada, op. cit. p 231
133 IBÍD., Katz, op. cit. p 240

Ricaut cometió el error de apoyar la candidatura del general López de Lara que tuvo como opositor al general Caballero. El 4 de febrero ambos candidatos se atribuyeron el triunfo en las elecciones efectuadas un día antes y también ambos establecieron sus propias legislaturas. Ricaut declaró gobernador a López de Lara y el 11 de febrero sugirió a Carranza que no reconociera a ninguno de los dos contendientes. El primero de marzo, el general Caballero tomó posesión como gobernador pero Ricaut no le entregó el mando y se vino una huelga de los trabajadores de El Águila. Ante aquel desorden, el senado declaró nulas las elecciones, desconociendo el gobierno provisional de Ricaut por su negligencia y nombró gobernador interino a Andrés Osuna, quien recibió el cargo de manos de Ricaut el 19 de mayo de 1918.[134]

Se ascendió a Ricaut a general de brigada y se retiró del ejército en 1920 a la muerte de Carranza. Murió en Monterrey el 28 de noviembre de 1933.

Daniel Ríos Zertuche

Vio la luz primera en Monclova el 28 de agosto de 1871. Estudió la escuela primaria en su lugar de origen, posteriormente en el Ateneo Fuente de Saltillo, se recibió de médico cirujano y de farmacéutico en Atlanta, Estados Unidos. Antes de la Revolución se dedicó al ejercicio de su profesión. Se incorporó al ejército el 9 de marzo de 1912 como jefe de servicio sanitario militar en las fuerzas auxiliares voluntarios de Coahuila a las órdenes del coronel Luis Alberto Guajardo para combatir a los orozquistas.[135]

[134] Almada, op. cit. p 231
[135] Diccionario Histórico, op. cit. Tomo I, P 315

Se unió a las fuerzas constitucionalistas en Monclova con Carranza, firmante del Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913. En Monclova se unió en abril a las fuerzas de Lucio Blanco como médico de la columna. En abril 1 de 1913 fue ascendido a mayor médico militar. El 4 de junio estuvo en la toma de Matamoros, Tamaulipas y, por órdenes de Carranza, se le ascendió a coronel. El 6 de agosto fue firmante del reparto agrario en la hacienda Los Borregos, acto producto de la reunión celebrada cerca de Matamoros y que muchos han considerado como el principio del movimiento agrario de la Revolución.

A inicios de 1915 fue parte de la columna que comandaban los generales Antonio I. Villarreal, Maclovio Herrera, Luis Gutiérrez y Vicente Dávila, que combatió a los villistas en Coahuila y Nuevo León, logrando desalojarlos de la región a mediados del mismo, fue elevado al grado de general brigadier médico. En septiembre de 1915 estuvo con el Primer jefe en el puerto de Veracruz. Este lo designó gobernador de Tlaxcala el 9 de abril de 1917, donde vigiló las elecciones para gobernador constitucional. Duró en el cargo hasta el 30 septiembre del mismo año. En 1920 a 1936 pidió licencia ilimitada para separarse del servicio activo. Falleció en la ciudad de México el 28 de octubre de 1938.

Alfredo Braceda Mercado.

Oriundo de Matamoros, Coahuila, nació el 24 de mayo de 1886. Se afilió al maderismo en 1909 perteneció al movimiento antirreeleccionista y posteriormente en la lucha armada. Colaborador del gobierno estatal de

Coahuila de Venustiano Carranza, de quien fue secretario particular. Se le atribuye haber tomado el dictado de Carranza para el Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913. Durante el movimiento revolucionario estuvo en los estados de Coahuila, Chihuahua y Sonora donde desempeño comisiones de carácter confidencial. Combatió al lado de Obregón en la campaña de occidente alcanzando en grado de coronel. Cuando Carranza expidió la Constitución de 1917 "tuvo que utilizar nuevas tácticas y subterfugios para asegurar la designación de sus preferidos en los cargos importantes". Los comicios para legisladores y ejecutivo celebrados ese año en San Luis Potosí fueron en catálogo de ese tipo de arreglos, así como la falta de democracia y limpieza electoral.

Para conseguir tal fin, Carranza envió como gobernador provisional de San Luis Potosí al general Alfredo Breceda, que tomó posesión el 10 de abril de 1917. Él vigilaría que saliera electo el general Juan Barragán, un potosino colaborador cercano de don Venustiano Carranza. Barragán pertenecía a una de las familias de mayor abolengo en el estado, después de ser reyista y luego maderista organizó un grupo de trabajadores de una hacienda familiar para luchar contra los huertistas en la Huasteca. Después se unió a Carranza y ascendió rápidamente hasta alcanzar puestos importantes y Carranza lo apoyó para el gobierno estatal. Juan Sarabia, el otro candidato, era de una familia de clase media. Fue un radical opositor a Díaz, en 1917 era el candidato popular, pero Barragán triunfó "en unas elecciones marcadas por la represión y la chicanería". Breceda, como gobernador provisional, vigiló las elecciones el 29 de abril y junto con el congreso local declararon gobernador electo

a Barragán el 7 de junio por el tiempo que faltaba para cumplir el periodo de 1915 a 1919. Le entregó el mando el 10 de junio de 1917. En sus memorias el general Breceda relata que fue Jefe de los Establecimientos Fabriles, tuvo un cargo en los Ferrocarriles como consejero, Oficial Mayor de Gobernación y había realizado otras muchas comisiones por el estilo que le dio el señor Carranza en aquellos tiempos turbulentos.

Para cuando se estableció definitivamente el gobierno de mencionado señor Carranza, le nombró como gobernador del distrito Federal, primero del 22 de enero al 28 de agosto de 1918, y luego del 21 de enero al 27 de febrero de 1919.[136] Breceda fue diputado al Congreso de la Unión en 1919. Ministro plenipotenciario en Suecia en 1937 y del de Panamá en 1941. Colaborador en periódicos y revistas. Autor del libro México Revolucionario en dos volúmenes. Murió en la ciudad de México el 18 de septiembre de 1966.

Emilio Salinas Balmaceda

Hijo de una de las familias de más abolengo en Cuatrociénegas, Coahuila, donde nació el año de 1859. Se sabe que era cuñado de don Venustiano Carranza, se inició en la política cuando se unió a un grupo de ciudadanos del centro de Coahuila que se oponían con las armas en la mano a la reelección de José María Garza Galán, hechos que ocurrieron en 1893. Fue diputado del Congreso local de Coahuila en 1899. En 1910 ingresó al

[136] Ibíd., Tomo IV, pp. 314-315

partido Antirreeleccionista, apoyo la causa maderista en el mismo año.

En abril de 1911 se alistó en las tropas de voluntarios que alistó el gobierno de Carranza y al siguiente año combatió como oficial a los orozquistas que invadieron el centro de Coahuila, logrando evacuarlos a Chihuahua de donde habían venido. Con el teniente coronel Pablo González al mando, penetró al estado de Chihuahua, en persecución de los orozquistas, hasta la plaza de Ojinaga, en la frontera norte chihuahuense, la que asediaron y tomaron. En 1912 también estuvo al mando del general Trucy Aubert, Salinas tenía el grado de capitán y combatieron a los colorados al mando de José Inés Salazar.

Fue gobernador interino de Coahuila de 16 al 25 de octubre de 1912, cuando Carranza era el titular. Ascendió a mayor en febrero de 1913 y se unió a don Venustiano en su cruzada contra los autores del cuartelazo contra Madero. A fines de 1914 obtuvo el grado de general. El general Antonio I. Villarreal que estaba al frente de los constitucionalistas lo inculpó de la derrota ante los villistas en la batalla de Ramos Arizpe del 7 y 8 de enero de 1915, lo que permitió a la columna de Villa. Al mando del general Felipe Ángeles apoderarse del noreste de México.

Desempeño el Gobierno y la Comandancia militar de Querétaro del 29 de noviembre de 1916 al 30 de junio de 1917, durante la residencia ahí del Primer Jefe y la reunión del Congreso Constituyente que expidió la Constitución del 5 de febrero de 1917. Senador por el estado de Coahuila en 1918, pasó, al siguiente año, como Jefe del departamento de Caballería de la secretaría de Guerra.

A inicios de 1920 fue nombrado Gobernador provisional de Chihuahua, habiendo tomado posesión el 13 de marzo, pero solo duró en este cargo hasta el 29 de abril del mismo año en que fue depuesto por las tropas de la guarnición de la capital, Chihuahua, que se sublevaron a favor del Plan de Agua Prieta. A la caída y asesinato de Carranza, en mayo de 1920, se retiró a la vida privada en Laredo, Texas, donde murió en 1927.[137]

Benecio López Padilla

Vio la luz primera en Zaragoza Coahuila, el 23 de agosto de 1888, hijo de una familia modesta. Desde muy joven se trasladó a laborar en las minas de carbón de Coahuila. En 1912, al triunfo del maderismo, fue uno de los líderes que organizaron la Unión Minera Mexicana; ese mismo año se unió al Batallón Mariano Escobedo, que combatió a Pascual Orozco en la Comarca Lagunera. A la muerte de madero, López padilla se unió a las tropas de Carranza. Fue firmante del Plan de Guadalupe, y en abril de ese año se le asignó a la brigada de Lucio a la campaña de Nuevo León y Tamaulipas que culminó con la toma de Matamoros de junio de 1913. Después pasó a las órdenes de Cesáreo Castro en la campaña de Coahuila y Nuevo León.[138]

Pasó a la campaña de Occidente al mando del general Obregón. A inicios de 1915 estuvo en las tropas carrancistas en la campaña del Bajío contra las fuerzas

[137] Berrueto, op. cit. p 197

[138] López Serrano, Francisco, Relato histórico del gobierno de general de división Benecio López padilla, México, 2004 pp. 5-7

villistas a las que derrotaron contundentemente en 40 días. López padilla, ya como general estuvo al frente de una brigada de Caballería. Después estuvo como Jefe de Operaciones en diferentes regiones, a inicios de 1917 le tocó estar en nuevo león, Tamaulipas y Coahuila, en 1920 siendo Jefe de Operaciones en Sonora se unió al Plan de agua Prieta que desconocía a Don Venustiano Carranza y que vino acabando con su gobierno de ese estado, ante la renuncia del titular, ocupó el cargo por tres meses.

Fue ascendido a general de división en octubre de 1937 y ocupó la Jefatura de la Primera Zona Militar en el Distrito Federal. A fines de 1940 impidió que los partidarios del general Juan Andrew Almazán ocuparan el Palacio Nacional cuando intentaron un golpe de estado en contra del general Manuel Ávila Camacho. Al siguiente año se le postuló por el PRM como candidato al gobierno de Coahuila, logrando el triunfo electoral el 31 de agosto de 1941. Tomó posesión del cargo el 30 de noviembre siguiente después de una agitada lucha política. Durante su gobierno llevó a cabo un programa que contemplaba la obra pública y la educación sobre todo en todos los rincones del estado, terminó su gobierno el 30 de noviembre de 1945 en medio del reconocimiento.

Después de terminar su gobierno laboró en diferentes dependencias de la Secretaría de la Defensa hasta su retiro del ejército y las actividades públicas en 1967. Entregó su vida al creador el 9 de septiembre de 1968.[139]

[139] Ibíd., pp. 10-31

Eulalio Gutiérrez Ortiz: senador de la República (1920-1924)

–Jorge Tirzo Lechuga Cruz–

Antecedentes

Una vez promulgada la Constitución Política del Estado de Coahuila de 1918, el aparato institucional de Coahuila estaba completo y funcionando a toda marcha. El Congreso emitió la Ley de Egresos del Estado para el año de 1918, así como la de Hacienda, tan necesarias para comenzar a planear la reconstrucción de los municipios que se habían visto más afectados por la lucha armada de unos años atrás; de igual manera se emitió la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Educación Primaria y la Ley Orgánica Electoral, que habría de normar los futuros procesos electorales, comenzando por la renovación de alcaldes para el periodo 1918-1920.[1]

[1] Gabriel Pereyra (coord.), Los legisladores de Coahuila, tomo II, Saltillo, Coahuila, Congreso del Estado de Coahuila, 2014, p.p.

El Ejecutivo estatal también hacía lo propio: se implementaron recursos para mejorar la educación en la entidad, se aumentó el número de escuelas y por consiguiente el número de estudiantes y de profesores; se reorganizó la hacienda pública, se suprimió el 20% de los impuestos a los municipios para que estos tuvieran mayor margen de acción de sus finanzas, así como se dictaron diversas disposiciones en materia administrativa y fiscal como parte de esa restructura.

Para estos años (1918-1919), la riqueza del Estado estaba representada de la siguiente manera:[2]

Capital urbano	$ 45, 837, 228
Capital rústico	$ 63, 388, 535
Capital semoviente	$ 2, 262, 952
Capital industrial y fabril	$ 14, 605, 825
Total	$ 126, 094, 530

Además, se impulsó fuertemente al campo para, además de ser un estado consumidor, se convirtiera en uno productor, se impuso el impuesto de uno al millar para motivar a las industrias a establecerse en la entidad. En materia laboral, se llevó a cabo en el estado el Congreso Nacional Obrero, donde se reunieron representantes de todos los estados.[3]

2 Archivo Histórico del Congreso del Estado de Coahuila (en adelante AHCEC), XXIV Legislatura, Legajo único, informe presentado por Gustavo Espinosa Mireles, gobernador del Estado de Coahuila al Congreso del Estado, 1919.

3 *Ídem*

Por su parte, el Poder Judicial inició una nueva organización con la finalidad de administrar de manera eficiente la justicia, así, el Supremo Tribunal de Justicia conoció 916 casos penales y veintinueve civiles. Así mismo, se integró la Comisión Legisladora con la finalidad de reformar todos los códigos de la entidad.[4]

En Coahuila todo iba en marcha, las instituciones trabajan y se fortalecían con el paso del tiempo, no obstante, un acontecimiento de carácter nacional volvió a trastocar la tranquilidad en el estado.

Hacía 1919, las élites políticas nacionales se preparaban para la sucesión presidencial que tendría lugar el siguiente año. Lejos de hablar del entramado político, que es muy complejo, que se dio en ese momento, basta decir, para fines prácticos, que hubo tres contrincantes en la contienda para relevar a Venustiano Carranza del poder: Álvaro Obregón, el candidato y sucesor natural; Pablo González, que para este momento había roto sus lasos con Carranza e Ignacio Bonillas, el candidato elegido por Venustiano para sucederlo en la presidencia.[5]

En 1920 la situación política se volvió más tensa, la presión aplicada por el presidente de la República para que Obregón declinara a su candidatura se volvió insoportable y el veinte tres de abril de ese año, Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, seguido de otros políticos y jefes militares afines a Álvaro Obregón, lanzaron el Plan de Agua Prieta, el cual consignó lo siguiente:

---

4 *Ídem*

5 Pedro Castro, Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana, ediciones ERA, México, D.F., 2010, p.p. 59-94.

CONSIDERANDO: I. Que la Soberanía Nacional reside esencial y originariamente en el pueblo: que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio, y que la potestad de los mandatarios públicos es únicamente una delegación parcial de la soberanía popular, hecha por el mismo pueblo.

II. Que el actual presidente de la República, C. Venustiano Carranza, se había constituido jefe de un partido político, y persiguiendo el triunfo de ese partido ha burlado de una manera sistemática del voto popular; ha suspendido, de hecho, las garantías individuales; ha atentado repetidas veces contra la soberanía de los Estados y ha desvirtuado radicalmente la organización de la República.

III. Que los actos y procedimientos someramente expuestos constituyen, al mismo tiempo, flagrantes violaciones a nuestra ley suprema, delitos graves del orden común y traición absoluta a las aspiraciones fundamentales de la Revolución Constitucionalista.

IV. Que, habiendo agotado todos los medios pacíficos para encauzar los procedimientos del repetido Primer Mandatario de la Federación por las vías constitucionales, sin haberse logrado tal finalidad, ha llegado el momento de que el pueblo mexicano arma toda su soberanía, revocando el imperio absoluto de sus instituciones y de sus leyes. En tal virtud, los suscritos, ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de nuestros derechos políticos, hemos adoptado en todas sus partes y protestamos sostener con entereza, el siguiente:

Plan Orgánico del Movimiento Reivindicador de la Democracia y de la Ley.

Art. I. Cesa en el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Federación el C. Venustiano Carranza.

Art. II. Se desconoce a los funcionarios públicos cuya investidura tenga origen en las últimas elecciones de Poderes Locales verificadas en los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas.

Art. III. Se desconoce asimismo el carácter de concejales del Ayuntamiento de la ciudad de México a los CC. Declarados electos con motivo de los últimos comicios celebrados en dicha capital.

Art. IV. Se reconoce como Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit al C. José Santos Godínez.
Art. V. Se reconoce también a todas las demás autoridades legítimas de la Federación y de los Estados. El Ejército Liberal Constitucionalista sostendrá a dichas autoridades siempre que no combatan ni hostilicen el presente movimiento.
Art. VI. Se reconoce expresamente como Ley Fundamental de la República a la Constitución Política del 5 de febrero de 1917.
Art. VII. Todos los generales, jefes, oficiales y soldados que secunden este Plan constituirán el Ejército Liberal Constitucionalista. El actual Gobernador Constitucional de Sonora, C. Adolfo de la Huerta, tendrá interinamente el carácter de Jefe Supremo del Ejército con todas las facultades necesarias para la organización política y administrativa de este movimiento.
Art. VIII. Los gobernadores constitucionales de los Estado que reconozcan y se adhieran a este movimiento en el término de 30 días, a contar de la fecha de la promulgación de este Plan, nombrarán cada uno de ellos un representante debidamente autorizado con objeto de que dichos delegados reunidos a los 60 días de la fecha del presente, en el sitio de que designe el Jefe Supremo Int. procedan a nombrar, en definitiva, por mayoría de votos, el Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista.
Art. IX. Si, en virtud de las circunstancias originadas por la campaña, la Junta de Delegados de los Gobernadores Constitucionales a que se refiere el Art. Anterior no reúne mayoría en la fecha indicada, quedará definitivamente como Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista el actual Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, C. Adolfo de la Huerta.
Art. X. Tan luego como el presente Plan sea adoptado por la mayoría de la Nación y ocupada la ciudad de México por el Ejército Liberal Constitucionalista, se procederá a nombrar un Presidente Provisional de la República, en la forma prevista en los artículos siguientes.
Art. XI. Si el movimiento quedare consumado antes de que termine el actual período del Congreso Federal, el jefe del

Ejército Liberal Constitucionalista convocará al Congreso de la Unión a sesiones extraordinarias, en el lugar en que pueda reunirse, y los miembros de ambas cámaras elegirán el Presidente Provisional, de conformidad con la Constitución vigente.

Art. XII. Si el caso previsto por el artículo X llegare a presentarse con posterioridad a la terminación del período constitucional de las Cámaras actuales, el Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista asumirá la Presidencia Provisional de la República.

Art. XIII. El Presidente Provisional convocará a elecciones de Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación inmediatamente que tome posesión de su cargo.

Art. XIV. El Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista nombrará Gobernadores Provisionales de los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas, de los que no tengan Gobernador Constitucional y de todas las demás Entidades Federativas cuyos primeros mandatarios combatan o desconozcan este movimiento.

Art. XV. Consolidado el triunfo de este Plan, el Presidente Provisional autorizará a los Gobernadores Provisionales para que convoquen inmediatamente a elecciones de Poderes Locales de conformidad con las Leyes respectivas.

Art. XVI. El Ejército Liberal Constitucionalista se regirá por la Ordenanza General y Leyes Militares actualmente en vigor en la República.

Art. XVII. El Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista, y todas las autoridades civiles y militares que secunden este Plan impartirán garantías a nacionales y extranjeros y protegerán muy especialmente el desarrollo de la industria, del comercio y de todos los negocios.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Agua Prieta, abril 23 de 1920.

GRAL. DE DIVISIÓN, P. ELÍAS CALLES

Generales de Brigada: Ángel Flores, Francisco R. Manzo, Juan Cruz, Lino Morales, Francisco R. Serrano. Generales Brigadieres: Miguel Piña H., J. M. Padilla, Fructuoso Méndez, Carlos Plank, Roberto Cruz, Alejandro Mange, Luis Matys, Ramón Gómez, Luis Espinosa, Ignacio Mori, Macario Gaxiola y José María Ochoa. Capitán de Navío J. de la Llave. Capitán de Navío El Olivier. Coroneles: Abelardo L. Rodríguez. J. M. Aguirre, Fausto Topete, Enrique León, Guillermo M. Palma, Lorenzo Muñoz, E. C. García, Anatolio B. Ortega, A.A. Ancheta, Guillermo Nelson, Eduardo Andalon, Julio García, Z. Jiménez Ponce, Francisco G. Manríquez, Camilo Gastélum Jr., Mateo de la Rocha, Rosendo Quezada, Pablo C. Macías, Juan G. Amaya y Antonio Guerrero. Tenientes Coroneles: Mariano Valtiérrez, Ángel Camargo, Pero Sosa, Anselmo Armenta, Antonio Cruz, J. Jesús Arvizu, A. Campoell, Jesús M. Palma, G.R. Limón, Jesús O. Cota, Rafael Villagrán, Alberto G. Montaño, Manuel Bacilio, Francisco Ochoa, Juan B. Izaguirre, Antonio Armenta, Pedro Quintero, Pedro C. Figueroa, Manuel García, Ignacio Otero, Rodolfo Ibarra Vega, Manuel Limón, Jesús Otero, Manuel Escobar, Gumersindo López, Eligio Samaniego, Benito Bernal, Alberto Zuno Hernández, Santos R. Flores y Jesús Bórquez. Mayores: Luis Palomares, Rodolfo M. Reyna, Isaac M. Rocha, Guadalupe Cruz, Canuto Ortega, Máximo Othón, Patricio García, Manuel Meza, Manuel I. Medina, J. M. Burrota, J. J. Pérez, Ricardo Legaspi, B. González, Luis R. Flores, Manuel O. Lugo, Ángel Gaxiola Jr., Victoriano Tabárez, F. Polanco, Leopoldo Robles, Alfredo Delgado, José Ma. Hernández, Victoriano Díaz, Manuel Martínez, José S. Obregón y José A. Araiza. Capitanes Primeros: S. Amézquita Liceaga, Pantaleón Pineda, José Ma. Tapia, Francisco Herrera. Subteniente Manuel H. Lira. Señores: Francisco S. Elías, Luis L. León, H. Gavilondo, Antonio G. Rivera. Administrador Aduana de Agua Prieta, Julián S. González; Pdte. Mpal. De Cananea, J. R. Estrada; Alfonso Vázquez, Agente Comercial en Douglas, Arizona; Ricardo C. López, Jefe de Oficina Telegráfica en Nogales, Son.; Teniente Coronel Abraham Fraijo, Presidente Mpal. De Agua Prieta; Arturo M. Escandón, Director de El Tiempo, F. Alfonso Pesqueira.

Constituyentes de Querétaro: Luis G. Monzón y Froilán C. Manjarrez. Constituyentes de Sonora: Antonio R. Romo, Rosendo L. Galaz., José Ma. V. Lizárraga, Gabriel Corella, Adalberto Trujillo y Clodoveno Valenzuela; Ramón M. Bernal, Oficial Mayor del Congreso del Estado; A. M. Sánchez, Oficial 1° de la Secretaría de Gobierno; S. M. Moreno, Jefe de la Sección de Gobernación; A.B. Sobrazo, Encargado de la Sección del Registro Civil; Amos B. Casas, Oficial 2° de la Secretaría de Gobierno; S.A. Campoy, Oficial 3° de la Secretaría de Gobierno; Carlos Díaz, Jefe del Departamento de Compras; Miguel Vázquez, Jefe del Departamento de Archivo; Ángel Avilez, Oficial del Depto. De Archivo; Guillermo de la Rosa, Director General de Educación Pública; Miguel Yépez Solórzano, director General del Catastro; Aurelio S. Larios, Dibujante del Catastro; Manuel Larios, Ingeniero de la Dirección del Catastro; Raúl Salazar, Procurador General de Justicia en el Estado; B. Cabrera, Jefe de Defensores de Oficio; Ángel Amante, Oficial 1° de la Secretaría del Congreso; Plutarco Padilla, Oficial 2° de la Secretaría del Congreso; Heliodoro Pérez Mendoza, Jefe de la Sección de Glosa de la Inspección de Telégrafos; Eloy García S., Jefe de la Oficina Telegráfica de Hermosillo; F.R. Pesqueira, Administrador Principal del Timbre; Rafael Manzo, Tesorero General del Estado; Lic. Pedro González Rubalcava, Juez de Instrucción Militar; Lic. José Guzmán V., Agente del Ministerio Público Militar; Lic. Zenón García, Asesor de Guerra; José S. Healy, periodista; Alberto S. Díaz, Carlos Genda Jr., Mario Hernández Machain, Secretario Particular del Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista; A.R. Guzmán, Agente General de Agricultura y Fomento; Diputados al Congreso del Estado: Lic. Gilberto Valenzuela, Emiliano Corella M., Ing. Joaquín C. Bustamente, Miguel C. López, Alejo Bay, Luis F. Vhávez, Felizardo Frías, Ramón D. Cruz, Alfonso Almada, Ignacio G. Soto, Florencio Robles, Leoncio J. Ortiz, Julio C. Salazar, Rafael F.L. Paredes y Emilio Mendívil. Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia: Lic. Luis N. Rubalcava, Espiridión S. Ruíz y Lic. Manuel Zezati; Alberto C. Loustaunau, secretario del Tribunal de Justicia; Diputados

> al Congreso de la Unión: Alejandro Velázquez López, Damián Alarcón, Ezequiel Ríos Landeros. Señores: Fernando Torreblanca, Lic. Rafael Díaz de León, Alfonso Guerra y Rodolfo Torreblanca. Senadores por Estado de Sonora: Flavio A. Bohórquez y Carlos Plank.[6]

No obstante, antes de continuar, es pertinente hacer una precisión. Según Pedro Castro, Álvaro Obregón se mantuvo al margen del Plan de Agua Prieta, incluso lo desconocía, tan es así que Obregón suscribió otro, el Plan de Guerrero, con diferentes postulados, una vez que logró la adhesión del general Fortunato Maycotte, entonces jefe de Operaciones en Guerrero.[7] Sin embargo, los postulados de Obregón no prosperaron y este decidió unirse a Adolfo de la Huerta.

Promulgado el Plan, los *aguaprietistas,* comenzaron su avance hacía la ciudad de México. Con el paso de los días el movimiento se comenzó a fortalecer, en los estados se comenzaron a adherir al movimiento distintos personajes políticos, militares y civiles que antes habían apoyado a Venustiano Carranza pero que, ahora, eran aliados de De la Huerta y Obregón.

El cinco de mayo, Carranza lanzó un manifiesto a la nación en el cual explicó de una manera "franca y precisa

---

6 El Plan de Agua Prieta se encuentra disponible en: https://laii.unm.edu/info/k-12-educators/assets/documents/mexican-revolution/plan-of-agua-prieta.pdf.

7 Entre los postulados se encontraban los siguientes: se desconocía a Carranza como presidente y a la Constitución de 1917 y se proclamaba la vuelta a la carta magna de 1857. Asimismo, se ratificaron las promesas de una ley agraria y de un régimen acorde con una idea del obrerismo. Adolfo de la Huerta, Resumen biográfico del Sr. Adolfo de la Huerta, en Archivo Familia De la Huerta, p. 5, extraído de: http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc17/222.html#nf95.

las causas que han motivado la delicada situación militar y política por la cual atraviesa el país y los propósitos del Poder Ejecutivo para hacerle frente".[8]

Dos días después de haber lanzado el manifiesto, el presidente abandonó la capital del país ante el inminente avance de las fuerzas *aguaprietistas*, mismas que tomaron la ciudad de México el nueve de mayo.[9]

Mientras en la capital del país se comenzó a reorganizar la administración federal después de la expulsión de Venustiano Carranza de la ciudad de México, en Coahuila el ambiente político y social se trastocó.

Hacía la primera quincena de abril de 1920, el gobernador constitucional del estado, Gustavo Espinosa Mireles, solicitó al Congreso licencia de veinte días para ausentarse de su cargo con el objetivo de atender asuntos personales y revisar la situación del norte del estado.[10] La Legislatura aprobó dicha solicitud y designó al Dr. Jesús Valdés Sánchez como gobernador interino, de tal manera que, una vez que inició el levantamiento de los sonorenses, Espinosa Mireles ya no se encontraba en la primera magistratura del estado.[11]

Con el paso del tiempo, el *aguaprietismo* en Coahuila comenzó a tener mayor presencia. El seis de mayo, José E. Santos envió un telegrama a Roque Estrada que decía lo siguiente:

---

8 El manifiesto de Venustiano Carranza se encuentra disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1920_225/Manifiesto_de_Venustiano_Carranza_a_la_Naci_n_1527.shtml

9 Pedro Castro, *op, cit*…p.p. 59-95

10 AGEC, FSXX, C18, F7, E2, F3, 1920

11 *Ídem*

> "Monterrey, mayo 6 de 1920.- C. presidente de la República. – El licenciado Espinosa Mireles dice de Ramos Arizpe, que cuatro trenes militares que iban rumbo a San Luis Potosí regresaron de Carneros a Saltillo, revelados contra el gobierno. Generales Cárdenas, Osuna y yo, saludámoslo respetuosamente. Hemos estado tomando informes en las oficinas telegráficas nacionales y de ferrocarril, sabiendo hasta esta hora que avanzan de Carneros fuerzas [del] General Gavira. Atacaron y tomaron Saltillo. Espinosa Mireles viene por Ramos Arizpe. General Reinaldo Garza comunica que resguardo sublevóse en Nuevo Laredo. Urge en nuestro juicio organizar columna [que] marche sobre Saltillo compuesta [por] elementos [de] este estado y Tamaulipas. Osuna y Cárdenas solicitan [que] indique usted quien deba hacerse cargo [de] [las] fuerzas a fin de unificar el mando. – José E. Santos."[12]

Sin embargo, se ordenó que a ese mensaje no se le diera curso. No obstante, Gustavo Espinosa Mireles, a quien ya se le había vencido la licencia solicitada el Congreso, pudo establecer comunicación con Jesús Gloria Jr., diputado de la XXIV Legislatura, a quien dijo: "que sale acompañado [Espinosa Mireles] de ese lugar (Ramos Arizpe) de los generales Osuna y Ricaut para donde lo obliguen las circunstancias actuales, con el objeto de seguir sosteniendo la legalidad del carácter con que se haya investido."[13]

A los cinco días de que Espinosa Mireles emprendió retirada de la entidad, el once de mayo, en Saltillo comenzó a funcionar una Junta de jefes militares que respaldaron el Plan de Agua Prieta,[14] misma que estaba integrada por

---

[12] Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, p.p.

[13] AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único,1920

[14] *Ibídem*

Luis y Eulalio Gutiérrez Ortiz, Antonio I. Villarreal, Matías Ramos y Rafael Cepeda de la Fuente; al día siguiente, el doce de mayo, dicha Junta se reunió en la plaza de armas de la capital del Estado y proclamó al coronel Porfirio Cadena como gobernador interino y comandante militar del estado.[15] Ese mismo día, Cadena comunicó a los alcaldes de los municipios de Coahuila y a los gobernadores de los estados, que se había hecho cargo de la gubernatura de la entidad.[16]

Ante tal situación, la XXIV Legislatura del Congreso del Estado se reunió en el salón de sesiones el trece de mayo con el objetivo de celebrar una sesión extraordinaria y tomar postura sobre los acontecimientos anteriores. El resultado de la sesión fue un manifiesto al pueblo de Coahuila, en el cual los diputados comunicaban que el Congreso no había intervenido en la designación del gobernador interino ni tampoco aceptaría responsabilidades de lo que pudiera sobrevenir.[17]

Sin embargo, según Juan Saénz Garza, "la permanente había tenido la intención de nombrar a Luis Gutiérrez como gobernador interino, sin embargo, Porfirio Cadena se resistió y ambos elementos quisieron hacerse respetar por la fuerza armada; pero por fin uno y otro dejaron las cosas en paz, y Cadena quedó en su puesto,[18] mismo que ejerció hasta el veinte de mayo pues salió rumbo a Torreón.[19]

---

15 Gerardo Cadena, *General de División Porfirio Cadena Riojas, 1891-1950. El revolucionario de San José de Aura*, Saltillo, Coahuila, presentación en *power point*, p. 15, 2018.

16 AGEC,FSXX,C20, F4, E1, 41F

17 AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920

18 FAPECFT, Archivo Plutarco Elías Calles, Saenz Garza Juan, disponible en: http://econtent.unm.edu/cdm/ref/collection/fapecft/id/4712, consultado el 20 de octubre de 2018.

19 *Ibídem*

El veintiuno de mayo, en Tlaxcalaltongo, Puebla, Venustiano Carranza fue asesinado en una cabaña; en esa coyuntura la permanente se reunió el veintidós de mayo, declaro acéfalo al Poder Ejecutivo y nombró gobernador interino a Luis Gutiérrez Ortiz, quien asumió el cargo a los cinco días, el veintisiete de mayo y, una vez realizado lo anterior, solicitó licencia de diez días para abandonarlo, dejando en el mismo al diputado Manuel Mijares.[20]

Una vez vencida la licencia, Gutiérrez regresó al estado, pero no para quedarse, sino para solicitar otra por una cantidad similar de tiempo, misma que le fue concedida por la Legislatura.

Proceso electoral

Una vez que el ambiente político y social comenzaban a restablecerse ante la insurrección de Agua Prieta y el magnicidio de Carranza; tanto en la federación como en los estados comenzaron a restructurarse las élites políticas según lo había estipulado el Plan de Agua Prieta.

Con un Poder Ejecutivo obregonista y con un Legislativo que, si bien no se había declarado abiertamente adicto a ese grupo pero que lo favorecía directamente y, de acuerdo con el artículo XIII del Plan de Agua Prieta, en todo el país se prepararon las elecciones para renovar al Poder Legislativo, primero y, después, la Presidencia de la República.

[20] AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920

La Ley electoral que sirvió para regir las elecciones para senadores y diputados fue la publicada el tres de marzo de 1920, cuando Carranza seguía siendo el presidente de la República. Según el artículo primero, la renovación del Congreso de la Unión se llevaría a cabo en los años terminados con cero o con cifra par, de tal suerte que en este año se renovaría dicho Poder de manera ordinaria.[21]

Según el artículo 56 de la Constitución de 1917, cada estado podría elegir a dos senadores propietarios y cada uno de ellos tendría su respectivo suplente.[22] Los requisitos para ser senador eran ser mexicano de nacimiento y estar en ejercicio de sus derechos, tener, mínimo, treinta y cinco años cumplidos el día de la elección, ser originario de la entidad de la cual se postulará, entre algunos otros comprendidos en el artículo 55 de la Carta Magna.[23]

En Coahuila, se registraron como candidatos a senadores propietarios el general Eulalio Gutiérrez y el licenciado Melchor Cárdenas; y para senadores suplentes el señor Leopoldo Sánchez Blanco y el licenciado Tomás Berlanga.[24] Los candidatos contaron con poco más de un mes para realizar su campaña política, visitar los poblados del estado y convencer a los electores de darles su voto.

El domingo primero de agosto se llevó a cabo la elección, según diversos informes, el proceso fue muy irregular y

---

21 Ley electoral para los Supremos Poderes Federales de 1920, Centro Cultural Vito Alessio Robles, Misceláneos del Fondo Vito Alessio Robles,

22 Disponible en: https://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constitucion_1917_Facsimilar, consultado el 20 de octubre de 2018.

23 *Ibídem*

24 AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920

con demasiados incidentes: no se instalaron diversas casillas, hubo robo de urnas, renuncias de funcionarios electorales, impedimento del voto, etc.[25]

El jueves cinco de agosto, se instalaron las juntas computadoras, mismas que analizaron los expedientes electorales e hicieron el computo de los votos, dando como triunfadores a Eulalio Gutiérrez como senador propietario y a Leopoldo Sánchez como senador suplente; a quienes les fue expedida la credencial correspondiente que certificaba su victoria.

Una vez hecho lo anterior, los presidentes de las juntas de escrutinio enviaron los expedientes electorales al Congreso Local para que se calificará la elección y se validara o no el triunfo de Gutiérrez y Sánchez. El veintitrés de agosto, los diputados se reunieron para revisar el procedimiento electoral antes mencionado, mismo que avalaron y ratificaron sin mucha discusión.[26] Según los cómputos publicados en el periódico oficial del Estado, sólo tres distritos electorales de los cinco que compusieron la entidad enviaron sus resultados, dando como triunfador a Eulalio Gutiérrez con 9667 votos contra uno obtenido por Melchor Cárdenas; e igual manera dieron como ganador a Leopoldo Sánchez con la misma cantidad de votos.[27]

Una semana después de que fueron validadas las credenciales de Gutiérrez y Blanco, el Congreso envió a la Cámara de senadores el oficio número 585, en el cual les daban a conocer los resultados de la elección; así, el treinta

---

[25] AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920
[26] AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920
[27] AHCEC, XXIV Legislatura, legajo único, 1920

y uno de agosto, la comisión revisora del Senado validó las elecciones para senadores propietario y suplente del Estado de Coahuila.[28] Ese mismo día, el general Gutiérrez tomó la protesta de ley como senador de la República.

El Primer año de Eulalio Gutiérrez como senador (1920-1921)

Asumido el cargo como senador de la República, el general Eulalio Gutiérrez fue propuesto para integrar la Comisión dictaminadora del Senado, que tuvo como tarea examinar las elecciones para senadores de algunos estados, así como las de trabajo, guerra y de minas que funcionarían los dos años de la Legislatura.[29] Se podrá observar que los Senadores, por lo menos en el caso de Gutiérrez, conocían los rubros en los que el general tenía experiencia y, en base a eso, lo propusieron para que integrará las Comisiones antes mencionadas.

Integradas las Comisiones, el general comenzó a trabajar en asuntos específicos de estas. Los primeros registros que se tienen de Eulalio Gutiérrez lo muestran trabajando en la comisión de guerra en la evaluación de las solicitudes de viudas de militares que habían fallecido y que necesitaban un ingreso para sobrevivir.[30] En este sentido, llama la atención la solicitud hecha por una hermana del general, Petra Gutiérrez de Morales, quien solicitó pensión

---

[28] Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año 1, periodo ordinario, XXIX Legislatura, Ciudad de México, 1920.

[29] Í*dem*…

[30] Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año 1, periodo ordinario, XXIX Legislatura, Ciudad de México, 1920.

debido a que su esposo había muerto y necesitaba un ingreso económico para mantenerse ella y sus hijos.[31]

En el mes de septiembre suscribió, junto con T. H. Orantes, una propuesta para que se integrara una Comisión que se acercará con el presidente de la República para que este remitiera al Senado la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de Tribunales del Distrito Federal y territorios, que había retirado de la Cámara de Diputados.[32] Según los autores de esta propuesta, era "urgente discutir dicho tema y realizar una reforma radical a la Ley antes mencionada… a efecto de que la justicia sea expedita y cumplida":[33] La propuesta fue aprobada por unanimidad y se conformó una comisión con los autores de la propuesta y los senadores Frías y Del Valle, quienes tuvieron éxito en su labor pues, para finales de mes el presidente envió la iniciativa y se comenzó a discutir.[34]

Al siguiente mes, el doce de octubre, acompañado de los senadores Héctor F. López, Martín Vicario, Juan Sánchez y Severino Ceniceros, quienes integraban las comisiones primera y segunda de guerra, presentaron el proyecto de Ley sobre Pensiones, con relación a las pensiones de los militares que habían fallecido en campaña.[35] El proyecto fue discutido en lo general y luego, por instrucciones del Ejecutivo, se le dio una segunda lectura, procediendo, después, a la revisión de cada artículo del proyecto, siendo aprobados, la mayoría de ellos, por unanimidad.[36]

---

31 *Ídem*…
32 *Ídem*…
33 *Ídem*…
34 *Ídem*…
35 *Ídem*…
36 *Ídem*…

Hacía el mes de noviembre, el general Gutiérrez solicitó licencia para separarse de su cargo por diez días con el objetivo de atender asuntos personales en Saltillo. Su solicitud fue aprobada.[37] Al vencer su licencia, se reincorporó a sus actividades habituales y a principios del mes de diciembre, se renovó la mesa directiva del Senado, el general Eulalio Gutiérrez resultó electo el tres del mismo mes como presidente con cuarenta y ocho votos y entró en funciones a los cuatro días siguientes.[38]

El veintidós de diciembre, se discutió un asunto relacionado con la industria minera, específicamente a la crisis que atravesaba por la baja de la plata. Las Comisione unidas de Hacienda y Minería representadas por José J. Reynoso, C.B. Zetina, Ángel J. Lagarda, José Ortiz Rodríguez y Severino Ceniceros, presentaron una propuesta de las acciones que, ante tal situación, debían realizar el capital, los obreros, los agricultores, la compañía de luz y el gobierno.[39] Al respecto de lo anterior, Eulalio Gutiérrez, quien tenía vasta experiencia en el campo de la minería, realizó una intervención para manifestar su desacuerdo en un punto del proyecto presentado; según el general, la fracción tercera señaló que el gobierno debería de sostener determinadas concesiones hasta que el valor de la plata subiera. A su parecer, eso era demasiado arriesgado, pues… "no era posible saber si ese metal volvería a tener el mismo valor que tuvo antes de la guerra europea, pues el alza al precio de esta se debió debido a la guerra. Debido al fin de la guerra, es incuestionable que el metal volviera a tener el valor que siempre había tenido

[37] *Ídem…*
[38] *Ídem…*
[39] *Ídem…*

de cuarenta y ocho a cincuenta y dos centavos por onza y, si se le va a exigir al gobierno que de un decreto se sostenga esa concesión hasta que el precio de la plata suba a sesenta y cinco centavos, probablemente se coloque al gobierno en condiciones muy difíciles, por lo que se debe de dejar al Ejecutivo en libertad para que haga determinadas compras que no fueran gravosas, y lo dejaran en condiciones de poder salir a flote."[40] Con el mensaje anterior el general pidió a la Comisión que reflexionaran el asunto y replantearan mejor el punto para evitar que el gobierno entrará en condiciones difíciles, pues la minería le produce al gobierno gran cantidad de impuestos de los que ahora va a carecer.[41]

Para concluir el año, el treinta de diciembre se nombró al senador Eulalio Gutiérrez como miembro de la comisión permanente, de igual forma, durante los primeros días del mes de enero de 1921, le fueron asignadas las Comisiones de guerra, marina, minas, trabajo y previsión social.[42]

En el primer semestre de 1921 el senador Eulalio Gutiérrez tuvo ausencias frecuentes; según el senador Novelo, "el general se reúne en comisiones a trabajar y después de un rato se fatiga y se retira."[43] No obstante lo anterior, en el segundo semestre regresó a trabajar en la Ley del trabajo, sin embargo en noviembre de ese año solicitó licencia por tiempo indefinido y pidió que se le llamará a su suplente, el señor Leopoldo Sánchez Blanco, quien tomó protesta el diez de noviembre de 1921.[44]

---

40 *Ídem…*
41 *Ídem…*
42 Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año 1, periodo ordinario, XXIX Legislatura,, Ciudad de México, 1921
43 *Ídem…*
44 *Ídem…*

Durante la ausencia del general, se terminó de revisar el decreto de su hermana, Petra Gutiérrez para entregarle pensión debido al fallecimiento de su esposo, de igual manera se concluyó la revisión de la ley trabajo.[45] El diez y ocho de diciembre, Eulalio Gutiérrez retomó su cargo como senador propietario.

1922, año de problemas políticos en Coahuila

En 1922, Coahuila sufrió una fuerte división política, el Ejecutivo estatal encabezado por el general Alejo González entró en conflicto con el Legislativo, mismo que se dividió en dos bandos, los que apoyaban al gobernador o *gobiernistas* y los que estaban en contra.

Al Senado llegaron un par de misivas, una de cada bando, explicando la situación según su facción; la primera carta que llegó decía: "Honrámonos participar respetuosamente que a efecto [de] garantizar y sostener [el] régimen constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza esta XX Legislatura ha quedado hoy instalada conforme [a] [los] preceptos constitucionales de ley. Con toda atención y respeto. -M. Aguirre, H. Berchelman, H. Calderón, Miguel García R, J. Ramón, L. Martínez Campa, Rómulo Cárdenas, G.M. Aguirre, G. Gámez."[46] No obstante, llegó una más que planteaba algo distinto: "para que se sirva hacerlo [del] conocmiento de esa H. Cámara, los suscritos diputados propietarios al H. Congreso Local e integrando la mayoría del mismo, protestamos enérgicamente contra

[45] *Ídem…*

[46] Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año II, periodo ordinario, XXIX Legislatura, Ciudad de México, 1921.

el golpe de estado que acaba de dar el C. gobernador de esta entidad, impidiendo con lujo de fuerza que la Asamblea verificase sesiones y pretendiendo con miembros de la minoría y llamando a los suplentes de la mayoría que [el] Congreso siga funcionando. Ya nos dirigimos al señor C. presidente de la República y al ministro de gobernación para que nos impartan las garantías del caso a fin de seguir desempeñando nuestras funciones constitucionales. El presidente del Congreso, Vicente Santos Guajardo, el primer secretario, Eduardo L. Arellano, el segundo secretario, Ramón J. León Flores, Manuel J. Castro, Antonio Garza Castro, Elías Buentello, Higinio Dávila."[47]

Ante tal situación, la Cámara Alta decidió formar una comisión especial que se encargara de dictaminar el conflicto en Coahuila que quedó integrada por Eulalio Gutiérrez y Vito Alessio Robles, Federico González Garza, José D. Aguayo, José G. Heredia y Macías Rubalcaba.[48]

Inmediatamente después de su conformación, los miembros de la comisión comenzaron los trabajos para resolver lo más pronto el conflicto y presentar al Senado los informes de las actividades realizadas, sin embargo, entre los miembros de la misma hubo diferentes, pues el senador José Aguayo señaló que en Coahuila no había ningún conflicto, al respecto de lo anterior, Eulalio Gutiérrez manifestó al Senado que:

> "la Comisión especial que nombró el Senado, ha estado exponiendo los motivos por los cuales no ha dictaminado en el asunto de Coahuila. Verdaderamente es curiosa la exposición que el señor Licenciado Aguayo ha hecho en este

47 *Ídem…*
48 *Ídem…*

> caso. El Lic. Aguayo dice que no hay conflicto en Coahuila, y debo decirle que lo único que hay es un conflicto. Seguramente el señor Licenciado Aguayo cree que para que haya conflicto, es necesario llegar a lo último, que haya sangre, que se maten allí. Parece que la Comisión, lo que ha querido, en este caso, es que las cosas se resuelvan por sí solas, o que otro Poder, ya sea el Ejecutivo o cualquiera otro, resuelva esta situación.
>
> El asunto de Coahuila realmente es serio. Si la Comisión no lo ha estimado así, es una injusticia, porque este asunto reviste caracteres más importantes de los que el señor presidente de la Comisión le ha dado… Suplico a la Comisión, así como a la Honorable Cámara de Senadores, que tomen el asunto de Coahuila en su verdadero aspecto; es un asunto serio, es un asunto importante que no se puede dejar para que lo resuelva otro Poder; este es el momento en que esta H. Cámara debe posesionarse de su papel y no dejar este asunto como he dicho, para que lo resuelva otro Poder. ¿Por qué rehuimos esta responsabilidad? ¿Por qué vamos a dejar que otro Poder venga a resolver esta situación? Si estos señores nos están pidiendo día a día, momento a momento, que el Senado resuelva el caso, ¿por qué vamos a rehuir la responsabilidad? ¿Se quiere tratar este asunto hasta que haya balazos, hasta que yo me vaya de aquí, como tendré que irme, si no se hace justicia, para ponerme al frente de aquellos individuos que claman justicia? Yo juro al Senado de la República que me iré a poner al frente de ellos, para hacer que se haga justicia, si es que aquí no se hace.[49]"

El conflicto en el estado continuó. El gobernador del estado, Alejo González, envío un telegrama al Senado, diciendo que sus enemigos gratuitos, Eulalio y Vito, estaban desvirtuando hechos y querían hacer ver a su gobierno como el culpable.[50] Ante tal situación, Vito Alessio Robles respondió que el único deseo de él como

[49] *Ídem…*
[50] *Ídem…*

de Eulalio, era el deseo de cumplir con el deber y de fustigar y castigar al autor de un verdadero golpe de estado.[51] La discusión en el Senado sobre el conflicto fue extenuante. La Comisión especial presentaba sus informes y los telegramas del Ejecutivo de Coahuila y de los dos bandos del Legislativo seguían llegando, todos coincidían en una sola cosa: que el conflicto cesara lo más pronto posible para restaurar el orden legal en el estado.

Pese a las acciones del Senado por Resolver el caso Coahuila, el problema se alargo hasta el año de 1923, por lo menos en la Cámara Alta, con un telegrama de Eulalio Gutiérrez, que comunicaba que el decreto del Senado en el cual determinaba cual era la Legislatura legal no se le había dado cumplimiento.[52]

1923: enfermedad y ausencia

El primer semestre, Eulalio Gutiérrez dejó de asistir al Senado debido a que se enfermó de neumonía. Lo anterior se sabe debido a que se integró una comisión de senadores para que fueran a averiguar el estado del general, esto debido a que dejó de asistir sin avisar.[53] Al poco tiempo el senador Gutiérrez regresó a sus labores y fue comisionado para atender en Zacatecas un problema político, no obstante, se vio imposibilitado a terminar esa labor debido a que recayó en a la enfermedad que tiempo atrás lo habían afectado.

---

[51] *Ídem…*

[52] Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año II, periodo ordinario, XXX Legislatura, Ciudad de México, 1923

[53] *Ídem…*

En noviembre, fue electo, de nueva cuenta, presidente de la mesa directiva del Senado, obtuvo veinticuatro votos, sin embargo, debido a su convalecencia, su lugar tuvo que ser ocupado por Héctor F. López, quien había sido elector primer vicepresidente.

Al siguiente mes, el diez de diciembre de 1923, desde Saltillo, el general lanzó un manifiesto a la nación donde mencionó lo siguiente:

> Ante los acontecimientos desagradables que han conmovido en estos últimos días a nuestro país, motivados por la defección de Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada, quienes disponiendo de hombres y elementos de guerra que el Gobierno Federal había puesto en sus manos para la defensa y seguridad de la sociedad y de las instituciones nacionales, no es posible permanecer con los brazos cruzados ni dejar de protestar enérgicamente contra actos tan desprovistos de patriotismo que la historia recogerá para exhibirlos como un baldón eterno para nuestro Ejército y para los jefes que, olvidando sus deberes de soldados, han arrojado una mancha de oprobio y de vergüenza sobre una de nuestras más grandes y sagradas instituciones, si las funciones electorales que corresponden única y directamente a nuestro pueblo, van a ser visadas por los generales que tienen mando de fuerzas, a quienes nunca les faltará motivo para ponerles veto. Entonces debemos declarar alta y francamente, que la revolución que tanta sangre ha costado al pueblo mexicano, ha sido un fracaso, por lo que a la efectividad del sufragio se refiere. Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada y media docena de ministros destetados, inclusive De la Huerta, son los menos autorizados para tratar de envolver a nuestro país en una guerra civil; ya que son bien conocidas de todos los mexicanos, las bastardas ambiciones de tales individuos. Hago, pues, un llamamiento patriótico a todos los buenos soldados de la República; a todos los revolucionarios de ayer que estén retirados del Ejército, para que nos unamos y sostengamos al Gobierno que preside, por voluntad nacional, el ciudadano

> General Álvaro Obregón. Hago lo mismo, un llamamiento a todos los hijos de Coahuila y de toda la Nación, para que, borrando colores políticos, nos unamos en fuerte abrazo y fortalezcamos a las filas de los soldados leales al Gobierno Nacional; si así lo hacemos, se le habrá dado el golpe mortal a la infidencia y a la traición. Daremos un gran paso hacia la paz verdadera y definitiva. [54]

1924: el fin y el inicio

Este era el último año en que el general Eulalio Gutiérrez estaría en funciones de senador, no obstante, no se encontró ningún registro de asistencia durante los primeros siete meses. Debido a los acontecimientos que enseguida se expondrán, se ha considerado que, de enero a septiembre de 1924, el general procedió a separarse de su cargo previa autorización del Senado, registrarse como candidato, nuevamente, a la Cámara Alta, llevar a cabo su campaña política y celebrar el proceso electoral para renovar las Senadurías del Estado.

Lo anterior pues, el 15 de agosto de ese año, el Colegio Electoral de la Cámara de Senadores revisó y examinó los expedientes electorales correspondientes a su elección, dando como ganador a Eulalio Gutiérrez Ortiz con 18, 954 votos, sobre los 14, 771 que obtuvo Leopoldo Sánchez, quien ahora era su contrincante político y los 1,410 de Raúl Madero; el suplente victorioso fue Candor Guajardo con 17, 828 sufragios, mientras que Jesús Herrera obtuvo 13, 862, José María Rodríguez 3, 191 y Manuel H. Rodríguez 563.[55]

---

[54] Diario de los debates de la Cámara de Senadores, año 1, periodo ordinario, XXXI Legislatura, Ciudad de México, 1924.

[55] *Ídem*…

El veintinueve de ese mismo mes, Eulalio Gutiérrez tomó protesta como primer senador propietario por el Estado de Coahuila, con lo que comenzó su segundo periodo continuó como miembro de la Cámara Alta del Congreso de la Unión.

San Nicolas de Tolentino, venerado por muchas generaciones

–Manuel H. Gil Vara–[1]

Agradeciendo a mi amigo el Párroco Roberto Vázquez, así como a los incansables integrantes del Comité Pro Restauración de nuestra Parroquia en la que los ramosarizpenses veneramos a Nuestro Santo Patrono San Nicolás de Tolentino, quienes han organizado una serie de festejos y actividades para conmemorar, dignamente el bicentenario de Consagrado ese Santo Recinto, por la generosidad de su invitación para exponer algunos comentarios sobre el devenir histórico, pero en mayor medida, sobre el acontecer cotidiano de varias generaciones que se han desempeñado siempre bajo el manto protector de nuestro Santo Patrono. Cierto es que la historia enriquece el intelecto, pero no debemos aferrarnos al pasado, debemos evolucionar para vivir el presente otorgando los créditos conquistados a nuestros contemporáneos para que, en un momento dado, sus valiosas aportaciones les permitan escribir sus propias historias y sean un sólido baluarte al conformar la historia de nuestra tierra.

[1] Cronista del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

Así, que esperando cumplir debidamente con las expectativas del señor Párroco y de los integrantes del comité referido, al haber tenido la osadía de invitarme para disertar ante ustedes, amable y respetable concurrencia, inicio diciéndoles que, solamente para ubicarnos, refiero un cachito de nuestra historia que tiene gran contenido con el tema a exponer.

Esta, nuestra noble tierra, fue fundada en 1577, hace 440 años, con el nombre de Valle de las Labores, dentro de la geografía del territorio de nueva Vizcaya de las Provincias Internas de Oriente de la Nueva España, y abrió la generosidad de sus brazos para acoger, en condición de primeros pobladores a los señores don Ginés Hernández, don Pedro Flores, don Alonso González y al sacerdote Baldo Cortez.

Esta tierra, antes de ser fundada oficialmente, debe haber sido habitada por pobladores nómadas, de manera lamentable la historia solamente los registra como tribus o grupos étnicos. Los Rayados, los Borrados, a los que la mención generalizada privo la individualidad.

Veintinueve años después, en 1606 esta fracción de tierra provincial fue rebautizada con el nombre de Valle de San Nicolás de la Capellanía, a partir de este momento se empieza a hablar de San Nicolás de Tolentino.

¿Por qué San Nicolás?, ¿cómo llegó?, ¿quién o quienes lo trajeron? Debo suponer que el cambio de denominación se debió a que los misioneros evangelizadores nos legaron la bendita imagen de San Nicolás de Tolentino, nuestro Santo Patrono hasta la fecha, circunstancia que motivó al señor don Ginés Hernández para que, apegado a su

recalcitrante fe religiosa, instituyera una capellanía, entendiéndose la aplicación del termino en entregar una dote en efectivo al capellán de los misioneros para que estos , al momento y tiempo después del fallecimiento del donante ofrecieran diversos rituales religiosos pidiendo por el descanso eterno del alma obsequiante.

Con esa denominación que duró 244 años esta, nuestra patria chica, atestiguó una serie de sucesos por demás trascendentes, dentro de los que destacaban, haber servido de cuna al más ilustre de sus hijos, ya que el 15 de febrero de 1775 nace Miguel Ramos Arizpe; al inicio de la guerra de independencia, movimiento acaudillado por don Miguel Hidalgo y el nacimiento de México como República federal.

En 1810 Ramos Arizpe fue electo diputado Propietario de las Provincias de Coahuila ante las cortes de Cádiz, en España, y en 1818 recibió un sobre con una carta de Rafael, su hermano (sacerdotes ambos), en la que le transcribía un documento denominado *La Noticia* que, fechado el 15 de abril de 1817, daba cuenta de que aquí en San Nicolás de la Capellanía, en un inmueble cuya construcción se terminó el 1° de abril de 1815, teniendo como ejecutor de diseño y encargado de obra al arquitecto Juan Crouset, en un terreno localizado en la hacienda de en medio denominada de los Ramos, se consagró iglesia en calidad de ayuda de parroquia, dedicándolo al adorable nombre del Dios Inmortal, bajo el poderoso patrocinio de María Santísima de Guadalupe, del Glorioso Apóstol de Jesucristo San Andrés y de su Patrono Titular, San Nicolás Tolentino, participando activamente en la tramitación de licencias y como enlace entre las diferentes

autoridades el propio hermano de don Miguel, el sacerdote don José Rafael Trinidad Ramos Arizpe.

Así mismo, don Rafael informó a don Miguel que el señor arquitecto tuvo la sensibilidad futurista de conservar la fecha de construcción del inmueble, consignando en una de las vigas centrales del techo, la leyenda de "se techó este Santo Templo el día 1° de abril de 1815".

Recibir aquel comunicado motivó a don Miguel para que le aflorara su sensibilidad política y sin medir consecuencias, ya que estaba prisionero en la Cartuja de Ara Christi en Valencia.

Solicitó al mismo guardia que subrepticiamente le había entregado la carta le ayudara a conseguir papel, tinta y una pluma de ave con la que pudiera escribir una carta, logrando la complicidad del guardia, quien le prometió, con discreción, conseguir los artículos solicitados a riesgo de padecer severas consecuencias.

—Ahora hazme el favor completo, deja encendida la llama de la tea para que me alumbre y así pueda escribir durante la noche. No me comprometo a corresponderte con monedas porque llevo mucho tiempo prisionero y no cuento con haberes, pero sí te ofrezco rezar para que el Altísimo te otorgue indulgencia plenaria para salvar tu alma en el momento en que te llame a cuentas, porque empecatado sí has de estar. Se te nota en el semblante que tienes la conciencia atiborrada de remordimientos y es que ese trabajo que tienes se presta para cometer uno y mil desmanes, atentando contra la integridad de nuestros semejantes. No digo que lo hagas por iniciativa propia, sino porque obedeces órdenes superiores, pero ten presente

que tanto peca el que mata la vaca como el que le detiene la pata y con la vara que mides serás medido. Anda hijo, hazme la pala, como decimos en mi tierra y deja prendida la llama de la tea.

—Sí, padrecito, sí. Voy a estar cerquita, para avisarle cuando venga alguno de los visitadores a hacer sus rondines para que esconda las cosas. Yo le ayudo, padrecito, pero, por favor, rece por mí, encomiéndeme a Dios para salvar mi alma cuando me llegue la hora de rendir cuentas. No deje que me condene, padrecito, ayúdeme, se lo pido por favor.

—Vamos ayudándonos hijo— le contesée al asustado pecador, seguro ya de obtener su complicidad.

Casi toda la noche invertí en redactar la carta que enviaría a Rafael, lo apremiaba a gestionar que la recién consagrada Casa de Dios tuviera el rango particular de parroquia, a fin de facilitar, con visión futurista, si en su momento se requiere las determinaciones de carácter político, sobre todo las que tengan como finalidad la nominación y elección de autoridades municipales y provinciales, quienes deberán tener, como visión suprema, velar por la tranquilidad y buen orden de los pueblos y la felicidad de los ciudadanos.

Todo se logró. Dos años después de ser consagrada obtuvo el rango de parroquia; a partir de entonces, al frente de su bendito altar, en la pila bautismal, en los reclinatorios, por los corredores, en las capillas laterales y en su notaria, se han efectuado, tramitado, ofrecido y administrado todos los sacramentos de la iglesia católica, bajo la mirada piadosa y bendecidos por la generosa mano de nuestro Santo Patrono, San Nicolás de Tolentino.

Ya instalado en un lugar cómodo y seguro, nuestro reverenciado guía espiritual atestigua, observa, preside, aplaude y se sonroja por el desempeño cotidiano, se llena de alegría ante los éxitos y lamenta los padecimientos de su feligresía. Se entusiasmó notoriamente cuando, el 13 de mayo de 1850, este entonces modesto terruño alcanzó la denominación de villa con el nombre de Ramos Arizpe, en honor al mismo don Miguel, su principal promotor, para que su imagen presidiera el devenir de sus conciudadanos no desde un templo, ni desde una capilla, sino desde el altar central y principal de una dignísima parroquia.

Una característica muy singular identifica a nuestra parroquia: el campanario, estilo espadaña (campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para las campanas) con tres arcos de los que pende en cada uno su respectiva campana, y con una escalinata en forma de caracol. Está totalmente separado de la construcción principal y se localiza al lado sur del atrio y aledaño con la acera de la calle de Morelos.

Desde el momento de la consagración, y hasta mediados del siglo pasado, un solo sacerdote en condición de Párroco atendía todas las actividades de la parroquia, cuando más, auxiliado por una secretaria encargada de llevar la agenda y esto si acaso. A partir de los cuarenta se apoyaban en el sacristán, por lo general un hombre entrado en años, ¡pero mucho años!, hasta el momento en que llegó León (no recuerdo cómo se llamaba. ¿Leoncio?, ¿Leonardo?, no sé, yo lo saludaba con mucha confianza y le decía León manso) para terminar con la arraigada costumbre y vieja tradición.

Desde los primeros años del siglo pasado (no tengo antecedentes más antiguos en cuanto a nombres de sacerdotes que hayan convivido estrechamente con la comunidad) han llegado sacerdotes de las ordenes diocesana y agustina (si no lo digo así se me encabronan los actuales) que, por atender con eficiencia los asuntos eclesiásticos y por desempeñar su vocación con grandes dosis de apostolado, conquistaron un lugar de relevancia en el corazón de los ramosarizpenses. Quienes han fallecido o han sido cambiados a otra ciudad, su recuerdo permanece imborrable dentro de la colectividad a la que han servido espiritualmente.

Recuerdo de oídas, pues no lo conocí personalmente, al Padre Abundis, un hombre que personificaba la bondad. Cuentan que la madrugada de un domingo, en que se dirigía a la parroquia para oficiar la primera de las misas, observó que en la puerta de una de las casas, un trasnochador a todas luces alcoholizado, batallaba para insertar la llave en la chapa de la cerradura de la puerta de entrada; compadecido, el sacerdote le dice al achispado

—Déjame ayudarte, hijo —El padre giró la llave en la cerradura, flanqueando la entrada a la casa —anda, ya está, entra a tu casa.

—Oiga, no, Padre, acompáñeme, ya mi vieja anda levantada, ya se oyen ruidos en la cocina. Venga conmigo, tómese un café, pa' que vea mi mujer con quién agarré la borrachera.

Muchos años ejerció su vocación en esta tierra el señor cura don José Jáuregui Yáñez; fui usufructuario de su ministerio, ya que el día 26 de diciembre de 1937 derramó

sobre mi cabeza las aguas bautismales, imponiéndome por disposición de mis padres el nombre de mi abuelo paterno, Manuel, y agregando el de Humberto.

El padre Jáuregui, de recia personalidad y voz de trueno, oficiaba misa y desde el púlpito disertaba sobre el pasaje bíblico de la fecha, al terminar, un día, dijo —Ha llegado a este lugar una compañía teatral que escenifica una obra nada recomendable, con la trama ofende la moral y lesiona las buenas costumbres, absténganse hijas mías de asistir a la citada representación.

La curiosidad pudo más que la recomendación sacerdotal y al anochecer mi tía Finita conminó a su amiga, la señora Dora, para juntas asistir a la representación en la que la farándula tenía su máxima expresión dentro del género indecoroso… Claro, con ciertas consideraciones de la época.

Llegar al lugar de la escenificación, formarse en la larga fila para adquirir los boletos de entrada y encontrarse al padre Jáuregui fue una y la misma cosa, por lo que el sacerdote, para justificar su presencia, soltó el potente chorro de su voz —Bien haya las reinas que no se creen de cuentos —, y tomando del brazo a cada una de las damas, ingresaron al abarrotado salón, dispuestos a presenciar el atrevido espectáculo.

Escuchando en confesión a una dama que imploraba la absolución a graves pecados, no pudo el padre Jáuregui contener una potente exclamación de asombro ante las íntimas confidencias, solamente acertó a decir con su gruesa y sonora voz —¡Ah bárbara!

El señor cura don José Cortinas, dejó un grato recuerdo en el seno de la comunidad, ya que ejerció su ministerio con cierta sequedad, frialdad, pero promoviendo, preservando y difundiendo los dogmas de la fe que profesamos en esta colectividad.

Dueño de una personalidad en la que se anidó la más diáfana bondad, la más honda ternura, las más claras probidades, que todo lo observaba con el candor de sus ojos de cielo, el señor cura don José Manuel García Guajardo supo granjearse el respeto, pero sobre todo el cariño y el corazón de un pueblo que enriqueció y fortaleció su espiritualidad, guiado por el ejercicio sacerdotal de un tan humano, indulgente, tierno y generoso pastor.

La virtuosa labor sacerdotal del padre García, como cariñosamente le llamábamos, no pasó desapercibida para la mitra jurisdiccional y le fueron asignadas tareas de mayor responsabilidad en ciudades de mayor población a la de esta entonces Villa, lo que propició su cambio a Torreón, donde ejerció su enaltecida misión pastoral hasta el día de su fallecimiento.

Hace alrededor de cuatro o cinco años viajé a Torreón junto con compañeros del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, del cual soy miembro de número, para cumplir con el protocolo de la imposición de la Venera a un nuevo miembro del colegio. Al día siguiente asistimos a una solemne ceremonia en la cual se rindió un merecido homenaje a un prestigiado licenciado coahuilense por haber cumplido cincuenta años de ejercicio profesional alternado con la docencia.

Al llegar al vestíbulo del auditorio en el que se rindió el homenaje, me presentaron al sacerdote José Rodríguez Tenorio, un inquieto sacerdote que abierta y mediáticamente manifestaba su simpatía por un político coahuilense para que escalara puestos relevantes dentro de la administración pública y, al mismo tiempo, manejaba el complejo turístico espiritual del Cristo de las Noas. Desde un principio tuve la impresión de que simpatizamos el padre y yo, y ese espontáneo sentimiento lo confirmé al compartir mesa, ya que procuramos sentarnos en lugares contiguos.

—Así que vienes de Saltillo— me dijo.

—No padre, vengo de Ramos Arizpe.

—Bueno, por Ramos, está pegado a Saltillo.

—Si Padre —contesté, y en son de broma le dije —los ramosarizpenses consideramos a Saltillo como la principal colonia que tiene Ramos al sur.

—¡Anda, cronista tan exagerado!, pero bueno, manifiestas cariño por tu tierra.

—Por cierto, padre, en Ramos Arizpe vivió muchos años, acompañado de su numerosa familia, un padre que estuvo muchos años aquí en Torreón, fíjese que fuimos vecinos colindantes en la calle de Ocampo.

—En serio, ¿quién era?

—Pues el padre José Manuel García.

—Ah shinga', ¿de veras?

—De verdad, padre. Hasta la fecha guardo una estrecha amistad con algunos de sus hermanos.

—Pero estás equivocado

—¿Por qué, padre?

— Porque José Manuel García no era padre, ¡era un Santo! Yo estuve muchos años como su auxiliar. El padre García levitaba al momento de oficiar misa.

—Ah shinga' —dije, yo ahora— ¿de veras padre?

—Era un Santo. Cuando murió no permitimos que se lo llevaran a sepultar a Ramos Arizpe, aquí lo sepultamos y le rendimos homenaje. ¿Cómo ves?

—Pues qué bueno, Padre. Alabado sea Dios.

—¿Por qué alabas a Dios?

—Porque no cualquiera es vecino de un Santo.

La humildad y la modestia revistieron el ejercicio sacerdotal del cura don José de Jesús Fermín, hombre que normó todos sus actos a las doctrinas eclesiásticas preservadas con equilibrio y moderación. De inalterable proceder, el respetado párroco fue prudente y mesurado. Sirvió a la comunidad católica complaciéndola y comprendiéndola y realizó una notable actividad pastoral en el área rural del municipio, llevando la palabra de nuestra religión a las zonas más apartadas.

El cura don José de Jesús Fermín impulsó la edificación del Salón Parroquial Pio X, coordinando las actividades de la feligresía para la búsqueda de fondos económicos y

apoyándose en su hermano Arnulfo, quien como maestro contratista de obra lo asesoró y participó en la construcción.

La obre espiritual del Padre Fermín enriqueció el dogma religioso y se conserva en la memoria ramosarizpense que, agradecida, le guarda un reconocimiento de afecto y estimación.

Por disposición de la superioridad, el padre Fermín fue cambiado a otro lugar y arribó, ¡válgame Dios de mi vida!, con todo su ímpetu juvenil, convertido en torbellino. El cura don José Martínez Rodríguez, con una agradable personalidad enmarcada en una delgada constitución física, atrajo, con mucha fuerza hacia sí mismo, la atención de la chiquillería de la época.

La labor sacerdotal del Padre Martínez, ejercida con la solemnidad que requiere la liturgia, le permitió captar el respeto y la estimación colectiva. Gozaba de una espontaneidad muy singular, de la que hacia alarde cuando la ocasión lo permitiera, para dejar escapar ocurrencias, agudezas e ingeniosidades. Las familias ramosarizpenses se disputaban la oportunidad de recibirlo como visita, y él, con ese donaire que lo caracterizaba, se dejaba querer a la menor motivación. Rodeado de chiquillos ejerció su ministerio y en su compañía cumplía con las invitaciones que le hacían, ocasionando que los anfitriones se hicieran cruces para completar la merienda.

Sin meditarlo mucho, ¡sin avisar al INAH!, destechó la nave principal de la parroquia porque consideró que el techo original de terrado ya presentaba grave deterioro, representando serios riesgos, así que fuímonos —manos

a la obra, y a fuerza —decía— tengo que conseguir la lana para reponer el techo por uno de concreto.

Pronto lo logró, pero… las vigas. ¿Cómo sustituir a las originales que, dada la antigüedad, reclamaban ser cambiadas?

A nadie le falta Dios y menos a un sacerdote en apuros y el Altísimo escuchó las plegarias del padre para enviarle a un destacado profesionista, hijo de esta tierra: el arquitecto don José María Morales del Bosque, quien en un alarde de inspiración, nacido de su inagotable talento, ideó el diseño de las vigas en material sintético que, tratado convenientemente, aparentaba ser madera y de tener el mismo labrado que las originales. En un derroche de sensibilidad, Chema hizo grabar en la viga sustituta la leyenda que en la original daba cuenta de que "se techó este Santo templo el día 1° de abril de 1815".

Mi encomienda cono oficial del Registro Civil me brindó la muy grata oportunidad de convivir cercanamente con el padre Martínez, logrando establecer una estrecha relación de amistad de la que hasta ahora me considero honrado y privilegiado. Nuestras responsabilidades oficiales nos permitieron estrechar los vínculos de afecto, ya que semanalmente recorríamos la zona rural del municipio para celebrar matrimonios.

En una ocasión fuimos a celebrar una boda a Rincón Colorado, un lugar apartado del municipio. Arribamos puntualmente y me pareció raro que en el lugar se encontraban solamente dos o tres personas familiares de la novia, entre ellas el papá, quien contrató nuestros servicios para casar a la pareja en su propio domicilio.

De acuerdo con el padre, apremiée al papá de la novia a que celebráramos las ceremonias.

—Espérenos tantito —dijo el señor— no han llegado los padrinos.

—Está bien, esperemos prudentemente. Toma en cuenta de que tanto el padre como yo tenemos otros compromisos; es sábado y allá en Ramos nos están esperando.

El tiempo transcurría y no se daban visos de realizar el casamiento.

Apremiados por los compromisos convencimos a los padres de celebrar la unión sin padrinos, allá los esperaríamos en la parroquia y en la oficialía para que firmasen las actas correspondientes.

—¿Te los echas, o me los echo? —me preguntó el padre.

—Pos como quieras —conteste.

— Pos échatelos, mientras reviso el altar y me visto de luces.

Sin más, cumplí con mi deber y en nombre de la ley y de la sociedad los declaré marido y mujer.

—Órale padre, tú sigues.

—¿Te vas o me esperas?

—Te espero, le conteste.

Hacía mucho frio. Me cubrí la espalda con una chamarra dejando que las mangas colgaran a los lados y, observé

los juegos de los niños que acompañaban al padre, ya mezclado con los residentes del rancho.

A la salida de la capillita apremiamos al padre de la novia. —Bueno liquídanos los honorarios porque se nos hace tarde y ya nos vamos.

—¿Pos no les digo que no han llegado los padrinos?, son los que van a pagar.

—Oye, pero a nosotros nos contrataste tú para venir hasta aquí, no los padrinos.

—Pos sí… pero ellos van a pagar.

No les hago largo el cuento. El papá de la novia nos dijo:

—Yo solamente traigo cien pesos, aquí están. Yo les llevo el resto allá a Ramos.

Una mirada de incredulidad, pero de resignación, intercambiamos el padre y yo, y ante aquella desolada situación dije al señor: *Dáselos al padre*.

—No, no, —dijo Pepe— dáselos al señor juez.

—No, padre, agárrelos —insistí.

—Que no, tómalos tú —y, quitándoselos al señor, los depositó en la bolsa de mi camisa, mientras yo luchaba para que la chaqueta no cayera al suelo.

Quince días transcurrieron de aquel sábado en que un desconsiderado individuo nos hizo viajar y trabajar prácticamente gratis hasta que una tarde, al estar en mi oficina, contesté el teléfono; una irritada voz me preguntó: *¿Oye, el cabrón pelado aquel de Rincón Colorado ya vino a*

liquidarte lo del casamiento?

—No, —le dije— ¿y a ti?

—¡No, qué chinga'os va a venir! Y tú, de los cien pesos que nos dio dame cincuenta, no te hagas pendejo.

Un día, el padre Martínez nos llevó a su casa a mi inolvidable compadre Javier González y a mí; bueno, los dos son inolvidables para mí. De uno de los cajones del escritorio sacó una pistola y nos dijo: *Estoy vendiendo esta pistola, ¡cómprenmela! Estimamos no discutir con él.*

—¿Cuánto quieres por ella?

—Quinientos pesos.

—No, —dijo Javier— te doy trescientos.

—Estas jodido. Dame cuatrocientos.

—Está bien, —dijo mi compadre— ahí están.

Le pagó. Javier agarró la pistola y se la acomodó en la cintura cubriéndola con la chamarra.

Largo rato platicamos en su compañía, al despedirnos, dijo: *Oye Javier, pero préstame la pistola. Es tuya sí, ¿pero yo con qué me defiendo en caso de un robo o asalto?*

Una mañana, estando en mí oficina cumpliendo mis deberes de presidente municipal, sobresaltado llegó el padre Martínez y de manera atropellada entro al despacho para decirme: *¡Ya me mandaron al cabrón, ya vienen a sustituirme!*

—Espérate, Pepe, siéntate, ¿Qué te pasa?

—¡Vienen a sustituirme como párroco!

—¿Quién?, ¿por qué, ¿qué quieres que haga?

—Nada, nada; ya está determinado. Mañana llegan varios sacerdotes de la orden de los agustinos que ya tienen encomendada la custodia de la parroquia.

—¿Vienen varios? Hasta ahora solo un padre ha estado en funciones de párroco.

—Ahora vienen varios, cuando menos dos; uno en condición de párroco y otro como auxiliar.

—¿Y ahora?

—Ahora háblale a Lucha y dile que mañana temprano prepare desayuno para tres o cuatro personas; los voy a llevar a tu casa para que almuercen y luego los llevo a la parroquia.

Con la pena por el cambio de residencia del padre Martínez tuvimos el gusto, Lucha y yo, de recibir en nuestra casa, para ofrecer en nuestra mesa los dones que con la generosidad de su misericordia nos concede y otorga Dios Nuestro Señor, con tres sacerdotes: el padre Martínez, el padre Luis Mendoza y uno más que lamento no recordar su nombre. Llegaron hace ya cincuenta años, para iniciar la custodia de nuestra parroquia portando, para ejercicio de su vocación, los atuendos emblemáticos de su congregación más al amparo y protección de nuestro santo patrono, San Nicolás de Tolentino.

Durante estos últimos cincuenta años, y contrario a la costumbre, varios son los padres agustinos que han llegado al mismo tiempo para atender las necesidades y

tramitaciones que presenta la grey católica; claro, también en estos últimos años se ha incrementado exponencialmente la población, dando lugar a la edificación de nuevos templos y capillas, por lo que tienen que multiplicarse para el desempeño de su vocación. Mas observamos que, también con relativa periodicidad, son sustituidos por otros sacerdotes, ocasionando cierta incertidumbre en el seno de la colectividad religiosa.

No obstante la multiplicación de sacerdotes y sus repentinos cambios, la sociedad les otorga su respeto, su afecto y lo más importante: los acepta como sus guías espirituales al preservar la fe en los dogmas religiosos, y en muchos casos con el afecto y estimación que se deriva de una sincera relación de amistad como, tengo la seguridad, ha sucedido en el devenir de estos cincuenta años y está sucediendo actualmente.

Con la seguridad de que cometeré pecado de omisión, consignaré los nombres de algunos de los sacerdotes que han arribado a nuestra tierra como guías espirituales, alterando desde luego el orden cronológico, pero con la intención de rendir mi reconocimiento a quienes temporalmente se han establecido en esta tierra para preservar la fe católica y sobre todo el culto a nuestro Santo Patrono.

El padre Odilón, hombre en cuyo rostro se manifestaban rasgos orientales; el padre Roberto, cura de carácter temperamental y por lo mismo caprichudo; el padre Chávez, de rasgos indígenas, complaciente y con facilidad para relacionarse; el padre Andrés y el padre Alejandro; el primero, párroco, hombre de tez morena, de pronunciado abdomen, usando huaraches, habitualmente, en

permanente rivalidad con el aseo personal, no obstante de su función pública; el Ayuntamiento local le entrego la Presea Lic. Miguel Ramos Arizpe.

El uso de los huaraches le ocasionó severas grietillas en los talones, de tal severidad que semejaban haber sido esculpidas con cincel en bajo relieve, situación que aprovechó nuestro inolvidable amigo Sergio Aguirre para soltar una de sus monumentales ocurrencias: *¿Ya vieron los talones del padre Andrés? ¡Traen mejor dibujo que las llantas de mi camioneta!*

El padre Alejandro, de agradable presencia, desempeñaba su misión con energía y entusiasmo. Elocuente, claro y objetivo en sus homilías; con la mejor disposición ofició misa en la que mi adorada nieta Ana Isabel recibió la primera comunión.

Los ramosarizpenses nos ufanamos de contar con un coterráneo que ejerce la vocación sacerdotal dentro de la Congregación de los Agustinos y que seguramente, pondrá muy en alto el nombre de nuestra tierra en su desempeño de guía espiritual: el padre José Luis López Gutiérrez.

Don Moisés Lomelí, el padre Moy, con afectuosas raíces en esta tierra, sacerdote querido y respetado por la grey católica. En lo particular le agradezco haber oficiado la misa en la que Lucha y yo, acompañados de nuestra querida familia, nos postramos ante el Señor de la Misericordia para dar gracias por permitirnos haber llegado a la celebración de nuestros cincuenta años de casados.

Tuve la oportunidad de establecer una muy cercana amistad con el padre Horacio Gómez Guadarrama; juntos

vivimos experiencias aleccionadoras al participar en patronatos instituidos para gestionar la remodelación de la capilla de la Virgen del Rosario en Santa María y me sentí muy complacido al contar con su buena disposición para, en la iglesia de Fátima en Saltillo, oficiara la misa de esponsales de mi hijo Manolo.

Han pasado varios años, han llegado varios sacerdotes de quienes, lamentablemente, no recuerdo sus nombres, pero si tengo muy grabado en mi mente la llegada a nuestra tierra del actual párroco Roberto Velázquez. Acabado de desempacar, lo visité en su oficina haciéndole saber de qué un reconocido médico oftalmólogo, con raíces familiares en esta localidad, escribió un libro dedicado a uno de sus antepasados y deseaba presentarlo en esta ciudad.

A partir de esa entrevista, advertí, que el padre Roberto, lleno de juventud, llego también como un torbellino, como aquel que les platique; autorizó la presentación del libro, promovió su venta, creó o eficientemente dio continuidad a organismos y patronatos para auxilio tanto espiritual como económico de la parroquia, un dispensario médico, un comedor comunitario, gestionó la construcción de otras edificaciones para destinarlas al culto religioso y se echó a cuestas la remodelación integral del atrio de la parroquia incluyendo la barda perimetral, todo ello, también como aquel, confiando en la filantropía colectiva y auxiliado por sus subordinados eclesiásticos y personas de la localidad cuya personalidad esta enriquecida por los más altos valores morales y espirituales, dignos de mencionar, consciente de que mencionar es omitir y omitir es ofender, pero para nadie es desconocida la excelente labor

coordinadora que realizan Rodolfo Ramos y mis apreciadísimos ahijados Marco Aurelio Saucedo e Ismael García.

En nuestro entorno familiar nos consideramos favorecidos al recibir, del padre Roberto; la guía de su espiritualidad para fortalecer nuestra fe religiosa al administrar el sacramento de la primera comunión a nuestros queridos nietos Gabrielita y Pablito.

San Nicolás Tolentino, eterno vigilante de nuestra muy querida Plaza de Abajo, denominación con la que la identifica la voz del pueblo, la voz de Dios, dejando solamente para referencias formales el oficial nombre de Plaza de Armas General Ignacio Zaragoza.

Bien, nuestra plaza de abajo, durante siglos ha recibido a varias generaciones de personas desde el momento en que empezamos a balbucear las primeras palabras y a dar los vacilantes primeros pasos. Nuestro tradicional paseo, para beneplácito de quienes le guardamos lealtad, ha sido objeto de varias modificaciones estructurales, y desde el inicio del presente siglo, nuestro principal espacio recreativo, ostenta adecuados ropajes para, con tranquilidad y sosiego abandonarnos a la meditación y al descanso. Recorrer los andadores de este nuestro tradicional paseo, equivale a pisar sobre las huellas de nuestros antepasados, hombres y mujeres que con decisión y perseverancia se entregaron a la noble actividad del cultivo de la tierra y a la cría del ganado en el Valle de las Labores, en San Nicolás de la Capellanía, hombres y mujeres que reconocieron los méritos de Miguel Ramos Arizpe y decidieron utilizar los apellidos del Patriota para imponérselos como denominación oficial a este terruño

que lo vio nacer; hombre y mujeres que participaron activamente en los movimientos sociales con el ideal de contribuir a la conformación de un país de instituciones del que ahora disfrutamos todos los mexicanos, hombres y mujeres orgullosos de sus orígenes, que con pasión y dignidad han cumplido sus obligaciones para, de la misma manera, disfrutar de sus derechos, sobre la huella de esos hombres y mujeres pisamos quienes hemos tenido la fortuna de nacer en esta noble tierra y lucir con orgullo el blasón de ramosarizpenses.

Los viejos corredores, las bancas, los añosos y nuevos árboles, han sido mudos testigos del devenir ramosarizpense, han atestiguado la niñez, adolescencia, juventud y edad adulta de muchas generaciones, sobre los corredores caminando, se han tomado decisiones importantes y trascendentales; en las bancas se han fraguado un sinfín de noviazgos que han culminado a los pies del altar de su eterno vigilante San Nicolás de Tolentino y los viejos y nuevos árboles soltaron y sueltan sus hojas, semejando derramamiento de lágrimas, en solidaridad con quienes hemos sufrido la pena de asistir a la parroquia acompañando los funerales de seres queridos.

Estimados amigos, pasemos de la emotividad a la alegría y dispongámonos a asistir, hoy 10 de septiembre a las ceremonias y festejos que el padre Roberto, sus auxiliares eclesiásticos, Porro Chacho y Marcos, contando con un numeroso grupo de colaboradores, han organizado para conmemorar el día de nuestro Santo Patrono.

Vámonos a misa, ya son las seis de la mañana, ya tronaron los primeros cohetes, vamos a acompañar a un armonioso mariachi cantando las mañanitas, también asistimos a la

de doce que será oficiada por el Señor Obispo, extasiémonos con las evoluciones que ejecutan en sus danzas rituales varios conjuntos de matachines; vamos a disfrutar del vértigo de la velocidad en los juegos mecánicos; escuchemos aturdidos, la estridencia de los equipos reproductores de sonido que incesantemente son activados para el ofrecimiento de ofertas varias y entre ellas, las de cobijas y cobertores con cuya compra anexan utensilios de cocina y para la casa; comamos, cenemos abundantemente de todos los antojitos que se ofrecen, cuya preparación y aroma que despiden los hace irresistibles a la vista y al paladar; degustemos churros aderezados con azúcar, las mexicanas tunas, únicas en sabor y frescura; naranjas y mangos salpicados de chile en polvo; rojas enchiladas con papa y chiles fritos, enormes chiles rellenos de carne picada y cubiertos con crujiente lampreado semejando gajos arrancados al sol crepuscular; gorditas fritas en manteca rellenas de diferentes guisos; rubriquemos tan suculento y abundante atracón saboreando los negros higos, perlas de obsidiana, cocidos y glaseados con azúcar cristalizada, con los suaves postres de leche, coronados con corazones de nuez, con las cocadas cuyas hebras, al deglutirlas, se hilvanan cual si habilidoso tejedor diera forma a una exquisita pieza artesanal y probemos, para auxiliar a una debida degustación, el contenido de varios vasos de agua fresca de piña y limón, hartazgo que solamente se puede aliviar recurriendo a tomar ese bendito brebaje del Hojasén, con otro Nicolás, a la cantina "La Única" de Nicolás Rosales, Ah, que alivio, ahora voy a regocijarme con la hermosura de la policromía con que los fuegos pirotécnicos visten la negrura de la noche.

Ya nos vamos, San Nicolás, pero antes déjame decirte que tus hijos espirituales desde 1606, y ramosarizpenses a partir de 1850, contamos contigo para fortalecer nuestra espiritualidad; tú, padre santo, que desde tu bendito altar en tu parroquia presides, atestiguas, bendices, amparas y alientas el devenir y acontecer comunitario; tú que ante tu venerada imagen llegamos a postrarnos miles de feligreses en busca de salud, de trabajo, de tranquilidad espiritual; tú, eres el paño que enjuaga las lágrimas de la aflicción, del desconsuelo, de las penas, de los abatimientos y las tristezas, y eres, al mismo tiempo, quien otorga gracias, bendiciones, bienestar , ventura y abundancia y al igual que muchas generaciones de coterráneos. Te veneramos permanentemente.

Instituto de las Hermanas Catequistas Guadalupanas en Saltillo: Rumbo al centenario de su fundación

–Dr. Gerardo Salvador González Lara–[1]

El Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas fue fundado en 1923 en Saltillo, Coahuila, México, por el tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, hace ya 95 años. A casi un centenario de su fundación y con su Casa Central en la capital de Coahuila, es reconocido como testimonio de trabajo y perseverancia femeninos con importante impacto educativo, social, pastoral y espiritual para el bienestar de la sociedad contemporánea en los diversos lugares donde desempeña sus labores, tanto en México como el extranjero.

---

[1] Sobre el autor. Gerardo Salvador González Lara. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Maestría en Administración, Maestría en Humanidades, Doctor en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura y Discurso Actualmente es Profesor Titular del Departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey - Campus Monterrey, México. Contacto con el autor: gsgonzal@itesm.mx. Comunicarse con el investigador en caso de interesarse por comentar o complementar más profundamente el tema expuesto.

Preguntas de investigación

¿Qué es el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas? ¿Cuál ha sido la labor que lo identifica durante ya casi 100 años? ¿Quién lo fundó y bajo qué contexto? ¿Qué rasgos formativos y de práctica social desempeñan en su vida diaria que las llevará a celebrar un centenario de vida? ¿Qué impacto han tenido en la sociedad de Saltillo, la región, el país y más allá de las fronteras nacionales?

Hipótesis

Para el año 2023 el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas fundado en Saltillo, Coahuila, hace 95 años - en 1923- celebrará su centenario en los lugares donde desempeña su compromiso en México y el extranjero, siendo reconocido como testimonio de trabajo y perseverancia femeninos a lo largo de todo un siglo debido a su relevante impacto educativo, social, pastoral y espiritual en el bienestar de la sociedad.

Objetivos del artículo

En el marco de la celebración del centenario de su fundación en el año 2023 son: 1. Informar el desarrollo histórico del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas. 2. Evidenciar su impacto como elemento relevante en la memoria histórica del estado de Coahuila y de los lugares donde realiza sus actividades. 3. Reconocer su presencia como elemento importante en la historia de

Coahuila, de la Iglesia católica y de la historia de la diócesis de Saltillo. Y 4. Difundir la aportación de este instituto religioso de Saltillo como un modelo de trabajo para instituciones religiosas y laicas al lograr una proyección internacional, y sobresalir en sí, por llegar a su primer centenario de vida con trabajo realizado por mujeres.

Marco contextual: Contexto histórico de la diócesis de Saltillo

Se considera pertinente describir el contexto histórico dentro del cual se fundó el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas (de ahora en adelante citado como el Instituto) en 1923 por medio del siguiente cuadro[2]. La diócesis de Satillo se fundó en 1891, en el año 2018 cumplió 127 años; ha sido dirigida por seis obispos y en su extensión disminuida por dos transformaciones territoriales: en 1958 y en 2003, ambas le aminoraron considerablemente su tamaño original. La fundación del Instituto en 1923 se inscribe durante el periodo del tercer obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, quien sobresale por sus 49 años como obispo todavía con la extensión original de la diócesis que era de 150,395 Km^2, igual en su momento a la extensión del estado de Coahuila.

[2] Información tomada y actualizada de la conferencia "Rasgos personales y pastorales del tercer obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre" presentada por el autor de este trabajo con motivo del aniversario 125 de la Diócesis de Saltillo el 16 de junio de 2016.

Diócesis de Saltillo, su historia.

Obispo	Periodo	Años	Porcentaje de tiempo	Tamaño de Diócesis	Porcentaje de tamaño base 1891
1. Santiago de la Garza Zambrano	1893 - 1898	5	3.93 %	Todo Coahuila	
2. José María de Jesús Portugal y Serratos	1899 - 1902	3	2.36 %	Todo Coahuila	
3. Jesús María Echavarría y Aguirre	1905 - 1954	49	38.58 %	Todo Coahuila 150,395 Km2	100 %
4. Luis Guizar Barragán	1923 Fundación Instituto de HHCCGG 1954 - 1975	21	16.53 %	1958 Diócesis de Torreón, Coah. (22,478 Km2): 127,917 Km2	85%
5. Francisco Villalobos Padilla	1975 – 1999	24	18.89 %	127,917 Km2	85 %
6. Raúl Vera Lopez	2000 – 2018…	16	14.17	2003 Diócesis de Piedras Negras, Coah. (56,608 Km2): 71,309 Km2	46.7 %
Subtotal:		118	94.46		
Aproximadamente siete años como tiempo de transición de nombramiento de obispos.		7	5.51 %		
Total		127	99.97 %		

Sobre el fundador del Instituto

El fundador del Instituto fue el tercer Obispo de Saltillo, Coahuila. México Jesús María Echavarría y Aguirre, nace en 1858 en San Pedro Bacubirito, Sinaloa, México —cabe señalar que en este 2018 se cumplen 160 años de su nacimiento— y muere en 1954 en Saltillo, Coahuila, a los 96 años de edad. Es ordenado sacerdote en 1886 y

consagrado Obispo de la Diócesis de Saltillo en 1905 a los 47 años de edad, mismo año en que fundó el seminario en esa ciudad. Debido al entorno político y militar prevaleciente en México durante las primeras tres décadas del siglo XX, su labor pastoral se vio interrumpida por dos exilios al extranjero: el primero debido a la Revolución de 1910, de 1914 a 1918, y en un segundo momento por la persecución religiosa de 1926, saliendo de 1927 a 1929. Así, entre ambos exilios en 1923 funda el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas. Realiza su labor pastoral hasta su muerte en 1954, luego de 49 años como obispo de Saltillo.[3]

Contexto histórico y político durante el periodo del Obispo Echavarría y Aguirre

Iglesia y Estado Mexicano. En el siguiente cuadro sobresale que Echavarría y Aguirre ejerció su labor pastoral durante cuatro periodos históricos implicados en las relaciones de la Iglesia – Estado a lo largo de 49 años, desde 1905 a 1954, periodo en el que simultáneamente hubo 20 jefes de Estado Mexicano (o presidentes) y 23 gobernadores de Coahuila; y que, por su misma responsabilidad, este obispo debió haber tratado con la mayoría de ellos.

---

[3] Para conocer más sobre la vida y obra de Echavarría y Aguirre se sugiere acudir a las siguientes obras: González Lara, Gerardo Salvador. "El liderazgo transnacional del obispo migrante Jesús María Echavarría y Aguirre, tercer obispo de la diócesis de Saltillo". Novenas Jornadas de Historia: Personajes del Saltillo, siglos XVI al XX. Consejo Coahuilense de Investigaciones Históricas. Revista Coahuilense de Historia. Mayo – Agosto Núm. 11. México, 2016; y del mismo autor: *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre*. Doctorado en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura y Discurso. Tesis doctoral. Tecnológico de Monterrey, 201; y *El obispo migrante. Contextualización y edición crítica de los diarios durante los exilios del tercer obispo de Satillo, Jesús María Echavarría y Aguirre*. Universidad Autónoma de Coahuila, México 2015. ISBN 978 607 9158 96 5.

Tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, fundador en 1923 del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas.

Labor pastoral del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre

1905 – 1954 49 años	Momentos históricos en México	Exilios: Dos	Estado Mexicano 20 jefes	Gobernadores de Coahuila 23	1905 – 1954 49 años
			Porfirio Díaz Hasta 1911	Miguel Cárdenas 1894 – 1909 Jesús de Valle 1909 - 1911	
1910 1917	Revolución Mexicana – Persecución religiosa	Cuatro años: 1914 – 1918 1° exilio	Francisco León de la Barra 1911 Francisco I. Madero 1911 – 1913 Pedro Lascuráin – 1913 Victoriano Huerta 1913 – 1914 Francisco S. Carvajal – 1914 Eulalio Gutiérrez Ortiz 1914 1915 Roque González Garza 1915 Francisco Lagos Cházaro 1915 Venustiano Carranza 1917 – 1920 Adolfo de la Huerta 1920 Álvaro Obregón 1920 – 1924	Venustiano Carranza 1911 Gustavo Espinoza Mireles 1917 Bruno Neira González 1917 Alfredo Breceda 1917 Gustavo Espinosa Mireles 1917 - 1920 Porfirio Cadena Riojas 1920: Luis Gutiérrez Ortiz 1920 - 1921 Amulfo González 1921 - 1923 Carlos Garza Castro 1923 1925	
1926 - 1929	Conflicto Iglesia – Estado o	Tres años: 1927 – 1929	Plutarco Elías Calles	Manuel Pérez Treviño	

	Guerra Cristera	2° exilio	1924 – 1928 Emilio Portes Gil 1928 – 1930 Pascual Ortiz Rubio 1930 – 1932 Abelardo L. Rodriguez 1932 - 1934	1925 - 1928 Bruno Neira González Logo 1928 1929 Nazario S. Ortiz Garza 1929 - 1933	
1934 - 1940	Cardenismo Educación socialista y Secuelas de la Cristiada		Lázaro Cárdenas 1934 – 1940	Jesús Valdés Sánchez 1933 – 1937 Pedro Rodríguez Triana 1937 - 1941	
	Creación de Instituciones		Manuel Ávila Camacho 1940 –1946 Miguel Alemán Valdés 1946 – 1952 Adolfo Ruiz Cortines 1952 - 1958	Gabriel Cervera Riza 1941 Benecio López Padilla 1941 - 1945 Ignacio Cepeda Dávila 1945 – 1947 Ricardo Ainsle Rivera 1947 – 1948 Páz Faz Riza 1948 Raúl López Sánchez 1948 - 1951 Román Cepeda Flores	

1905 – 1954	4 periodos históricos		20 jefes de Estado Mexicano	Gobernadores de Coahuila 23	49 años como obispo

Marco referencial: El Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas.

a) Antecedentes.

Si bien actualmente este Instituto está conformado por 200 religiosas y a lo largo de su historia suman cerca de 600 hermanas, de acuerdo con documentos de su mismo fundador, el origen del Instituto data desde 1921, cuando preocupado en un primer momento por la formación espiritual y educativa de infantes, jóvenes y laicos, gestó la idea de una instancia especialmente para estos propósitos.

Así coincide con el encuentro que tuvo con tres jóvenes, mujeres con intenciones similares: María Adela Enciso Carrillo, Ma. Mercedes Santelices M. y María del Refugio García Soto. Echavarría y Aguirre les consiguió un espacio en el asilo Guadalupano cerca de lo que ahora es el Santuario de Guadalupe, para impartir catecismo y abrir el modesto Colegio Guadalupano, y a su vez apoyar su formación con conocimientos académicos acorde al nivel de conocimiento de cada alumno. A ese lugar acudían infantes de diferentes edades, quienes recibían las enseñanzas de quienes poco después serán las religiosas fundadoras del Instituto.

b) Su fundación en 1923.

Luego de persevantes peticiones ante El Vaticano, el 4 de junio de 1923 Echavarría y Aguirre recibió de la Santa Sede el "Decreto de erección del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas" y así, bajo el lema "Amar a Jesús y María, y hacerlos amar" impulsó en diversos estados del norte de México el desarrollo de esta congregación en tiempos difíciles para la expresión de la religiosidad en el país.

El Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas en México.

En su primera fase, la Casa Central de Saltillo formó a religiosas para realizar el apostolado en las ciudades Saltillo y Torreón. Cabe señalar que hoy en día los lugares donde brindan las religiosas sus diferentes servicios van desde ciudades grandes, medianas, villas, pueblos y hasta comunidades alejadas carentes de toda urbanización.

Desde sus orígenes hasta este 95 aniversario, las hermanas fundadoras y superioras generales son las siguientes:

> Hermanas fundadoras: 1.-María Adela Enciso Carrillo, 2.-Ma. Mercedes Santelices M. y 3.-María del Refugio García Soto
> Superioras Generales:
> 1.-Amalia Sánchez, 2.-Ma. de la Luz Días de Castillo, 3.-Mercedes Santaelices M., 4.-María Adela Enciso Carrillo, 5.-Teresita Rosales Rangel, 6.-Margarita Vázquez Pérez, 7.-María Gloria González Galindo, 8.- Ángela María Gutiérrez Reza, 9.- Ma. del Refugio Reyes Flores, 10.- Ma. Luisa Fresnillo Solís y 11.-Silvia Sánchez Martínez.

El Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas en Estados Unidos.

A petición de la Iglesia católica de Estados Unidos, Echavarría y Aguirre gestionó la fundación de casas religiosas del mismo Instituto en las ciudades de San Antonio y Fort Worth, Texas, Oklahoma City y Kansas City, así como otras que fueron fundadas después de 1960 en los estados de Ohio, Montana y el mismo Texas.

Todo este esfuerzo tuvo el propósito de promover la espiritualidad católica en la población de feligreses hispanos en los Estados Unidos y trabajar con miras al bienestar social y mejoramiento educativo de los mismos. Cabe señalar que estas casas religiosas aún brindan sus servicios apostólicos y educativos en ambos países (Dávila 31)[4]. En seguida se hará una breve semblanza del Instituto

[4] Dávila, Ma. del Carmen. *Bibliografía histórico-crítica del siervo de Dios Mon. Jesús Ma. Echavarría y Aguirre*. México: Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, 1994. Impreso.

de Hermanas Catequistas Guadalupanas en Estados Unidos en cuanto a sus orígenes, objetivos e impacto en la sociedad. Y en seguida, la descripción cronológica de la fundación de sus casas en ese país de acuerdo a sus respectivas actas de fundación y comentarios al respecto.

El 15 de agosto de 1959 el estado de Texas entregó a este Institutito el reconocimiento como congregación religiosa en el acta de reconocimiento oficial de incorporación al estado con constitución y reglamento como "Guadalupanas Cathechist Sisters". Cabe señalar que las casas de las Hermanas Catequistas Guadalupanas han estado siempre en los Estados Unidos, a petición de los señores arzobispos y obispos de las distintas arquidiócesis y diócesis de este país, en el que la congregación ha desempeñado su apostolado. La razón es que, desde 1949, estas diócesis han deseado el apoyo y ayuda para evangelizar comunidades a través de catequesis para niños, adolescentes, jóvenes y adultos hispanos en las diferentes etapas de su vida, siguiendo las normativas que las respectivas diócesis indican sobre este campo.

El objetivo específico del apostolado en la Unión Americana de la Congregación de las Hermanas Catequistas Guadalupanas es planear, organizar y dirigir escuelas de evangelización y catequesis para feligreses de diferentes edades, dentro de una formación integral y de manera sistemática, en las parroquias en que se trabaja y que, para lograr una mejor consolidación de este proceso de catequesis, la duración de dicha preparación va de acuerdo al año académico escolar; es decir, que abarque el periodo anual desde septiembre hasta mayo. Para personas adultas y trabajadores, las clases de formación cristiana se

adaptan a sus horarios de trabajo. También se tienen clases de formación, evangelización y catequesis para las personas de otra religión o sin religión y que quieren convertirse al catolicismo, recibiendo los sacramentos con material didáctico bilingüe para este y otros fines elaborado por las mismas religiosas, además del que la Cancillería o Secretaría del Obispado proporciona.

Entre las actividades que estas religiosas desempeñan está visitar a las familias para invitarles e integrarlas a las actividades de la parroquia, a la vez que se realiza un censo parroquial para conocer bien la realidad de la comunidad; se integran coros de niños, adolescentes y adultos para las misas y celebraciones litúrgicas de la parroquia. También se visita a enfermos de la comunidad para darles la Sagrada Comunión, y se capacita a laicos que deseen colaborar en esta actividad apostólica. Se dan pláticas espirituales y se organizan retiros espirituales. Se visitan cárceles para brindar instrucción religiosa a los presos. Se colabora con la formación de monaguillos, ministros de la palabra o lectores, ministros de la comunión, de la preparación de las jóvenes quinceañeras y sus respectivos papás y padrinos para la celebración de tal evento. Se enseñan a niños, jóvenes y adultos danzas para que participen en honor de las fiestas de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre. Se brinda también la formación de catequistas seglares para la enseñanza de la evangelización y catequesis, a quienes se les ofrece formación teologal, doctrinal, pedagógica y técnica. Se organizan, junto con la comunidad, las celebraciones en honor a los santos de especial devoción que para los hispanos significan religiosa y culturalmente mucho con

el Sacramento del Bautismo y la Primera Comunión, los cuales van de la mano con la convivencia y festividad familiar en los hogares hispanos.

También se ha trabajado en diversos periodos con los señores obispos del estado de Ohio y de Montana, quienes décadas atrás pidieron a la congregación que de manera especial y temporal ayudaran en la catequesis y evangelización con las familias de habla hispana de esos lugares, las cuales tienen integrantes que cada año van a trabajar en la agricultura. Este conocimiento y experiencia lo compartieron con otras congregaciones que posteriormente llegaron a esos estados con fines similares.

c) Fundación de Casas Religiosas en Estados Unidos.

De acuerdo con Dávila Fuentes[5], en febrero de 1947 el Señor Arzobispo de San Antonio, Robert Emmet Lucey, visitó Saltillo y realizó la petición de ayuda al Sr. Obispo de Saltillo, Jesús María Echavarría, para que las hermanas del Instituto apoyaran en la catequesis y evangelización de los hispanos en el Valle de Texas, ya que no había suficientes sacerdotes que hablaran español y los sacerdotes anglos no conseguían una verdadera comunicación ni una comprensión del imaginario religioso de hispanos, quienes como población cada vez iban en aumento. Echavarría y Aguirre respondió que de

[5] Dávila, Fuentes, Maria del Carmen. "Actas de fundación de casas religiosas de Hermanas Catequistas Guadalupanas en el sur de Texas y otras ciudades de Estados Unidos". Recovering Hispanic Religious Thought and Practice of the United States. Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project. Universidad de Houston, noviembre, 2006. Por la relevancia y minuciosidad de sus datos, esta valiosa información y asesorado en su momento por Gerardo Salvador González Lara se usó para complementar esta investigación del aniversario 95 del Instituto.

momento no tenían religiosas disponibles, pero que esperara por lo menos dos años más hasta que se presentaran más vocaciones religiosas para recibir el apoyo. Y efectivamente en el año de 1949 se llevó a cabo el Congreso Eucarístico en San Antonio, Texas, momento en que el Monseñor de San Antonio, Robert Emmet Lucey, le solicitó por segunda ocasión, y explícitamente al obispo de Saltillo, que enviara a sus religiosas mexicanas a Texas para realizar actividad evangelizadora con los hispanos debido a que no conocía con certeza la cantidad de comunidades católicas en la zona, y, además, quería que estas comunidades texanas fueran formadas por la espiritualidad católica y guadalupana de la congregación, fundadas en 1923 por él en Saltillo.

Primera fundación.

Así, en febrero de 1950 el Señor Arzobispo Lucey le escribió al Obispo Echavarría para informarle que ya tenía una casa amueblada lista para recibir a las Religiosas Catequistas Guadalupanas que le había prometido, lo cual reflejó el interés y la necesidad de ellas en la región. El Obispo Echavarría le comunicó a la Reverenda Madre Teresita Rosales, Superiora General, sobre esto y le pidió que escogiera a cuatro religiosas que fueran a tomar este apostolado. El 14 de febrero de 1950 llegaron por primera vez a San Antonio, Texas, las cuatro religiosas siendo asignadas por el Obispo Lucey y recibidas por el párroco de ese tiempo a la Parroquia de San Juan Evangelista, actualmente de La Inmaculada Concepción, viviendo en una casa ubicada en la calle San Fernando. Las hermanas fueron: Madre María Adela Enciso Carrillo, Margarita

María Dávila Dávila, María del Carmen Nájera Pineda y Margarita Vázquez Pérez. El servicio de evangelización y catequesis fue de 1950 hasta 1958, ya que se trasladaron a otra parroquia también para familias hispanas. Así, desde el inicio se descubrió algo de lo que los sacerdotes anglosajones no se habían percatado: una mayor cantidad de católicos hispanos que los estimados por la Iglesia católica de la región estaba a cargo de sacerdotes anglosajones.

Segunda Fundación.

Esta segunda fundación se hizo también a petición del Obispo Robert Emmet Lucey para que las hermanas atendieran espiritualmente a las familias de habla hispana en la ciudad fronteriza de Del Río, Texas. Esta fundación también fue aprobada por el obispo de Saltillo, y la Madre Superiora Teresita Rosales. Así, el 30 de agosto de 1951 se asignaron otras cuatro hermanas a Estados Unidos: dos para la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y dos en la Parroquia de San José en una misión aledaña correspondiente al pueblo de Comstock, Texas, a 30 millas del poniente de Del Río, Texas. Dicho servició se brindó desde 1950 a 1995, los servicios se suspendieron debido a que a las hermanas se les pidió que continuaran su servicio para otra parroquia de la zona.

Tercera Fundación.

La tercera fundación de una casa de las Hermanas Catequistas Guadalupanas fue en agosto de 1951 en la

Parroquia de Santa Inés, en San Antonio, Texas, siendo asignadas cuatro hermanas para ello. Además de la labor de evangelización y catequesis de esta parroquia para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, dos hermanas fungieron como maestras en la Escuela Católica de Santa Inés. Ahí se trabajó hasta 1955, interrumpiéndose los servicios debido a que esta parroquia se fusionó con la Parroquia de Todos los Santos.

Cuarta Fundación.

Esta cuarta fundación se hizo a petición del Reverendo Padre Aloysius Dot, de la Congregación de los Padres Claretianos, con la autorización del Sr. Obispo de Dallas-Fort Worth, Excmo. Sr. Thomas Gorman, y con la aprobación del Obispo, Jesús María Echavarría y Aguirre, y la Madre Superiora, Teresita Rosales. En agosto de 1952 se llevó a cabo la fundación de la casa para que colaboraran en la Parroquia de San José, que posteriormente se llamó Parroquia de Todos los Santos, en la que se trabajó de 1952 en adelante, y en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Fort Worth, Texas, en la que hasta la fecha se sigue brindando el servicio en ambas parroquias integradas por familias de habla hispana. Cabe señalar que las cuatro religiosas asignadas también brindaron servicios de evangelización y catequesis en las parroquias hispanas de San Patricio, Santo Tomas, San Mateo y la del Corazón de María, de esa misma ciudad: Fort Worth, Texas. En 2018 esta casa se pasa a Arlinton, Texas.

Quinta Fundación.

A petición del Sr. Arzobispo de Texas, Robert Emmet Lucey, quien inicialmente hizo la primera petición al obispo de Saltillo desde 1947, se fundó en febrero de 1953 esta quinta casa que brindó servicio a la Parroquia de San José, al sur de San Antonio, Texas, a cargo de padres franciscanos. Las hermanas que iniciaron esta fundación fueron María Adela Encino Carrillo, Emilia Arredondo Rodríguez, Amelia Cárdenas, Beatriz López y Alicia Borjón. Siendo la Parroquia de San José muy grande en extensión y feligresía, tenía a su cargo también las misiones de Santa Clara, San Buenaventura y San Leonardo. Trabajaban las hermanas en la catequesis y evangelización de los hispanos de primera, segunda y tercera generación de toda esta zona. Cabe señalar que estas misiones, debido al aumento de población hispana, posteriormente fueron parroquias. El programa de la formación de las hermanas religiosas se realizó en la Confederación de Institutos Religiosos en México (CIRM) y con los documentos propios del Instituto: carisma, espíritu, misión, espiritualidad y apostolado: evangelización, catequesis y educación.

Sexta Fundación.

En agosto de 1953 se fundó una casa en Karnes City, Texas, para la Parroquia de San Cornelio con sus misiones correspondientes; así como también en Kennedy, Texas, para la Parroquia de Nuestra Señora de La Paz, que en un inicio había sido una misión de la Parroquia de San Cornelio, antes mencionada. Esta parroquia era de carácter rural para feligreses de ascendencia no sólo

hispana, sino también checa y polaca. La atención a esta comunidad por parte de las hermanas, fue durante más de treinta años. Cabe resaltar que un niño hispano se catequizó durante su infancia en esta parroquia, posteriormente se ordenó sacerdote y ejerce su ministerio para la Arquidiócesis de San Antonio, llegando a obtener el título de Monseñor.

Con el propósito de inculcar desde la raíz la formación cristiana y escolar de feligreses pequeños, se fundaron por parte de la Congregación dos jardines de niños, o *kinder garden*, uno en San Antonio y otro en Fort Worth; así, durante más de dos décadas se logró influir en la formación desde la infancia de cientos de niños y niñas hispanos, de entre los cuales surgieron vocaciones religiosas para las hermanas catequistas guadalupanas que se integraron a esta congregación.

Fundación del primer jardín de niños de las Hermanas Catequistas Guadalupanas en Estados Unidos. Bajo la aprobación del Sr. Obispo Thomas Gorman de Dallas – Fort Worth y el permiso de la Madre Superiora General María Adela Enciso Carrillo, se fundó en 1956 un jardín de niños con el fin de educar las mentes y los corazones de los pequeños.

Fundación del segundo jardín de niños.

En agosto de 1954 se fundó el segundo jardín de niños también en San Antonio, Texas. Hubo otras fundaciones posteriores a 1960, entre las que figura la que se inició para trabajar en la Catedral de San Fernando, Texas, desde

1972 hasta 1999, y para las Parroquias del Inmaculado Corazón de María, San Henry, Santa Rosa de Lima, y en Carrizo Spring. A partir de 1990 empezaron a trabajar en las diócesis de Oklahoma y Oklahoma City.

Con actividad de evangelización y catequesis, y bajo el lema "Amar a Jesús y a María y hacerlos amar" la Congregación de Hermanas Catequistas Guadalupanas ha trabajado en el Valle de Texas desde hace ya más de 50 años; cinco décadas en las que las religiosas asignadas, mexicanas o de ascendencia mexicana, han sido testigos y protagonistas de la historia de la hispanidad en Estados Unidos. Dicha labor ha servido en diferentes momentos históricos para conocer con más certeza la realidad de la comunidad hispana, así como para complementar datos sociodemográficos que, desde la observancia de Estados Unidos o de la Iglesia católica anglosajona, no se tenían con precisión. Los censos, las estimaciones de número de familias hispanas por parroquia y muchos de los datos sobre las celebraciones y expresiones culturales propias de estas comunidades tuvieron memoria y registro gracias a actividades de congregaciones religiosas en Estados Unidos, entre ellas sobre sale la de las Hermanas Catequistas Guadalupanas de origen saltillense, y que fueron así el instrumento para descubrir y conocer desde antes de 1950 y a la fecha el pensamiento místico propio de la tradición y cultura hispana; así como sus prácticas religiosas, valores culturales y sociales poniendo siempre al frente y sobre todo la dignidad de estas personas.

d) Perfil de las religiosas Hermanas Catequistas Guadalupanas: formación en múltiples sentidos.

Sobre el perfil formativo e intelectual de las Hermanas Catequistas Guadalupanas fue objetivo de su fundador que las hermanas de este Instituto tuvieran una sólida formación en todos los sentidos: espiritual, intelectual, profesional, religioso, entre otros. Afirmó para este artículo la Hermana Mará Gloria Gonzalez Galindo:

> Nosotras, por especial vocación impulsadas por el mismo Espíritu Santo y sostenidas por la acción maternal de María bajo la advocación de nuestra señora de Guadalupe, de la que tomamos el nombre, prolongamos en la Iglesia esta misión evangelizadora de Jesús, principalmente mediante la 'catequesis ordenada y metódica

En su formación religiosa, las Hermanas Catequistas Guadalupanas pasan por las siguientes etapas: Aspirantado, postulantado, noviciado, juniorado y post juniorado. En una segunda etapa: toma de hábito, haciendo consecutivamente v parciales, y votos perpetuos.

La formación espiritual incluye cursos de filosofía, teología, cristología y biblia, por mencionar solo algunos. En su formación profesional es requisito que las hermanas catequistas guadalupanas ingresen a estudios académicos para una docencia formal en las escuelas normales y universidades reconocidas por el Estado, ya que se les pide terminar con un título formal para ejercer la enseñanza en sus diferentes niveles educativos para lo que asisten a distintas universidades o medios de educación virtuales. Además, tienen u de actualización de carácter profesional y educativo acudiendo a conferencias, seminarios, diplomados, etc.

e) Impacto social, educativo, pastoral y espiritual a través de sus aportaciones en México.

Para demostrar su impacto social se ejemplifica la ayuda social que dan a grupos indígenas del estado de Oaxaca y otras comunidades en condición de pobreza en el estado de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Aguascalientes, Coahuila y en las mismas ciudades o diócesis donde están presentes.

Su impacto educativo se muestra con los colegios en las ciudades donde se establecieron y que ofrecen educación educativa y formación personal desde jardín de niños, primaria, secundaria y preparatoria y educación catequética, sobresaliendo la calidad académica y formativa de sus estudiantes. Como evidencia de esto se reconoce el desempeño estudiantil en universidades públicas y privadas, así como el desempeño profesional una vez concluidos sus estudios. Su labor social se refleja en el alto porcentaje, alrededor de un 30%, de alumnos becados con buen desempeño, en estos colegios.

Colegios:
1.-Colegio Nicolás Bravo, A.C. fundado en 1921 en Saltillo, Coahuila.
2.-Colegio Morelos fundado en 1945 en Saltillo, Coahuila.
3.-Colegio Jesús María Echavarría y Aguirre fundado en 1958 en Torreón, Coahuila.
4.-Instituto Cadereyta fundado en 1967 en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
5.-Colegio De la Paz fundado en 1946 en la Nueva Rosita, Coahuila.
6.-Colegio Miguel M. de la Mora fundado en 1938 en Tayahua, Zacatecas.

Como proyecto educativo, la Hermana Gloria González Galindo afirma que su fundamento declara:

> La acción educativa forma parte de la misión de las Hermanas Catequistas Guadalupanas. Nos esforzamos por ser modelos de auténticos valores humanos y cristianos inculcando en nuestros alumnos y catequistas el amor a la verdad, el sentido de la justicia, la rectitud de juicio, la sinceridad, fidelidad a la palabra dada, la paciencia, la comprensión, sentido de responsabilidad, actitud de servicio, amor entrañable a los demás y un espíritu de fidelidad a Dios, a la Santísima Virgen María y a todos los hermanos. En nuestros centros educativos y parroquiales respondemos a un programa de formación integral.

En relación a su impacto pastoral y espiritual, el Instituto apoya a las diócesis donde tienen casas mediante los centros pastorales especializados en la elaboración de material didáctico para la evangelización de feligreses y la formación de catequistas en parroquias, actividad de importancia para la evangelización y catequesis, y, sobre todo, gran apoyo a la labor pastoral de los respectivos obispos donde se instituyeron. En el Artículo 79 de Constituciones Renovadas, el Instituto afirma:

> Esta misión evangelizadora la cumplimos en las parroquias, misiones y en escuelas, particularmente con los pobres. Damos especial importancia a la catequesis de niños, jóvenes y adultos y a la enseñanza sistemática de la doctrina cristiana, siguiendo las indicaciones del Obispo y conforme a nuestro carisma y misión anunciamos con nuestra vida, la verdad y la salvación de los hombres, para que todos crean en ÉL y se salven.

Una de las maneras, que no la única, para cumplir durante casi un centenario con este compromiso del artículo 79 ha sido mediante la formación de catequistas en

parroquias y centros de evangelización y catequesis; actividad que consiste en preparar material didáctico para catequistas jóvenes y adultas de ambos géneros, así como también para los feligreses a catequizar. Para este propósito, el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas instituyó las siguientes instancias para apoyar la evangelización y labor pastoral del obispo en las diferentes diócesis:

> Dimensión diocesana de la pastoral catequética de Saltillo - DIDIPAC.
> Caritas de la Diócesis de Saltillo para ayuda a la acción social y psicológica.
> Dimensión diocesana de la pastoral educativa y catequética de Culiacán – DIDIPEC.
> Dimensión diocesana de pastoral de Nuevo Laredo – DIDINEC.
> Secretariado de Evangelización y Catequesis de Piedras Negras – SEDEC.

Otro impacto en el apostolado es con la ayuda al sacerdote, cuya actividad también se lleva a cabo en las parroquias, templos y casas parroquiales, entre las que figuran:

> 1.- Parroquia de Santiago Apóst
> 2.- Parroquia San Andrés Apóstol en Nava, Coahuila
> 3.- Parroquia Santa María de l
> Fuente, Coahuila
> 4.- San Antonio, Texas con dos
> 5.- Fort Worth, Texas
> 6.- Arlington, Texas

En palabras de la Madre Superiora del Instituto, Silvia Sánchez Martínez, como proyecto educativo, pastoral y social para el Instituto:

> La acción educativa forma parte de la misión educadora de las Hermanas Catequistas Guadalupanas… La acción educativa, forma parte de la misión evangelizadora que Jesucristo encomendó a su Iglesia (Mt. 28,19-20). En esta acción y misión participamos activamente todas las hermanas. Cabe mencionar que las Hermanas Catequistas Guadalupanas en la evangelización, catequesis y educación cristiana, y movidas por el Espíritu Santo, buscamos la mayor gloria de Dios, nuestra propia santificación y la salvación de los hombres. Con nuestra acción evangelizadora queremos ayudar a los pastores de la Iglesia en la regeneración de la sociedad mediante la educación cristiana y la enseñanza de la doctrina de Jesucristo, lo cual está escrito en el Artículo 3 de nuestras constituciones renovadas.

Debido a su ardua labor a lo largo de 95 años, este Instituto ha recibido innumerables visitas relevantes en su Casa Central en Saltillo, Coahuila, entre las que figuran autoridades eclesiásticas, autoridades civiles, intelectuales, académicos, investigadores, líderes y activistas sociales, por mencionar algunos.

Causa de canonización de su fundador: Proyección internacional de Saltillo y México en su conjunto, un lazo directo con El Vaticano.

Luego de 35 años de investigación histórica en relación a la vida, virtudes y fama de santidad del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre, la hermana Maria Gloria Gonzalez Galindo,[6] actual Vice postuladora

[6] González Galindo, María Gloria. "Proyecto de investigación histórica sobre Monseñor Jesús María Echavarría para la causa de canonización en El Vaticano". Recovering Hispanic Religious Thought and Practice of the United States. Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project. Universidad de Houston, noviembre, 2006

de la esta Causa, afirma que esta investigación exhaustiva iniciada en 1984 por un reducido equipo de religiosas entre las que se señalan la Hermana Irene Robledo, Carmen Davila y ella misma, aún con las dificultades y obstáculos presentados dentro de la misma Iglesia católica como institución, esta iniciativa se inició a partir de que el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas en unión con la diócesis de Saltillo, consideró relevante proponerlo como personaje por demás apropiado para integrar la lista canónica de los santos de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Para la Iglesia Católica Apostólica y Romana la Canonización es la proclamación por parte del Vicario de Cristo, el Papa, de que una persona vivió en grado heroico las virtudes y goza ya de la presencia de Dios y es declarado santo. Para emprender el reto de proponer un proyecto de canonización fue necesario visualizarlo como un plan de trabajo organizado a corto, mediano y largo plazo; así como asignar recursos materiales y conseguir mediante campañas financieras de diferente índole recursos económicos para la causa; también se asignó a un grupo de hermanas capacitadas del Instituto para este objetivo

La Causa de Canonización del fundador del Instituto se inició desde el 5 de abril de 1984 en la Catedral de Santiago de Saltillo, Coahuila, por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, Don Francisco Raúl Villalobos Padilla, misma que tuvo como principal requisito una biografía histórica crítica sobre su vida y obra[7]. En ese momento la oficina

[7] Dávila, Ma. del Carmen. *Bibliografía histórico-crítica del siervo de Dios Mon. Jesús Ma. Echavarría y Aguirre*. México: Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas, 1994. Impreso.

de la Causa de los Santos en El Vaticano se le dio el título de Siervo de Dios, dando así inicio a la primera etapa: el proceso diocesano. Hasta este momento (2018) se han realizado los siguientes pasos: proceso diocesano, proceso romano y el proceso *Super Miro* o del presunto milagro. En el año de 2015 se le otorgó el nombramiento al tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre el título de Venerable, y se está en espera de su muy pronta declaración como Beato.

Por toda su labor a lo largo de 95 años, el Instituto ha recibido innumerables visitas relevantes nacionales e internacionales en su Casa Central en Saltillo, Coahuila, México, entre las que figuran autoridades eclesiásticas, autoridades civiles, intelectuales, académicos, investigadores, líderes y activistas sociales, por mencionar algunos.

El archivo histórico del Instituto de Hermanas Catequista Guadalupanas

Debido a más de 30 años de investigación en archivos y de campo para reunir miles de documentos sobre su fundador y el mismo Instituto que por motivos históricos estaban diseminados por muchos lugares de México, el Instituto se dio la tarea de recuperación, rescate y custodia de su archivo histórico. Bajo el título "Diarios, memorias y correspondencia del tercer obispo de Saltillo, Jesús María Echavarría y Aguirre" este trabajo reunió cerca de 5mil documentos y ha obtenidos reconocimientos de nacionales e internacionales, entre los que figuran:

- Grant 2007 y Grant 2008 para la investigación, otorgado por Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project de la Universidad de Houston.
- Grant Heritage Trust Project 2009, otorgado por la empresa global EMC, seleccionado de entre más de 325 participantes de todo el mundo.
- Premio "Rómulo Garza para la Investigación Humanidades y Ciencias Sociales 2011" que otorga el Tecnológico de Monterrey.

Así mismo, este valioso archivo fue el *corpus* para la tesis doctoral *Palabras y silencios del tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre*, julio de 2011, misma que integra el acervo impreso y en línea de la biblioteca de del Tec de Monterrey[8] y fue solicitada para integrar el The Center for Research Libraries (en español Centro de Bibliotecas de Investigación) instancia de alto prestigio académico con sede en Chicago, Ill, Estados Unidos, febrero 2012.[9] Además, su estudio y análisis ha generado múltiples trabajos de diferentes autores en congresos académicos en México y el Extranjero, reportajes en medios masivos de comunicación y publicaciones académicas y de divulgación.

Validación de hipótesis y objetivos

Por todo lo expuesto, se considera la hipótesis válida y los objetivos de este trabajo, cumplidos; y para comodidad del lector se vuelven a nombrar:

[8] https://biblioteca.tec.mx/mty/coleccion
[9] http://www.crl.edu/about

Hipótesis: Para el año 2023 el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas fundado en Saltillo, Coahuila, hace 95 años - en 1923- celebrará su centenario en los lugares donde desempeña su compromiso en México y el extranjero, siendo reconocido como testimonio de trabajo y perseverancia femeninos a lo largo de todo un siglo debido a su relevante impacto educativo, social, pastoral y espiritual en el bienestar de la sociedad.

Objetivos del artículo. En el marco de la celebración del centenario de su fundación en el año 2023 son: 1. Informar el desarrollo histórico del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas. 2. Evidenciar su impacto como elemento relevante en la memoria histórica del estado de Coahuila y de los lugares donde realiza sus actividades. 3. Reconocer su presencia como elemento importante en la historia de Coahuila, de la Iglesia católica y de la historia de la diócesis de Saltillo. Y 4.: Difundir la aportación de este instituto religioso de Saltillo como un modelo de trabajo para instituciones religiosas y laicas al lograr una proyección internacional, y sobresalir en sí, por llegar a su primer centenario de vida con trabajo realizado por mujeres.

Consideraciones finales.

Valorar la memoria histórica de Saltillo y nuestra región significa conocerla, y así, respetarla e impulsar con nuestra vida diaria, con los hechos, con nuestras decisiones los ideales de quienes se forjaron y esmeraron en considerar el sentido de su vida como instrumento para entregarse al otro. No es lo mismo conocer la historia, que valorar la memoria; es por eso que cabe en este espacio valorar y

agradecer el apoyo de los diversos bienhechores que se han solidarizado con la misión del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas a lo largo de su historia, entre las que figuran autoridades e instancias eclesiásticas, personas, familias y organizaciones públicas y privadas en Coahuila y demás estados donde están presentes estas religiosas, tanto en México como en Estados Unidos; se extiende esta valoración y agradecimiento también a los familiares directos su fundador el obispo Jesús María Echavarría y Aguirre en Culiacán, Sinaloa.

Sirva este artículo sobre el Aniversario 95 del Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas como un homenaje y agradecimiento por su labor para la humanidad; y para estimular en nosotros y en quienes nos rodean lo que para su fundador y todas ellas ha sido desde su origen en 1923 una convicción: la utopía se construye día a día, y se actúa en consecuencia. Concluimos que el Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas de Saltillo es una pieza sólida para la Iglesia católica actual y para el mejoramiento de la sociedad del siglo XXI.

Agradecimientos

Agradezco al Instituto de Hermanas Catequistas Guadalupanas a través de la Madre Superiora General Silvia Sánchez Martínez el apoyo para la realización de este trabajo; de igual manera se agradece a todas las hermanas actuales o que están en la casa del Señor, quienes a lo largo de su vida se entregaron a los ideales de este respetable Instituto. También Se reconoce el apoyo de la oficina de la Causa de Canonización del Siervo de Dios

tercer Obispo de Saltillo Jesús María Echavarría y Aguirre a través de la Vice postuladora Hermana María Gloría González Galindo y a la hermana Graciela Sandoval Rodríguez por su asesoría en contenidos.

En recuerdo de memoria de las HHCCGG María del Carmen Davila, historiadora, Irene Robles, y de mi querida tía hermana Goretti González Galindo por su ejemplo de ser una alegre persona, y diseñar el material didáctico para la formación de catequistas y feligresía.

Fundación de la Sección XII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social

–Ladislao José Kusior Carabaza–[1]

Se puede establecer que no existe una historia sobre la fundación de la Sección XII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (SNTSS). Actualmente los trabajadores del IMSS se dividen en trabajadores de confianza y de base. Los trabajadores que desempeñan puestos de base, los contratados por tiempos determinados, por obra determinada, y sustitutos están afiliados obligatoriamente al SNTSS y, por lo tanto, se les nombra trabajadores sindicalizados.

De acuerdo con la declaración de principios de los estatutos vigentes, el SNTSS es un organismo autónomo de defensa de los intereses contractuales, económicos y sociales de los trabajadores. Su domicilio legal es en la ciudad de México y los demás lugares de la República donde funcionen Secciones, Delegaciones Foráneas

[1] kusior600120@prodigy.net.mx

Autónomas, Delegaciones, Subdelegaciones o Representaciones Sindicales del mismo. El lema del SNTSS es "seguridad social y bienestar económico de los trabajadores".

La estructura del SNTSS a nivel nacional se divide en secciones sindicales. Actualmente existen 37 secciones sindicales. Generalmente la sección sindical abarca el territorio de la capital del estado donde funciona. Por ejemplo, la Sección XII tiene su sede en la ciudad de Saltillo y por lo tanto abarca todo el estado de Coahuila. Las excepciones son Sección IV (Veracruz Sur), Sección V (Estado de México), Sección IX (Veracruz Norte), Sección XXXII (Noroeste DF), Sección XXXIII (Noreste DF), Sección XXXIV (Suroeste DF), Sección XXXV (Sureste DF) y la Sección XXXVII (Estado de México Poniente).

De acuerdo con el sistema de consulta de agrupaciones sindicales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se establece que el SNTSS tiene el número de registro 1883, su dirección es Zamora Número 107 Condesa Cuauhtémoc 6140 Cuauhtémoc, ciudad de México, secretario general Manuel Vallejo Barragán, fecha de vigencia lunes 15 de octubre del 2018, número de socios 347533 y se define como Sindicato Independiente.

El IMSS se inauguró el día 10 de noviembre de 1958 en la ciudad de Saltillo. En 1958 el IMSS no contrató directamente a los médicos que necesitaba para dar la atención médica a los trabajadores y sus familias en la ciudad de Saltillo. Se realizó un contrato de prestación de servicios con la Unión Médica de Saltillo A.C., lo cual equivale a una subrogación. También se puede establecer

que la Unión Médica de Saltillo contrató directamente a las enfermeras, personal administrativo y al resto de los trabajadores que se necesitaban para el funcionamiento de las instalaciones del IMSS.

Se trató de encontrar información sobre la cancelación del contrato de la Unión Médica de Saltillo A.C., cuando el IMSS controló directamente la prestación de servicios en la Clínica Hospital de la ciudad de Saltillo, la fundación de la sección XII del SNTSS y la inauguración de la actual sede del Sindicato en la ciudad de Saltillo. No se encontraron libros y folletos sobre estos temas en las bibliotecas de Saltillo. Solamente en el periódico Sol del Norte del Archivo General del Estado de Coahuila se encuentran algunos artículos que nos proporcionan la información deseada. No existe esta información en los periódicos de la Hemeroteca del Archivo Municipal del Saltillo. Por lo tanto, el Sol del Norte será el único periódico que se mencione en este trabajo.

La información que se menciona en este artículo se encontró en internet. Se mencionarán las fuentes en la bibliografía. Las fuentes más importantes sobre las uniones médicas, la fundación e historia del SNTSS y del IMSS se encuentran en los sitios Tesis UNAM de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMERI) y Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Al principio yo desconocía cuándo fue la fecha de la fundación de la Sección XII del SNTSS. Si no se sabía la fecha era muy difícil encontrar la información. En el periódico Sol del Norte. Se encontró la fecha en la Tesis *La estructura y*

funcionamiento del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social en México presentada por José Luis Peña Sánchez, en la cual se menciona lo siguiente:

> 12.- Sección Coahuila .- El 8 de febrero de 1963 quedó integrada esta sección , que agrupa a los trabajadores de ésta entidad federativa, con sede en la ciudad de Saltillo y con asistencia de 81 Delegados efectivos a su Congreso Constituyente, aprobándose unánimemente la planilla integrada cuyo Secretario General fue Arnoldo Villarreal Zertuche . "

A partir de esta información se pudo realizar este artículo.

Antes de seguir se realizará un resumen del fundamento jurídico y características de las uniones médicas en el IMSS.

El día 19 de enero de 1943 nace el IMSS al ser publicada la Ley del Seguro Social en el Diario Oficial de la Federación. En esta ley no se especifica quiénes serán ni cómo se contratarán a los trabajadores del IMSS. Solamente existe el artículo 138 que dice "Las relaciones entre el Instituto y sus empleados se regirán por lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo." El día 6 de abril de 1943 se reunieron trabajadores del IMSS en la casa número 10 de la calle 16 de septiembre centro de la ciudad de México para realizar la primera y única asamblea constitutiva del sindicato del seguro social. En esta asamblea se constituyó el primer Comité Ejecutivo Nacional y se decidió que el nombre oficial sería Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. En la asamblea del 10 de junio de 1943 se aprobaron los primeros estatutos del SNTSS. Con fecha 8 de julio de 1943 el Departamento de Registro de

Asociaciones de la Secretaría del Trabajo reconoce oficialmente al sindicato como Sindicato Obrero de Empresa Federal bajo el número de registro 1883 y con un total de sesenta socios. El primer Contrato Colectivo de Trabajo del Seguro Social se firmó el primero de septiembre de 1943 integrado por 12 capítulos y 44 cláusulas. La primera sección sindical se fundó en el estado de Puebla el 23 de octubre de 1945 y como consecuencia el SNTSS se transformó en un sindicato nacional.

El 28 de febrero de 1949 se publica un Decreto que modifica la Ley del Seguro Social en el Diario Oficial de la Federación. En el artículo 65 se establece que el IMSS tiene la obligación de proporcionar los servicios médicos, obstétricos y farmacéuticos a los derechohabientes y sus familiares. También se establece que el Instituto, previa comprobación del Consejo Técnico, podrá celebrar contratos con los patrones que tuvieren servicios médicos y hospitalarios y se podrá regresarles a ellos la parte proporcional de las cuotas patronales y obreras de acuerdo con la naturaleza y cuantía de los servicios mediante un sistema de reembolsos. Las empresas o entidades que suscribieran estos contratos estarían obligadas a proporcionar al Instituto los informes y estadísticas médicas o administrativas que este les exigiere de acuerdo con las instrucciones, normas técnicas, inspecciones y vigilancia prescritas. En caso de celebrarse estos convenios, el IMSS quedaría relevado de otorgar las prestaciones y pago de los subsidios de los Seguros de Accidentes del Trabajo, Enfermedades Profesionales, Enfermedades Generales y Maternidad a los trabajadores de las empresas o entidades suscritas. Se establece que estos convenios no podrán celebrarse sin la previa anuencia de los

trabajadores o de la organización representativa de los mismos. El IMSS estará facultado para realizar estos contratos con determinadas ramas industriales, en los términos del presente artículo, aun cuando algunas de estas empresas respectivas ejerzan sus actividades en los estados y municipios donde no están implementados los servicios del IMSS. Finalmente, se establece en este artículo que el IMSS elaborará un Cuadro Básico de Medicamentos, sujeto a revisión periódica en los términos del Reglamento respectivo. Dicho Cuadro estará constituido por una lista de medicamentos que reúnan las mayores condiciones de eficacia. Los médicos en servicio estarán obligados a formular sus prescripciones de acuerdo con este Cuadro de Medicamentos.

Finalmente, el 31 de diciembre de 1956 se publica otro Decreto que reforma diversos artículos de la Ley del Seguro Social en el Diario Oficial de la Federación. El artículo 65 se divide en cuatro fracciones. En la primera se establece que el IMSS proporcionará sus servicios directamente a través de su propio personal e instalaciones. En la segunda se establece que el IMSS podrá realizar concesiones a particulares que se encarguen de impartir los servicios de la rama de Enfermedades no Profesionales y Maternidad y de proporcionar las prestaciones en especie y subsidios de la rama de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, siempre bajo la vigilancia y responsabilidad del Instituto. Las concesiones serán otorgadas por el Ejecutivo Federal a petición del Instituto y se deberá fijar el plazo de su vigencia, la amplitud del servicio concesionado, el porcentaje de las cuotas respectivas como contraprestación a favor del concesionario, la forma de cubrirlas y las causas y procedimientos

de caducidad. El Reglamento fijará el procedimiento para la expedición de concesiones, para su régimen administrativo, las causas de su caducidad y procedimiento para declararla. En la tercera y cuarta secciones se repite casi lo mismo que se mencionó en el decreto del 28 de febrero de 1949 sobre los contratos que se realizaban con los patrones que tuvieran servicios médicos y hospitalarios propios. Lo único novedoso que hay es que los Cuadros Básicos de Medicamentos serán igualmente obligatorios para las entidades a quienes se otorguen concesiones o con quienes se celebren contratos en los términos de este artículo.

La fracción segunda del artículo 65 constituye la base y fundamento jurídico de las uniones médicas. Por primera y única vez el IMSS tenía dos clases de trabajadores de base. La primera clase estaba constituida por los trabajadores sindicalizados del IMSS que tenían mejores sueldos y prestaciones y una mejor estabilidad laboral. La segunda clase estaba constituida por los médicos asociados y los trabajadores contratados por las uniones médicas cuyas condiciones de trabajo eran muy diferentes. La palabra concesión se define como el negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones.

En el caso de Saltillo, el IMSS, al principio, arrendó y después construyó las instalaciones para dar los servicios a los derechohabientes y a sus beneficiarios. En vez de dar los servicios en forma directa por medio de sus trabajadores se prefirió entregar la gestión de estos servicios y las instalaciones a la Unión Médica de Saltillo

para que ella contratara a los trabajadores y diera todos los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de prestaciones en dinero. Las uniones médicas se justificaron por la gran expansión del IMSS en la década de los cincuenta, el rechazo y la oposición de los médicos a ser trabajadores sindicalizados y por el escaso número de médicos que había en el país. Las uniones médicas tenían el defecto de introducir el lucro porque se esperaba que después de absorber todos los gastos de operación (nóminas de personas, medicinas, equipo, vehículos, etcétera) podría haber la posibilidad de que les quedase un remanente para dar compensaciones adicionales a sus integrantes. Las uniones médicas funcionaron con múltiples deficiencias y las quejas se multiplicaron por la baja calidad de los servicios otorgados en comparación a la mejor calidad de los servicios que otorgaba directamente el IMSS.

A continuación, se copian partes de algunos de los Informes de los Directores Generales del IMSS.

> No había sido factible extender a todo el territorio que cubre el Seguro Social la restructuración completa de los servicios médicos, fundamentalmente por la existencia en 20 entidades del país de uniones médicas con las cuales el Instituto contrató, durante los años de 1954 a 1958, el otorgamiento de servicios médicos con base en el artículo 65 de la ley. Los servicios médicos contratados, a cargo de estas uniones, venían atendiendo aproximadamente un 25 % de la población amparada y utilizaban, entre personal médico y administrativo, a cerca de 7,000 personas.

Para lograr que el Seguro Social exclusivamente con personal directo, impartiera la atención médica , y para resolver , además, tanto las constantes peticiones de las

organizaciones obreras y patronales de suprimir las uniones médicas como las de los miembros de éstas y las del personal a su servicio, que deseaban ingresar al personal directo del Instituto , se estudió cuidadosamente – desde hace varios años – la situación en cada entidad federativa ; se valuaron los fuertes incrementos que significaba la incorporación de un personal numeroso al tabulador de sueldos y a las prestaciones del contrato colectivo de trabajo del personal del instituto y se dispuso , además , todo lo necesario para una fiel implantación de los nuevos programas de servicio médico. (IMSS -XIV, 1963: 14)

> Los servicios médicos se iniciaron con personal contratado directamente por la Institución, pero para apresurar la extensión del Seguro Social en la totalidad de las entidades federativas fue necesario – para superar situaciones económicas o sociales adversas – "subrogar" o concesionar la atención médica con una serie de asociaciones civiles constituidas en Uniones Médicas en los términos de la fracción II del artículo 65 de la Ley. Aproximadamente una cuarta parte del volumen total de la atención médica funcionaba con personal ajeno al Instituto e integrado por los médicos asociados en las uniones médicas a que aludo y por el personal auxiliar directamente contratado por éstas. (IMSS – XV, 1964: 15)
>
> ... la liquidación de las uniones médicas fue pospuesta por las importantes repercusiones económicas previstas y estudiadas en el financiamiento del seguro de enfermedades no profesionales y maternidad hasta el límite de lo factible; pero los problemas creados con su funcionamiento, cada vez más urgentes y imperiosos, determinaron que se tomara esa decisión. (IMSS- XV, 1964: 19)

La mejor justificación para el funcionamiento de las Uniones Médicas consistía en el hecho de que cerca de

7000 personas no eran sindicalizadas y, por lo tanto, el IMSS no se hacía responsable de sus sueldos, prestaciones ni de su estabilidad laboral. La responsabilidad de estas personas pertenecía a las uniones médicas. Se puede decir que la calidad se sacrificaba para privilegiar la disminución de los costos laborales. Sin embargo, los problemas causados por las uniones médicas obligaron al IMSS a cancelarlas y a incorporar a estos trabajadores al SNTSS y al contrato colectivo de trabajo.

Las uniones médicas se crearon durante la gestión del Director General del IMSS Antonio Ortiz Mena (1952 – 1958) y fueron canceladas por el Director Benito Coquete Lagunes (1958 -1964).

Los artículos 97 y 89 de las Leyes del Seguro Social, publicadas el 12 de marzo de 1973 y el 21 de diciembre de 1995 en el Diario Oficial de la Federación respectivamente, no mencionan concesiones a particulares. En estos artículos se menciona que el IMSS prestará los servicios que tiene encomendados en cualquiera de las siguientes formas: directamente, a través de su propio personal e instalaciones; indirectamente, a través de convenios con otros organismos públicos o particulares y asimismo se podrán realizar convenios con quienes tuvieren establecidos servicios médicos o hospitalarios.

A continuación, se transcriben algunos artículos sobre la cancelación del contrato de la Unión Médica de Saltillo A.C.

> El Seguro Social Contratará a los Doctores en Forma Directa. En lo sucesivo, el Instituto Mexicano del Seguro Social

contratará directamente a los médicos y no a través de las llamadas Uniones Médicas como se venía haciendo. Como consecuencia de la aplicación de esta medida, aproximadamente diez médicos que prestan sus servicios en el Hospital local del Seguro Social fueron destituidos de sus puestos. Un grupo de médicos que estuvieron en Saltillo para llevar a cabo esta reorganización, informaron oficialmente que la desaparición de las Uniones Médicas se llevará a efecto en toda la República. Como consecuencia de ello, los facultativos dependerán directamente del Seguro Social y se desvanecerán completamente los compromisos que tenían adquiridos con las Uniones que, aunque en forma mínima, lesionaban al mecanismo del servicio asistencial. La disposición que entró en vigor la última semana de diciembre fue aplicada en Saltillo aproximadamente el día 28, fecha en que un grupo de diez facultativos fue cesado. El grupo de enviados de las oficinas centrales del Seguro Social, tras haber puesto en vigor esta medida, regresó a la metrópoli. (Jueves 3 Enero 1963 1- B)

El Centro de Salud se Quedó con 5 Médicos. De los 12 que había, Siete se fueron a trabajar al Seguro. De hecho, el Centro de Salud quedó sin médicos, pues siete de los que allí laboraban se pasaron al Seguro Social que les ofreció mejores salarios, más prestaciones y en general más ventajas sociales y económicas. Lo anterior es consecuencia de lo raquítico del presupuesto de que disponen los Servicios Coordinados de Salubridad, para el sostenimiento del Centro de Salud. Ello fue comunicado de manera oficial por el Dr. Carlos Trimer, director del centro mencionado y que anteriormente ocupó el Servicio de Epidemiología de los Servicios Coordinados de Salubridad. "No obstante ello – agregó nuestro informante – el centro está dando servicio continuo al público y por otra parte se hacen las gestiones para la reposición de los galenos que se necesitan para normalizar la situación. En el Centro de Salud de Saltillo laboraban anteriormente 12 médicos en los diversos servicios asistenciales. Siete de ellos lograron plazas en la Delegación Coahuila del Instituto Mexicano del Seguro Social y abandonaron su antiguo puesto en el centro de salud. Se considera que de no ofrecer esta

dependencia un salario más prometedor para los galenos que allí laboran en diversas especialidades, pronto el Centro de Salud acabará por quedarse sin médicos. (Viernes 4 Enero 1963 1-B)

Reajusta el IMSS Personal Médico y Administrativo. Todo el personal administrativo y once médicos quedaron reajustados en el Seguro Social, en tanto que una fuente informativa calificada aseguraba que se esperaban nuevos reajustes, principalmente entre los médicos pertenecientes al renglón familiar. De 17 médicos que atendían esta última dependencia, el número quedó reducido a doce y ayer se aventuraron pronósticos en el sentido de que, próximamente, quedarían limitadas a diez. En tanto que la separación de los médicos fue estimada como un corolario de la ruptura del sistema de contratación de los facultativos a través de las Uniones Médicos , el reajuste efectuado en las oficinas administrativas fue señalado como una consecuencia del bajo índice de capacidad de los trabajadores puesto en evidencias tras ser sometidos a una serie de pruebas , en las que se exploró no sólo la capacidad técnica sino también el nivel de conocimientos que tenían respecto a la Ley y mecanismo del Seguro Social. (Lunes 7 Enero 1963 1-B y 3-B)

El Centro de Salud Resuelve la Escasez de Médicos Lentamente. Conforme pasan los días, el Centro de Salud Saltillo resuelve poco a poco su problema de falta de médicos, admitiendo a nuevos galenos que ya hacen sus prácticas en la institución. Como se informó la semana pasada, 7 de los 12 médicos que prestaban servicios en el Centro de Salud de Saltillo renunciaron de manera intempestiva para ir a laborar al Hospital de Zona del Seguro Social y mejorar económicamente. Sin embargo, varios médicos han ingresado ya al Centro y laboran en calidad de prueba. Si su rendimiento es el requerido y sus aptitudes mismas los recomiendan, pasarán a ocupar planta fija en ese lugar. (Lunes 7 Enero 1963 1-B)

Beneplácito Porque el Seguro Social Contrata Directamente a los Médicos. La medida adoptada por el Seguro Social de contratar directamente a los médicos, sin la intervención de las llamadas Uniones Médicas, causo beneplácito aún entre

> los facultativos que quedaron separados de la institución. Una fuente fidedigna indicó que el grupo de médicos que se había quedado fuera del Seguro Social al aplicarse la medida había enviado telegramas de felicitación al Presidente de la República y al director general del Seguro Social, Lic. Adolfo López Mateos y Benito Coquet, en los que puntualizaban que veían con buenos ojos la decisión del Instituto Mexicano de contratar directamente a los profesionistas, no obstante que la decisión adoptada los perjudicara directamente a ellos. El vocero dijo que en esta forma se corregirían irregularidades que se confrontaban en el funcionamiento del Seguro Social y que, finalmente serían los beneficiados de la institución los que ganarían con la medida implementada. (Martes 8 Enero 1963 1-B)
>
> Temen Reajuste de Personal en el Seguro Social de Saltillo. Tras el reajuste de la casi totalidad del personal administrativo y de parte del personal médico, una fuente autorizada del seguro social presagió que se suspendían sobre los empleados nuevos cambios y ceses. El declarante, íntimamente ligado al funcionamiento de esa institución, afirmó que ésta atravesaba por un período boyante actualmente, pero que se esperaba que en breve hiciera crisis su situación económica en virtud de que había iniciado los préstamos a largo plazo, renglón que significaba una fuerte erogación para el instituto. De momento estos gravámenes no han afectado al Seguro, pero las medidas que se han adoptado son en previsión de que las inversiones por concepto de préstamo sean cuantiosas. La fuente informativa reiteró que existía el propósito de reducir el número de médicos destinados al renglón familiar, que de 17 que eran para atender a los beneficiarios de Saltillo quedaron reducidos a doce y en breve serán limitados a diez. (Miércoles 9 Enero 1963 1- B y 3-B)

En la entrada de la actual sede sindical de la Sección XII se encuentra una placa de metal que dice textualmente: "en reconocimiento a 20 años de labor institucional. Sección XII del SNTSS. Dr. Jesús María Rodríguez R. Secretario general…"

A continuación, hay una lista de personal de médicos, enfermería, farmacia, intendencia, transportes, dietología, laboratorio, radiología, administrativo y mantenimiento. No se transcribirán los nombres y apellidos del personal. "…28- XII- 82." Se puede concluir que desde el 10 de noviembre de 1958 hasta el 28 de diciembre de 1962 no existía la sección XII del SNTSS y, por lo tanto, los trabajadores de base del IMSS en la ciudad de Saltillo no estaban sindicalizados.

Al establecerse la disolución de la Unión Médica de Saltillo, A.C. se procedió al despido del personal administrativo y de algunos médicos familiares que se consideraban incapaces, inadecuados y poco aptos para ser contratados directamente por el IMSS. Los despidos se pudieron realizar porque estos trabajadores habían sido contratados por la Unión Médica y por lo tanto podían ser despedidos. Los restantes trabajadores de base se incorporaron directamente al IMSS y se convirtieron en sindicalizados. Por lo tanto, se debía de crear una nueva sección sindical que agrupara a los trabajadores de la ciudad de Saltillo y del resto del estado de Coahuila.

A continuación, se transcriben algunos artículos sobre la fundación de la sección XII del SNTSS.

> Nueva Sección de Trabajadores del IMSS reportará enormes beneficios. Servicio directo y menos requisitos. – Congreso en Saltillo el día 8. En fecha muy próxima, el Estado de Coahuila recibirá los innumerables beneficios derivados de la creación de la Sección No.12 del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para realizar los trabajos preliminares al Congreso constituyente de la nueva sección sindical referida, correspondiente a esta entidad federativa con sede en Saltillo

arribaron el día de ayer a esta capital el representante del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. Sergio Novelo, el Dr. Ignacio López Alfaro, Representante Sindical ante la Comisión Nacional Mixta de Escalafón, y el Sr. Luis Gallegos. Originalmente, según expresión recabada en la persona del Dr. Novelo, los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social en Coahuila, se impartían mediante subrogación a los usuarios. En el curso del último semestre, el IMSS transformó en servicios directos todos los que impartía en Coahuila a través de las notables instalaciones de Saltillo, Monclova y Torreón. Con este motivo, los trabajadores directamente contratados por el IMSS, hasta la fecha más de mil en el Estado, pasan a depender directamente del Sindicato Nacional. Esto constituye un paso transcendental para los trabajadores, dado que significa quedar incorporados a un Sindicato Nacional y protegidos por un Contrato Colectivo de trabajo nacional, cuya escala de salarios y prestaciones es notoriamente superior a los que percibían cuando aún dependían de las uniones médicas; además garantiza la estabilidad en sus empleos y todo ello promueve su espíritu de superación individual y colectiva que redundará en un enorme beneficio. El día 8 de los corrientes, añadió el Dr. Novelo, se celebrará el Congreso Nacional de referencia con asistencia del C. Dr. y Diputado Federal Renaldo Guzmán Orozco, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional; varios de sus más inmediatos colaboradores y distinguidas personalidades del Gobierno estatal y municipal, así como prominentes funcionarios del P.R.I., C.N.O.P., y centrales obreras de esta ciudad. Se espera que, dado el gran entusiasmo de los trabajadores , que esto constituya una etapa de mejoramiento en todos los aspectos de la vida del Seguro Social en el Estado de Coahuila .El C. Delegado Regional del IMSS en Coahuila , Dr. Rogelio Montemayor declaró a este matutino que confía en que el esfuerzo realizado por el IMSS al transformar en servicios directos las labores médicas y administrativas en toda la entidad , se traducirá en un notable espíritu de superación de todos los trabajadores. El Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS constituye uno de los más firmes pilares de la CNOP

y todos sus trabajadores son entusiastas colaboradores de la política de Seguridad Social de la Revolución Mexicana, terminó observando el Dr. Novelo. (Domingo 3 Febrero 1963 1- B y 3-B)

LA FEDERACION DE ORGANIZACIONES POPULARES DEL ESTADO DE COAHUILA saluda cordialmente al C. Dr. y Diputado Renaldo Guzmán Orozco Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y al C. Dr. Sergio Novelo Delegado en Coahuila del propio Sindicato, con motivo de su visita a esta Capital, felicitando a la vez a los trabajadores del Seguro Social en el Estado en ocasión de la Constitución de la Sec. XII del Sindicato aludido. Atentamente. POR LA PATRIA Y LA REVOLUCION Saltillo, Coah., a 8 de febrero de 1963. Por el Comité Ejecutivo Nacional El Delgado General en el Estado Dip. Antonio Betancourt Hernández. Por el Comité Ejecutivo de la Federación El Secretario General Dip. y Lic. Gustavo Guerra Castaño. (Viernes 8 Febrero 1963 5-A)

Quedó constituido el Sindicato de Trabajadores del Seguro Social de Coahuila, sección 12 local. Hace 20 años que en México existen buenos médicos. Pero que anteriormente sus servicios estaban destinados exclusivamente para las personas de posición desahogada económicamente, el Seguro Social ha permitido que ricos y pobres disfruten de las excelencias de facultativos y, particularmente de especialistas dijo ayer el Dr. y Dip. Renaldo Guzmán Orozco, secretario general del comité ejecutivo nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, al tomar la protesta a la mesa directiva de la Delegación décimo segunda perteneciente al estado de Coahuila. La severa ceremonia tuvo lugar en el teatro del Seguro Social ayer a las diecinueve horas y les fue tomada la protesta a los Sres. Dr. Arnoldo Elizondo Cárdenas, en su carácter de Secretario General ; Dr. Arnoldo Villarreal Zertuche en su carácter de secretario del Interior ; Sr. Rodrigo Andalón, secretario del Exterior ; Dr. Rodolfo González Carielo, secretario tesorero ; enfermera Gloria Irma González, secretaria de Previsión Social ; enfermera Zenaida Chaires, secretaria de Acción Femenil y

> Juvenil; Dr. Ramón B. Bosque ,secretario de Asuntos Técnicos; Srita. Martha Udave, secretaria de Actas y Acuerdos; Dr. Javier Contreras, Secretario de Prensa y Dr. Juan Gómez Barocio, secretario de Puestos Periféricos. El Sr. Oscar Flores Tapia, representante del Gobernador, al dirigirse a los asistentes a nombre del Jefe del Ejecutivo afirmó que la Revolución Mexicana ha entregado beneficios a los obreros, mismos que se palpan en las gigantescas cruzadas salubres, de educación, de cultura. Empero, afirmó que hay un sector que fue inspirador y principal promotor de la revolución, quien es el campesino a quien no se han hecho llegar los beneficios de la Revolución. "El Gobernador del Estado por mi conducto, pide a ustedes que dentro de su trabajo o fuera de él mediten en estos hermanos nuestros que necesitan de su ayuda", afirmó en otra parte de su discurso. El orador enfatizó que los servicios del Seguro Social deberían extenderse al ámbito campesino, donde es tan necesario o más que en las propias ciudades. (Sábado 9 Febrero 1963 1-B y 3- B)

En 1963 y 1964 se fundaron nuevas Secciones y Delegaciones Sindicales en diversos estados del país a medida que desaparecían las Uniones Médicas. Michoacán fue el último estado en ser integrado al servicio médico directo el día 21 de marzo de 1964.

Se desconoce dónde estaba localizada la primera sede del SNTSS en la ciudad de Saltillo. La actual sede del sindicato está localizada en la Calle Manuel Doblado # 567, Zona Centro, Saltillo, Coahuila. Fue inaugurada el 30 de noviembre de 1966 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz durante la gira que realizó en el estado de Coahuila. Se desconoce el inicio de la construcción, la duración de esta y el costo total de la sede sindical.

La gira presidencial fue del 30 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 1966. Abarcó los municipios de Saltillo,

Cuatro Ciénegas. Lamadrid, Buenaventura, Monclova y Ciudad Acuña. El evento sobresaliente fue la reunión de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Lyndon B. Johnson el día 3 de diciembre de 1966 en la inspección que realizaron en la Presa La Amistad, municipio de Ciudad Acuña. No se detallarán todos los eventos e inauguraciones que se realizaron en esta gira. Solamente se reseñarán en forma resumida los eventos que se realizaron en el municipio de Saltillo.

El Presidente Gustavo Díaz Ordaz, acompañado de su esposa Guadalupe Borja de Díaz Ordaz y de su hijo el ingeniero Gustavo Díaz Ordaz Borja, abordo un avión en la ciudad de México a las 10 horas del miércoles 30 de noviembre con destino al aeropuerto Plan de Guadalupe, Ramos Arizpe, Coahuila. Arribó al aeropuerto a las 11:50 donde un contingente de caballería le rindió al Jefe de la Nación los honores de ordenanza. El Gobernador Braulio Fernández Aguirre, acompañado de su esposa y funcionarios estatales y militares, les dio la bienvenida. A las 12:05 el presidente, su comitiva, el Gobernador de Estado y el resto de los invitados abordaron un autobús con destino a la ciudad de Saltillo. Al llegar a la calle de Allende y Presidente Cárdenas el presidente se bajó del autobús para subirse a un automóvil descubierto que realizo un recorrido por la calle de Allende al sur hasta Victoria, por esta al poniente hasta Purcell, por esta al norte hasta Aldama, al poniente hasta Cuauhtémoc, al sur hasta la calzada Francisco I. Madero para llegar a la escuela Juan Antonio de la Fuente para proceder a su inauguración. Según el Sol del Norte grandes multitudes de trabajadores, campesinos, escolares, mujeres y ancianos saltillenses dieron una bienvenida entusiasta y acogedora

al presidente durante su recorrido por las calles del centro de la ciudad. A continuación, se realizó la develación de las placas para declarar la inauguración de las escuelas primarias que se describen a continuación.

Probablemente las escuelas primarias ya estaban terminadas y construidas y lo único que faltaba era que el presidente de la República las inaugurara. A las 12:40 escuela primaria Juan Antonio de la Fuente, a las 13:00 Escuela Primaria Club de Leones, a las 13:20 escuela primaria Benito Juárez y a las 13:40 escuela primaria general Eulalio Gutiérrez. A las 15 horas se realizó una comida en el Casino de Saltillo. A las 16:45 se realizó un recorrido en autobús por la ciudad deportiva Francisco I. Madero. A las 17:30 se realizó la inauguración con develación de la placa del edificio del sindicato de trabajadores del IMSS. A las 18:00 se realizó la inauguración con develación de placa del Edificio Coahuila donde antes estaba localizada la primera sede del Ateneo Fuente.

También en el Edificio Coahuila se realizó la inauguración simbólica de las obras de electrificación, pequeña irrigación, caminos y escuelas al presentarse un informe grafico del avance de estos programas en el estado de Coahuila. El presidente aceptó en principio una invitación para asistir el día primero de noviembre de 1967 a los festejos del centenario del Ateneo Fuente en la ciudad de Saltillo. Finalmente, a las 18:45 se realizó el traslado al hotel Camino Real donde se pernoctó.

El jueves primero de diciembre se realizó a las 9 horas un desayuno con los elementos de la VI Zona Militar. Después a las 10:30 se realizó la salida hacia el aeropuerto

Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe. A las 11 horas se arribó al aeropuerto donde el presidente y su comitiva abordaron un avión de transporte de la Fuerza Aérea Mexicana saliendo a las 11:15 con destino a Ciudad Frontera. En este momento se termina y no se reseña el resto de la gira presidencial.

Hay una foto en el Sol del Norte donde aparece el presidente Gustavo Díaz Ordaz develando una placa en el edificio del sindicato. El pie de la foto dice textualmente lo siguiente: "EL EDIFICIO de la Sección 12, del Sindicato de Trabajadores del IMSS fue puesto en servicio personalmente por el Primer Magistrado de la Nación, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, durante la gira de trabajo, que inició ayer por esta ciudad, acto al que asistieron dirigentes y miembros de esta organización". (Jueves 1-Diciembre-1966 6-B).

A unos metros de la entrada del edificio del Sindicato se encuentra una placa que dice:

> SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL. ESTE EDIFICIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS FUERON CONSTRUIDAS CON LAS CUOTAS SINDICALES DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SECCION XII EN COAHUILA SIENDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. DON GUSTAVO DIAZ ORDAZ. DIRECTOR DEL IMSS DR. IGNACIO MORONES PRIETO. GOBERNADOR DEL ESTADO DON BRAULIO FERNANDEZ AGUIRRE. SRIO. GRAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DR. Y DIP. ANTONIO MARTINEZ MANATOU. COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 1963- 1967. SECRETARIO GENERAL DR. ARNOLDO ELIZONDO CARDENAS. SECRETARIO DEL

> INTERIOR DR. ARNOLDO VILLARREAL ZERTUCHE. SECRETARIO DE AJUSTES SR. CARLOS MARQUEZ SOLIS. SECRETARIO DEL EXTERIOR DR. RODRIGO ANDALON DEL CASTILLO. SECRETARIO TESORERO DR. RODRIGO GONZALEZ CARIELO. SRIO. DE PREVISION SOCIAL SRITA. ENF. GLORIA IRMA GONZALEZ. SRIA. DE ACCION FEMENIL Y JUVENIL SRITA. ENF. ZENAIDA CHAIRES. SRIO. DE ASUNTOS TECNICOS DR. RAMON B. BOSQUE BALLESTEROS. SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS SRITA. LUZ MA. TORRES RINCON. SECRETARIO DE PRENSA DR. JAVIER CONTRERAS JIMENEZ. SRIO. DE PUESTOS PERIFERICOS DR. JUAN DAVID GOMEZ BAROCIO. 11- 30 – 1966.

Por último, se transcriben estas inserciones pagadas que se publicaron en el Sol del Norte.

> Encarnación Maltos F. Felicita sinceramente al S.N.T.S.S. Sección XII Coahuila, al inaugurar hoy su funcional edificio que pondrá en marcha el C. Presidente de la República licenciado DON GUSTAVO DIAZ ORDAZ Saltillo, Coah., a 30 de Noviembre de 1966. (Miércoles 30.- Noviembre- 1966 6- A)
>
> FELICITAMOS cordialmente a nuestros estimados clientes y amigos miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social Sección 12 Coahuila, al inaugurar hoy las instalaciones de su nuevo local y hacemos votos porque su entusiasmo se refleje en el franco progreso de Saltillo. CONSTRUCCIONES GOMEZ LARA, S.A. Saltillo, Coah. a 30 de noviembre de 1966. (Miércoles 30- Noviembre-1966 8-A)
>
> SALUDAMOS Respetuosamente al C. Presidente de la República licenciado Don GUSTAVO DIAZ ORDAZ, deseando que su estancia redunde en beneficio y progreso del Estado. FELICITAMOS a los miembros del S.N.T.S.S. SECCION XII Coahuila al inaugurar hoy sus modernas instalaciones agradeciendo la preferencia que brindaron a nuestros productos. FELICITAMOS Al señor Arquitecto

> don ALFONSO GOMEZ LARA director del proyecto y ejecución de la obra que no dudamos ayudará a engrandecer a nuestra ciudad. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE SALTILLO, S.A. Saltillo, Coah., a Noviembre 30 de 1966. (Miércoles 30- Noviembre-1966 8-A)

La primera y única huelga que se haya presentado en el IMSS fue cuando el SNTSS la declaro a las ocho horas del día 19 de octubre de 1946 en todas sus dependencias del Distrito Federal, Guadalajara, Puebla y Monterrey. Sin embargo, la huelga fue declarada inexistente 24 horas después por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje por lo cual todos los trabajadores se vieron obligados a reanudar labores y regresar a sus trabajos al día siguiente. Posteriormente el SNTSS se afilió a la política obrera de los gobiernos del PRI. Esta política consistía en la afiliación masiva al partido gobernante, al apoyo solidario a los Presidentes de la República en funciones, a comprometerse a evitar huelgas y paros de labores en el IMSS y apoyar al instituto para que realizara las funciones y proporcionara los servicios que por ley estaba obligado.

Para los trabajadores de base sindicalizados, su recompensa consistió en mejores sueldos y prestaciones. También incluyó un mejor régimen de jubilaciones y pensiones cuando se retiraran. Como consecuencia de esto los trabajadores de base del IMSS se convirtieron en la élite de los trabajadores del sector público de salud. Este esquema funciono satisfactoriamente durante unas décadas hasta que las crisis económicas y sociales causaron conflictos entre el sindicato y el Instituto que no se van a detallar.

En los últimos años se menciona que el IMSS debe de ser privatizado porque está en bancarrota y que va a

desaparecer. Lo anterior es sujeto a debate y puede ser falso. Durante un periodo de tiempo existió el sistema de las uniones médicas que constituía una privatización parcial de la atención médica de los derechohabientes y sus familiares. Este sistema consistía en que el IMSS realizaba contratos de concesiones con las uniones médicas a las cuales se les pagaba con una parte proporcional de las cuotas obrero-patronales. Las uniones médicas contrataban a los médicos y al resto de los trabajadores en los edificios que poseía el instituto. Prácticamente las uniones médicas eran los patrones de los trabajadores contratados. Se esperaba una ganancia monetaria para los dirigentes de las uniones médicas después de haber cubierto todos los gastos.

Este lucro daba como resultado un potencial para la corrupción en diversas formas. El IMSS se limitaba al papel de pagador y supervisor. Por las razones anteriormente descritas las uniones médicas finalmente desaparecieron. Se decidió a partir de este momento que el IMSS contrataba directamente, supervisaba y pagaba a los trabajadores de base del instituto. Los trabajadores de base obligatoriamente deben de estar afilados al sindicato. La historia del IMSS no se puede entender sin tomar en cuenta la historia del SNTSS. El instituto y el sindicato han tenido generalmente una relación satisfactoria para ambas partes. Han tenido sus desacuerdos y conflictos, pero finalmente todo se ha resuelto sin llegar a la confrontación abierta.

Bibliografía

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL Estatutos SNTSS en Leyes y Reglamentos, Seccionales. www.sntss.org.mx

Consulta de agrupaciones sindicales. www.gob.mx/stps/acciones-y-programas/sistema-de-consulta-de-agrupaciones-sindicales

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGOB www.dof.gob.mx

Diccionario de la lengua española – Real Academia Española www.rae.es

Ladislao José Kusior Carabaza FUNDACIÓN DEL IMSS EN LA CIUDAD DE SALTILLO (1958 – 1960) en edición.

Tesis – Biblioteca Central – UNAM http://bibliotecacentral.unam.mx/tesis.html

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. SEMINARIO DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. FACULTAD DE DERECHO. LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL EN MÉXICO. TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN DERECHO PRESENTA: JOSÉ LUIS PEÑA SÁNCHEZ. MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE, 1988.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El Sindicalismo Mexicano, su situación y propuestas: el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. TESIS Que para obtener el título de: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA) Presenta LUIS HÉCTOR ÁLVAREZ CÓRDOVA. Director de Tesis: DRA. MARIA XELHUANTZI LÓPEZ. Ciudad Universitaria, México, D.F. Agosto 2008.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN. SUBROGACIÓN DE CUOTAS AL IMSS. TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN CONTADURÍA PRESENTAN: MARIANA CONTRERAS GONZÁLEZ, TANIA ITZEL LEÓN RUIZ. ASESOR: C.P Y M.B.A MA. ANTONIETA MARTIN GRANADOS. MÉXICO, D.F. 2002.

Red Mexicana de Repositorios Institucionales www.remeri.org.mx/portal/index.html

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS. LA POLÍTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO MEDIO SIGLO DE ARGUMENTACIÓN Y EVOLUCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTA PEDRO HUMBERTO MORENO SALAZAR. DIRECTOR DR. LUIS FERNANDO AGUILAR VILLANUEVA. CD. UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. ,2009.

Bibliotecas Colección Digital UANL www.uanl.mx

Dr. Francisco González Díaz Lombardo CURSILLO DE SEGURIDAD SOCIAL MEXICANA. UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON. MONTERREY, N.L., MAYO DE 1959.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Sol del Norte Ciudad de Saltillo : Jueves 3 de Enero de 1963 1- B ; Viernes 4 de Enero de 1963 1-B ; Sábado 5 de Enero de 1963 1-B ; Lunes 7 de Enero de 1963 1-B y 3-B; Martes 8 de Enero de 1963 1-B ; Miércoles 9 de Enero de 1963 1-B y 3-B ; Domingo 3 de Febrero de 1963 1- B y 3- B ; Viernes 8 de Febrero de 1963 5-A ; Sábado 9 de Febrero de 1963 1-B y 3-B;

Viernes 25 de Noviembre de 1966 1- A, 2- A y 6- A ; Martes 29 de Noviembre de 1966 1-A , 4-A y 6- B ; Miércoles 30 de Noviembre de 1966 1-A, 3-A, 6-A , 8- A, 1-B ; Extra Miércoles 30 de Noviembre de 1966 1-B Y 2 B ; Jueves 1 -Diciembre- 1966 1-A , 3-A ,4-A , 1-B y 6- B ; Viernes 2-Diciembre -1966 1- A.

Supersticiones y creencias populares del sureste de Coahuila

–Carlos Recio Dávila–

Las supersticiones son creencias o convicciones que relacionan acciones reales con otras que, supuestamente, pueden ocurrir a partir del fenómeno observado o de la acción ejecutada. No obstante, se trata de situaciones que no pueden comprobarse de manera científica. Este tipo de representaciones sociales pueden cambiar a través del tiempo. De esta manera se intenta una aproximación a los imaginarios sociales del sureste de Coahuila, mediante la recopilación y contextualización de 36 supersticiones e ideas recibidas a lo largo, principalmente, de los siglos XX y XXI.

Este trabajo parte de un proyecto mayor intitulado ‘ L e y e n d a s , m i t o s y s u p e r s t i
han participado estudiantes de la licenciatura en letras españolas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Coahuila, Itzel morales García, Mayela Medrano y Nadia Rodríguez. Además de la estudiante de la Licenciatura en Comunicación, Ninfa García Rodríguez.

Amuletos

Una referencia que nos habla de los distintos objetos a los que se les atribuía poderes especiales para obtener efectos positivos sobre la persona que los portaba, corresponde a una leyenda consignada por Froylán Mier en su obra *Leyendas de Saltillo* (1956). El escritor señala que Mónico (que es el nombre también de su narración) era un saltillense supersticioso que insistía que las brujas querían llevárselo. Este personaje, vivía en la calle General Cepeda sur, y

> Por su costumbre, y de esto no se conoce la causa, siempre gustaba de ataviarse con amuletos representando diferentes figuras de marcada superstición y números cabalísticos; pues en su leontina de fino oro amarillo, llevaba una calaverita de hueso con los ojos de color rojo, simulados con alguna imitación de granate o de rubí, un número13 como prendedor en el nudo de la corbata, según costumbre de la época [primeros años del siglo XX] y en la solapa del chaquetín o en la carterita de la bolsa de pecho exterior, se colgaba un trébol de "cuatro hojas", un clavel, una gardenia o una rosa.

No obstante, una noche fue llevado por las brujas y amaneció muerto en la pila de una huerta. Su hermana, que intento detenerlo, solo se quedó con uno de sus zapatos en las manos.

Objetos y números

Tijeras

1. Poner las tijeras debajo de la almohada.

Si un niño no está bautizado es propenso a que las brujas quieran "chuparle" el ombligo, por ello, las madres deben

poner unas tijeras bajo su almohada para espantar a las brujas. (Itzel Morales, 2017)

Mal de ojo

Se recopilaron dos supersticiones relativas a la prevención del mal de ojo.

2. Ojo de venado para el bebé.

Un colguije que les ponen a los bebés con un seguro para que no les hagan ojo a los niños. (Itzel Morales, 2017)

3. Frotarle la cabeza a un bebé para que no le hagan ojo.

En caso contrario, el bebé llorará a causa de dolor de cabeza. (Itzel Morales, 2017)

Según Pancracio Cedrán (2011) la creencia de que una mirada puede dañar la vida y propiedad de una persona existe desde la antigüedad tanto entre pueblos civilizados como salvajes. En las historias de la tradición post-bíblica del pueblo judío se dice que Simeón ben Yohai y el rabino Johanan podían transformar a la gente en un montón de huesos con una mirada.

Madera

4. Tocar madera para evitar la mala suerte

En muchos pueblos de España, explica Pancracio Cedrán (2011), ante el paso de un cortejo fúnebre la gente toca madera, esta no debe estar pulida ni trabajada para que la desgracia no caiga sobre ellos. Además debe ser madera "sin patas"; es decir, si se toca la madera de una silla, la

cama o la mesa, no funciona. Adicionalmente, la creencia es antigua, pues los niños griegos del siglo V antes de Cristo jugaban a tocar un árbol como el roble. En los adultos tocar madera de roble se considera traía suerte en negocios y viajes. En la Edad Media tocar madera tenía relación con la búsqueda de protección de la cruz de Cristo y, al hacerlo, se acostumbraba decir "Señor que mi deseo se cumpla"

5. Si la madera de los muebles truena es que probablemente se muera algún familiar o persona conocida. Esta existe en Viesca Coahuila. (Mayela Medrano, 2017 entrevista a su abuela, María Asunción Medina)

Escalera

6. Pasar por debajo de una escalara trae siete años de mala suerte (Nadia Rodríguez Fuente, entrevista a su mamá de 40 años).

La superstición de que de pasar por debajo de una escalera exista el riesgo de sufrir una desgracia existía ya en el antiguo Egipto. Se creía que atravesar una entrada triangular era solo destinado a la casta sacerdotal. La escalera inclinada sobre una pared forma un triángulo, figura geométrica sagrada, expresión de la tríada divina. En Egipto, la escalera era signo de buena suerte: las pirámides, basadas en planos triangulares, sirvieron para enterramiento faraónico acaso por esa razón. En la Alta Edad Media pasar por debajo de una escalera era exponerse a la mala suerte. Se consideraba que en el paraíso Eva,

> contraviniendo la prohibición divina de asomarse al otro lado de la tapia que rodeaba el paraíso, lo hizo aprovechando una

> escalera que el diablo le facilitó, por lo que el primer pecado fue un mezcla de desobediencia y curiosidad. (Pancracio Celdrán, 2011)

7. Poner una herradura en uno de los muros de una vivienda o negocio trae buena suerte.

Se considera que para que eso suceda, la herradura debe ser puesta con los extremos hacia arriba, contrariamente a lo que mucha gente hace

Número trece

8. El martes 13 y el viernes 13 son días de mala suerte.

El viernes 13 según Javier Ayala (2018), se consideraba de mala suerte, el viernes porque para los judíos el día de descanso es el sábado (Sabbat) y los judíos consideraban que ese día Dios al estar descansando también se distraía y el diablo aprovechaba para hacer maldades.

Pancracio Celdrán, (2011) señala que las connotaciones negativas del número trece, remontan a la Antigüedad. Y agrega

> En Babilonia, donde cada cuatro años se añadía un mes extra, el mes trece, se temían las mayores desgracias porque ese tiempo se encontraba en el signo de la mala suerte o signo del cuervo, del grajo. Era el número excéntrico por antonomasia, marginal y errático, que escapa a los ritmos normales del universo. Los egipcios tenían un calendario de los días afortunados y desgraciados y colocaban el trece en zona sombreada, entre la suerte y la desgracia, queriendo decir que un día trece puede suceder cualquier cosa después del mediodía.

Continúa Cedrán,

> Durante la Edad Media se pensaba que en los aquelarres (reuniones sabáticas de las brujas) el número de brujas era siempre doce, y el número maléfico, el trece, era completado por la presencia del diablo" Por otro lado "en algunas ciudades no se bautizaban ni se celebraban casamientos ni confirmaciones en día trece. Ya en la Antigüedad para conjurar el maleficio los reunidos en un lugar donde el número de personas era trece, se cogían de la mano y brincaban para mantenerse unos segundos en alto, en el aire: la expresión "estar una cosa en el aire" procede de esa práctica, en alusión a que cuando se está en el aire se está en estado de indecisión, estado en el que nada puede pasarle a uno. En Oriente, el número trece no se pronunciaba, sino que después del doce se decía. "Buena suerte" y se pasaba al catorce. (Pancracio Celdrán, 2011)

Plantas y animales

Trébol de cuatro hojas

9. Encontrar un trébol de cuatro hojas trae buena suerte.

Pancracio Celdrán, explica que San Patricio, evangelizador de Irlanda en el siglo V, explicaba a los fieles el misterio de la Santísima Trinidad mediante un trébol de tres hojas, en contraposición a los druidas, sacerdotes de los antiguos celtas, se atribuía carácter sagrado al trébol de cuatro hojas siglos antes de Cristo. Continúa este autor:

> El trébol de cuatro hojas era buscado con ahínco para rituales y sacrificios. Tenía además esa planta herbácea de flores blancas o moradas una virtud adicional: no se marchitaba en el brial de la muchacha que conservaba la virginidad, sirviendo así como prueba de doncellez. Pero el trébol que da suerte no es el de tres hojas sino el de cuatro, rareza absoluta y quimérica. La leyenda explica que cuando Adán y Eva fueron expulsados del paraíso llevaron como recuerdo de los días

> felices sendos tréboles de cuatro hojas, única cosa que pudieron sacar de aquel lugar de delicias, por lo que, desde antiguo, dar con él augura suerte. […] En muchos lugares del mundo se lleva en una bolsita en la billetera, donde se deja secar y sirve de talismán. Se cree que no es bueno regalarlo, pues quien lo haga perderá su propia suerte. Es frecuente buscarlo la noche de San Juan. (Pancracio Celdrán, 2011)

Gatos

10. Cruzarse ante un gato negro acarrea mala suerte.

Lo negro representa la noche y lo diabólico, las criaturas extrañas que puedan aparecer durante la oscuridad, así que un gato es un "ser maligno" (Nadia Rodríguez Fuente, entrevista a su hermana de 20 años) Por su parte Gabriela Román (3 mayo 2016) explica que en Yucatán si se te atraviesa un gato negro a una persona se considera que es un signo de buena suerte. En cambio en Alemania si un gato negro cruza a uno en viernes, de izquierda a derecha se considera de mala suerte.

El gato, señala Pancracio Cedrán (2011), es uno de los animales de mayor número de supersticiones, y sus gestos anuncian algo:

> si se lava la cara, se anuncia visita importante, si juega, corre o salta, habrá viento y lluvia e invariablemente cambiará el tiempo a peor. Si estornuda, se interpreta como buen augurio si no lo hace tres veces seguidas. En contra de lo que otros piensan, en algunos lugares de España se tiende a pensar que poseer un gato negro libra la casa de incendios. Si un gato pretende asir o coger una cosa, advierte de traición próxima. Cuando se regala un gato, antes de llevarlo a su nueva casa conviene untarle los pies con aceite, de lo contrario regresará al antiguo domicilio.

Cedrán también afirma que la atribución de siete o nueve vidas al gato nació en el antiguo Egipto. En China, Confucio protegió a los felinos y tenía uno en su compañía. En el siglo VII, Mahoma predicaba cargando a un gato en sus brazos. En Japón los gatos en las pagodas evitaban que hubiera ratones y así protegían los manuscritos. En esas antiguas culturas, el que se cruzara un gato en el camino de una persona era signo de buena suerte. No obstante, en la Europa medieval los gatos negros comenzaron a inspirar desconfianza, principalmente por su proliferación en las ciudades. Había muchos gatos callejeros, alimentados por ancianas solitarias, lo que hizo asociarles a lo demoníaco la brujería y la magia particularmente si los gatos eran negros y de pelo corto. En el XVI era considerado un animal negativo: se aseguraba que se le veía correr por los tejados de las casas habitadas por las viejas sospechosas de practicar la brujería, y se pensaba que las brujas podían transformarse en gatos negros para recorrer la población. En el actual Estados Unidos, las brujas de Salem fueron enjuiciadas al ser acusadas de adquirir la forma de gatos negros para sus aquelarres y prácticas satánicas. Así el gato, que fue positivamente valorado en las culturas antiguas pasó a ser despreciable y diabólico; al grado que a finales de la Edad Media estos animales estuvieron en peligro de extinción. (Pancracio Celdrán, 2011).

Perros

11. Los ladridos lastimeros y prolongados de un perro anuncian la muerte de una persona. (Carlos Recio 1999).

Esta creencia popular escuchada en Saltillo, por un conocido cuyo padre falleció al día siguiente de que eso

ocurrió (el perro ladró toda la noche), es una situación que aparece también referida en un cuento de Azorín titulado *Sentado en el estribo*, en que se supone que un ladrido de ese tipo es preludio de la muerte, se piensa en la narración, de un torero.

12. El diablo puede transformarse en la figura de un perro negro.

Un viejo vagabundo comentó el haber visto un perro negro en la esquina de Ramos Arizpe y Obregón y que, al dar vuelta por el muro semicircular de piedra de la Escuela Anexa, el perro "se fue alargando y alargando". Consideraba el hombre que se trataba del diablo. (Carlos Recio 1999).

Burros

13. Seguir los burros para trazar caminos.

Los rancheros del cañón de la Purísima en la sierra de Arteaga a raíz de que el huracán Beulah en septiembre de 1967 destruyó el camino que recorría el cañón desde el puerto hacia el oriente, y a raíz de que los ingenieros de Obras Públicas del gobierno de Coahuila trazaron un nuevo tramo del camino por el puerto pero de difícil acceso por la pendiente; los rancheros decían: "cuando se quiera hacer un camino, hay que soltar un burro y por donde el animal camine por ahí hay que hacerlo" Eso se suponía pues los burros caminan por los puntos donde el terreno es más accesible. (Benjamín Dávila Fuentes, 2018)

14. A quien ve pasar a un burro en la noche, se le va a aparecer el diablo.

En el Jaral, en la región lagunera de Coahuila. (Sofía Curiel, según comenta de su abuela).

Tecolotes

15. Cuando el tecolote canta el indio muere (no será cierto, pero sucede).

Se cree que el graznido de las lechuzas anuncian la muerte de alguien en un tiempo cercano. En una leyenda escrita en Nueva York en 1884 titulada "¿Qué es lo que vio Juan Valdés en Saltillo?" la cual trata de un arriero que ve una aparición sobrenatural en una casa en ruinas en Saltillo, localizada en la calle de Juárez (entre General Cepeda y Arteaga) se menciona esta situación de la siguiente manera:

> Desde alguna parte de lo alto de las ruinas, un tecolote -un ave de mal agüero- profirió su grito estremecedor. Un momento más tarde escuché el aleteo de sus pesadas alas. Esto, en la oscuridad trajo a mi perturbada mente, con fuerza y persistencia, nuestro proverbio indio: 'Cuando el tecolote canta, el indio muere (*Harper's New Monthly Magazine*, 1884)

Mariposa "raton viejo"

16. Ver a una "ratón viejo" anticipa la muerte de alguien cercano.

Esta mariposa conocida como "ratón viejo", es un tipo de polilla. Su nombre científico, *Ascalapha odorata,* proviene del demonio Ascalaphus, el horticultor de Hades, el rey del inframundo en la mitología griega. En el mundo mesoamericano se relacionaba con la muerte y el mal agüero. En náhuatl sus nombres eran *mictlanpapalotl* (mariposa del país de los muertos), micpapalotl (mariposa

de la muerte), *miquipapalotl* (mariposa de mala suerte) o tetzahupapalotl (mariposa del espanto) En la lengua inglesa se denomina *black witch* (bruja negra). A diferencia de las atribuciones anteriores, en Hawai este insecto representa a los difuntos que regresan a despedirse. En las Bahamas se conocen como "polillas de dinero", pues se cree que si se posan sobre alguien en particular, la persona recibirá dinero en un corto plazo. Y en Texas, si esta animal se coloca sobre el dintel de una casa, se supone que el dueño de la vivienda ganará la lotería en poco tiempo. Esta mariposa es un tipo de polilla y sus alas miden de hasta 15 centímetros de diámetro. Dependiendo del ángulo de luz, se perciben iridiscencias de color púrpura, rosado y verde. Se alimenta de jugos de fruta fermentada y busca la sombra. (National Geographic, 2015)

17. Frotarse los ojos teniendo polvo de mariposa parda en las manos puede provocar que uno quede ciego. Esta creencia popular se comentaba en Saltillo en la década de 1960 (Carlos Recio)

Cocina e ingredientes

Sal

18. Pasar el salero de mano a mano a otra persona es de mala suerte (Itzel Morales, 2017; y Mayela Medrano, entrevista a Domitila Castro, persona mayor y familiar suyo, 2017)

19. Tirar sal.

Si se tira sal dentro de una casa es de mala suerte para la familia y su casa. (Nadia Rodríguez, entrevista a su abuela,

de 63 años, 2017). Si a una persona se le cae la sal hay que recogerla y echarla entre agua (sin barrerla) y luego se debe tirar afuera de la casa, para no "quedar salado". (Itzel Morales, 2017; y Mayela Medrano, entrevista a Domitila Castro, persona mayor y familiar suyo, 2017)

20. Cocinar en cocina de fierro vaciado daña el hígado.

Esa creencia fue escuchada en Saltillo por Fanny Chambers, en la década de 1880

Braseros

21. Para evitar gases nocivos de los braseros.

Froylán Mier (1956) señala que en generaciones pasadas, en las ascuas del brasero familiar "se ponía un objeto de fierro cualquiera y unas cáscaras de naranja, para evitar los gases nocivos".

Cubiertos de mesa

22. Cuando se caen los cubiertos de cocina al piso quiere decir que habrá visita en la casa. (Mayela Medrano, entrevista a sus familiares de mayor edad, Parras, Coahuila, 2017)

Fluidos y excreciones

23. Leche de burra.

Mucha gente cree que la leche de burra es buena para el cutis (Armando Fuentes, 8 abril 2018)

Saliva

24. La saliva en los pies para la tos.

Se usa la saliva de la persona enferma y se debe poner la calceta de nuevo. (Itzel Morales, 2017)

Excremento de animal

En la Antigüedad el excremento se le atribuían facultades mágicas; se creía que untando a un hombre con excremento de ratón se le hacía impotente, y era frecuente hacer hechizos y encantamientos quemando excremento humano. (Pancracio Celdrán, 2011)

Rafael Salillas, citado por Cedrán (2011), indica que a inicios del siglo XX una forma de proteger a los niños consistía en colocar excremento de cerdo junto a la cuna o en su proximidad, en la creencia de que porta buena suerte.

25. Si un pájaro arroja sus desechos orgánicos sobre la cabeza de una persona, se considera de buena suerte. (Carlos Recio, en Saltillo, c 1998)

Desde tiempos antiguos si un pájaro se arrojaba excremento sobre la cabeza de una persona era algo afortunado. Pancracio Celdrán (2011) reseña igualmente que se creía que el excremento de pájaro, llevado en una bolsita, curaba la tos y alivia el dolor de cabeza. Igualmente se consideraba que traer restos de excrementos en el zapato acarreaba buena suerte en casa.

26. Pisar excremento de perro se considera de buena suerte. (Carlos Recio, en Saltillo, c 1998).

Otras variantes son mencionadas por Pancracio Cedrán; así por ejemplo, indica que pisar involuntariamente el excremento humano y con el pie izquierdo es buen augurio, al igual que para los propietarios de una casa si un perro defeca en su puerta. En Holanda se suele poner excremento de caballo detrás de la puerta para llamar a la suerte o ahuyentar un maleficio, costumbre que también muestran los ingleses, que lo extienden a la entrada de casa para evitar el mal de ojo y salir de una mala racha".

27. Colocar excremento de vaca en el cabello de un niño evitará a que cuando sea adulto quede calvo. (Carlos Recio, de su abuela Ramoncita Flores Siller,1986)

Se cree que el excremento vacuno propicia la buena suerte. En diversos lugares del mundo los ganaderos colocan un poco de excremento de vaca en la boca del ternero recién nacido para evitar que el animal sea objeto del maleficio alguno. (Pancracio Celdrán, 2011)

Elementos y fenómenos naturales

Lluvia

28. Lluvia de mayo.

Maricela Mancillas, explica que su mamá (que es regiomontana) en la década de 1970, sacaba a sus hijos para que se mojaran cuando caía la primera lluvia de mayo, Porque eso era de buen augurio o podía traer suerte. Por otro lado, el día de San Juan les echaba cubetazos de agua,

aunque estuvieran en la mesa comiendo. (Maricela Mancillas, 2018)

29. Para que deje de llover

La bisabuela de María Concepción Dávila Fuentes de Recio, en los años 1940, cuando caía un aguacero se ponía a resguardo del agua y con dos cuchillos en sus manos hacia reiteradamente la forma de la cruz frente a ella y decía "San Isidro labrador, quita el agua pon el sol"

30. Cuando está a punto de llover y se sospecha que va a caer granizo (se escucha el trueno muy diferente de cuando llueve normalmente), hay que salir y con unas cuchillas simular que se cortan las nubes para que no llegue el granizo. Clemente Medrano señalaba que su mamá lo hacía cuando *vivían en el ejido Seis de Enero en Parras, Coahuila. (Clemente Medrano era abuelo de Mayela Medrano, recopilada en 2017)*

Eclipse

Desde al menos el cuarto milenio antes de Cristo han sido observados los eclipses. Y a lo largo del tiempo han estado relacionados con cercanas victorias, desastres naturales, nacimientos de grandes personajes así como el fin de personas y pueblos.

Según Pancracio Celdrán, (2011) escuchó "a cierta señora negra que limpiaba mi casa en San Francisco de Carolina, hacia la década de 1960" que se piensa que si se hace el amor al momento en que ocurre un eclipse, y la mujer queda embarazada, la criatura nacerá ciega. El término eclipse es de origen griego y en el castellano llegó a través del latín *eclipsis*, poco antes al siglo XV.

Es creencia popular que para conjurar los efectos adversos que puede traer un eclipse es oportuno realizar algunas acciones

31. Poner un segurito en la blusa de las embarazadas. Dicen que al colocar un segurito debajo o encima de su blusa, el bebé estará protegido de todo mal por los eclipses. De manera contraria el niño nacerá desfigurado o con algún síndrome. (Nadia Rodríguez, entrevista a su abuela de 63 años, 2017).

En relación al eclipse de 21 de agosto de 2017 en las redes sociales hubo en Saltillo algunos comentarios sobre los efectos que podían ocasiona según las creencias populares. Así, la usuaria de Facebook, Ana Luisa Leza Hilario escribía "Cada que había un eclipse solar las abuelas decían que afectaba a los fetos o embriones, de ahí la costumbre milenaria de que las muchachas embarazadas se colocaran una llave u objeto de cobre para evitar el daño"; Igualmente señalaba

> De ahí también el dicho cuando un muchacho o muchacha no actúa correctamente los padres y amigos dicen 'salió eclipsado' " […] Cuando mi papá tenía su rancho, una marranita que luego dio a luz sus cerditos , dos salieron todos negros ! El que cuidaba le dijo " fue el eclipse " quien sabe" Y agregaba información adicional "Pero lo que no tiene explicación y los libros de medicina no dicen es que en noches de luna llena los hospitales están llenos de parturientas (20 agosto 2017)

Por su parte, en intervención dentro de un grupo de Facebook, Jesús A. Flores señaló que antiguamente los pastores antiguos no sacaban al monte sus chivas en día de eclipse a menos que les ataron un cordón colorado

(rojo). Se esperaban abortos en esos animales y mal formaciones en los cabritos paridos en ese día. "De ahí la expresión de que a alguien le digan que parece "cabrito eclipsado" por ser flaco, bajo de desarrollo y feo". Y concluía "Aquellos viejos sabios no empadraban (sic) a ningún animal y ellos también se abstenían". (20 agosto 2017). Por su parte Martha González explicaó en Facebook "[…] aquí en México a la mujeres que están esperando familia [embarazadas] deben traer colgadas llaves y estar en la cama". (20 agosto 2017).

Arco iris

32. Señalar con un dedo al arcoíris cuando se dibuja en el cielo provocaría que a la persona que lo hiciera le saliera un grano en el rostro. Se escuchaba en Saltillo en la década de 1960. (Carlos Recio)

Acciones determinadas

33. Tomar agua al revés (con el labio de arriba): Para eliminar el hipo. (Itzel Morales, 2017).

34. Ponerse un cordón rojo en la nariz, para eliminar el hipo. (Itzel Morales, 2017)

Existen diversas creencias sobre cómo curar el hipo. Pancracio Celdrán (2011) explica que se cree que beber seguidos siete buches de agua es remedio infalible. También menciona que San Agustín recopiló una superstición en el siglo IV que afirmaba que el hipo se curaba cogiendo el pulgar izquierdo con la mano derecha. Hay quienes están convencidos de que para librar del hipo

a un niño de pecho es preciso hacer "una bolita con el pelillo arrancado de la mantilla pajiza que tenga puesta y pegarla en la frente, con saliva de la madre". Se cree, igualmente que el hipo puede ser liberado con un susto a quien lo padece.

35. Ponerle al bebé un algodón en el ombligo con una venda para que les quede el ombligo para adentro y no salido. (Itzel Morales, 2017)

36. Cortarse el cabello el día de San Juan hará que crezca rápido y más bonito Mayela Medrano (2017) lo escuchó de su tía Magdalena Medrano Medina, de 69 años, originaria de Parras, Coahuila.

37. Salir a la calle y caminar con una maleta al fin del año. Según se cree, esto garantiza que quien lo haga viaje mucho durante el año que está por venir. (Paloma Alvarado, 2016)

BIBLIOGRAFIA

Chambers Gooch, Fanny (1887) *Face to face with the Mexicains. The domestic life, Educationa, Social, and Business Ways, Statesmanship and Literature, Legendary and General History of the Méxican People.* New York: Fords, Howard & Hulbert

Mier Narro, Froylán (1956) *Leyendas de Saltillo.* Saltillo

Celdrán Gomariz, Pancracio (2011) Diccionario *de manías y supersticiones Con su explicación, historia y origen*. Barcelona Viceversa, 477 p.

HEMEROGRAFÍA

Fuentes Aguirre, Armando (8 abril 2018) "De política y cosas peores. Leche de burra" periódico *Vanguardia.* Saltillo

¿Qué fue lo que vio Juan Valdez en Saltillo? Enero de 1884) en *Harper's New Monthly Magazine.* Volumen LXVIII Nueva York, Harper and Brothers Publishers. pp. 261-265

FUENTES ORALES

Curiel, Sofía (abril 2018) Estudiante de la Licenciatura en Historia. Universidad Autónoma de Coahuila. Entrevista a su abuela. El Jaral región Lagunera de Coahuila

Dávila Fuentes, Benjamín. Ingeniero en Sistemas por el ITESM (8 abril 2018)

Dávila Fuentes de Recio, María Concepción, 81 años. Ama de casa de 81 años (30 octubre 2017)

Mancillas Solís, Maricela. Maestra en Promoción y Desarrollo Cultural por la Universidad Autónoma de Coahuila (2 mayo2018)

Medrano Mayela. Estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas, Universidad Autónoma de Coahuila, (noviembre 2017)

Carmen Itzel Morales Garcia. Estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas, Universidad Autónoma de Coahuila, Entrevistas a: Domitila Castro persona mayor originaria del ejido San José Pata Galana en Parras, Coahuila (conocida de su familia) y María Asunción Medina.persona originaria de Viesca, Coahuila, abuela de la entrevistadora, (noviembre 2017)

Rodríguez, Nadia. Estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas, Universidad Autónoma de Coahuila. Entrevistas a sus familiares (noviembre 2017)

Juana María Román Jaquez. Profesora de la Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Coahuila (3 mayo 2016)

REDES SOCIALES FACEBOOK

Ana Luisa Leza Hilario usuaria, (20 agosto 2017) Saltillo

Jesús A. Flores (20 agosto 2017) Saltillo

SITIO WEB

"Mariposa maldita" (12 junio de 2015) *National Geographic* http://www.ngenespanol.com/fotografia/lo-mas/11/09/21/mariposa-maldita-vida-salvaje/ [Consulta el 11 de junio 2018]

Índice

Presentación *9*

La batalla de Santa Isabel en Parras
Un acercamiento a las fuentes documentales
Lucas Martínez Sánchez 11

Una expresión de religiosidad popular:
Exvotos de la parroquia de San Gregorio Magno
Mazapil, Zacatecas. Siglos XIX y XX
Diana Cecilia Jiménez Sánchez 59

"Trabajar eclesiásticamente": Visión y sentimientos de un obispo.
Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de Linares-Monterrey,
1879–1885
José Luis Ramírez Vargas 75

General de División Ildefonso V. Vázquez Tamez
Tte. Corl. Intdte. Ret. Ricardo R.
Palmerín Cordero 103

Juan Hernández García
A cien años de la muerte de un verdadero
líder sindical y su memoria olvidada
Ramiro Flores Morales 127

Gobernadores de exportación
Álvaro Canales Santos 140

Eulalio Gutiérrez Ortiz: senador de la República (1920-1924)
Jorge Tirzo Lechuga Cruz 239

San Nicolas de Tolentino, venerado por muchas generaciones
Manuel H. Gil Vara 265

Instituto de las Hermanas Catequistas Guadalupanas en Saltillo: Rumbo al centenario de su fundación
Dr. Gerardo Salvador González Lara 289

Fundación de la Sección XII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social
Ladislao José Kusior Carabaza 321

Supersticiones y creencias populares del sureste de Coahuila
Carlos Recio Dávila 347

Revista Coahuilense de Historia

Núm. 118

Editada por el Consejo Editorial
del Gobierno del Estado
e impresa en los Talleres Gráficos
"Profr. Arturo Berrueto González"

Julio de 2019

El tiraje fue de 500 ejemplares

¡Fuerte, Coahuila es!

Recinto de Juárez